

Discursos de género e identidad hispanoamericana y latinoamericana en los dos Centenarios de la Independencia nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921).

Moreno Juárez, Sergio.

Cita:

Moreno Juárez, Sergio (2011). *Discursos de género e identidad hispanoamericana y latinoamericana en los dos Centenarios de la Independencia nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921)* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Ciudad de México, México.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sergio.moreno.juarez/21>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/poxk/uQU>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Humanidades-Nivel Maestría
Línea de Investigación en Historia

**Discursos de género e identidad hispanoamericana y
latinoamericana en los dos Centenarios de la Independencia
nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921)**

Tesis que sostiene el licenciado

Sergio Moreno Juárez

Para obtener el título de Maestro en Humanidades
con Línea de Investigación en Historia

Bajo la asesoría de la
Dra. Ruth Gabriela Cano Ortega

Enero/2011.

Posgrado en Humanidades

Dr. Jesús Rodríguez Zepeda

Coordinador General del Posgrado en Humanidades

Dr. Federico Lazarín Miranda

Coordinador de la Línea de Investigación en Historia

Mtra. América Piedragil Bustamante

Asistente de Coordinación de la Línea de Investigación en Historia

Comité de Seguimiento

Dra. Ruth Gabriela Cano Ortega

El Colegio de México

Dra. Josefina Mac Gregor Gárate

Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Luz María Uhthoff López

Departamento de Filosofía-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

*A mi familia y amigos,
por siempre*

*A Uli Martínez,
presencia constantemente desdibujada*

*A Gaby Cano,
entrañable amiga e inigualable guía*

Índice

Agradecimientos	6
Introducción	8
Capítulo I.	
El Centenario del Inicio de la Independencia nacional en 1910	24
La organización del Centenario en 1910	27
Los festejos conmemorativos del Centenario en 1910	33
Historia patria y festejos oficiales	46
«Sanando viejas heridas»: la representación oficial extranjera en el Centenario	61
Capítulo II.	
Género e identidad trasnacional en el Centenario (1910): México, la «Madre Patria» y las «hermanas» repúblicas latinoamericanas	69
El «Saludo» oficial desde la ciudad de México: 16 de septiembre de 1910	72
Unidad e identidad latinoamericana	79
Hispanoamericanismo y reconocimiento de la «Madre Patria»	90
Género y retórica discursiva en el Centenario	96
Capítulo III.	
Infancia, ciudadanía y heroísmo femenino en el Centenario (1910)	109
La infancia en el Centenario: entre la educación, la ciudadanía y la beneficencia	111

Heroínas de la Independencia y modelos ejemplares de feminidad	126
Capítulo IV. El Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921	142
La organización del Centenario en 1921	147
Los festejos conmemorativos del Centenario en 1921	155
La historia oficial y la conmemoración	165
La representación extranjera: entre grandes ausencias y «heridas restañadas»	179
Capítulo V. Infancia, género e identidad hispana y latinoamericana en el Centenario (1921)	186
La infancia posrevolucionaria: orgullo del régimen y de la Nación	188
Género y mestizaje: la promoción de la maternidad y la «India Bonita»	198
La hermandad latinoamericana en 1921	208
Hispanoamérica y la «Madre cariñosa»	219
Conclusiones	227
Fuentes consultadas	233
Acervos documentales	233
Periódicos	233
Biblio-hemerografía	233

Agradecimientos

El presente trabajo fue posible gracias a la intervención, directa e indirecta, de múltiples voces e instituciones. En primer lugar, quisiera agradecer el apoyo institucional brindado por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, a través de la Coordinación del Posgrado en Humanidades, con Línea de Investigación en Historia, por acoger y avalar el proyecto de investigación, su desarrollo y término, en tiempo y forma. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por patrocinar la investigación a través del programa de Becas Nacionales 2008-2010. Así como, al Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) y a las Bibliotecas Nacional de México (IIB-UNAM), «Miguel Lerdo de Tejada» de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (BMLT), y Biblioteca de las Revoluciones de México (INEHRM), por permitirme acceder a sus acervos documentales y biblio-hemerográficos.

En segunda instancia, quisiera agradecer a todas aquellas personas que estuvieron presentes en el arduo proceso de investigación y han influido, de forma consciente e inconsciente, en la redacción final del escrito que el lector tiene en sus manos. Justo es hacer mención de la gran deuda que tengo con la doctora Gabriela Cano, por aceptar llevar la asesoría del proyecto y estar siempre al pendiente de los avances y retrocesos de la investigación. Del mismo modo, agradezco el interés generado entre los miembros del Comité de Seguimiento, conformado por las doctoras Josefina Mac Gregor y Luz María Uhthoff López.

Otras profesoras interesadas en el proyecto de investigación y su desarrollo fueron las doctoras Susana Sosenski, Blanca Estela García Gutiérrez y Sonia

Pérez Toledo, las cuales enriquecieron y generaron múltiples debates. Aunado a ello, externo mi profundo agradecimiento a tres lectores y críticos entusiastas, la doctora María Elizabeth Jaime Espinoza y los doctores Brian F. Connaughton y Víctor Manuel Macías-González, quienes leyeron, comentaron y cuestionaron algunos avances. Gracias por sus comentarios, sugerencias y cuestionamientos.

Del mismo modo, externo la deuda para con mis estimados compañeros del Posgrado en Humanidades, Línea de Investigación en Historia (Generación 2008-2010), pues la lectura minuciosa de reportes y avances favoreció el diálogo continuo con otros periodos, espacios y actores. Agradezco especialmente los comentarios de Gabriel Fajardo Peña, Alfonso Ramírez Galicia, Adriana Meza Huerta, Silvia Angélica Gordillo Castro y Norma Ramos, interlocutores privilegiados de la conformación del moderno Estado-nación mexicano y la cultura e identidad nacional a lo largo de los siglos XIX Y XX. Sin todos ellos hubiera resultado sumamente difícil entablar un diálogo continuo con el pasado.

Finalmente, y no por ello menos importante, quisiera agradecer el apoyo incondicional brindado por mis padres, Marcela Juárez e Ismael Moreno, mis hermanas, Irma y Anahi, mi adorado Uli Martínez, y mis amigos, Zoila Santiago, RC González, Andrea Silva, Perla Morales, Kris Robles, Paul Ríos, Susana Ávila, Paty Avilés, Moi Conde, Citla Cortés, Maribel, Tabatha, Alfonso Ramírez, Sandy, Juana Espinoza, Angie Gordillo, Adriana Meza, Alex Carmona, Moni Sandoval, Xóchitl Martínez, Dinorah Velasco, Norma Ramos, Misa Cruz, Toño Verona, Luis Toño, Austre Martínez, Gabo Fajardo, Dalia Prado, Ceci Alfaro, América Piedragil, Sally, Miguel Ángel [...]. A todos ellos, mi amplia familia, les doy las gracias por estar siempre a mi lado, brindándome su amor, cariño y comprensión.

Introducción

Las fiestas, ceremonias y conmemoraciones cívicas nacieron y se consolidaron en el siglo XIX como mecanismos adecuados para «expresar un hecho o acontecimiento preciso y a la vez fijar en las mentes y en los corazones las ideas e imágenes que afianzasen un mensaje determinado».¹ Estos actos, emanados de la apropiación y adaptación de los rituales y liturgias religiosas por parte de las estructuras estatales o las elites intelectuales y dirigentes, fueron codificados con el fin de crear un sentido colectivo de identidad, pertenencia y cohesión al interior de las sociedades occidentales,² pues vinculaban a sus diversos miembros con el recuerdo del pasado, los momentos fundacionales de los modernos Estados-nación y los actos de heroicidad de los grandes hombres que ofrecieron su vida por un peculiar ideal de patria.³

Las fiestas cívicas fueron parte vital del despliegue pedagógico de la estructura estatal desde sus orígenes y fungieron como eventos de regocijo popular, pues al cumplir con una función social permiten la «mezcla momentánea

¹ Solange Alberro, «Presentación. Rituales cívicos» en *Historia Mexicana* (178), El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, p. 187.

² *Ibid.*, pp. 187-188.

³ Cfr. Manuel Chust y Víctor Mínguez, «Presentación» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/UAM-I/Universidad Veracruzana, 2003, pp. 9-13; Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nobel, 1999, pp. 113-127; Enrique Plasencia de la Parra, «Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes» en *Historia Mexicana* (178), El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 241-247; Vicente Quirarte, «La formación de la figura del héroe» en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, vol. I, México, IIH-UNAM/GM Editores/Espejo de Obsidiana, 2007, pp. 286-296; María José Garrido Asperó, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765-1823*, México, Instituto Mora, 2006, p. 19.

de diversos sectores sociales»,⁴ ya sea como organizadores, protagonistas o espectadores de la conmemoración del pasado nacional. En el caso específico de México, Brian Connaughton señala que «la celebración oficial de la nacionalidad mexicana fue formalizada desde mediados de la primera década de su independencia», pues era indispensable vincular a los nuevos ciudadanos con la conmemoración de la trayectoria pasada de la nación, así como con «una apreciación de su presente, y una proyección de sus probables o deseables derroteros futuros».⁵

El momento fundacional de la nación mexicana, comúnmente llamado el «grito de libertad en los Dolores» (16 de septiembre de 1810), fue establecido mediante «soberano decreto», el 1º de marzo de 1822, por tal motivo el Supremo Poder Ejecutivo dispuso que el Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México recibiera el 16 de septiembre de 1823, «á las doce las felicitaciones de corporaciones y autoridades».⁶ Posteriormente, las autoridades capitalinas acudirían al servicio de misa que se ofrecería en la Catedral Metropolitana, marco idóneo para el traslado y la concentración de los restos mortuorios de los héroes nacionales (Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Bravo, Morelos, Matamoros y Mina) en la capilla de San Felipe de Jesús.⁷ La conmemoración ininterrumpida de la Independencia nacional desde 1825, sufrió modificaciones en el transcurso del

⁴ Ricardo Pérez Montfort, «La fiesta y los bajos fondos» en Regina Hernández Franyutti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, t. II, México, Instituto Mora, 1998, p. 417.

⁵ Brian Connaughton, «Ágape en disputa: fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, p. 281.

⁶ Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre, vol. 1067, exp. 1, 19 de septiembre de 1823, f. 1.

⁷ Fabricio Mejía Madrid, «“Ahí van mis restos”: los cuerpos del héroe» en *Proceso Bi-centenario*, No. 1, abril de 2009, p. 25.

siglo XIX, motivadas por la ideología liberal o conservadora de los gobiernos y se consolidó como la principal celebración del calendario festivo anual, establecido de forma paulatina y simultánea al proceso de secularización de la sociedad.⁸

Al finalizar el siglo XIX se produjo un cambio sustancial en la conmemoración de la Independencia nacional, al convertirse la ciudad de México en el escenario principal de un espectáculo conmemorativo «moderno» que privilegió «la irrupción masiva de los ciudadanos» en los festejos y se centró en «el culto a la figura» del presidente Porfirio Díaz.⁹ La celebración del «grito» de la Independencia nacional el 16 de septiembre, cumplía con la función pedagógica de enseñar a los ciudadanos un pasado glorioso que legitimara a las elites dirigentes e intelectuales y homogeneizara los intereses, ideales y valores ético-morales de la población, sobre todo al promover modelos de heroicidad y patriotismo diferenciados, tanto social, como racial y genéricamente, con miras a la promoción de una identidad nacional.¹⁰ Mauricio Tenorio señala que a través del ideal colectivo de pertenencia

⁸ Cfr. Arnaldo Moya Gutiérrez, «Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato» en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, IIH-UNAM, 2001, p. 49; Javier Rodríguez Piña, «La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional» en Nicole Girón (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007, pp. 109-140. Cabe destacar que durante el dominio colonial hispano, fue impuesta una calendarización festiva apegada al santoral católico y a los ceremoniales reales, tal como ocurrió con la fiesta instaurada en 1528, conocida como la fiesta de la Conquista, consistente en el paseo del pendón real por la ciudad de México. Cfr. María José Garrido Asperó, *op cit.*, y «La fiesta de la conquista» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto Mora, No. 1, junio de 2008, pp. 4-11.

⁹ Arnaldo Moya Gutiérrez, *op. cit.*, p. 50.

¹⁰ Conviene destacar que todo tipo de actos y conmemoraciones cívicas instituidas durante el siglo XIX pueden tipificarse como «tradiciones inventadas», por constituir básicamente «un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado». De cierto modo, estas «tradiciones inventadas» buscan conectarse «con un pasado histórico que les sea adecuado» para evocar cierta antigüedad, pero sus orígenes remiten a un pasado poco distante, fácil de indagar. *Vid.* Eric Hobsbawm, «Introducción: la invención de la tradición» en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 8.

a una comunidad se pretendía construir y exhibir «una idea universalmente reconocible de México y lo mexicano, original pero cosmopolita, al mismo tiempo aprendible nacionalmente, y reconocible y aceptable internacionalmente».¹¹

Sin embargo, correspondió al régimen porfiriano conmemorar el Centenario del Inicio de la Independencia nacional en septiembre de 1910, por tal motivo, las elites dirigentes e intelectuales debatieron y orquestaron la visión particular de la historia, cultura e identidad nacional, así como el prototipo idealizado de ciudadano, que habrían de promoverse como elementos pedagógicos, formativos, normativos, cívicos y de cohesión social. Francisco Pineda señala que la conmemoración del Centenario en 1910 evidencia el interés generalizado de las elites por «redefinir el espacio de la cultura política, limitar la penetración de lo externo en lo interno, filtrarlo y elaborarlo adaptándolo a los cánones de una nación burguesa, moderna y civilizada»,¹² garantizando ese aire cosmopolita y universalista inherente a la modernidad en boga durante el régimen porfiriano.

No obstante, era indispensable que los ciudadanos compartieran una misma concepción histórica evolutiva, ascendente y progresiva, alentada por la historia patria monumental, gloriosa y victoriosa que presentó una «sucesión de episodios traumáticos de ruptura» protagonizados por los héroes nacionales, modelos ejemplares de patriotismo y abnegación.¹³ De forma similar, durante la conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional

¹¹ Mauricio Tenorio Trillo, «Sevilla 1992: de exposiciones y expuestos. De la Torre Eiffel al Gran Nopal» en *La jornada semanal*, nueva época, No. 172, 27 de septiembre de 1992, p. 21. Reproducido en Mauricio Tenorio Trillo, *De cómo ignorar*, México, CIDE/FCE, 2000, pp. 13-27.

¹² Francisco Pineda, «La representación del indio. Fiesta y guerra de la oligarquía» en *Cuicuilco*, ENAH, vol. 9, No. 24, enero-abril de 2002, p. 3.

¹³ Annick Lempérière, «Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 322-323.

en septiembre de 1921,¹⁴ las elites intelectuales construyeron una visión particular del pasado nacional que buscó los orígenes del Estado-nación posrevolucionario en el pasado prehispánico y atribuyó a la cultura e identidad nacional ciertos tintes populares e indigenistas.¹⁵ Habían transcurrido once años desde la parafernalia festiva del Centenario conmemorado por el régimen porfiriano en 1910 y el país retornaba a un estado de relativa paz, alentado por el proyecto obregonista de «reconstrucción» nacional, tras una década de cruenta guerra civil y lucha entre facciones políticas por la obtención y centralización del poder estatal.¹⁶

Annick Lempérière señala que los festejos conmemorativos en 1921 abordaron el pasado con un enfoque «cultural, antropológico y arqueológico», pues la memoria mexicana halló «una nueva forma de sensibilidad histórica» al abandonar el evolucionismo y adoptar el relativismo cultural.¹⁷ En función de esto, los festejos en 1921 mostraron un cambio sustancial con la conmemoración del

¹⁴ El reconocimiento y la conmemoración de la Consumación de la Independencia nacional, el 27 de septiembre de 1821, como acto histórico indispensable para la conformación del moderno Estado-nación mexicano, fue un tema de constante debate en la esfera pública decimonónica, alentado por la confrontación entre los grupos liberales y conservadores que buscaban imponer su modelo de organización estatal. El conflicto se exacerbó por el temor a presentar a Agustín de Iturbide como el «libertador» o el «héroe fundamental» de la emancipación político-administrativa, ya que se había convertido en el antihéroe, por excelencia, de la historia nacional. *Vid.* Javier Rodríguez Piña, *op. cit.*, pp. 109-122.

¹⁵ Enrique Florescano, «Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía mexicana» en *Historia Mexicana* (210), El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 409-410.

¹⁶ *Cfr.* Jean Meyer, «México: Revolución y reconstrucción en los años veinte» en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe (1870-1930)*, vol. 9, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press, 1992, pp. 149-154; Alan Knight, «Estado, revolución y cultura popular en los años treinta» en Marcos Tonatiuh Águila M. y Alberto Enríquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, UAM, 1996, pp. 297-301.

¹⁷ Annick Lempérière considera que durante el régimen porfiriano la sensibilidad histórica se caracterizó por «la ruptura con la tradición y el deseo de progreso», pues no sólo era «un instrumento de poder y de construcción de la nación», sino que también intervenía en la capacidad de pensamiento, mejora y evolución. Mientras tanto, con la Revolución mexicana se propuso «al ejercicio de la memoria un nuevo tipo de relación entre el pasado y el presente» fundado en «dos elementos ahistóricos, el territorio y la población». *Cfr.* Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 317-322.

Centenario en 1910, al ser indispensable exhibir una imagen popular y nacionalista que alentara la inversión y migración extranjeras para garantizar el crédito internacional y el hibridismo biológico y cultural controlado. El interés puesto en la promoción del nacionalismo cultural fundamentado en el mestizaje racial y cultural no fue exclusivo del Centenario en 1921, aún cuando el presidente Álvaro Obregón y el Comité Ejecutivo destacaran los atributos populares y nacionalistas de los festejos, pues el Centenario en 1910, organizado por el régimen porfiriano, también difundió una cultura nacional específica en ciernes y promovió la imagen de una nación mestiza que apostó por el hibridismo racial, con el fin de «forjar una nueva sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos, trabajadores activos y miembros de una familia».¹⁸

Paul Garner afirma que los festejos del Centenario en 1910 proyectaron «la identidad de México como una nación mestiza gobernada, muy apropiadamente, por un presidente mestizo»¹⁹ y, por tal motivo, debería atribuirse al régimen porfiriano «un papel más favorable, más preciso y más relevante» en la construcción de la nación mexicana y en la creación de una identidad nacional.²⁰ La afirmación de Paul Garner contraviene la postura historiográfica tradicional revolucionaria y posrevolucionaria que niega al régimen porfiriano cualquier injerencia en la construcción del moderno Estado-nación mexicano, a fin de legitimar el poder, las instituciones y los gobiernos emanados de la Revolución

¹⁸ Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007, p. 12.

¹⁹ Paul Garner, «Reflexiones sobre historia patria y la construcción de la nación mestiza en el México porfiriano; o cómo interpretar las Fiestas del Centenario de 1910» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 1, junio-agosto de 2008, p. 140.

²⁰ *Ibid.*, p. 145.

iniciada en 1910.²¹ De tal modo, el presente trabajo propone valorar los aportes del régimen porfiriano y obregonista a la construcción del moderno Estado-nación mexicano y a la conformación de la cultura y la identidad nacional, privilegiando el análisis de dos cortes históricos peculiares: los festejos conmemorativos de los Centenarios de la Independencia nacional en 1910 y 1921, que tuvieron por escenario principal a la ciudad de México.

La conmemoración de los Centenarios del Inicio y la Consumación de la Independencia nacional en 1910 y 1921, respectivamente, propició que las elites intelectuales y dirigentes de los regímenes porfiriano y obregonista debatieran acerca de la imagen colectiva, estructurada y cohesionada que habría de tener México, pues ante todo, los festejos permitirían exhibir una imagen nacional al extranjero, con miras a la atracción de capitales y migrantes. No obstante, la construcción idealizada de la proyección nacional e internacional de México en 1910 y 1921 también motivó la revisión del pasado nacional y la conformación de un ideal colectivo de sociedad, nación o cultura que trastocó, reconfiguró o sancionó los modelos estereotipados, normativos y formativos del deber ser biológico-racial, social y genérico de la población mexicana.

Aunado a esto, la conmemoración de los Centenarios en 1910 y 1921 favoreció igualmente el estrechamiento de vínculos amistosos con los gobiernos de los países invitados a los festejos, alentando la proliferación de actos públicos y discursos que abundaron en la unidad de pensamiento y en los deseos conjuntos de paz y hermandad. Particularmente, los representantes diplomáticos de las

²¹ Mauricio Tenorio Trillo y Aurora Gómez Galvarriato, *El porfiriato*, México, FCE/CIDE, 2007, pp. 11-14.

repúblicas latinoamericanas y de España propiciaron un intercambio de retórica discursiva que festejó y alabó la unidad racial, histórica y cultural mestiza e hispana. Por tal motivo, conviene resaltar la importancia del estudio de los festejos conmemorativos como cortes históricos privilegiados que permiten analizar determinados referentes o tópicos presentes de forma explícita en la cultura y la identidad nacional, como el patriotismo exacerbado o todo aquello repetitivo y semejante entre las fiestas que rememoran un mismo hecho histórico, ya que la uniformidad y el énfasis en lo homogéneo garantizan su «autenticidad».²²

Mona Ozouf advierte que el estudio de las fiestas cívicas conlleva el análisis del tiempo que éstas celebran, es decir, «el tiempo regenerable» que recupera de forma momentánea parte del pasado para explicar el presente y proyectar un futuro posible, gracias a que las fiestas son «una maquinaria dócil, pronta para ser montada y desmontada en un abrir y cerrar de ojos para las necesidades de la causa».²³ Quizá por ello, las elites intelectuales y dirigentes de los regímenes porfiriano y obregonista se preocuparon por discernir el pasado nacional que habría de ser rememorado en 1910 y 1921, pues era indispensable, como señala Mona Ozouf para el caso de la Francia revolucionaria y su celebración festiva, «componer [...] una historia anual y conmemorativa» que englobe la historia digna de recuerdo y sea capaz de «establecer correspondencias de un tiempo alejado del tiempo presente» que permita dar a conocer el pasado a los ciudadanos que no lo vivieron, no lo conocen o aún no pueden comprenderlo.²⁴

²² Mona Ozouf, «La fiesta bajo la Revolución Francesa» en Jacques Le Goff y Pierre Nora (dirs.), *Hacer la historia. Objetos nuevos*, vol. III, Barcelona, Laia, 1980, p. 268.

²³ *Ibid.*, p. 282.

²⁴ *Ibid.*, p. 265.

Al respecto, María José Garrido Asperó señala que las «fiestas cívicas» emanaron del poder político para conmemorar un acto histórico y cumplir con la «función de promover fidelidades a favor del sistema establecido o para establecer y afianzar los lazos de identidad de la comunidad celebrante con la metrópoli o con la nación».²⁵ Estas fiestas fueron establecidas como «obligatorias» por las autoridades para «contribuir a legitimar la relación de dominio, reforzar el orden jerarquizado de la sociedad y proporcionar a los diversos sectores que la componían una formación compartida que coincidiera con el proyecto de Estado, facilitando así las tareas de dominación».²⁶ Particularmente, al conmemorar las hazañas épicas de la emancipación político-administrativa el 16 de septiembre, se podría fijar «simbólicamente en la comunidad celebrante el fundamento ideológico que legitimaría el sistema de dominación y que funcionaría como la estructura integradora de la sociedad, de la que partiría toda la organización social».²⁷ Así mismo, la conmemoración de la Independencia nacional contribuiría a la promoción de los principios de identidad nacional y vincularía a los ciudadanos con el pasado de forma diferenciada.

Por otra parte, resulta indispensable recalcar los vínculos indisolubles entre la historia monumental recordada y la cultura nacional, pues al ser los medios oficiales de cohesión e identidad estatal, constituyen parte fundamental de la construcción subjetiva e idealizada de los ciudadanos y los futuros ciudadanos de un país, del mismo modo que sancionan las diferencias raciales y genéricas establecidas entre la población, creando una «comunidad imaginaria» en torno a

²⁵ María José Garrido Asperó, *Fiestas cívicas históricas...*, *op. cit.*, p. 18.

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Ibid.*, p. 19.

determinados valores cívicos y ético-morales compartidos.²⁸ Por ello, durante la conmemoración de los Centenarios en 1910 y 1921 fueron implementados múltiples actos públicos destinados a sectores específicos de la población, como la ciudadanía en general, los varones militares, científicos o literatos, las mujeres o la infancia mexicana, ya fuera estudiantil o pobre y desamparada, para generar lealtades hacia los regímenes establecidos, inculcar valores civiles o preceptos de higiene y salud pública, y acrecentar el sentido de pertenencia a la colectividad.

Las conmemoraciones de los Centenarios en 1910 y 1921 han sido objeto de numerosos estudios que han privilegiado el análisis de la difusión de la historia oficial, la construcción de la identidad y la cultura nacional, la moda y los patrones de consumo de la sociedad, la gastronomía, la modificación del entorno urbano de la ciudad de México, el alumbrado público o la construcción de obras públicas y monumentales.²⁹ La presente investigación recurre a la extensa bibliografía sobre los Centenarios y profundiza en varios de los temas analizados por la misma, vinculándolos con la idealización de la sociedad y el proceso de ciudadanización, así como con la proyección nacional e internacional de México como una nación mestiza. La bibliografía referida resultó ser más amplia de lo previsto, por tal

²⁸ Retomo esta idea de la «comunidad imaginaria», establecida por Benedict Anderson, partiendo de la concepción de que constituye «una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana». Vid. Benedict Anderson, *Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993, p. 23.

²⁹ Las principales obras han sido referidas en páginas anteriores. Otras obras relevantes para el estudio de los Centenarios en 1910 y 1921 son: Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE/UNAM, 2009; Rosario Hernández Márquez y Martha Angélica López Rangel, *Los banquetes del Centenario. El sueño gastronómico del porfiriato*, México, Rosa María Porrúa, 2010; Alejandra Osorio Olave y Felipe Victoriano Serrano, *Postales del Centenario. Imágenes para pensar el porfiriato*, México, UAM, 2009; María Eugenia Ponce Alcocer y Teresa Matabuena Peláez, *Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del general Porfirio Díaz*, México, Universidad Iberoamericana, 2010; Clementina Díaz y de Ovando, «Las fiestas del “año del Centenario”:1921» en *México: Independencia y soberanía*, México, AGN-SEGOB, 1996, pp. 103-187.

motivo fue revisada, casi exhaustivamente, con el fin de presentar una visión general de la producción historiográfica sobre los Centenarios en 1910 y 1921, matizar algunas de las interpretaciones, especialmente las de Annick Lempérière, Arnaldo Moya o Francisco Pineda, y abordar ciertos temas que anteriormente no habían sido estudiados.

La novedad de la presente investigación radica en que, por vez primera, se analiza el lugar que ocuparon los niños y las mujeres en la conmemoración de los Centenarios en 1910 y 1921, así como la peculiar forma en que fueron vinculados con la memoria y el recuerdo histórico, a través de la difusión de modelos de heroicidad infantil y femenina que pretendieron generar lealtades y encauzar el comportamiento patriótico. Así mismo, se estudian los discursos de género que definieron las identidades masculinas y femeninas, y permearon la cultura y la identidad mexicana, pues la valentía o la virilidad fueron caracteres atribuidos a la esencia nacional, a «lo mexicano» o a «lo típicamente mexicano». Cabe destacar que los discursos de género prevalecientes en 1910 y 1921 atribuyeron a las mujeres el papel fundamental de la preservación de los valores tradicionales, reforzándolo con la promoción del mestizaje racial y sociocultural controlado.

La presente investigación se apoyó en documentación oficial, prensa y ediciones conmemorativas de los Centenarios en 1910 y 1921, que se encuentran resguardados en el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF) y en los Fondos Reservados de la Biblioteca Nacional de México (IIB-UNAM), la Biblioteca «Miguel Lerdo de Tejada» (SHCP) y la Biblioteca de las Revoluciones de México (INEHRM). Además, se recurrió a bibliografía especializada de las fiestas cívicas de México y otros países como referencia inicial, tal es el caso de los estudios

clásicos de Mona Ozouf y Pierre Nora sobre la conmemoración de la Revolución francesa (1789) y su Centenario (1889),³⁰ de Eric Hobsbawm sobre la «invención» de los rituales y los actos cívicos,³¹ o de Benedict Anderson sobre la formación de la identidad nacional.³² No obstante, fue necesario realizar ciertos ajustes a las interpretaciones sobre las conmemoraciones en México, a fin de resaltar los estrechos vínculos que guardan éstas con la conformación e idealización de la cultura y la identidad nacional o la construcción del moderno Estado-nación.

La interacción entre la historia, la cultura y la identidad nacional, y su conformación idealizada durante el Centenario del Inicio de la Independencia nacional en 1910, son analizadas en el primer capítulo del presente trabajo, a partir de la concepción de que la «recreación de los elementos cívicos en la tribuna y en los desfiles, así como ofrecer el goce del espectáculo a todos los sectores sociales» guarda estrecha conexión con la «intención expresa del régimen de lograr la dominación mediante el consenso y la concertación de todas las clases sociales».³³ No obstante, la organización de los festejos conmemorativos del Centenario en 1910 también dio lugar a la participación de la sociedad, contraviniendo la visión generalizada de que sólo las elites decidían «desde arriba» la forma popular de festejar, pues «por lo general son los estratos aristocráticos los que “descienden” a festejar con el pueblo, mientras que difícilmente se permitirá la presencia del pueblo en las fiestas aristocráticas».³⁴

³⁰ Mona Ozouf, *op. cit.* pp. 261-285; Pierre Nora, «Entre Mémoire et Histoire» en Pierre Nora (dir.), *Les lieux de mémoire*, t. 1, Paris, Gallimard, 1984, pp. XV-XLII.

³¹ Eric Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 7-21.

³² Benedict Anderson, *op. cit.*

³³ Arnaldo Moya Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 50-51.

³⁴ Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 417.

De tal modo, el primer capítulo comprende la organización de los festejos centenarios en 1910 y la verificación de los actos cívico-militares en la ciudad de México, verdaderas «lecciones de civismo», en los monumentos y altares de la patria emplazados, convertidos en «lugares de peregrinación»³⁵ por ser edificados en los sitios de inmolación de los héroes nacionales o simplemente por simbolizar y emular el recuerdo del pasado nacional. El historiador francés Pierre Nora acuñó la noción «lugares de la memoria» para referirse a estos sitios que, por influencia directa de la religión, adquieren un valor simbólico emanado de la presencia o el martirio de los héroes o padres fundantes de las naciones modernas y se convierten en sitios de culto y peregrinación cívico-militar al representar y resguardar la memoria colectiva.³⁶ Por último, el primer capítulo analiza la particular visión histórica del régimen porfiriano y la representación extranjera en la ciudad de México durante los festejos del Centenario en 1910, pues la presencia de diplomáticos estadounidenses, franceses y españoles propició la evaluación del pasado y el olvido momentáneo o «saneamiento simbólico» de las heridas abiertas en la historia nacional, que imperdonables parecen, causadas por el colonialismo y el intervencionismo extranjero.

El segundo capítulo aborda la retórica discursiva del Centenario de la Independencia nacional en 1910, centrando el análisis en el reconocimiento de lazos amistosos y de unidad racial, cultural e histórica entre México, América Latina y España. En particular, se revisa la conformación y el reconocimiento de la

³⁵ Arnaldo Moya Gutiérrez, *op. cit.*, p. 54.

³⁶ Pierre Nora, *op. cit.*, pp. XV-XLII. Véase también Eugenia Allier Montaño, «Los *Lieux de mémoire*: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria» en *Historia y grafía*, Universidad Iberoamericana, No. 31, diciembre de 2008, pp. 165-192.

hermandad latinoamericana derivada del envío de un «Saludo» oficial, por parte del Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México a las repúblicas de América Latina donde tenía representación diplomática el gobierno mexicano. Así mismo, se analiza la política internacional hispanoamericana que pretendía recuperar la hegemonía cultural hispana en el continente americano y que propició en el ámbito discursivo el establecimiento simbólico de una genealogía familiar matrilineal que reprodujo el orden social y genérico prevaleciente en las sociedades occidentales a principios del siglo XX, es decir, las naciones fueron recurrentemente feminizadas y se atribuyó a los ciudadanos varones el dominio, el cuidado y la dirigencia de las mismas.³⁷

El tercer capítulo analiza la forma peculiar en que fueron vinculados los niños y las mujeres mexicanas con el pasado nacional durante los festejos del Centenario de la Independencia nacional en 1910, pues a través de la implementación de modelos de heroicidad, dignos ejemplos de rectitud, patriotismo y ciudadanía, se pretendía generar consenso, cohesión y lealtad entre la población de forma diferenciada. El recuerdo y la memoria histórica fueron encauzadas entre los niños y las mujeres con el fin de diferenciar, normar y estereotipar las funciones asignadas socioculturalmente a cada género, valiéndose de la difusión de la historia patria, la promoción del proceso de ciudadanización o la inserción de héroes infantiles y femeninos en la narrativa

³⁷ Isidro Sepúlveda señala que la «feminización» de los atributos de la nacionalidad fue un recurso comúnmente empleado en el siglo XIX con el fin de generar una vinculación afectiva y emocional entre el ciudadano y la nación, es decir, la «joven madre que daba la esencia de su vida a cada descendiente y por la que todo patriota debía sacrificarse». Vid. Isidro Sepúlveda, *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, CEHI-Fundación Carolina/Marcial Pons, 2005, p. 17.

histórica, sin reconocer ampliamente su participación en la construcción del moderno Estado-nación mexicano.

El Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921 es analizado en los capítulos cuarto y quinto, a manera de contrapunteo de los festejos en 1910, pues lejos de desligarse completamente del modelo festivo implementado por el régimen porfiriano, guardó sus mismas formas y apostó por la proyección de México como una nación mestiza, cultural y biológicamente homogénea. El capítulo cuarto aborda, en primer lugar, la organización y verificación de los actos conmemorativos del Centenario en septiembre de 1921, evidenciando que, aún cuando el régimen obregonista era «frágil» y estaba «desprovisto de medios financieros» para erogar grandes gastos,³⁸ los festejos no fueron tan improvisados como sostiene Annick Lempérière,³⁹ pues las elites intelectuales y dirigentes tenían como antecedente la experiencia conmemorativa de 1910.

Posteriormente, se analiza la visión particular del pasado nacional implementado por las elites del régimen obregonista, la cual reconocía el origen del moderno Estado-nación posrevolucionario en el pasado prehispánico, según advirtió el antropólogo Manuel Gamio en 1916, pues «nuestra historia» no comienza «desde que los conquistadores hispanos aparecieron en playas mexicanas, según se ha proclamado hasta hoy, sino en distintas épocas anteriores y posteriores a la fecha de tal acontecimiento».⁴⁰ Por último se evalúa la presencia de representantes extranjeros en la ciudad de México durante la

³⁸ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 321.

³⁹ *Ibid.*, pp. 321 y 345.

⁴⁰ Manuel Gamio, *Forjando patria* [1916], México, Porrúa, 1992, p. 63.

conmemoración del Centenario en 1921, resintiéndose la ausencia de representantes oficiales de las grandes potencias, los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, a causa de que sus respectivos gobiernos aún no reconocían al gobierno mexicano y existían tensas relaciones diplomáticas, derivadas de la proyección internacional de la Revolución mexicana, la aplicación de la Constitución de 1917 y el desconocimiento de la deuda externa y los empréstitos realizados al gobierno de Victoriano Huerta. No obstante, la presencia de representantes latinoamericanos y españoles fue propicia para la promoción de la hermandad hispanoamericana y latinoamericana, a semejanza de 1910.

Finalmente, el capítulo quinto aborda el interés del régimen obregonista por conformar a un «nuevo ciudadano», un «nuevo niño» y una «nueva mujer», acordes con el proceso de «reconstrucción» nacional y las demandas de repoblamiento y saneamiento higiénico, moral y racial. Así mismo, se analiza la profusión discursiva y la construcción retórica de sendos lazos amistosos entre México, América Latina y España, fundamentados en la unidad de raza, historia, lengua y cultura. Particularmente, los festejos conmemorativos pusieron especial énfasis en la promoción del mestizaje y el hibridismo biológico y cultural controlado, pues del mismo modo en que se difundió profusamente un ideal mestizo de nación y de mujer mexicana,⁴¹ a través del concurso de la «India Bonita», se promovió «lo mestizo» como elemento característico diferenciador de la identidad transnacional latinoamericana.

⁴¹ Gabriela Cano señala que el ideal femenino de mujer mexicana se construyó «con elementos de una representación de la nacionalidad mexicana que se desarrolla a lo largo del siglo XIX y en la que conviven el patriotismo criollo, el neoaztequismo y la búsqueda de tipos humanos, paisajes, expresiones artísticas y literarias propios de México». *Vid.* Gabriela Cano, «El porfiriato y la revolución mexicana: construcciones en torno al feminismo y al nacionalismo» en *La Ventana. Revista de estudios de género*, Universidad de Guadalajara, Vol. I, No. 4, diciembre de 1996, p. 39.

Capítulo I

El Centenario del Inicio de la Independencia nacional en 1910

*La ciudad estaba magníficamente iluminada.
Recepciones, bailes, música, banquetes, dedicatorias,
monumentos, desfiles militares, pantomimas históricas,
una gran procesión alegórica de la vida de México
desde los días de Moctezuma hasta el emperador Iturbide.
Por doquier arcos florales, banderas, calandrias;
cada ventana adornada con colores,
brocados, ricas colgaduras.*

Carleton Beals, *Porfirio Díaz* [1932]

La conmemoración del Centenario de la Independencia nacional en 1910 permitió al régimen porfiriano evidenciar, a nivel nacional e internacional, que México había superado los obstáculos que impedían su desarrollo: «la inestabilidad política endémica, la debilidad del aparato estatal y la fragmentada identidad cultural».¹ El régimen porfiriano aún gozaba del «respaldo de amplios sectores que le apostaron a la idea de un país capaz de asumir el progreso»,² quizá por eso en el imaginario social prevalece la imagen de unos festejos fastuosos que apostaron por mostrar al mundo una idea de nación moderna, culta, civilizada y progresista, construida con antelación, desde décadas atrás, por las elites dirigentes, intelectuales y artísticas. El Centenario coronó 100 años de vida independiente y marcó el fin del siglo XIX y, en gran medida, del régimen porfiriano, no obstante, el ambiente festivo privó en la ciudad de México durante todo el mes de septiembre y la primer

¹ Paul Garner señala que el régimen porfiriano, heredero del proyecto liberal decimonónico, favoreció el desarrollo nacional del país, pues «entre las elites se llevaban a cabo constantes y vigorosos debates intelectuales sobre identidad nacional, construcción del Estado y desarrollo nacional». *Vid.* Paul Garner, «Reflexiones sobre historia patria y la construcción de la nación mestiza en el México porfiriano; o cómo interpretar las Fiestas del Centenario de 1910» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 1, junio-agosto de 2008, p. 132.

² «Centenario de la Independencia» en *Relatos e historias en México*, Año 1, No. 1, septiembre de 2008, p. 85.

semana de octubre de 1910, pues lo mismo hubo festejos populares y para las elites, que cívico-militares e informales, ante la mirada presencial de los invitados extranjeros, provenientes de las naciones «amigas» de América, Europa y Asia.

Los festejos conmemorativos de 1910 tuvieron por escenario principal, pero no exclusivo, a la ciudad de México, dado el realce de la centralidad y oficialidad de los actos cívico-militares, la inauguración de obras artístico-monumentales y la mejora material del entorno urbano capitalino. La agenda conmemorativa, sobrecargada de actos públicos y privados, presididos por el presidente Porfirio Díaz, los intelectuales mexicanos y los representantes de los gobiernos estatales, municipales y extranjeros, fue beneficiada con la intervención directa de la sociedad, a través de iniciativas o participando en la organización y festejo del Centenario, pues tal ocasión ameritaba que todo el país celebrara, con el mayor lujo y boato posible, los 100 años de vida independiente de la nación mexicana.

El Centenario de 1910 rememoró y enalteció a los héroes nacionales, a la historia patria, al régimen porfiriano y, sobre todo, al presidente Porfirio Díaz, el «artífice de la paz nacional» y el «reconstructor de la patria» que, en palabras del escritor y diplomático Federico Gamboa, la sanó de sus «dolencias endémicas y que incurables parecían, y le dio a manos llenas la tolerancia, la honradez administrativa y la bendición suprema de la paz».³ Así mismo, el Centenario permitió mostrar al mundo una imagen nacional moderna y progresista, al menos durante el mes de septiembre de 1910, «un mes de ensueño, de rehabilitación, de esperanza y de íntimo regocijo nacional», en el que la nación entera fue

³ Federico Gamboa, *Mi diario V (1909-1911). Mucho de mi vida y algo de la de otros*, México, CONACULTA, 1995, p. 124.

«aplaudida y alabada por personajes de calidad», provenientes todos ellos del extranjero.⁴

La conmemoración del primer Centenario de la Independencia nacional en 1910 constituyó el medio esencial para la difusión de una imagen progresista y civilizada de México, tanto hacia el exterior como hacia el interior del país, del mismo modo que fue el reflejo de la cultura, la identidad nacional y el proyecto de construcción del Estado que venía gestándose desde el siglo XIX. De tal modo, en el presente capítulo se ofrece una descripción sucinta del Centenario en 1910, con el fin de apreciar e interpretar la forma en que fue construida y difundida una particular visión del pasado histórico y de la cultura y la identidad nacional. El interés centrado en estos aspectos permitirá apreciar, a lo largo del presente capítulo, la forma discursiva y monumental en que fue reconstruido y rescatado el pasado nacional durante las fiestas del Centenario.

Al respecto, Enrique Krauze señala que las celebraciones de 1910 y la proyección monumental del Paseo de la Reforma, manifestaron «una interpretación de la historia de México: la interpretación oficial»,⁵ por lo cual, resulta conveniente analizar la producción discursiva y las manifestaciones públicas, pues éstas nos acercan al imaginario social de la época y evidencian la visión histórica que se buscó difundir y recordar. Finalmente será analizado el «saneamiento simbólico» de las heridas abiertas en la historia nacional, causadas directamente por la experiencia colonial, el intervencionismo extranjero y las relaciones interamericanas, pues ante la presencia de diplomáticos y

⁴ *Ibid.*, pp. 124-126.

⁵ Enrique Krauze, *Siglo de caudillos*, México, Tusquets, 1995, p. 37.

representantes extranjeros, México tuvo que ofrecer una imagen cordial y amistosa, fundamentada en un pasado glorioso, pero con la mira puesta en un futuro progresista y pacifista.

La organización del Centenario en 1910

En 1889 Francia conmemoró el Centenario de la Revolución francesa con una Exposición Universal en París, la capital mundial del siglo XIX, a fin de garantizar el recuerdo de la Revolución y el triunfo de los modernos valores democráticos, liberales y republicanos.⁶ Este tipo de exposiciones mundiales celebraban el «logro humano de la libertad productiva»⁷ y la imposición de la ciencia y la industria como «fundamentos primordiales del progreso»,⁸ fungiendo como los principales escaparates para la exhibición internacional de las mejoras morales y materiales. En función de esto, el régimen porfiriano aprovechó el escaparate parisino para «mostrar el progreso del país y cambiar la impresión generalizada de México como un país violento, incivilizado, inseguro y salvaje».⁹

La presencia de México en la exposición parisina de 1889 representó la principal oportunidad para mostrar, al mundo civilizado, una imagen nacional y progresista del país, pues «la babilónica París, ataviada con los atractivos de la civilización, ofrec[ió] espléndida hospitalidad á los innumerables extranjeros que, amigos del progreso y admiradores de la Francia», la acompañaron en su

⁶ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, pp. 31-49.

⁷ *Ibid.*, p. 17.

⁸ *Ibid.*, p. 14.

⁹ *Ibid.*, pp. 10-11.

«regocijo».¹⁰ El «Palacio Azteca», las muestras de artes extractivas y productos textiles, al igual que los progresos en el sistema educativo porfiriano, exhibidos en París, permitieron vender una imagen nacional que se compaginó con los intereses del mundo civilizado y moderno, en el cual se vieron insertos los países latinoamericanos, ya sea promoviendo materias primas o tierras ávidas de inmigración e inversión.¹¹ Mauricio Tenorio señala que la presencia de México en la Exposición Universal de 1889, resultó ser la participación más grande y costosa,¹² pero cumplió la misión explícita de «aprender y emular el modelo francés», pues la cultura francesa era considerada el «resultado natural y universal de la evolución del pensamiento occidental moderno».¹³

De tal modo, Francia constituyó el referente cultural de las elites latinoamericanas del siglo XIX, mientras que la exposición de 1889 se convirtió en la primordial fuente de inspiración para la conmemoración de los Centenarios de las Independencias nacionales, entre 1909 y 1929.¹⁴ En México, desde 1889, el

¹⁰ Antonio A. de Medina y Ormaechea, *Iniciativa para celebrar el primer Centenario de la Independencia de México con una Exposición Universal*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1893, p. 5.

¹¹ Mauricio Tenorio Trillo, *op. cit.*, pp. 36-49 y 80-102. Véase también Clementina Díaz y de Ovando, «México en la exposición universal de 1889» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, vol. XVI, No. 61, 1990, pp. 109-171.

¹² Mauricio Tenorio Trillo, *op. cit.*, pp. 10 y 346-349.

¹³ *Ibid.*, p. 27.

¹⁴ Ecuador en 1909, 1920 y 1922; Argentina, México, Chile, Venezuela y Colombia en 1910; Perú en 1921 y 1924; Brasil en 1922. Cfr. Ximena Carcelén Cornejo, Florencio Compte Guerrero e Inés del Pino Martínez, «Ecuador en el Centenario de la Independencia» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 236-255; Louise Noelle Gras, «México: las fiestas del Centenario, 1910» en *Ibid.*, pp. 228-235; José Roberto Bermúdez Urdaneta y Alberto Escovar Wilson-White, «Bogotá o la ciudad de la luz en tiempos del Centenario: las transformaciones urbanas y los augurios del progreso» en *Ibid.*, pp. 184-199; Elio Martuccelli Casanova, «Lima, capital de la Patria Nueva: el doble Centenario de la Independencia en el Perú» en *Ibid.*, pp. 256-273; José Enrique Blondet Serfaty y Rosario Salazar Bravo, «Dos aristas de una celebración: 19 de abril de 2010» en *Ibid.*, pp. 200-209; Patricia S. Méndez y Rodrigo Gutiérrez Viñuales, «Buenos Aires en el Centenario: edificación de la nación y la nación edificada» en *Ibid.*, pp. 216-227; José de Nordenflycht Concha, «La copia feliz del Edén: un centenario, su museo y el cóndor» en *Ibid.*, pp. 210-215; Gerson G. Ledezma Meneses, «Chile en el primer Centenario de la

licenciado Antonio A. de Medina y Ormaechea propuso la organización de una Exposición Universal en 1910, para «celebrar dignamente» el primer Centenario de la Independencia nacional.¹⁵ El régimen porfiriano no contempló la organización de esta exposición universal como parte de los festejos del Centenario en 1910, no obstante, la ocasión de conmemorar se presentó como el momento adecuado para la promoción, nacional e internacional, del progreso científico e industrial.

El modelo a seguir fue el Centenario de la Revolución francesa (1889) y, a semejanza de éste, se implementaron diversas obras de saneamiento y mejora material, sobre todo en la ciudad de México, para «dejar un recuerdo de la conmemoración en la inauguración de monumentos y edificios que transformaran el paisaje urbano».¹⁶ El presidente Porfirio Díaz consideró la «importancia nacional» de conmemorar, en forma solemne y esplendorosa, el Centenario de la Independencia nacional, «fecha que es y será siempre para México, por su gran significación histórica, el más poderoso motivo de entusiasmo popular, puesto al servicio de los grandes ideales que persiguen los pueblos que ansían vivir siempre en el seno de la civilización».¹⁷ Por tal motivo, el día 1º de abril de 1907, decretó la creación de la Comisión Nacional encargada de organizar los festejos del primer

Independencia en 1910: identidad y crisis moral» [recurso electrónico] en *Historia y Espacio*, Universidad del Valle, No. 26, 2006, <http://historiayespacio.univalle.edu.co>, fecha de consulta: 21/02/2010; Mauricio Tenorio Trillo, *op. cit.*, pp. 267-293; Mauricio Tenorio Trillo, «A Tropical Cuauhtemoc. Celebrating the Cosmic Race at the Guanabara Bay» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, vol. XVI, No. 65, 1994, pp. 93-137.

¹⁵ El proyecto del Lic. Antonio A. de Medina, contemplaba la construcción de un edificio de dos plantas en la ex-calzada de carruajes de la Alameda Central. Antonio A. de Medina y Ormaechea, *op. cit.*, pp. 4 y 35-50.

¹⁶ Annick Lempérière, «Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural» en *Historia Mexicana* (178), El Colegio de México, Vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, p. 330.

¹⁷ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 2.

Centenario de la Independencia nacional, que habrían de verificarse en el mes de septiembre de 1910.¹⁸

La Comisión Nacional del Centenario inició sus labores de forma inmediata, «participando la instalación de dicha Comisión á todas las autoridades y asociaciones, á la prensa y á las personalidades más conspicuas del país, esperando contar con el patriótico concurso de todos los mexicanos, para llevar á buen término el honroso encargo» que se le confió por decreto oficial.¹⁹ El decreto presidencial también estipuló que el Centenario debería ser conmemorado en todo el país, mediante la celebración de una ceremonia o una procesión cívica, o con la inauguración de una mejora material en cada poblado del interior de la República, que fuera «siempre el testigo, primero, y el recuerdo después, mudo pero firme y constante, de las ideas y de los sucesos que se han realizado por espíritu de humanidad, de patriotismo ó de solidaridad cívica».²⁰ Evidentemente sería muy complejo cumplir con tal cometido, por ello, la Comisión Nacional creó 31 Comisiones Centrales a nivel estatal, 301 Comisiones de Distrito y 1615

¹⁸ La Comisión Nacional fue integrada por el Gobernador del D. F., Guillermo de Landa y Escandón, como presidente, por Francisco D. Barroso, Romualdo Pasquel, Fernando Pimentel y Fagoaga, los Lics. Rafael Rebollar y Carlos Rivas y el Dr. Porfirio Parra, como vocales, por el Sr. Serapión Fernández, como tesorero, y por José Casarín, como secretario. Posteriormente, ante la muerte inesperada del Lic. Rivas y los Sres. Barroso y Fernández, el presidente Porfirio Díaz designó miembros de la Comisión al Gral. Pedro Rincón Gallardo, al Lic. Ignacio Burgoa y al Lic. Agustín M. Lazo. Finalmente, al morir el Gral. Rincón Gallardo, fue designado, como sucesor, el Teniente Coronel Porfirio Díaz. *Ibid.*, pp. 1 y 11-12; Comisión Nacional del Centenario, «Acta de instalación de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia» en *Ibid.*, p. 2.

¹⁹ Una de las primeras encomiendas hechas a la Comisión Nacional fue el rendir tributo a los «proto-mártires de la libertad mexicana», Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos y el peruano Fray Melchor de Talamantes, el 4 de octubre de 1908 y el 9 de mayo de 1909, respectivamente. *Ibid.*, pp. 3 y 12-14.

²⁰ Entre las mejoras materiales contempladas por la Comisión Nacional se encontraban la inauguración de fuentes, casas consistoriales, kioscos, relojes públicos, rastros, muelles, alumbrado público, panteones, monumentos y columnas conmemorativas, o incluso la plantación de árboles. *Ibid.*, p. 84.

Comisiones Municipales,²¹ encargadas de la organización local de los festejos y la inauguración de las mejoras materiales.²²

Otro de los designios presidenciales, quizá el más importante, consistió en dar a los festejos del Centenario un aire «esencialmente popular y nacional», dejando «ancho campo á la iniciativa y manifestación patriótica en todas las clases sociales»,²³ pues era el momento adecuado para que «el mundo civilizado nos contemple en 1910, cobijados bajo el hermoso pabellón tricolor, celebrando la fundación de nuestros lares, de aquellos amados lares que ostentan el águila caudal por símbolo y escudo, y que tiene por principio y divisa: libertad, paz y trabajo».²⁴ Sin embargo, correspondería al Gobierno federal tomar «participación importante», procurando la Comisión Nacional «dar conveniente dirección y unidad á las manifestaciones particulares».²⁵

La sociedad civil elevó diversas iniciativas a la Comisión Nacional para ser evaluadas y analizadas, con el fin de encauzar y asegurar su realización, lo cual evidenció el interés puesto en la participación de la sociedad, no sólo como espectadora o beneficiaria, sino como activa organizadora de los festejos del

²¹ Cada una de estas comisiones estaría conformada por diez personas (un presidente, un vicepresidente, un tesorero, cinco vocales, un secretario y un prosecretario) y serían constituidas para «Contribuir en sus respectivas demarcaciones, por cuantos medios estén á su alcance, á la realización del Programa general que fije la Comisión Nacional»; «Organizar y dirigir las fiestas del centenario en sus respectivas localidades, á fin de que alcancen la mayor solemnidad y lucimiento»; y «Procurar que en las fiestas del centenario tomen parte todas las clases sociales». En total fueron creadas 1947 Comisiones, en las que participaron 19 470 personas. *Ibid.*, pp. 4-5 y 100.

²² En total, la Comisión Nacional registra que fueron inauguradas 1459 mejoras materiales «llevadas a cabo por el patriotismo de los habitantes del país». *Ibid.*, p. 97.

²³ *Ibid.*, p. 1.

²⁴ *Ibid.*, p. 8.

²⁵ *Ibid.*, p. 1.

Centenario en 1910.²⁶ De tal modo, en la versión definitiva del «Programa Oficial de los festejos» del Centenario,²⁷ se incluyó la «simpática iniciativa» elevada por las hermanas Beatriz y Delfina Morales, encaminada a preparar una «solemne manifestación» en honor de Josefa Ortiz de Domínguez, el 30 de septiembre de 1910.²⁸ Así mismo, se acogió la iniciativa de la Srita. Mina González Salas para invitar a las damas mexicanas, «á fin de que tomaran á su cargo la tarea de enseñar á un analfabeto, hombre ó mujer, anciano ó niño», reconociendo su labor con una medalla conmemorativa.²⁹

Por último, el 24 de junio de 1910, la Secretaría de Relaciones Exteriores notificó la creación de tres Comisiones más, con el fin de «atender debidamente á los Delegados de naciones amigas, que concurren á la celebración del Primer Centenario de la Independencia de México».³⁰ Las comisiones se encargarían, cada una, del protocolo, aposentamiento y obsequio de los invitados extranjeros,³¹

²⁶ La intervención de la sociedad en la organización de los festejos del Centenario ha sido menospreciada por la historiografía tradicional, preocupada más por resaltar las contradicciones del régimen y la supuesta imposición de un programa festivo, encaminado a delinear la forma popular de recordar y conmemorar. Cfr. Enrique Canudas Sandoval, *1910: La elección de una muerte anunciada*, México, UAM-I, 1999; Annick Lempérière, *op. cit.*; Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE/UNAM, 2009; Rosario Hernández Márquez y Martha Angélica López Rangel, *Los banquetes del Centenario. El sueño gastronómico del porfiriato*, México, Rosa María Porrúa, 2010.

²⁷ Cfr. Comisión Nacional del Centenario, «Programa para la celebración en la ciudad de México, del primer Centenario de la Independencia» en *Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*, pp. 20-24 y 37-41; Genaro García (dir.), *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México [1911]*, México, CEHM-CONDUMEX, 1991; «Programa General de los Festejos de Septiembre» en *El Imparcial*, jueves 1 de septiembre de 1910, pp. 1 y 10-11; «El Programa General de los Festejos del Centenario» en *El Imparcial*, viernes 2 de septiembre de 1910, p. 10; «Programa oficial para la celebración del primer Centenario de la Independencia en la Ciudad de México» en *Así fue la Revolución Mexicana*, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana/SEP/INAH, 1985, t. 7, pp. 1332-1333.

²⁸ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*, p. 64.

²⁹ *Ibid.*, p. 14.

³⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Comisiones del Centenario de la Independencia de México. Septiembre de 1910*, México, SRE, 1910, p. 1.

³¹ Así mismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores extendió una invitación a las «damas distinguidas» de la ciudad, para integrar una comisión encargada de «agasajar á las esposas é

integrantes de las siete embajadas, veinte misiones y tres delegaciones especiales que aceptaron asistir a los festejos,³² para generar en ellos una imagen moderna, culta, civilizada y progresista de la nación mexicana, adecuada para la inmigración y la inversión. Los comisionados atenderían, acompañarían y vigilarían a los representantes extranjeros, les proveerían de los «principales periódicos diarios é ilustrados que se publiquen en la ciudad» y les hospedarían en las mejores residencias, provistas de muebles lujosos y servicios personales, incluyendo cocina, aseo y transporte.³³

Los festejos conmemorativos del Centenario en 1910

La ciudad de México, capital de la República y orgullo del régimen porfiriano, fue el escenario principal de los festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia nacional en septiembre de 1910, pues constituía el ejemplo mejor logrado y más acabado del progreso moral-material, estilístico-monumental e higiénico-sanitario. Los habitantes de la ciudad de México fueron persuadidos a fin de que limpiaran, pintaran, adornaran,³⁴ colocaran flores naturales³⁵ e iluminaran

hijas de los señores representantes extranjeros en el Centenario de la Independencia». Vid. «Comisión para agasajar á las damas» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p. 1.

³² Los visitantes extranjeros fueron hospedados en las residencias pertenecientes a los principales miembros de la elite porfiriana, como Ignacio de la Torre, Thomas Braniff o Carlos Rincón Gallardo. Cfr. «Regio contingente particular para atender a los Embajadores» en *El Imparcial*, miércoles 7 de septiembre de 1910, p. 1; Enrique Canudas Sandoval, *op. cit.*, p. 298.

³³ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Comisiones del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 3-7.

³⁴ Todo el mes de septiembre de 1910 continuó la oferta de adornos y motivos conmemorativos para decorar debidamente las fachadas e interiores de las casas particulares o comerciales. Por ejemplo, los Hnos. Vargas y Sucs., de la «Droguería del Elefante», ofrecían papel de china y crepé tricolor, faroles con águila, banderas o guirnaldas y regalaban prendedores patrióticos, mientras que Johannsen, Félix y Cía. (antigua «Droguería de La Palma»), ofrecían serpentinas, *confetti* multicolor o de un solo color, redes de amor, bolsas o pipas para confeti, pistolas para serpentinas, etc. Vid. *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, pp. 3 y 11.

³⁵ El 5 de abril de 1910, el Concejal del H. Ayuntamiento de la Ciudad de México, Leopoldo Villarreal, informó sobre las iniciativas aprobadas para incitar a la población capitalina a mantener

las fachadas de sus casas y comercios con focos, faroles y lámparas adquiridas a bajos precios, rentadas o regaladas,³⁶ pues se quería mostrar una imagen urbana festiva, culta, moderna, civilizada, «a la moda» y «vibrante», por la «fuerza del patriotismo que late en los corazones sencillos y buenos» de los ciudadanos.³⁷

Los miembros de las elites y de la clase media porfiriana se aprestaron a lucir sus mejores prendas, accesorios y joyas, de acuerdo a la ocasión y a los patrones de comportamiento y refinamiento, evidenciando, aún más, la diferenciación social y genérica. Las damas lucieron *moaré* y *shantung* de seda, estolas de tul, capas y abrigos de «telas pesadas adornadas con pieles y plumas», vestidos de lino, raso, *chiffon* o gasa, bordados con hilo de oro o plata y con aplicaciones de perlas o cristales, *trousseau* y sombreros. Por su parte, los caballeros portaron, «conforme lo obligaba la ocasión y el momento del día», uniformes militares, levita, frac, *smoking* y sacos en *tweed*, complementados con sombreros de copa, bombín o *canotier*, relojes, leontinas, fistoles, corbatas o *foulards* de seda.³⁸

Mientras tanto, el resto de la población recurrió a la ropa empleada en las misas dominicales o a la ropa obsequiada por las sociedades de beneficencia. Los hombres de los sectores bajos y populares de la sociedad mexicana portaron, en el mejor de los casos, pantalones, «sombrero de ala ancha, paliacate y sarape de

limpias sus casas, pintarlas, alumbrarlas, adornarlas y colocar flores naturales en macetas, durante todo el mes de septiembre de 1910. Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre, t. 5, vol. 1 071, exp. 154, f. 1, y exp. 159, ff. 1-5.

³⁶ Vid. Lilian Briseño «México ¿la Ciudad Luz?» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto Mora, vol. I, No. 3, enero-marzo de 2009, pp. 42-51, y «La fiesta de la luz en la ciudad de México. El alumbrado eléctrico en el Centenario» en *Secuencia*, Instituto Mora, No. 60, septiembre-diciembre de 2004, pp. 90-108.

³⁷ «La ciudad se encuentra bajo el imperio de la alegría de los colores y la luz» en *El Imparcial*, martes 6 de septiembre de 1910, p. 6.

³⁸ Víctor Manuel Ruiz Naufal, «Ropa y clase en los festejos del centenario» [recurso electrónico] en *México desconocido*, <http://www.mexicodesconocido.com.mx>, fecha de consulta: 21/05/2008.

colores, así como chaquetín o chaparreras de gamuza o carnaza», y las mujeres usaron «faldas largas blancas o de colores, blusas recatadas y rebozos en tonalidades sobrias». ³⁹ Cabe destacar que, desde finales del siglo XIX, «las autoridades se fijaron la meta de “pantalonizar” a los indios y mestizos que hasta entonces se habían ataviado con un simple calzón de manta», imponiendo severas multas a quienes no cumplieran con tal disposición. ⁴⁰ Por tal motivo, durante el Centenario se implementó una estricta vigilancia, se realizaron redadas y se impidió el libre tránsito por la ciudad de México a los indios, vagos y mendigos para que no afearan los festejos. ⁴¹

El Centenario de 1910 permitiría al régimen porfiriano promover y difundir una imagen progresista y moderna de México, pues era común en la época medir a las naciones «modernas» por la «extensión de sus obras públicas». ⁴² En función de esto, fueron emprendidas una serie de mejoras materiales y obras públicas que modificaron el entorno urbano de la ciudad de México, comenzando con la inauguración de una obra pública de gran magnitud y trascendencia, el Manicomio General de «La Castañeda», el jueves 1º de septiembre de 1910. ⁴³ El manicomio

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ Verónica Zárate Toscano, «Los pobres en el Centenario» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 6, septiembre de 2009, pp. 5-12.

⁴² Cristina Rivera-Garza, *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, México, Tusquets/Círculo Editorial Azteca/ Fundación TV Azteca/Proyecto 40, 2010, p. 38.

⁴³ La ceremonia de inauguración fue presidida por el presidente Porfirio Díaz y contó con la asistencia de aproximadamente 2 000 personas pertenecientes a las «mejores familias». *Cfr.* «Brillante inauguración del Manicomio General. Las fiestas del Centenario se han abierto con puerta de oro» en *El Imparcial*, viernes 2 de septiembre, pp. 1 y 5; Cristina Rivera Garza, *La Castañeda...*, *op. cit.*, pp. 25-70, y «Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General de La Castañeda, México, 1910-1930» en *Secuencia*, Instituto Mora, No. 51, septiembre-diciembre de 2001, pp. 56-89; Cristina Sacristán, «Un manicomio para celebrar la Independencia en 1910» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto Mora, vol. 2, No. 5, julio-septiembre de 2009, pp. 26-35.

fue ubicado en la periferia de la ciudad de México, en Mixcoac, para aislar a los enfermos e impedir el «contagio biológico y moral de los ciudadanos sanos», lo cual, se pensaba, garantizaría el «progreso continuo y saludable» del país.⁴⁴

Además, el manicomio pondría a prueba la eficacia de la intervención estatal en la separación, encierro y contención de los seres anormales o no funcionales, en beneficio de la sociedad «normal» y «civilizada» porfiriana, pues a través de los tratamientos y terapias, las medidas correctivas y disciplinantes, o el total desarraigo de la sociedad, se pretendía mantener el orden y la paz social. De tal modo, «La Castañeda» adquirió cierto cariz correctivo y fungió como barrera protectora contra la «locura moral», la drogadicción y el alcoholismo que amenazaban con infectar a la sociedad mexicana hacia 1910.⁴⁵ Este mismo sentido, previsor y correctivo, privó en la colocación de la primera piedra de la nueva Cárcel General del D. F., en San Jerónimo Atlixco, el sábado 3 de septiembre de 1910, pues el nuevo edificio, en comparación con la «vetusta prisión de Belem», sería «sólido, higiénico y seguro» y estaría en consonancia con «la cultura y el progreso de la urbe».⁴⁶

⁴⁴ Cristina Rivera-Garza, *La Castañeda...*, *op. cit.*, p. 25. El manicomio se componía de 28 edificios, distribuidos en una superficie de aproximadamente 14 hectáreas y tendría capacidad para 1330 enfermos, con el fin de sustituir «a los antiguos Hospitales de Hombres y de Mujeres dementes y al especial de Epilépticos», ubicados provisionalmente en Texcoco. «El Gral. Porfirio Díaz, al abrir sesiones ordinarias del Congreso, el 16 de septiembre de 1910» en XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados (ed.), *Los presidentes de México ante la nación: Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. II, México, Congreso de la Unión, 1966, p. 853.

⁴⁵ *Cfr. Idem.*; Cristina Rivera-Garza, *Nadie me verá llorar*, México, Tusquets, 2008; María Cristina Sacristán Gómez, «Una valoración sobre el fracaso del Manicomio de La Castañeda como institución terapéutica, 1910-1944» en *Secuencia*, Instituto Mora, No. 51, septiembre-diciembre de 2001, pp. 90-120; Andrés Ríos Molina, «El Manicomio General La Castañeda en México. Sitio de paso para una multitud errante» [recurso electrónico] en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos: Debates 2009*, <http://nuevomundo.revues.org>, fecha de consulta: 31/12/2009.

⁴⁶ *Cfr.* «Hoy se colocará la primera piedra en la Cárcel General» en *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, p. 7. *Vid.* Nota 27.

El régimen porfiriano inauguró otras obras y mejoras materiales con fines sociales y de saneamiento público, como la apertura del Parque Obrero de Balbuena, el sábado 17 de septiembre de 1910,⁴⁷ en la cual fueron distribuidos, a todo el «México obrero», 20 000 tamales y 3 000 litros de atole,⁴⁸ o la inauguración de las obras de desagüe y aprovisionamiento de aguas del Valle de México en Tequisquiac (el Túnel, el Gran Canal y El Tajo).⁴⁹ Así mismo, el régimen mostró preocupación por la apertura de instalaciones con fines científico-militares, como la Estación Sismológica Central, el lunes 5 de septiembre de 1910,⁵⁰ la Fábrica de pólvora sin humo, el miércoles 28 de septiembre, o el edificio de la Secretaría de Guerra y Marina, en Palacio Nacional, el domingo 11 de septiembre.⁵¹

La inauguración de obras públicas también persiguió fines educativos, pues la mejora y renovación de la sociedad, así como la unidad en torno a los ideales patrióticos y de identidad nacional, únicamente podría conseguirse si era consolidado un sistema educativo oficial que aportara elementos técnicos y científicos. En este tenor, fueron inaugurados diversos establecimientos educativos de nivel básico y formativo, como la Escuela Nacional Primaria

⁴⁷ «Inauguración del parque para obreros en Valbuena[sic]» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 15.

⁴⁸ Esta festividad contempló la puesta en escena de la obra «Las mujeres patriotas», la elevación de 200 globos de papel y la disposición de 15 canoas en el lago del parque de Balbuena para agasajar a los obreros y sus familias. Finalmente, la lluvia impidió que continuara la fiesta y el atole y los tamales sobrantes fueron enviados al Asilo particular para Mendigos y al Hospicio de Niños. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior de Gobierno de Distrito Federal: *Festividades (1903-1914)*, t. 1, vol. 603, exp. 6, «Contrato celebrado entre el Director General de Obras Públicas y el Señor don Carlos Hidalgo y Terán», 7 d septiembre de 1910, ff. 5-6; «Oficio de la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal», 23 de septiembre de 1910, f. 12 y «Recibos emitidos por el Asilo particular para Mendigos y el Hospicio de Niños», 18 de septiembre de 1910, ff. 1-2.

⁴⁹ *Cfr. Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*; Nota 27.

⁵⁰ «Se inauguró ayer la Estación Sismológica Central» en *El Imparcial*, martes 6 de septiembre de 1910, p. 5.

⁵¹ *Vid.* Nota 27.

Industrial para Niñas «Josefa Ortiz de Domínguez», el miércoles 7 de septiembre de 1910,⁵² la Escuela Normal para Maestras, el viernes 9 de septiembre, y la Escuela Normal para Maestros, el lunes 12 de septiembre.⁵³ Finalmente, el sistema educativo oficial fue coronado con la inauguración de dos instituciones dedicadas exclusivamente a la formación de los futuros profesionistas: la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México, los días 18 y 22 de septiembre, respectivamente.⁵⁴

La sesión inaugural de la Universidad Nacional, en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, se caracterizó por la celebración de un ritual de apadrinamiento presidido por el presidente Porfirio Díaz y el Ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, en el cual, los representantes extranjeros de las Universidades de París, Salamanca y California, recibieron y avalaron a la naciente universidad. Posteriormente, se realizó una procesión de doctores que debió «dejar atónita a la muchedumbre de curiosos que observaba su lento paso por las calles más céntricas de la ciudad», debido al «inusual atuendo y solemne comportamiento» de los doctores participantes.⁵⁵ Al respecto, María de Lourdes Alvarado señala que la inauguración de la Universidad Nacional no fue un proyecto espontáneo ni prematuro, como comúnmente se cree, pues Justo Sierra abogó por la «libertad de enseñanza, la de instrucción y la profesional», así como

⁵² La Escuela Industrial fue instaurada para «redimir á la mujer, á la obrera y á la madre». Vid. «Inauguración de la E. Industrial» en *El Imparcial*, jueves 8 de septiembre de 1910, p. 3.

⁵³ Vid. Nota 27.

⁵⁴ Vid. «Inauguración de la Escuela de Altos Estudios» en *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910, p. 12; «La ceremonia de la fundación de la Universidad» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre de 1910, pp. 1 y 7.

⁵⁵ María de Lourdes Alvarado, «La Universidad Nacional de México: un proyecto con historia» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, IIB-IIH-UNAM/Consortio Alfa Omega, 2007, p. 146.

por la creación de «*universidades* libres subvencionadas por el Estado», desde la década de 1870.⁵⁶

Por otra parte, Javier Garciadiego sostiene que en 1910 no se creó universidad alguna, ya que no se realizó la construcción de nueva infraestructura ni se reformaron las estructuras organizacionales o los planes de estudio de las escuelas que la integraron, pues el proyecto «obedeció más a la coyuntura política que a demandas académicas o a transformaciones socioeconómicas nacionales».⁵⁷ Cabe destacar que la universidad sólo aglutinó a las escuelas profesionales existentes (Jurisprudencia, Ingenieros, Medicina y la sección de Arquitectura de Bellas Artes), a la recién creada Escuela de Altos Estudios y a la Escuela Nacional Preparatoria, bajo una «pequeña oficina coordinadora».⁵⁸

Otras obras públicas inauguradas durante el Centenario tuvieron un pronunciado fin artístico-monumental, pues el régimen porfiriano aprovechó el despliegue pedagógico estatal, a través de la erección de estatuas y monumentos, la enseñanza de la historia patria y la moral cívica en las escuelas elementales, la celebración de ceremonias, procesiones y oraciones en las tribunas cívicas, o el culto a los héroes y a los «lugares de memoria»,⁵⁹ para estimular y promover «la pertenencia a la nación, a la patria» entre la población y reforzar la «solidaridad

⁵⁶ Cfr. *Idem.*; María de Lourdes Alvarado, «La Universidad Nacional de México en tiempos del Centenario» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios...*, *op. cit.*, pp. 166-225.

⁵⁷ Javier Garciadiego Dantán, «Una efeméride falsa: la supuesta fundación de la Universidad Nacional en 1910» en *Revista de la Universidad*, UNAM, No. 483, 1991, pp. 41-44.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 44.

⁵⁹ Pierre Nora señala que los llamados «lugares de la memoria» se convirtieron en sitios de peregrinación y culto, influencia directa de la religión, por adquirir un valor simbólico emanado de la presencia o el martirio de los héroes o padres fundantes de la moderna nación francesa. Pierre Nora, «Entre Mémoire et Histoire» en Pierre Nora (dir.), *Les lieux de mémoire*, t. 1, Paris, Gallimard, 1984, pp. XV-XLII. De forma similar, en el caso mexicano, el culto a los héroes, mártires y próceres de la independencia evidencia la conexión directa con el culto católico, al menos en sus formas: procesiones, oraciones, monumentos y altares.

social». ⁶⁰ En este sentido, el Centenario promovió la creación de una identidad nacional fundamentada en la historia patria y los ideales patrióticos, del mismo modo que propició la participación activa y presencial de la sociedad mexicana en los diversos actos conmemorativos, expresando valores y aspiraciones o elaborando representaciones sociales, jerárquicas, históricas y alegóricas. ⁶¹

El Centenario exaltó la unidad y cohesión de los mexicanos a través del culto común a los héroes liberales en los diversos «lugares de memoria» emplazados, como la Columna de la Independencia y el Monumento a Juárez, inaugurados el viernes 16 y el domingo 18 de septiembre, respectivamente. ⁶² Cabe mencionar que en la ceremonia de «Apoteosis de los Caudillos y Soldados de la Independencia», el 6 de octubre de 1910, ⁶³ el Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel, ratificó la unidad y cohesión de los mexicanos, al advertir que la «patria mexicana, penetrada de gratitud y amor, rica con todos los dones que le ha prodigado la Naturaleza y orgullosa de todas las grandezas y las glorias que han cosechado para ella con sus esfuerzos los héroes y con su sangre los mártires», decidió erigir un Catafalco para glorificar y enaltecer «á sus redentores». ⁶⁴

⁶⁰ Cfr. María Eugenia Ponce Alcocer y Teresa Matabuena Peláez, *Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del general Porfirio Díaz*, México, Universidad Iberoamericana, 2010, p. 13; Nora Pérez-Rayón Elizundia, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, UAM-A/Miguel Ángel Porrúa, 2001, p. 255.

⁶¹ Cfr. Loïc Abrassart, «El pueblo en orden. El uso de las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910» en *Historias*, INAH, No. 43, 1999, pp. 51-63; Nora Pérez-Rayón Elizundia, *op. cit.*, p. 255.

⁶² «Solemne inauguración de la Columna de la Independencia» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, p. 1.

⁶³ «Fue suntuosa e imponente la ceremonia de apoteosis» en *El Imparcial*, viernes 7 de octubre de 1910, p. 1.

⁶⁴ Enrique C. Creel, «Discurso del señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, don Enrique C. Creel» en *Gran Ceremonia de Apoteosis de los Caudillos y Soldados de*

Sin embargo, el Centenario de 1910 también se caracterizó por el ambiente festivo capitalino, pues la población residente y visitante desbordó alegría «por sus avenidas, por todas sus calles, llegando algo atenuada, pero todavía con explosiones estrepitosas y amables, á los barrios más lejanos».⁶⁵ La parafernalia fue total en la solemne y tradicional ceremonia del «Grito», el jueves 15 de septiembre,⁶⁶ y en las procesiones y desfiles cívico-militares,⁶⁷ como el «Desfile del Comercio, la Industria y la Banca», del 4 de septiembre,⁶⁸ el «Desfile Histórico» del 15 de septiembre,⁶⁹ y el «Desfile Militar» del 16 de septiembre.⁷⁰ Este ambiente festivo invadió, igualmente, a las instituciones de asilo, reclusión y corrección, gracias a la realización de actos literarios-musicales, conferencias y «modestos» banquetes en la Escuela Nacional de Sordomudos, la Escuela Nacional de Ciegos, la Escuela Industrial de Huérfanos, el Hospicio de Niños y la Penitenciaría del Distrito Federal.⁷¹ Mientras tanto, las elites dirigentes e

la Independencia, celebrada el 6 de octubre de 1910 en el Salón formado en el Patio Mayor del Palacio Nacional, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 5.

⁶⁵ *Idem*.

⁶⁶ Cfr. «El grito» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, pp. 1 y 6; Arnaldo Moya Gutiérrez, «Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato» en Claudia Agostini y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad*, México, IIH-UNAM, 2001, pp. 71-72.

⁶⁷ Durante el mes de septiembre se realizaron múltiples procesiones, como la procesión cívico-militar del día 14, en la que participaron aproximadamente 20 000 personas. Cfr. «El orden de la manifestación cívica de hoy» en *El Imparcial*, miércoles 14 de septiembre de 1910, p.1; «Veinte mil manifestantes honraron ayer la memoria de nuestros héroes» en *El Imparcial*, jueves 15 de septiembre de 1910, pp. 1 y 8.

⁶⁸ «Hoy desfilarán los hermosos carros alegóricos» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p. 1; «Por las principales avenidas desfilaron ayer los suntuosos carros alegóricos» en *El Imparcial*, lunes 5 de septiembre de 1910, pp. 1 y 6.

⁶⁹ Según los cálculos oficiales, el «Desfile histórico» fue presenciado por cerca de 70 000 personas. «Vimos pasar ayer una época de historia nacional» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, pp. 1 y 6.

⁷⁰ La columna militar fue conformada por 10 000 hombres, adscritos a los cuerpos de infantería, caballería, artillería y a los cuerpos rurales. Cfr. «10,000 hombres formarán en la gran parada» en *El Imparcial*, martes 13 de septiembre de 1910, pp. 1 y 7; «Bajo una lluvia de flores y entre nutridos aplausos, desfiló ayer nuestro ejército» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, pp. 1.

⁷¹ Cfr. Nota 27; «También los presos de la Penitenciaría tuvieron su dieciséis de septiembre» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 4.

intelectuales festejaron con tés, banquetes, recepciones, comidas campestres, *garden party's* y una gran cena-baile en Palacio Nacional, a la cual asistieron aproximadamente 5 000 personas.⁷²

La intelectualidad porfiriana conmemoró el Centenario en 1910 organizando múltiples concursos,⁷³ exposiciones⁷⁴ y congresos⁷⁵, entre septiembre de 1910 y febrero de 1911, con el firme propósito de evidenciar los «progresos realizados en el país en los diversos ramos del saber teórico y práctico»,⁷⁶ a lo largo de un siglo de vida independiente. Este interés generalizado por «hacer un inventario de los

⁷² Cfr. Rosario Hernández Márquez y Martha Angélica López Rangel, *op. cit.*, pp. 25-128; Carlos Monsiváis, *Amor perdido*, México, Era, 1977, p. 157.

⁷³ Durante el Centenario se organizaron múltiples y variados concursos, como el certamen para seleccionar el *Himno del Centenario*, el «Torneo científico-literario», al cual fueron presentados 34 trabajos científicos, 16 composiciones literarias y 22 composiciones musicales, o el «Concurso Científico y Artístico del Centenario», organizado por la Academia Mexicana Central de Jurisprudencia y Legislación, consistente en la impartición de 41 conferencias dictadas en 21 sesiones, entre el 30 de diciembre de 1910 y el 26 de febrero de 1911, con el fin explícito de resaltar el progreso científico y artístico nacional desde 1810 hasta 1910. Cfr. Fernando Curiel Defossé, «Letrados centenarios: 1910, 1921» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios...*, *op. cit.*, pp. 340-343; Jorge Vera Estañol, *Discurso inaugural por el Sr. Lic. Don Jorge Vera Estañol, Presidente de la Comisión Organizadora del Concurso Científico y Artístico del Centenario y delegado de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911; Jesús Flores Magón, *Memoria sobre la organización y desarrollo del Concurso Científico y Artístico del Centenario*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911; Leonel Rodríguez Benítez, «Las ciencias en México y el Concurso Científico y Artístico del Centenario de la Independencia, 1910» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra, *op. cit.*, pp. 193-197.

⁷⁴ Durante el Centenario se montaron exposiciones de Arte Japonés (instalaciones del Museo de Historia Natural), de Arte Mexicano (en la Academia de San Carlos, con obras de Salomé Piña, Félix Parra, Jorge Enciso, Saturnino Herrán, Roberto Montenegro, Francisco Romano Guillemín, Joaquín Clausell, entre otros), de Arte Español (con obras de Benlliure, Nogales, García Rodríguez, Lucena, Huerta, Serra, Zubiaurre, Plasencia, Zuloaga, Sorolla y Chicharro) y de figuras de cera (con cuadros que representaban personajes y episodios histórico nacionales, como «El Grito de Dolores», «Descubrimiento del Pulque», «Juárez firma las Leyes de Reforma», «Juan Diego y la aparición de la Virgen de Guadalupe»). Así mismo, se montaron exposiciones populares de higiene, medicina, agricultura, minería y geología. Cfr. Nota 27; Fausto Ramírez, «El arte mexicano entre 1898 y 1910» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra, *op. cit.*, pp. 181-184; Alicia Azuela de la Cueva, «Las artes plásticas en las conmemoraciones de los Centenarios de la Independencia, 1910, 1921» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios...*, *op. cit.*, pp. 127-137.

⁷⁵ Entre los Congresos organizados se puede mencionar el Congreso Nacional de Educación Primaria, el I Congreso Nacional de Estudiantes, el I Congreso de Indianistas, el IV Congreso Nacional de Medicina y algunas sesiones del XVII Congreso Internacional de Americanistas, que compartió sede con la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

⁷⁶ Enrique C. Creel, *Discurso de clausura por el Sr. D. Enrique C. Creel, Ministro de Relaciones Exteriores*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, p. 5.

conocimientos científicos y de las concepciones estéticas del alma mexicana, durante la última centuria»,⁷⁷ fue el objetivo principal del «Concurso Científico y Artístico del Centenario», según lo manifestó el licenciado Jorge Vera Estañol, Delegado de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, en la ceremonia inaugural, el 30 de diciembre de 1910.⁷⁸ El licenciado Vera Estañol puntualizó que la organización política y económica del país no aseguró su progreso, razón por la cual, fue indispensable una «reorganización mental, moral y emotiva» que facultara el escudriñamiento, estudio y trabajo de las «riquezas naturales del suelo», para «desenvolver los elementos que más tarde podían hacerl[o] fuerte».⁷⁹

Los embajadores, delegados y representantes de los gobiernos y colonias extranjeras residentes en la ciudad de México, también manifestaron su aprecio y simpatía por el país, ofreciendo diversas recepciones y obsequios.⁸⁰ Los regalos extranjeros fueron numerosos y variados, algunos de vida efímera, como las ofrendas florales depositadas ante el Monumento a la Independencia, por parte de las delegaciones argentina, alemana, brasileña o italiana,⁸¹ mientras que otros aún

⁷⁷ Jorge Vera Estañol, *op. cit.*, p. 7.

⁷⁸ El «Concurso Científico y Artístico del Centenario» dio comienzo tres meses después de haber concluido los festejos conmemorativos del primer Centenario de la Independencia nacional, en diciembre de 1910 y concluyó el 26 de febrero de 1910. *Cfr.* Jesús Flores Magón, *op. cit.*, pp. 12-13.

⁷⁹ Jorge Vera Estañol, *op. cit.*, pp. 6-7.

⁸⁰ Las Colonias, delegaciones y misiones italiana, japonesa, estadounidense, alemana, china, española, francesa, hondureña, salvadoreña, guatemalteca, austro-húngara, holandesa, brasileña, argentina, peruana, colombiana, chilena, noruega, suiza, belga, venezolana y turca, ofrecieron múltiples banquetes, almuerzos, comidas o bufetes, entre el 3 de septiembre y el 6 de octubre de 1910 al presidente Díaz, a la alta sociedad mexicana, a los ministros y a los representantes diplomáticos nacionales y extranjeros. *Cfr.* Rosario Hernández Márquez y Martha Angélica López Rangel, *op. cit.*, pp. 25-64; *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre a jueves 6 de octubre de 1910.

⁸¹ Los marinos argentinos desfilaron ante el monumento el día 18 de septiembre de 1910; por su parte los marinos alemanes y brasileños hicieron lo mismo el 17 de septiembre. *Cfr.* «Demostración de los marinos argentinos» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 1; «Los marinos

permanecen emplazados en la capital de la república, como las estatuas erigidas en honor de San Jorge,⁸² José Garibaldi,⁸³ Alexander von Humboldt,⁸⁴ George Washington⁸⁵ y Luis Pasteur,⁸⁶ o el Reloj Público donado por la Comité Patriótico Otomano residente en la ciudad de México.⁸⁷

Algunos de los presentes iban encaminados a la ornamentación del interior del Castillo de Chapultepec o del Palacio Nacional, como los tibores japoneses de porcelana, el ajuar y la tapicería china,⁸⁸ el jarrón de Sévres o el cuadro conmemorativo labrado en plata y oro, donado por las repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras.⁸⁹ Otros, por el contrario, consistieron en la imposición de

alemanes y los héroes mexicanos» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 10; «Hoy desfilan los marinos brasileros» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, p. 1; «Un hermoso acto de confraternidad de los marinos brasileros» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, pp. 1 y 5; «Obsequios y recepciones que recibió la ciudad de México durante las fiestas del Centenario» [recurso electrónico] en *Ritos y retos del Centro Histórico*, <http://ritosyretos.com>, fecha de consulta: 15/05/ 2009.

⁸² «Están ya en México las Embajadas de EE. Unidos, Japón, Alemania e Italia» en *El Imparcial*, lunes 5 de septiembre de 1910, p. 9.

⁸³ La colocación de la primera piedra del monumento a Garibaldi fue el martes 20 de septiembre de 1910, en la Plaza Orizaba, Colonia Roma. Cfr. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites 1-4/Monumento 1-8, t. 1, vol. 606, exp. 3, ff. 1-17; «La primera piedra del Monumento a Garibaldi» en *El Imparcial*, miércoles 21 de septiembre de 1910, pp. 1 y 6.

⁸⁴ La estatua del varón Alexander von Humboldt fue inaugurada el martes 13 de septiembre, en el Jardín de la Biblioteca Nacional. Cfr. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Historia: Monumentos, t. 1, vol. 2276, exp. 59, ff. 1-8; «La memoria de Humboldt corporiza en una bella estatua» en *El Imparcial*, miércoles 14 de septiembre de 1910, pp. 1 y 15.

⁸⁵ La colocación de la primera piedra del monumento a Washington fue el domingo 11 de septiembre de 1910. Cfr. «El monumento á la Paz, será en la Plaza Dinamarca» en *El Imparcial*, viernes 2 de septiembre de 1910, p. 12; «La memoria de Washington perpetuada en un artístico y severo monumento» en *El Imparcial*, lunes 12 de septiembre de 1910, pp. 1 y 5.

⁸⁶ «El Sr. Presidente de la República colocó la primera piedra del monumento a Pasteur» en *El Imparcial*, lunes 12 de septiembre de 1910, pp. 1 y 9.

⁸⁷ El reloj de cuatro carátulas fue erigido en el Jardín del Colegio de Niñas. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Festividades (Miscelánea), t. 1, vol. 603, exp. 4, ff. 1-5.

⁸⁸ Los muebles y tapices chinos fueron entregados el 20 de septiembre de 1910 en el Salón de Embajadores de Palacio Nacional. Cfr. «Un obsequio de la Colonia China á México» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p. 6.

⁸⁹ «Obsequios y recepciones que recibió la ciudad de México durante las fiestas del Centenario», *op. cit.*

condecoraciones y distinciones a los ministros y al presidente Porfirio Díaz.⁹⁰ Finalmente, otros obsequios resaltaron y rememoraron el carácter emotivo, simbólico e histórico de los festejos, al ser objetos y vestigios nacionales devueltos por los gobiernos extranjeros, como las «llaves» de la ciudad de México, restituidas por la delegación francesa el domingo 18 de septiembre de 1910.⁹¹

Un acto de mayor envergadura se realizó el sábado 17 de septiembre, cuando el representante de España, el Marqués de Polavieja, hizo entrega del uniforme militar de José María Morelos, las banderas insurgentes resguardadas en el Museo de Madrid y un retrato del rey Carlos III, obsequiado por el gobierno español para ser develado en Palacio Nacional.⁹² Este acto evidenció que la historia patria estaba presente, era palpable y se podía exhibir o representar, ya fuera a través del culto a los héroes, por medio de los objetos, vestigios y monumentos, o gracias a la revisión del pasado nacional y la reconstrucción de una visión gloriosa y triunfalista que apostó por la valorización del pasado indígena, que mostró una visión incluyente en la conformación del moderno Estado y que optó por perdonar a sus antiguos agresores, España, Francia y los

⁹⁰ El presidente Porfirio Díaz recibió el collar del Águila Roja (Alemania), el collar de la Orden de Carlos III (España) y el collar de la Orden de San Olaf (Noruega), mientras que el vicepresidente, Ramón Corral, recibió la Orden del Águila Roja de 1ª clase (Alemania) y la Condecoración y Gran Cruz de 3ª clase (China). Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Enrique C. Creel fue condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica (España) y la Gran Cruz de la Orden de la Corona de Prusia (Alemania); el Secretario de Hacienda, Lic. José Yves Limantour, recibió la Orden Imperial del Doble Dragón de 1º grado (China), la Gran Cruz de 3ª clase (China) y la Gran Cruz de la Orden de la Corona de Prusia (Alemania). *Cfr. Idem.*; «El Kaiser otorga al Sr. Gral. Díaz el collar del Águila Roja» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, p. 1; «Ayer fue impuesto al Sr. General Díaz el Collar de Carlos III» en *El Imparcial*, martes 20 de septiembre de 1910, pp. 1 y 9; «El Sr. Vicepresidente condecorado por el Kaiser» en *El Imparcial*, martes 20 de septiembre de 1910, p. 2.

⁹¹ Las «llaves» de la ciudad de México fueron entregadas en 1863 al Gral. Federico Forey, al ser ocupada la capital de la República. «El Sr. Embajador de Francia entregó ayer las llaves de la México» en *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910, pp. 1 y 10.

⁹² «De manos de la Hidalguía española recibe México jubiloso, un histórico presente» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p.1.

Estados Unidos, toda vez que el «México del centenario», en palabras de Porfirio Díaz, era un «país regenerado por la paz y por el trabajo» y «porque los errores de antaño los ha olvidado».⁹³

Historia patria y festejos oficiales

El uso de la narrativa histórica, como el medio adecuado para la legitimación del régimen porfiriano y la construcción de una identidad nacional, propició que durante los festejos del Centenario del inicio de la Independencia nacional en 1910 se difundiera y representara una peculiar visión de la historia patria.⁹⁴ De tal modo, el Centenario permitió evaluar la trayectoria progresiva y evolutiva de México, con el fin de evidenciar que bajo el régimen de Porfirio Díaz (1867-1910), el país había alcanzado la modernidad y, con ella, ciertos tintes cosmopolitas y universalistas, entremezclados con «lo local» y «lo tradicional».⁹⁵ Al respecto, Virginia Guedea señala que el Centenario de 1910 permitió «demostrar que Díaz había llevado a México al estadio más elevado de su historia, asegurando con ello su futuro, y fue la última y más acabada expresión de la legitimación histórica que con tanto cuidado había ido construyendo desde tiempo atrás el régimen porfirista».⁹⁶

⁹³ «El banquete de anoche en Palacio fue un suceso» en *El Imparcial*, lunes 12 de septiembre de 1910, p. 5.

⁹⁴ Cfr. Annick Lempérière, *op. cit.*, pp. 318-323; Enrique Florescano, «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz» en *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, Taurus, 2005, pp. 239-252; Enrique Florescano, «Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía mexicana» en *Historia Mexicana* (210), El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 405-409; Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna...*, *op. cit.*, 103-121.

⁹⁵ Cfr. Mauricio Tenorio Trillo, «Notas sobre historia, modernidad y modernización» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 7, primavera de 2010, pp. 104-107; del mismo autor, *Historia y celebración. México y sus Centenarios*, México, Tusquets, 2009, p. 43-46.

⁹⁶ Virginia Guedea, «La historia en los Centenarios de la Independencia: 1910 y 1920» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios...*, *op. cit.*, p. 73.

Al ser el «progreso» el «motor de la historia», según la concepción positivista prevaleciente en la época, la visión particular de la historia nacional ofrecida por el régimen porfiriano contempló una «visión integral»,⁹⁷ evolutiva y «más incluyente del pasado»,⁹⁸ que dimensionó la herencia indígena y colonial para dar una adecuada cabida y significación al principio fundante del moderno Estado-Nación: la Independencia nacional (1810-1821). Esta particular visión histórica, estructurada y articulada desde décadas atrás con obras monumentales, como *México a través de los siglos* (1884-1889) y *México, su evolución social* (1900), reconoció la importancia de otros episodios y procesos históricos en el devenir histórico-evolutivo y en la conformación del México moderno.⁹⁹

La narrativa histórica del régimen porfiriano buscó «exhibir la consolidación interna y externa del México moderno»,¹⁰⁰ por ello fue difundida y representada en los festejos del Centenario, principalmente en la inauguración de obras monumentales, en los discursos y oraciones cívicas pronunciadas en actos públicos, en el «Desfile Histórico» o en las postales y demás material pedagógico e ilustrativo que circuló masivamente en la ciudad de México, entre agosto y octubre de 1910.¹⁰¹ En consonancia con ello, las representaciones alegóricas de la patria, la independencia y la soberanía estuvieron presentes en el imaginario

⁹⁷ *Ibid.*, pp. 69-70.

⁹⁸ Antonio Annino, «Historiografía de la Independencia (siglo XIX)» en Antonio Annino y Rafael Rojas, *La Independencia. Los libros de la patria*, México, FCE/CIDE, 2008, p. 95.

⁹⁹ Principalmente las intervenciones extranjeras (estadounidense y francesa) y la Reforma. *Ibid.*, pp. 84-96.

¹⁰⁰ Rafael Rojas, «Historiografía de la Independencia (siglo XX)» en *Ibid.*, p. 98.

¹⁰¹ Ejemplos de la profusión decorativa y de los objetos de uso cotidiano u obsequio, pueden ser apreciados en Enrique Florescano, «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz», *op. cit.*, 187-252; Martha León (ed.), *Parafernalia e Independencia*, México, Fundación Conmemoraciones 2010/MAP/CONACULTA, 2008; Alejandra Osorio Olave y Felipe Victoriano Serrano, *Postales del Centenario. Imágenes para pensar el porfiriato*, México, UAM, 2009.

colectivo, al igual que ciertos elementos representativos del pasado indígena o colonial, como ocurrió en las obras conmemorativas editadas entre 1910 y 1911.¹⁰²

Cabe destacar que, a raíz de los festejos del Centenario, aparecieron múltiples estudios históricos acerca del proceso emancipador y biográficos de los próceres de la Independencia nacional, como los *Episodios históricos de la guerra de Independencia* (1910), editados por Victoriano Agüeros, o los *Documentos históricos mexicanos* (1910), compilados bajo la dirección de Genaro García, con la finalidad de difundir el origen del moderno Estado-Nación y legitimar la conmemoración centenaria en 1910. En este sentido, los *Episodios históricos...* constituyen una obra fundamental para apreciar la visión histórica incluyente del régimen porfiriano, pues sus dos volúmenes reúnen diversos relatos, escritos por Lucas Alamán, Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio, Genaro García, Luis González Obregón y el propio Victoriano Agüeros, entre otros escritores, historiadores y cronistas del siglo XIX y principios del XX, que evidencian la heterogeneidad de actores, escenarios y movimientos armados en el proceso emancipador de 1810-1821.¹⁰³

La narrativa histórica oficial del régimen porfiriano reconoció la participación de múltiples actores en el proceso emancipador, incluyendo a mujeres y niños,¹⁰⁴

¹⁰² Rubén Montero realizó una lista extensa de las publicaciones conmemorativas del Centenario, editadas entre 1910 y 1911. Cfr. Rubén Montero Soto, «La bibliografía que generó el primer Centenario del grito de Dolores» en *Nuestra historia*, CEHIPO, t. V, No. 53-54, septiembre-diciembre de 2002, pp. 38-45; Virginia Guedea, «La historia en los Centenarios de la Independencia: 1910 y 1920», *op. cit.*, pp. 22-37.

¹⁰³ Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos de la guerra de Independencia* (1910), t. I-II, México, INEHRM-SEGOB, 2008.

¹⁰⁴ Sobre la participación de las mujeres y los niños en el proceso de Independencia, véase principalmente Genaro García, *Leona Vicario, heroína insurgente* (1910), México, Innovación,

aspectos que, como se verá más adelante, han sido invisibilizados o negados por la historia nacional y la historiografía tradicional, emanadas directamente de la Revolución mexicana. Así mismo, la peculiar visión histórica del régimen dio cabida al rescate del pasado prehispánico idealizado y glorificado, pues el tener una visión específica del pasado nacional era requisito indispensable para «ser auténticamente mexicano» y poseer una «identidad nacional segura de sí misma».¹⁰⁵ Al respecto, Mauricio Tenorio señala que el «ser auténticamente mexicano» se combinó con la pretensión de «ser moderno»¹⁰⁶ y la elaboración de una «imagen nacional mexicana» cimentada en

una piedra angular histórica (el pasado indígena y una estructura fundacional épico-mítica), una definición racial (criollo o mestizo), la apropiación del medio natural (la belleza del territorio y su productividad), políticas económicas (protección de una burguesía nacional, captación de inversión extranjera, inmigración y reconocimiento económico) y el empeño por lograr una cultura cosmopolita.¹⁰⁷

Por otra parte, el Centenario de 1910 permitió al régimen porfiriano entablar una conexión directa con el pasado liberal, reconociendo y apropiándose de aquellos elementos, hechos y procesos históricos que permitieron la conformación de la nación y la evolución progresiva y modernizante del país para exhibirlos como «un espectáculo» o «un suceso extraordinario».¹⁰⁸ Tal vez, el «Desfile

1979; Ignacio B. del Castillo, «El tamborcito de Valladolid» en Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos...*, t. I, *op. cit.*, pp. 215-221; Luis González Obregón, «Un episodio del Sitio de Cuautla (El Niño Artillero)» y «Heroínas de la Independencia» en *Ibid.*, pp. 223-226 y 259-269; Antonio de P. Moreno, «Rita Pérez de Moreno» y «Manuela Rojas de Taboada, esposa de Abasolo» en Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos...*, t. II, *op. cit.*, pp. 139-145 y 147-154; «Tomasa Esteves y Salas» en *Ibid.*, pp. 155-158; Eduardo E. Zárate, «¡Todo un amor!» en *Ibid.*, pp. 189-191; Demetrio Mejía, «Dos episodios del Sitio de Cuautla» en *Ibid.*, pp. 199-206; Genaro García, «Leona Vicario» en *Ibid.*, pp. 213-230.

¹⁰⁵ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna...*, *op. cit.*, p. 105.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ *Cfr. Ibid.*, p. 321; Mauricio Tenorio Trillo, «Del nacionalismo y México: un ensayo» en *De cómo ignorar*, México, CIDE/FCE, 2000, p. 73.

¹⁰⁸ Mauricio Tenorio señala que la nación mexicana fue creada fundamentalmente «para ser exhibida y sólo entonces se convirtió en algo que podía ser enseñado (y sólo parcialmente)», pues más que ser un «sentimiento individual» era «una festividad colectiva, aunque efímera y

histórico» del jueves 15 de septiembre de 1910, representa el espectáculo más adecuado para tratar de comprender la forma evolutiva y progresista en que fue concebido el pasado nacional durante el Centenario, sin obviar otros eventos públicos que reafirmaron y consolidaron la visión incluyente de la historia oficial.

El «Desfile histórico» representó tres cuadros históricos alusivos a la «época de la conquista (1519)», la «época de la dominación española (1740)» y la «época de la Independencia y época actual», que recorrieron el Paseo de la Reforma hasta llegar a la Plaza de la Constitución.¹⁰⁹ El cuadro referente a la «época de la conquista», conformado por 839 actores, representó el encuentro entre Moctezuma y Hernán Cortés en 1519, al pie del balcón principal de Palacio Nacional.¹¹⁰ Para darle mayor veracidad a este cuadro se incluyó a indígenas provenientes de San Luis Potosí, Tlalma y Xochimilco.¹¹¹ Curiosamente, este cuadro simbolizó el último momento de esplendor indígena, pues la Conquista marcó el principio del fin del pasado prehispánico glorioso y el origen de uno de los principales problemas del país: la degeneración racial y la «inferioridad» de la población mexicana derivada del hibridismo biológico.¹¹²

excepcional». Cfr. Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna...*, op. cit., p. 326, y «Del nacionalismo y México: un ensayo», op. cit., pp. 82-83. Enrique Florescano señala, igualmente, que el Centenario de 1910 se «transformó en un teatro escenificado con solemnidad y derroche de recursos en la capital del país y focalizado en la persona de Porfirio Díaz». Vid. Enrique Florescano, «Nuevas interpretaciones del proceso independentista» en *20/10. Memoria de las revoluciones en México*, RGM Medios, No. 2, septiembre-noviembre de 2008, p. 24.

¹⁰⁹ Cfr. Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, op. cit., pp. 45-49.

¹¹⁰ Cfr. *Ibid.*; «El gran desfile histórico de hoy» en *El Imparcial*, jueves 15 de septiembre de 1910, p. 5; «Vimos pasar ayer una época de historia nacional» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 6.

¹¹¹ El grupo de Moctezuma, interpretado por el potosino Gabriel Tula, fue integrado por indígenas de la Huasteca, mientras que los guerreros tlaxcaltecas fueron indígenas provenientes de Tlalma y Xochimilco. Verónica Zárate Toscano, op. cit., p. 14.

¹¹² Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna...*, op. cit., pp. 129-136.

El segundo cuadro histórico, referente a la «dominación española», puso en escena la representación del «Paseo del Pendón Real», ritual instaurado por los conquistadores hacia 1528-1529, para conmemorar anualmente la caída de la ciudad de México-Tenochtitlán y reiterar, de este modo, la lealtad de la Nueva España al monarca español.¹¹³ En esta representación actuaron 288 personas y frente a Palacio Nacional «se levantó un tablado con cortinajes de la época, en donde se verificó la ceremonia de levantar el Pendón».¹¹⁴ El tercer y último cuadro, el de la «época de la Independencia y época actual», estuvo integrado por carros alegóricos que glorificaron a Miguel Hidalgo y a José María Morelos, así como, por la representación de la entrada del Ejército Trigarante bajo el mando del general Agustín de Iturbide a la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.¹¹⁵

El historiador Paul Garner considera que el Centenario en 1910 mostró «una versión claramente liberal de la trayectoria de México como nación independiente en el transcurso del siglo XIX», siendo la inclusión de Iturbide y el Ejército Trigarante en el «Desfile histórico», la única concesión a la «sensibilidad

¹¹³ María José Garrido señala que el «Paseo del Pendón Real», conocido como la «fiesta de la conquista», se realizó anualmente desde 1528-1529 hasta 1812, año en que fue abolido, para reinstaurarse en 1815, con la variante de que el paseo se realizó en carruaje, hasta su abolición definitiva en 1820. Esta ceremonia era la «única fiesta de la ciudad en la que la jerarquía eclesiástica no participaba como protagonista, limitándose a hacer los oficios de Iglesia, misa y sermón», dejando el «protagonismo» a los criollos del Ayuntamiento de la ciudad, lo cual generó constantes confrontaciones, vinculadas con la representatividad y las atribuciones, entre las autoridades civiles y la real Audiencia. Cfr. María José Garrido Asperó, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765-1823*, México, Instituto Mora, 2006, pp. 43-83; Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 35.

¹¹⁴ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*, p. 48.

¹¹⁵ Además de los carros alegóricos que glorificaron a Hidalgo y Morelos, donados por los Estados de Hidalgo y Michoacán, los Estados de Veracruz, Tabasco y Sinaloa donaron otros carros alegóricos, «escortados por representantes ó agrupaciones de los Estados á que cada uno de aquellos correspondía». Cfr. Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*, p. 49; «El gran desfile histórico de hoy», *op. cit.*, p. 5; «Vimos pasar ayer una época de historia nacional», *op. cit.*, p. 6.

conservadora».¹¹⁶ Sin embargo, hubo más concesiones, pues los festejos cívico-militares de 1910 se complementaron con el oficio de ceremonias religiosas en honor de los héroes de la patria.¹¹⁷ Si bien es cierto, el «Desfile histórico» mostró la visión evolutiva e incluyente de la historia oficial, el devenir histórico del Estado liberal a lo largo del siglo XIX, fue escenificado en otros actos conmemorativos.

El origen del Estado liberal, motivo principal del Centenario en 1910, fue enaltecido los días 15 de septiembre, con el «Desfile histórico» y la ceremonia del «Grito», 16 de septiembre, con la inauguración del Monumento a la Independencia y un desfile militar, y 6 de octubre, con la ceremonia de «Apoteosis de los Héroes y Caudillos de la Independencia». El 15 de septiembre fue considerado un día doblemente especial, pues la nación cumplió cien años de vida independiente y el presidente Porfirio Díaz festejó ochenta años de vida, por lo cual, se organizó una sesión especial de felicitaciones al presidente, una vez concluido el «Desfile histórico»,¹¹⁸ en la que estuvieron presentes los ministros, diputados, senadores y delegados extranjeros.¹¹⁹

Ese mismo día, por la noche, se verificó la tradicional ceremonia del «Grito», en la cual el presidente Porfirio Díaz, «figura heroica, desprendida de las más gloriosas páginas de la historia nacional», agitó con su «robusta mano la bandera

¹¹⁶ Paul Garner, *op. cit.*, pp. 136-137.

¹¹⁷ Un «grupo de damas distinguidas» organizó una misa cantada y un *Te Deum* para conmemorar el Centenario de la Independencia nacional, en la Basílica de Guadalupe, el sábado 3 de septiembre de 1910. Así mismo, el sacerdote Durán pronunció un sermón patriótico. Mientras tanto, el sábado 17 de septiembre, el cuerpo diplomático y los ministros oraron por la paz de las naciones, honraron la memoria de los héroes y cantaron el *Himno nacional* en la Catedral metropolitana. *Cfr.* «Distinguidas damas celebraron el Centenario de la Independencia» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, pp. 1 y 15; «Solemne *TeDeum*[sic] en la Catedral por la paz de las naciones» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 13.

¹¹⁸ «Felicitaciones al señor presidente» en *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, p.1; «Felicitaciones al Sr. Presidente» en *El Imparcial*, jueves 15 de septiembre de 1910, p. 3.

¹¹⁹ «El señor Presidente recibe las felicitaciones unánimes» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, pp. 1 y 7.

de la Patria».¹²⁰ Después de tañer la campana, el presidente emitió un «canto glorioso de la libertad», pronunciando «con voz vacilante por la honda emoción que lo embargaba», las «gloriosas» palabras esperadas por todos los presentes: «¡Viva la Libertad, Viva la Independencia, Vivan los Héroes, Viva el pueblo mexicano!».¹²¹ La crónica aparecida el día siguiente en *El Imparcial* resaltó lo popular y masivo del festejo, pues fue «increíble el número de gentes que de todas las clases sociales llenaban aquel recinto, encaramadas en los árboles, trepadas en las azoteas, en los balcones, en las torres de Catedral, en las cornisas de los pilares, en los salientes de los edificios, en todas partes, con las caras ávidas y los ojos brillantes».¹²²

El viernes 16 de septiembre de 1910, México conmemoró «Cien años de vida patria», es decir, «una Centuria del día en que un enérgico pastor de almas, que la historia ha convertido en un anciano transfigurado por el martirio, inició el movimiento insurreccional á que debemos la vida patria».¹²³ Con tal motivo, se realizó la inauguración del Monumento a la Independencia en la cuarta glorieta del Paseo de la Reforma,¹²⁴ en un acto cívico presidido por el presidente Porfirio Díaz y con la presencia de ministros, funcionarios, representantes extranjeros y gran parte de la sociedad mexicana reunida en la capital.¹²⁵ El arquitecto Antonio Rivas

¹²⁰ «Porfirio Díaz» en *El Imparcial*, jueves 15 de septiembre de 1910, p. 1.

¹²¹ «El Grito» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 6.

¹²² *Ibid.*, p. 1.

¹²³ «Cien años de vida patria» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 1.

¹²⁴ Antonio Rivas Mercado señaló que esta glorieta, la más grande del Paseo de la Reforma, contaba con 250 m de diámetro, formada por la intersección de dos avenidas, la de Reforma, con 50 metros de ancho, y otra de menor dimensión. *Vid.* «Informe leído por el señor arquitecto D. Antonio Rivas Mercado, autor del proyecto y director artístico del monumento» en Secretaría de Gobernación, *Inauguración del Monumento a la Independencia erigido en la Ciudad de México*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 4.

¹²⁵ La ceremonia inaugural contó con las intervenciones del arquitecto Rivas Mercado, el subsecretario de Gobernación, Miguel S. Macedo, y el poeta y diputado Salvador Díaz Mirón.

Mercado advirtió que la «Nación Mexicana tenía que saldar una deuda de gratitud con los que la habían hecho libre é independiente», razón por la cual se decidió levantar un monumento que glorificara a los «Héroes» de la Independencia nacional,¹²⁶ consistente en una columna cilíndrica

dispuesta sobre un pedestal de modo de recibir no solamente la Victoria alada, símbolo de nuestra Independencia que descansa en el vértice superior del Monumento, sino también las figuras de los principales caudillos, agrupadas en torno de la base de la columna y diversas estatuas alegóricas sobre pedestales adyacentes. Descansa este conjunto sobre una plataforma á la que se asciende por grandes escalinatas y que ostenta en cuatro grupos extremos balaustradas con grandes farolas, obteniéndose así el ensanche de la masa arquitectónica en el sentido horizontal. Está ahuecado el Monumento, lo que permite por un caracol de piedra el ascenso á la parte superior del capitel, en donde se halla un balcón á treinta y cinco metros y medio de altura, que permite contemplar los panoramas de los alrededores.¹²⁷

En la vista principal del monumento se inscribió la frase «LA NACIÓN Á LOS HÉROES DE LA INDEPENDENCIA», sin incluir a todos esos héroes, pues sólo se representó a Hidalgo, Morelos, Bravo, Mina y Guerrero, enmarcados con una estatuaria de gran simbolismo, entre la que destaca «un león gigantesco de bronce, conducido por un niño, [que] simboliza al Pueblo, fuerte en la guerra y dócil en la paz» y, en actitud sedente, cuatro figuras en bronce que representan a la Ley, la Justicia, la Guerra y la Paz.¹²⁸ El hecho de no haber incluido a otros héroes de la Independencia en la columna conmemorativa, evidencia que, aún cuando se reconoció una multiplicidad de actores y episodios históricos, la conmemoración del Centenario no garantizó el perdón o el olvido de viejos agravios, odios y rencores motivados por el personalismo o el protagonismo de los caudillos insurgentes.

«Solemne inauguración de la Columna de la Independencia» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, p. 1.

¹²⁶ Antonio Rivas Mercado, *op. cit.*, p. 3.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 6.

¹²⁸ La estatuaria fue modelada por el escultor Enrique Alciati y en su elaboración se empleó mármol de Carrara y bronce de Florencia. El modelado de los ornamentos se realizó en París, pero su tallado en piedra la realizó, en México, el ornamentista Nezzi y Regazoni. *Ibid.*, p. 7-8.

Cabe mencionar que, el 6 de octubre de 1910, en la ceremonia de «Apoteosis de los Héroes y Caudillos de la Independencia», el Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel,¹²⁹ realizó una revisión sumaria de las tres emancipaciones del siglo XIX, la política, la moral y social, y la económica,¹³⁰ indispensables para que México lograra ser una «nación libre». De este modo, la emancipación política (1810-1821), «empresa ardua, noble y gloriosa»,¹³¹ origen del Estado mexicano y motivo principal de los festejos en 1910, se obtuvo «en medio de un lago de generosa sangre y sobre un hacinamiento de cadáveres de héroes y de mártires» que representaron todas las virtudes humanas: «audacia, en Hidalgo; el genio en Morelos; el avasallador empuje, en Mina; la caballerisca abnegación, en los Galeana; la generosidad y la clemencia inauditas, en Nicolás Bravo; la grandeza de alma, en Allende, y en Matamoros; la pertinencia irreductible, en Guerrero, y la indómita altivez, en Victoria»,¹³² sin hacer mención alguna a Iturbide.

Contradictoriamente, Iturbide recibió pocas menciones en los discursos y oraciones cívicas, pero fue incluido en el «Desfile histórico» del 15 de septiembre, exaltando con ello su obra consumatoria, cuando la centralidad de los festejos en 1910 era la conmemoración del inicio de la Insurgencia. A pesar de esto, en el imaginario social Iturbide continuó siendo considerado un villano, una especie de

¹²⁹ En esta misma ceremonia, presidida por el presidente Porfirio Díaz, intervinieron el Dr. Agustín Rivera y el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra. «Fue suntuosa e imponente la ceremonia de Apoteosis» en *El Imparcial*, viernes 7 de octubre de 1910, p. 1.

¹³⁰ Enrique C. Creel, *op. cit.*, pp. 6-14.

¹³¹ *Ibid.*, p. 5.

¹³² *Ibid.*, pp. 10-11.

«antihéroe» por ambicioso, traidor y antipopular.¹³³ No obstante, en la ceremonia de la inauguración de la columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910, Miguel S. Macedo, subsecretario de Gobernación, destacó y exaltó la labor ingente de Iturbide, el «LIBERTADOR», quien «simulando servir á la causa del absolutismo y obrar en odio á las instituciones constitucionales, mas en el fondo movido de su ambición, se apoder[ó] del mando principal de las fuerzas realistas» y consumó la Independencia, asegurándose, según Macedo, un lugar privilegiado en el «grupo olímpico de los fundadores de la nacionalidad».¹³⁴

Este discurso inaugural de Miguel S. Macedo resulta igualmente peculiar por el hecho de reconocer al siglo XIX como un siglo de intensa y continua emancipación para México, comenzando con la «emancipación política de España, que conquistaron los Insurgentes y el Libertador», seguida de la «emancipación de la tutela de la Iglesia y de todo gobierno extranjero, que realizó el partido liberal guiado por Juárez, con los reformistas y con Lerdo é Iglesias», y concluyendo con la «emancipación de la anarquía y de la demagogia, obra también del partido liberal, que confió su jefatura á un patriota tan gran soldado como gran estadista»,¹³⁵ el presidente Porfirio Díaz. Por último, Macedo reconoció una visión integral y heterogénea del proceso independentista, reclamando el

¹³³ Cfr. Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración...*, *op. cit.*, pp. 133-142; Sandra Molina, *101 villanos en la historia de México*, México, Grijalbo, 2008, pp. 116-120; Inmaculada Rodríguez Moya, «Agustín de Iturbide: ¿héroe o emperador?» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe...*, *op. cit.*, p. 211-228.

¹³⁴ Miguel S. Macedo, «Discurso pronunciado por el señor licenciado don Miguel S. Macedo, subsecretario del Estado y del Despacho de Gobernación» en Secretaría de Gobernación, *Inauguración del Monumento á la Independencia...*, *op. cit.*, p. 11. Reproducido en «La inauguración del monumento á la Independencia» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, p. 4; y en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario de la Independencia en 1910*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2010, pp. 35-41.

¹³⁵ Miguel S. Macedo, *op. cit.*, p. 12.

recuerdo de todos «los creadores de la patria; grandes ó pequeños, próceres ó humildes combatientes con la palabra, con la pluma ó con la espada, vencidos ó triunfadores, glorificados ó ignotos»,¹³⁶ en consonancia con la visión histórica pretendidamente incluyente del régimen porfiriano.

La llamada «segunda emancipación» o «emancipación de la tutela de la Iglesia y de todo gobierno extranjero», la Reforma, fue glorificada el 18 de septiembre de 1910 a través de la figura de Benito Juárez, pues ese día se inauguró el monumento erigido en su memoria, en la Alameda de la ciudad de México.¹³⁷ En el acto inaugural destacó el informe leído por el Ing. De la Barra, al advertir que la República no podía faltar, en los festejos del Centenario, a uno de sus deberes, honrando «de manera especial, la gran figura del patriota y del estadista cuya vida entera fue dedicada á hacer que imperaran la justicia y el derecho, como bases de la política que le inspiró su firme y previsor criterio, mantenida y aplicada con tenaz esfuerzo por su amor á la Patria».¹³⁸

Al respecto, Annick Lempérière considera que la construcción de este monumento y la sacralización de Juárez, «héroe epónimo de la Reforma y del México político moderno», tuvo como fin esencial la conmemoración de un ser excepcional en beneficio del poder personal de Díaz, convertido definitivamente en

¹³⁶ *Ibid.*, p. 16.

¹³⁷ El acto inaugural fue presidido por el presidente Porfirio Díaz y contó con las intervenciones oratorias del Ing. Ignacio L. de la Barra, el Lic. Carlos Robles y el poeta Luis G. Urbina. «Hecho carne de mármol, se yergue magestuoso [sic] el ilustre patricio» en *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910, pp. 1 y 10.

¹³⁸ Ignacio L. de la Barra, «Informe leído por el señor ingeniero don Ignacio L. de la Barra» en Secretaría de Gobernación, *Inauguración del Monumento á Juárez erigido en la Alameda de la Ciudad de México. 18 de septiembre de 1910*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 3. Reproducido en «Hecho carne de mármol...», *op. cit.*, p. 1.

su legítimo sucesor.¹³⁹ En este sentido, durante el Centenario de 1910 fueron confundidos los «nombres gloriosos del gran Reformista y del ilustre Caudillo»,¹⁴⁰ adquiriendo la conmemoración un cariz autocelebratorio y legitimista, tal como lo dejó entrever el licenciado Carlos Robles en su intervención durante la inauguración del monumento a Juárez, al advertir que mientras «Hidalgo nos bendice» y Juárez nos alienta, «Porfirio Díaz sostiene con mano férrea aún la bandera de la república», del «pueblo de BENITO JUÁREZ».¹⁴¹

Por su parte, el ingeniero De la Barra informó que el monumento a Juárez fue construido en un tiempo record de 10 meses,¹⁴² gracias al apoyo decidido del presidente Díaz, quien se mostró interesado en homenajear al «ilustre patricio»,¹⁴³ para vincular su régimen con la tradición liberal juarista. Además, al tributar a Juárez la «gratitud nacional», se buscó ofrecer a las «Naciones hermanas del Antiguo y del Nuevo Continente»,¹⁴⁴ la imagen de un héroe nacional y universal, acrecentando con ello la imagen cosmopolita y universalista del Centenario en 1910. Al menos, así lo puntualizó el licenciado Carlos Robles al mencionar: «¡He aquí la carne de mi carne, la sangre de mi sangre! Juárez es mío, pero también es

¹³⁹ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 325.

¹⁴⁰ Genaro García (dir.), *Crónica oficial de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 176.

¹⁴¹ Carlos Robles, «Discurso pronunciado por el señor licenciado don Carlos Robles» en Secretaría de Gobernación, *Inauguración del Monumento á Juárez...*, *op. cit.*, p. 13. Reproducido en «Hecho carne de mármol...», *op. cit.*, p. 10; y en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 101-104.

¹⁴² El monumento a Juárez tuvo un costo final de \$ 299,438.00. Las obras de cimentación comenzaron a finales del mes de noviembre de 1909 y la colocación de los bloques de mármol inició el 7 de abril de 1910. El mármol empleado tuvo un peso total de 1 400 toneladas y un volumen de 600 m³. Se emplearon 1620 bloques de mármol para el hemiciclo y la pieza escultórica principal, alusiva a Benito Juárez, fue diseñada por Guillermo Heredia y tallada en mármol de Carrara por el escultor Lazaroni. La estructura del hemiciclo fue provista de 12 columnas, de estilo dórico. Ignacio de la Barra, *op. cit.*, pp. 4-5. Véase Alicia Azuela de la Cueva, «Las artes plásticas en las conmemoraciones de los Centenarios de la Independencia, 1910, 1921» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios...*, *op. cit.*, pp. 125-127.

¹⁴³ Ignacio de la Barra, *op. cit.*, p. 6.

¹⁴⁴ Carlos Robles, *op. cit.*, p. 11.

vuestro; pertenece á la Humanidad, porque redimió á las almas para que en alas de la razón volaran hacia la perenne fuente de la Verdad y de la Vida».¹⁴⁵

De este modo, el Centenario de 1910 permitió reconciliar al régimen porfirista con la tradición liberal juarista, o al menos eso pretendió al reconocer en Juárez al principal artífice de la Reforma, la «segunda Independencia». Al respecto, el licenciado Enrique C. Creel abundó, el 6 de octubre, en la ceremonia de «Apoteosis», que para llegar a ser una «nación libre» no bastó sólo con la emancipación política (1810-1821), pues era indispensable romper de tajo «las últimas trabas, abolir los últimos privilegios, decretar el derecho y preparar el advenimiento de la Justicia», siendo Juárez, «el inmortal», su principal ejecutor y el consumidor de la «segunda emancipación».¹⁴⁶ Además, Creel señaló que fue Porfirio Díaz el encargado de realizar una «tercera emancipación», la económica, pues una vez obtenida la emancipación política, moral y social, «éramos siervos de nuestras escaseces»:

Éramos un país rico y padecíamos hambre crónica. Poseíamos todos los climas y casi no cosechábamos ningún fruto. Por los ámbitos de nuestro vasto territorio, cuando no se levantaba la cordillera, se tendía el desierto. Carecíamos de caminos, de seguridad pública, de garantías á la propiedad. El trabajo solía tener como única recompensa el despojo y la exuberancia de la vida solía conducir únicamente sólo a la muerte.¹⁴⁷

De tal forma, el licenciado Enrique C. Creel destacó la labor ingente de Porfirio Díaz en la «regeneración del país», pues «Gracias á él y á la trascendencia de su obra, reina[ba]n la paz y la prosperidad» en México hacia 1910.¹⁴⁸ Como se puede apreciar, el Centenario de 1910 también dio cabida a la glorificación de Porfirio Díaz, el «Héroe del 2 de abril», el «fundador de la paz, del

¹⁴⁵ *Idem.*

¹⁴⁶ Enrique C. Creel, *op. cit.*, p. 12.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 13.

¹⁴⁸ *Idem.*

crédito y la riqueza nacionales», el «educador con su ejemplo, con las instituciones que ha creado y con los códigos que ha expedido, del pueblo mexicano», a quien, se pensaba, la posteridad llamaría el «consolidador de nuestra Independencia».¹⁴⁹ Sin embargo, no fue necesario rendirle tributo con monumentos, ya que estuvo presente, real y simbólicamente, en todos los actos conmemorativos del Centenario. Tan sólo en la ceremonia de «Apotheosis de los Héroes y Caudillos de la Independencia», el 6 de octubre, el licenciado Enrique C. Creel aseguró que el presidente Díaz recibía un merecido homenaje, junto a los demás héroes, «en el altar que hoy levantamos á los que nos dieron Patria, á los que nos dieron libertades, á los que nos dieron paz y riqueza y á los que nos han hecho dignos del amor y del respeto de toda la humanidad».¹⁵⁰

El amor y el respeto de toda la humanidad, aludidos por el licenciado Creel, formaron parte del orgullo porfiriano, pues en 1910 se conmemoraba no sólo la conquista de «la libertad, la democracia, la reforma, la paz, el hábito del trabajo y el crédito», sino también la obtención de «un puesto distinguido entre las naciones civilizadas y la consideración de todos los hombres cultos de la tierra, como lo justifica la presencia aquí de los representantes de los numerosos países que son nuestros amigos», tal como lo advirtió Ramón Corral, en la Embajada de los Estados Unidos, el martes 13 de septiembre.¹⁵¹ El Centenario de 1910 permitió que México fuera «objeto de las atenciones y agasajos de todos los pueblos

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 14.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 15.

¹⁵¹ «El brindis del Sr. Corral en la Embajada Americana» en *El Imparcial*, miércoles 14 de septiembre de 1910, p.1.

civilizados»,¹⁵² con los cuales estrechó lazos de amistad y estableció tratados de intercambio comercial. Sin embargo, la representación extranjera en la ciudad de México durante el Centenario, propició una reevaluación de la historia, una revisión del pasado mexicano, principalmente de las agitaciones del siglo XIX: la emancipación política de España (1810-1821) y las intervenciones estadounidense y francesa.

«Sanando viejas heridas»: la representación oficial extranjera en el Centenario

El presidente Porfirio Díaz ofreció un banquete especial al cuerpo diplomático extranjero que asistió a los festejos del Centenario de la Independencia nacional, los días 10 y 11 de septiembre de 1910, en el Salón Rojo de Palacio Nacional.¹⁵³ El día 11, el presidente Porfirio Díaz aprovechó el momento del brindis para agradecer la presencia de los representantes extranjeros que «dignamente» encarnaban a la «humanidad civilizada».¹⁵⁴ Además, destacó que el país se había «consagrado á hacerse respetar y amar», pues «las naciones amigas saben que, al tenderles la mano, al anudar y consolidar amistades internacionales, ningún interés mezquino nos guía, ninguna ambición bastarda nos instiga, ninguna pasión solapada nos inspira», toda vez que «los errores de antaño los ha olvidado».¹⁵⁵

¹⁵² *Ibid.*, p. 13.

¹⁵³ El banquete se ofreció en dos sesiones, a causa de que fue insuficiente el espacio dispuesto en el comedor del Salón Rojo de Palacio Nacional. *Cfr.* «El suntuoso banquete de anoche en el Palacio Nacional» en *El Imparcial*, domingo 11 de septiembre de 1910, pp. 1 y 10; «El banquete de anoche en Palacio fue todo un suceso» en *El Imparcial*, lunes 12 de septiembre de 1910, pp. 1 y 5; Rosario Hernández Márquez y Martha Angélica López Rangel, *op. cit.*, pp. 33-34.

¹⁵⁴ «Brindis del Sr. Gral. Díaz en el banquete del domingo» en *El Imparcial*, martes 13 de septiembre de 1910, p. 1. Reproducido en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario...*, *op. cit.*, p. 109-111.

¹⁵⁵ *Idem.*

Un día antes, el 10 de septiembre, el primer día del banquete, el Embajador Especial de los Estados Unidos, Curtis Guild Jr., ofreció un brindis de honor «por México, por su Presidente, por su pueblo y su bandera, que son una inspiración del triunfo de la ley, del orden y de la civilización, un faro en la senda de la fraternidad humana y de la paz eterna en todo el mundo».¹⁵⁶ De este modo, los festejos del Centenario de 1910 fueron concebidos por Curtis Guild como la culminación de los «cien primeros años de existencia» de una nación «feliz», mismos que «princiaron con el grito de guerra de Hidalgo, [y] terminan ahora con las hazañas de un Díaz».¹⁵⁷ No obstante, en esos cien años de vida independiente, la felicidad nacional se opacó por las constantes conflagraciones civiles, el intervencionismo extranjero y la cruenta emancipación política de 1810-1821.

La presencia de embajadores, delegados y representantes oficiales durante las fiestas del Centenario, provenientes de España, Estados Unidos y Francia, era la prueba fehaciente de que no había «viejos rencores», pues al menos en las relaciones entre México y los Estados Unidos existía un pronunciado interés por la «reconciliación, curando para siempre los ánimos de toda predisposición hostil, borrando hasta el último vestigio de pasados ultrajes, y, en una palabra, armonizando con pruebas de consideración recíproca, á dos pueblos que, por razón de vecindad, tienen entre sí inevitables conexiones».¹⁵⁸ Una de esas conexiones era, en palabras del presidente Porfirio Díaz, la persecución de

¹⁵⁶ «El suntuoso banquete de anoche en el Palacio Nacional», *op. cit.*, p. 10.

¹⁵⁷ *Idem.*

¹⁵⁸ «Sección editorial “No hay viejos rencores”» en *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, p. 3.

«idénticos ideales de derecho, de civilización y de justicia», pues, aún cuando México y los Estados Unidos «posean fuerza diferente, pueden y deben marchar juntos y confiados á todas las conquistas pacíficas de la libertad y del progreso». ¹⁵⁹

La presencia de representantes estadounidenses en la ciudad de México durante el Centenario, permitió estrechar sendos lazos de amistad y sanear, al menos simbólicamente, la confrontación bélica y los destrozos materiales causados en el territorio nacional por la invasión expansiva de 1847. Al respecto, David J. Foster, representante de los poderes públicos de EUA, alabó a México en un brindis ofrecido el lunes 12 de septiembre de 1910, por haber dado un «ejemplo notable», al no desenvainar nunca «la espada contra una nación amiga, sino que en su propia defensa». ¹⁶⁰ Así mismo, aseguró al presidente Díaz «que dentro de cien años, cuando los representantes de las demás naciones se reúnan» en la capital del país, para celebrar el segundo Centenario de la Independencia nacional, podrán «estrechase la mano con sus representantes y entre sí, y decir: Durante cien años hemos vivido juntos en paz, respetando la soberanía y el honor nacional de cada nación, evitando al mundo las atrocidades de la guerra y trabajando por la causa de la humanidad». ¹⁶¹

En memoria de los lazos amistosos y como muestra de la gratitud y preocupación por la defensa de la paz, el gobierno de los Estados Unidos decidió

¹⁵⁹ «Discursos cambiados en la recepción de los señores embajadores especiales a las fiestas del Centenario» en *El Imparcial*, miércoles 7 de septiembre de 1910, p. 5.

¹⁶⁰ «Embajada Americana ofrece un gran banquete» en *El Imparcial*, martes 13 de septiembre de 1910, pp. 1 y 6.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 6.

erigir un «Monumento a la Paz» en la ciudad de México,¹⁶² que exteriorizara la «admiración alimentada de muchos años atrás en todos los cerebros mexicanos capaces de darse cuenta del alcance de la obra de Washington».¹⁶³ En la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento, el 11 de septiembre de 1910, el Embajador Wilson mencionó que el interés por erigir una estatua a la memoria de George Washington radicaba en el hecho de ser éste «el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos», así como por ocupar «el primer lugar entre los héroes nacionales del mundo».¹⁶⁴

Por otra parte, la representación oficial francesa en el Centenario de 1910 reavivó el recuerdo de la intervención en 1862-1867, sobre todo al momento de restituir las llaves de plata de la ciudad de México, que fueron entregadas al general Forey el 10 de junio de 1863, tras ocupar la capital.¹⁶⁵ Sin embargo, en el Centenario no podía haber notas discordantes ni reclamos para subsanar los agravios históricos derivados del intervencionismo. Consciente de ello, el embajador francés, Paul Lefavre, unió sus votos «á todos los que se ofrecen en esta solemne [ocasión], por la prosperidad de México y la felicidad de su ilustre Presidente».¹⁶⁶ Además, otra «nota de confraternidad» fue manifestada el domingo 11 de septiembre de 1910, cuando el presidente Porfirio Díaz colocó la primera piedra del Monumento a Pasteur, en un acto cívico enmarcado por la

¹⁶² «El monumento á la Paz, será en la Plaza Dinamarca», *op. cit.*, p. 12.

¹⁶³ «La memoria de Washington perpetuada en un artístico y severo monumento», *op. cit.*, p. 5.

¹⁶⁴ *Idem.*

¹⁶⁵ *Cfr.* AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Historia en General (1895-1920), t. 5, vol. 2258, exp. 299, ff. 1-2; «El Sr. Embajador de Francia entregó ayer las llaves de la México», *op. cit.*, p. 1.

¹⁶⁶ «Lo que piensan de México en el Centenario los Sres. Embajadores» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 4.

entonación conjunta del *Himno Nacional* y *La Marsellesa*,¹⁶⁷ pues México y Francia pertenecían a la misma «familia latina» y el «sabio y eminente» Pasteur representaba «la idea de un triunfo muy elevado de parte de los pueblos» y era «un motivo de admiración para la humanidad».¹⁶⁸

Finalmente, la presencia oficial de España en el Centenario de la Independencia nacional en 1910 y en los Centenarios latinoamericanos,¹⁶⁹ adquirió gran relevancia y simbolismo, pues una vez «Cicatrizadas las heridas sufridas en la lucha por la emancipación, se ha visto á la cariñosa madre preocuparse de los nuevos hogares, levantados en las que fueran dependencias de la casa solariega».¹⁷⁰ De este modo, se reconocieron las «heridas» históricas y se subsanaron simbólicamente, como prueba fehaciente del progreso evolutivo y de la consolidación de los modernos Estados, sobre todo en función del reconocimiento de la «influencia moral» y la herencia cultural hispánica, manifestadas, según palabras del Coronel García Cuellar, miembro del Estado Mayor Presidencial, en la «hidalguía» y en la personalidad mexicanas.¹⁷¹

El Marqués de Polavieja, representante extraordinario de España, recordó en el banquete ofrecido por el Estado Mayor Presidencial a los cuerpos militares, marinos y agregados extranjeros, el martes 20 de septiembre de 1910, que al

¹⁶⁷ «El Sr. Presidente de la República colocó la primera piedra del monumento a Pasteur», *op. cit.*, p. 1.

¹⁶⁸ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites 1-4/Monumentos 1-8, t. 1, vol. 606-Bis, exp. 2, f. 3.

¹⁶⁹ La Infanta Isabel y el Gral. Aníbal Morillo, representaron oficialmente a España en los Centenarios de la Independencia argentina y venezolana, respectivamente. *Vid.* Isidro Sepúlveda, *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, CEHI-Fundación Carolina/Marcial Pons, 2005, pp. 344-345.

¹⁷⁰ «España» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre de 1910, p. 4.

¹⁷¹ «El E. Mayor del señor Presidente ofrece un banquete» en *El Imparcial*, miércoles 21 de septiembre de 1910, p. 1.

combatir «los dos heroicos corazones y dos inquebrantables voluntades, los soldados de Cuauhtémoc y de Cortés», prevaleció la supremacía de los españoles, mismos que se encargaron de cimentar en la nacionalidad mexicana «la personalidad que tiene hoy [y] que conservará progresando siempre».¹⁷² Dicha personalidad, permeada por la hegemonía cultural hispánica, fue enaltecida por el Marqués de Polavieja, porque el «vigoroso surgir de México, como de todo país hispano-americano, á una vida nacional superior, sin valla ni límite que no alcance á cualquiera otra nación, aún la mejor dotada, es nuestro orgullo y nuestro anhelo, [y] lo ansiamos como cosa propia», pues México y España integraban una misma «comunidad cultural», intercontinental y trasatlántica.¹⁷³

El envío de representantes oficiales españoles al Centenario de 1910, constituyó el momento propicio para acrecentar simpatías americanas y consolidar una «comunidad cultural hispanoamericana»,¹⁷⁴ pues en las «diez y siete naciones emancipadas de España, consérvanse[sic]: el idioma inmortalizado por Cervantes, quizá con el propio celo que en la misma madre patria; el respeto y cariños de familia; la educación religiosa y del hogar», al igual que los «hábitos de trabajo, hidalguía y honradez», entremezclados con los «no menos nobilísimos de la indómita y ardorosa raza aborigen de estas tierras, digna por títulos de mejor suerte».¹⁷⁵ No obstante, fue indispensable sellar esos vínculos culturales con actos simbólicos de mayor envergadura y trascendencia, que permanecieran en el recuerdo.

¹⁷² *Ibid.*, p. 6.

¹⁷³ Isidro Sepúlveda, *op. cit.*, pp. 343-344.

¹⁷⁴ *Idem.*

¹⁷⁵ «España», *op. cit.*, p. 4.

El carácter simbólico del reconocimiento y perdón mutuo, así como de la hermandad cultural, fueron manifestados en la ceremonia de restitución de las prendas personales de José María Morelos, el sábado 17 de septiembre, y en la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a la reina Isabel la Católica, el viernes 9 de septiembre.¹⁷⁶ El valor histórico y emotivo de los objetos devueltos, convertidos en reliquias históricas autenticadas y sacralizadas por cubrir el «pecho de un valiente, que oyó palpar el corazón de un héroe y prestó íntimo abrigo á un altísimo espíritu que peleó, no contra españoles porque fuesen españoles, sino porque eran los opositores de sus ideales», generó un aura especial en torno al acto, sobre todo al momento de reconocerse, mutua y simbólicamente, la noble «hija» (México) y la «Madre Grande» (España).¹⁷⁷

Las reliquias históricas pertenecientes a Morelos fueron ovacionadas con «un magno clamor victorioso» por parte de las mujeres y los niños, principales receptores de los discursos cívico-patrióticos, quienes gritaron «con delirante entusiasmo»,¹⁷⁸ del mismo modo que lo harían, posiblemente, cuando fuese concluido el monumento a la reina Isabel la Católica, obsequio de la Colonia española residente en la ciudad de México.¹⁷⁹ El hecho de erigir un monumento a la reina Isabel reivindicaba la presencia activa de la mujer en la historia, pues había sido partícipe en la empresa del descubrimiento del Nuevo Mundo. Además, según advirtió el Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel, el

¹⁷⁶ «La augusta Reina Isabel la Católica tendrá un monumento en México» en *El Imparcial*, sábado 10 de septiembre de 1910, p. 1.

¹⁷⁷ «De manos de la Hidalguía española recibe México jubiloso, un histórico presente», *op. cit.*, pp. 8 y 9.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 1.

¹⁷⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites 1-4/Monumento 1-8, t. 1, vol. 606, exp 7, ff. 1-8.

monumento enaltecería las «virtudes de nuestras esposas, de nuestras hijas y sobre todo de nuestras madres», herederas directas de los dones y atributos de la reina.¹⁸⁰

La conmemoración del Centenario de la Independencia nacional en 1910 fue una celebración nacional de proyección internacional que permitió exhibir, ante el mundo, el progreso moral y material del país, alcanzado bajo el régimen porfiriano. Como se pudo apreciar a lo largo del presente capítulo, el régimen porfiriano encauzó la participación directa de la sociedad y accedió a su intervención particular en la organización de los festejos nacionales en la ciudad de México y en el interior de la república. Durante los meses de septiembre y octubre de 1910, México brindó hospitalidad a los representantes de las naciones «civilizadas» y estrechó cordiales lazos diplomáticos y amistosos, con el fin de promover al país en el ámbito internacional y atraer capitales y migrantes. No obstante, la presencia de representantes de los gobiernos de los Estados Unidos, Francia y España motivó una revisión peculiar del doloroso pasado nacional, así como el olvido momentáneo, más no el perdón definitivo, de los viejos rencores y heridas abiertas en la sensibilidad histórica del país.

¹⁸⁰ «La augusta Reina Isabel la Católica tendrá un monumento en México», *op. cit.*, p. 6.

Capítulo II

Género e identidad transnacional en el Centenario (1910): México, la «Madre Patria» y las «hermanas» repúblicas latinoamericanas

*Hoy la paz y el trabajo de vida nos circundan,
las escuelas el alma del porvenir fecundan
y arraiga en vuestro polvo un inmortal laurel;
y, galardón supremo de vuestra augusta hazaña,
a loar vuestra empresa surge la Madre España:
con su león luchásteis y el vencido fue él.*

*Pero sois hijos suyos, suya es vuestra memoria,
sois retoños segados del árbol de su Historia,
cuya simiente un mundo engendró en libertad;
sois sus hijos lo dice el empeño invencible
de inyectar vuestra sangre en un sueño imposible,
y como el Cid, ya muertos, tornarlo realidad.*

Justo Sierra [1910] ¹

El régimen porfiriano promovió una imagen moderna y progresista del país durante los festejos del Centenario de la Independencia nacional en 1910. A la par de esta proyección cosmopolita y universalista, difundió una imagen nacionalista, fundamentada en el reconocimiento de la herencia indígena e hispánica, así como en la promoción del mestizaje biológico-cultural. La imagen nacionalista y la conformación de una identidad nacional se enriquecieron con la producción historiográfica decimonónica, pues la historia como disciplina científica apoyó la construcción de una «identidad colectiva», del mismo modo que legitimó y reivindicó el desarrollo histórico del «proceso de construcción nacional».² Al respecto, Paul Garner advierte que el régimen porfiriano promovió durante las

¹ Justo Sierra, «Poesía leída por el Señor Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. Don Justo Sierra» en Secretaría de Gobernación, *Gran Ceremonia de Apoteosis de los Caudillos y Soldados de la Independencia*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 31. Reproducido en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario de la Independencia en 1910*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2010, p. 55.

² Craig Calhoun, *Nacionalismo*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007, pp. 91-102.

fiestas del Centenario en 1910, una identidad nacional mestiza, aspecto generalmente negado por la historiografía posrevolucionaria.³

El reconocimiento de una identidad nacional permitió a las elites porfirianas proyectar la imagen de una nación específica y diferente, en estricto sentido unificada, homogénea y local, que reclamaba su inserción en el proceso evolutivo y civilizador mundial de finales del siglo XIX y principios del XX. De tal forma, el «ser nacionalista» se vinculó de manera inmediata con una proyección hacia los otros, es decir, hacia el extranjero y constituyó una atribución polisémica que conllevó, la mayor de las veces, la defensa chauvinista de «las virtudes y los intereses de la propia nación a expensas de otros o del bien común».⁴ Una de las múltiples significaciones atribuidas al nacionalismo y al ser nacionalista, consistió en ser esencialmente «moderno» y «modernizador», a diferencia de las antiguas formas de organización sociocultural y político-administrativo-económicas, como el «tribalismo» y el «comunalismo».⁵

Craig Calhoun menciona que el nacionalismo surgió, entre 1780 y 1870, como un «discurso liberal y cosmopolita» que enfatizó «la libertad de todos los pueblos»,⁶ por tal motivo, en el régimen porfiriano podemos apreciar una relación indisoluble entre el nacionalismo mestizo y el cosmopolitismo, es decir, en la promoción de una cultura nacional consolidada y las pretensiones oficiales de su

³ Paul Garner señala que la historiografía posrevolucionaria «debería adjudicar un papel más favorable, más preciso y más relevante al porfirato en la construcción de la nación mexicana y la creación de una identidad nacional». *Vid.* Paul Garner, «Reflexiones sobre historia patria y la construcción de la nación mestiza en el México porfiriano; o cómo interpretar las Fiestas del Centenario de 1910» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 1, junio-agosto de 2008, pp. 144-145.

⁴ Craig Calhoun, *op. cit.*, p. 147.

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

universalización. Particularmente, la universalización de la cultura y la historia nacional fue viable gracias a la existencia de múltiples causales, como la herencia indígena y el reconocimiento de un pasado antiquísimo y glorioso, o la vinculación ideológica y cultural con una «comunidad imaginaria» inter o transcontinental: el «latinoamericanismo» o el «hispanoamericanismo».

En el presente capítulo, se analizarán los discursos de unidad e identidad ideológico-cultural latinoamericana e hispanoamericana, presentes en el Centenario de la Independencia nacional en 1910, vinculados, indisolublemente, con los discursos de género prevalecientes. Se enfatiza en la retórica discursiva, alusiva a la construcción de una «identidad colectiva» particular, aglutinante y diferenciadora, de claras connotaciones raciales y genéricas. En primer lugar, se analizará el «Saludo» oficial enviado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, el 16 de septiembre de 1910, a las Repúblicas latinoamericanas y a los Estados del interior del país, con el fin esencial de estrechar lazos amistosos. Los vínculos culturales e ideológicos transnacionales, entre México y América Latina, permitieron reconocer y consolidar una «comunidad imaginaria» que hermanó, al menos retóricamente, los intereses particulares de la región y buscó eliminar cualquier motivo de conflagración regional.

No obstante, la unidad e identidad latinoamericana se fundamentaba en un devenir histórico-cultural compartido, por ello fue necesario vincular la herencia hispana y el mestizaje biológico-cultural con la formación de los modernos Estados-nación. La designación de los procesos emancipadores, iniciados en América Latina hacia 1810, como el inicio de una vida libre e independiente y el nacimiento de los modernos Estados-nación, conllevó el reconocimiento de las

antiguas metrópolis europeas como las «progenitoras», así como su reinsertión en la realidad ideológico-cultural latinoamericana, a través de la conformación de una «comunidad imaginaria» transcontinental. Por tal motivo, será analizada la peculiar presencia de representación española en los festejos del Centenario.

Las relaciones amistosas, diplomáticas y culturales entre las Repúblicas latinoamericanas e hispanoamericanas, aunadas a la carga emotiva y la visión organicista de la sociedad y los cuerpos estatales, propició la reproducción discursiva del orden genérico y familiar, pues España y Portugal, antiguas metrópolis, fueron concebidas como las «progenitoras», las «Madres patrias», mientras que las repúblicas latinoamericanas recibieron la connotación de «hijas» o «hermanas». Esta retórica discursiva reprodujo el orden social y la diferenciación racial y genérica, por tal razón, en el último apartado son analizados los discursos y convencionalismos de género prevalecientes en las fiestas del Centenario de 1910. El fin perseguido es la vinculación de la reproducción del orden social con la proyección moderna y cosmopolita de la nación mexicana, a través de la asignación de roles y funciones específicas de acción a hombres y mujeres, pues los festejos conmemorativos fueron propicios para la difusión de preceptos y discursos de género.

El «Saludo» oficial desde la ciudad de México: 16 de septiembre de 1910

Los festejos conmemorativos del Centenario en 1910 permitieron al régimen porfiriano estrechar lazos amistosos con los países europeos, asiáticos y americanos que enviaron representantes a la ciudad de México durante septiembre y octubre de 1910. En particular, el régimen mostró interés por realizar

un acercamiento amistoso con Latinoamérica, para reforzar los lazos de unidad y hermandad histórico-cultural. El Ayuntamiento de la Ciudad de México se encargó de impulsar esta política de acercamiento, por medio del envío de un «Saludo» oficial, firmado el 16 de septiembre de 1910, a los Ayuntamientos de las ciudades capitales de los Estados de la República mexicana y los países latinoamericanos.⁷

La «Moción» que dio sustento a la salutación, como «manifestación de profunda simpatía, de unión fraternal y de amor á la tierra de América»,⁸ fue redactada con anticipación el 19 de abril de 1910, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento capitalino.⁹ Además, las autoridades del Ayuntamiento elaboraron un listado de las naciones latinoamericanas conocidas en 1910, enumerando un total de 26 naciones repartidas en 6 regiones continentales (América del Norte, América Central, América del Sur del Lado del Pacífico, América del Sur del Lado del Atlántico, América del Sur entre el Mar de las Antillas y el Atlántico, y Las Antillas), de las cuales, sólo 22 eran reconocidas como «independientes», pues las 4 restantes (Mosquitos, Guayanas, Jamaica y Puerto Rico) eran dependencias coloniales de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Holanda.¹⁰ Finalmente, se decidió enviar el «Saludo» a las 19 repúblicas latinoamericanas donde México

⁷ Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Moción», 16 de septiembre de 1910, ff. 12-13. Reproducida en Genaro García (dir.), *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México* [1911], México, CEHM-CONDUMEX, 1991, pp. 49-50 del Apéndice, y en Virginia Guedea, *op. cit.*, pp. 17-20.

⁸ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 13.

⁹ La «Moción» fue aprobada, sin realizar modificaciones, por el Cabildo Municipal el 29 de abril de 1910. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Moción», 29 de abril de 1910, ff. 1-4.

¹⁰ Las 26 naciones americanas enlistadas, incluyendo a México, contemplaban a la Patagonia y Tierra del Fuego, como dos naciones sin capital política. Por otra parte, Haití, antigua posesión francesa, fue reconocida como heredera de la cultura latina. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre de 1910, t. 5, vol. 1071, «Lista de las naciones americanas desde México hacia el Sur y sus capitales», f. 5.

tenía representación diplomática,¹¹ asignando tal labor, el viernes 30 de septiembre de 1910, al secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel.¹²

El «Saludo» reconoció y exaltó la unidad histórico-cultural latinoamericana de la «tierra que descubrió Colón», pues aún cuando la región estuviera dividida en naciones independientes, «todos los hijos de esta tierra de la República son de la raza latina».¹³ De este modo, se reconoció la existencia de una raza distinta, la «raza latinoamericana», que cohabitaba una «patria común, que es la América», misma que se extendía «desde el río Bravo del norte hasta el Cabo de Hornos».¹⁴ En función de ello, se clamó por la formación de «una gran confederación que nos haga respetables ante el mundo» o, al menos, de un «tribunal de arbitraje entre nosotros mismos, a fin de que el temor de una guerra no haga a nuestras patrias gastar sus recursos en grandes ejércitos y en armamentos, sino que los dediquemos a recorrer el camino de la civilización y del bien».¹⁵ Este «tribunal de

¹¹ Los ejemplares del «Saludo» estaban destinados a los Ayuntamientos de San José (Costa Rica), Guatemala (Guatemala), Comayagua (Honduras), Managua (Nicaragua), San Salvador (San Salvador), Caracas (Venezuela), San José de Bogotá (Colombia), Panamá (Panamá), Quito (Ecuador), Rio de Janeiro (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (Argentina), Asunción (Paraguay), Lima (Perú), Chuquisaca (Bolivia), Santiago (Chile), Puerto Príncipe (Haití), Santo Domingo (Santo Domingo) y La Habana (Cuba). AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, ff. 17-18.

¹² El «Saludo» fue firmado tardíamente, el 21 de septiembre de 1910, por el presidente del Ayuntamiento capitalino, Fernando Pimentel y Fagoaga, y por los 20 concejales, Manuel Escalante, Luis G. Tornel, Leopoldo Villarreal, Luis E. Ruiz, Xavier Icaza Landa, Pedro Lascuráin, Jesús Galindo y Villa y Carlos de Landa y Escandón, entre otros, por ello se retrasó considerablemente su envío. *Cfr.* AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Oficio No. 1541», 30 de septiembre de 1910, f. 16; «Saludo del Ayuntamiento á las Repúblicas hermanas» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre de 1910, pp. 1 y 7.

¹³ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 12.

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Idem.*

arbitraje» procuraría alejar «todo motivo de contienda» entre las repúblicas del continente, sobre todo aquellos derivados de la «cuestión territorial».¹⁶

Cabe mencionar que los problemas fronterizos y las políticas anexionistas y expansionistas, constituyeron la principal fuente de conflictividad en la región. Tan sólo en 1910, Brasil tenía problemas con Venezuela y Paraguay por la «indefinición de las fronteras con ambos países», mientras que Argentina, Chile y Bolivia enfrentaban un conflicto similar.¹⁷ México también tuvo fricciones fronterizas con los Estados Unidos y Guatemala durante el régimen porfiriano,¹⁸ mismas que se exacerbaban al asumir una política exterior pacifista y de arbitraje en Centroamérica y al promover una postura de contrapeso regional ante el intervencionismo estadounidense.¹⁹ Otro factor de integración continental fue la realización de las primeras Conferencias Panamericanas entre 1889 y 1910, pues fungieron como el principal foro de debate del derecho internacional americano y

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Guillermo Antonio Nájera Nájera, «IV Conferencia Panamericana (Buenos Aires, 1910)» en Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-SRE, 2002, p. 101.

¹⁸ México pactó con los Estados Unidos el «cruce recíproco de tropas para perseguir “indios hostiles”» y el establecimiento de linderos en la franja limítrofe, así como la persecución de opositores al régimen porfiriano en Texas y el enjuiciamiento recíproco de connacionales que cometieran algún delito en territorio mexicano o estadounidense. Por otra parte, la conflictividad con Guatemala devino tras reclamar los territorios de Chiapas y Soconusco. En 1882 se firmó el tratado de límites México-Guatemala, sin poner fin a la tensión, pues 13 años más tarde, la política expansionista y unionista guatemalteca originó nuevos conflictos en la región centroamericana. La conflictividad «contribuyó a que el presidente Roosevelt emitiera el 6 de diciembre de 1904 su célebre corolario a la Doctrina Monroe, en el cual postulaba que las malas acciones crónicas podrían conducir a la intervención por parte de alguna nación civilizada», correspondiendo a Estados Unidos tal labor en el hemisferio occidental. *Vid.* Mónica Toussaint, «El triángulo fatal en la geopolítica regional. Fronteras, unión y paz» en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/SRE, 2006, pp. 203-233.

¹⁹ Los países latinoamericanos apreciaban con gran temor la conformación de los Estados Unidos como la única «potencia del área, sobre todo por los afanes expansionistas que había empezado a mostrar desde inicios del siglo XX» en el Caribe y por su rotunda oposición al arbitraje obligatorio internacional, debatido en la II Conferencia Internacional de la paz en La Haya. *Vid.* Guillermo Antonio Nájera Nájera, *op. cit.*, p. 101; Carlos Marichal, «Introducción» en Carlos Marichal, *op. cit.*, p. 24.

de análisis de la «homologación e instrumentación de normas en campos diversos», principalmente en «salud pública, comercio, asuntos fiscales y financieros, transporte, derechos humanos, y políticas hacia la niñez y las mujeres».²⁰ Sin embargo, las Conferencias Panamericanas no garantizaron la pacificación total de la región.²¹

El «Saludo» oficial enviado desde la ciudad de México, igualmente reconoció la diversidad regional de los pueblos americanos hermanados por «el mismo origen, la misma tierra, el mismo cielo», la lengua y el «amor al mismo Dios».²² Sin embargo, aclaró que «la propia hermosa lengua española» estaba estrechamente ligada al «idioma hermano, el de la heroica tierra de Portugal»,²³ lo cual evidenciaba la hermandad con el Brasil, sin referir vínculo alguno con el idioma francés, lengua de origen latino y de habla común en la República de Haití. Además, al ser las Repúblicas de Centro y Sud América, incluso Brasil y las islas del Caribe, el «emblema de la patria», es decir, de «una sola tierra, una sola América, una sola familia y un solo amor», se esperaba que las banderas o los distintos nombres del territorio hicieran «latir al unísono los corazones de todos los latinoamericanos»,²⁴ sin importar origen étnico-racial o identidad nacional.

El «Saludo» enviado a las repúblicas latinoamericanas también fue remitido a los Ayuntamientos estatales del interior del país, mismos que mostraron adhesión

²⁰ Carlos Marichal, «Introducción» en Carlos Marichal, *op. cit.*, p. 19.

²¹ A pesar de que existía un fuerte consenso por la conformación de una comunidad panamericana, existían grandes tendencias opositoras, internas y externas, que se conjugaron con los problemas político-administrativos, de tintes limítrofes y expansionistas en la región. *Vid.* Guillermo Antonio Nájera Nájera, *op. cit.*, pp. 101-102 y las notas periodísticas del *Jornal do Comercio*, del Brasil, y *La República*, de San José de Costa Rica, reproducidas en *Ibid.*, pp. 103-106.

²² AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 12.

²³ *Idem.*

²⁴ *Idem.*

a las declaraciones de unidad latinoamericana. Por tal motivo, el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez notificó al Ayuntamiento de la Ciudad de México, el 11 de octubre de 1910, estar complacido por retornar «con la efusión del sentimiento patrio, su entusiasta saludo» y aseguró hacer «los mismos votos que aquel por la paz y la armonía y la perfecta inteligencia entre los Ayuntamientos de la América Latina, para el engrandecimiento de los pueblos que representan».²⁵ Del mismo modo, el Vice-presidente Municipal de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, licenciado Luis J. Molina, manifestó «iguales protestas de confraternidad, anhelando que en el porvenir reyne[sic] entre todas las repúblicas hermanas de este continente, la paz y prosperidad» anheladas.²⁶ Finalmente, las autoridades del H. Ayuntamiento de la ciudad de Colima, aseguraron que abundando en esos «mismos ideales y deseos tan brillantemente expresados en la moción de referencia», guardarían en un «lugar de honor», en el Archivo de la Secretaría, ese «valioso documento».²⁷

Posteriormente, el 18 de octubre de 1910, autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicaron al Ayuntamiento de la Ciudad de México, que los ejemplares del «Saludo» habían sido enviados por conducto de las Legaciones en las repúblicas latinoamericanas.²⁸ El retraso en el envío de la salutación motivó que los agradecimientos y felicitaciones se demoraran un mes más. Sin embargo, la Corporación Municipal de la ciudad de San Marcos, Guatemala, envió un

²⁵ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Oficio No. 1593», Oaxaca de Juárez, 11 de octubre de 1910, f. 22.

²⁶ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, f. 20.

²⁷ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno de Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Oficio No. 97», Colima, 13 de octubre de 1910, f. 23.

²⁸ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Oficio No. 315», 17 de octubre de 1910, f. 18.

telegrama el 17 de septiembre de 1910, donde consagró, en la «fecha gratísima en que celebra el Centenario de su gloriosa emancipación á la Vida Libre en el concierto social, sus más sinceros parabienes» e hizo «fervientes votos por que al amparo de la paz hábilmente sostenida por el campeón de la libertad general Don Porfirio Díaz, alcance el mayor adelanto moral y material á que por mil títulos está llamada á realizar la histórica y culta nación mexicana».²⁹

La República hondureña, a través de las autoridades de la Alcaldía Municipal de Tegucigalpa, respondió peculiarmente al «Saludo» mexicano el sábado 10 de diciembre de 1910, manifestando sus mejores deseos para que el «nuevo siglo se cumpla estrechando fuertemente los vínculos de fraternidad que deben existir entre todos los habitantes de esta tierra que descubrió Colón, ligados de hecho por la unidad de origen, de creencias religiosas, de idiomas, de tendencias y de territorio».³⁰ Al exaltar la unidad histórica y socio-cultural de Latinoamérica, la República hondureña se apegó al deseo mexicano de conformar una entidad común, fundamentada en el reconocimiento de una identidad propia, por eso correspondió con el mismo «afecto sincero el ósculo de paz y las expresiones de profunda simpatía que enviáis á los pueblos latino-americanos, al bordear el día del centenario de la gran fecha en que se proclamó la Independencia de México».³¹ De tal forma, historia, raza, lengua y cultura conformaron los principales fundamentos de la identidad nacional y la identidad latinoamericana, pues las «identidades nacionales», al ser «identidades colectivas», diferencian a

²⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Telegrama», Tapachula, Chiapas, 17 de septiembre de 1910, ff. 6-10.

³⁰ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 156, «Contestación», 10 de diciembre de 1910, ff. 50-51.

³¹ *Ibid.*, f. 51.

«lo otro» como ajeno y aglutinan a los individuos en torno a un ideal conjunto,³² una «creencia colectiva» o una «comunidad imaginaria».³³

Unidad e identidad latinoamericana

El Centenario de 1910 permitió al régimen porfiriano exhibir una imagen progresista, moderna y civilizada del país, propicia para la migración y la inversión extranjeras. No obstante, también constituyó el momento cumbre para estrechar lazos de amistad e intercambio cultural con las repúblicas de América Latina y el Caribe, en función de la unidad racial y la identidad latina. El «Saludo» amistoso, enviado por el Ayuntamiento capitalino, cumplió esta misión de unidad y hermandad, pues al llevar el «ósculo de paz y los testimonios de su profunda simpatía á los pueblos americanos, en el glorioso 16 de Septiembre de 1910»,³⁴ clamó porque toda Latinoamérica gozara de la «armonía más perfecta y una paz honrada y decorosa», y lograra alcanzar «un siglo nuevo de bienestar y de grandeza».³⁵ En función de ello, el Centenario de 1910 marcó el inicio de la segunda centuria de vida independiente, durante la cual México entraría «de lleno en el camino de la paz que es el de la prosperidad», olvidaría los «odios interiores de partido, fundiéndolos en el amor de la patria», y mostraría para «nuestras hermanas las repúblicas de América», similar «cariño e idéntico respeto».³⁶

³² Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nobel, 1999, pp. 43-55.

³³ Benedict Anderson, *Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993, pp. 22-25.

³⁴ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, *Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915)*, t. 5, vol. 1071, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 12.

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Idem.*

La promoción de México en 1910 como receptor de capitales y migrantes extranjeros, ocasionó que los organizadores del Centenario se enfrentaran al dilema de la imagen que se debía proyectar: cosmopolita o nacionalista. Si bien es cierto, se afrontó la situación reconociendo al cosmopolitismo como el «agua lustral» que borró «los prejuicios, los odios y los rencores» de antaño,³⁷ fue igualmente indispensable promocionar una imagen nacionalista, legitimada por una historia gloriosa que rememorara el pasado como imagen del presente.³⁸ El rescate del pasado y la promoción de un país cosmopolita, universalista y nacionalista,³⁹ fungieron como los medios adecuados para insertar a México en el concierto de las naciones civilizadas y para exhibir su progreso moral y material.

A semejanza de la capital argentina, Buenos Aires, la ciudad de México debía mostrarse cosmopolita en 1910, es decir, abierta «á todas las influencias extranjeras» para su engrandecimiento, del mismo modo que debía seguir el lema de la política panamericana, «América para la Humanidad», con el fin de «atraerse todas las simpatías, por interesar las miradas de todos los países amigos».⁴⁰ En este sentido, el ser cosmopolita contemplaba «la cooperación universal á servicio

³⁷ «Discurso pronunciado por Fernando Pimentel y Fagoaga, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México, en la ceremonia del cambio de nombre á la Avenida Isabel la Católica celebrada el 31 de agosto de 1910» en Genaro García (dir.), *Crónica oficial de las fiestas del primer Centenario...*, op. cit., p. 45 del apéndice. Reproducido en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario...*, op. cit., p. 27-29.

³⁸ Tomás Pérez Vejo, op. cit., pp. 113-119.

³⁹ Mauricio Tenorio advierte que la construcción de una imagen cosmopolita era un requisito indispensable de la modernidad, sin embargo, el «cosmopolitismo» no era más que un «conjunto de rasgos provincianos vueltos universales», que contradecían el nacionalismo cultural, económico y político. No obstante, el régimen porfiriano sí construyó una imagen nacional digan de ser exhibida, reconstruyendo «lo local» para mostrarlo como «eco de lo universal», reconociendo la herencia indígena, hispánica y mestiza, y equilibrando la tensión en la fórmula tradición-modernidad. Cfr. Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, pp. 23-28; Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración. México y sus Centenarios*, México, Tusquets, 2009, pp. 43-46.

⁴⁰ «Sección editorial. Cosmopolitismo y nacionalismo» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p. 3.

de nuestro progreso y evolución propia», por ello no hubo problema alguno en promover, simultáneamente, una imagen nacionalista, ya que «la sustancialidad de nuestra patria, la raigambre del pasado, lo que ha de seguir viviendo de nuestros antecesores en el alma colectiva, los gritos de la sangre, la entidad orgánica permanecerá desarrollándose sin aniquilarse»,⁴¹ aún ante las influencias extranjeras.

La recuperación del pasado prehispánico y su promoción como origen glorioso de los modernos Estados-nación latinoamericanos, permitiría conformar una identidad común, transnacional, específica, cosmopolita y universal. Al menos, así lo concebían las autoridades del Ayuntamiento de la Ciudad de Caracas, Venezuela, quienes destacaron que «Guaicaipuro y Guatimozin[sic]» se abrazaron como hermanos «al rendir la vida, vencidos pero gloriosos», remarcando el origen racial conjunto, ya que «Desde el Rio Bravo del Norte, en cuyas ondas debe vagar aún el bélico cantar del pueblo azteca, hasta el de la Plata, que guardará en las suyas el grito guerrero de los primeros hijos de las pampas», los antiguos pobladores del Nuevo Mundo pertenecían a la misma raza «indómita».⁴² Este pasado glorioso revistió de «auroras triunfales» a las «Repúblicas Latinas» en 1910, pues en función de la unidad racial e histórica obtendrían, ante el mundo, la «representación que da el derecho de la fuerza, en tiempos como los presentes en que es inacatada[sic] por las Naciones civilizadas y modernas la formula que debiera ser sagrada de la fuerza del derecho».⁴³

⁴¹ *Idem.*

⁴² AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «México y Venezuela», 21 de noviembre de 1910, ff. 39-40.

⁴³ *Ibid.*, f. 41.

Además, algunos países reconocieron en el pasado prehispánico de México una antigüedad más gloriosa, incluso antiquísima, favoreciendo su inserción en la historia de la humanidad y en la universalidad. Al respecto, Curtis Guild Jr., representante especial del presidente Taft, de los Estados Unidos, sostuvo que México era una de las civilizaciones más antiguas, pues atribuía «á las artes y á las arquitecturas, egipcia y griega, así como mexicana, un origen común».⁴⁴ Por otra parte, en el XVII Congreso Internacional de Americanistas de 1910 se debatió airadamente sobre el origen del hombre americano, sosteniéndose la tesis central de que los antiguos pobladores del Nuevo Mundo procedían de Asia, específicamente de China, pues algunos registros antiguos así lo atestiguaban, como la letra china «perfectamente clara» que halló el Embajador chino, Chan Yin Tang, el 2 de septiembre de 1910 en uno de los salones del Museo Nacional, misma que, según indicó, significaba «longevidad». Otra prueba del supuesto origen asiático fue el uso de la «coleta» entre los antiguos pobladores de México, a semejanza de los «hijos del Celeste Imperio».⁴⁵

No obstante, se reconoció que la realidad sociocultural de México y América Latina era más compleja hacia 1910, sobre todo a raíz del devenir histórico conjunto que dio comienzo con la llegada de los conquistadores europeos de origen latino y continuó con la emancipación a principios del siglo XIX. La especificidad latinoamericana emanó del proceso de mestizaje biológico y cultural, pues «los conquistados de otros tiempos, somos hoy fuertes y tenemos una

⁴⁴ «Las primeras palabras de los Embajadores fueron de elogio y admiración para México y su gobierno» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p.2.

⁴⁵ «Los Americanistas en el Museo Nacional» en *El Imparcial*, lunes 12 de septiembre de 1910, p. 4.

civilización que nos orgullece, una civilización española en sus principios, que nos da carácter y que nos estimula para continuar avanzando» en el camino del progreso moral y material.⁴⁶ Como se pudo apreciar, el origen común latinoamericano recuperó el pasado indígena y le atribuyó cierto carácter universalista. Sin embargo, la identidad latinoamericana privilegió el mestizaje biológico y cultural como elemento de cohesión y principio legitimador de los procesos emancipadores iniciados en 1810 y de la construcción misma de las Repúblicas latinoamericanas a lo largo del siglo XIX.

La conmemoración del Centenario mexicano en 1910 no fue la única manifestación festiva del proceso emancipador continental desencadenado en 1810, pues llamó «la atención el hecho histórico de que la proclamación de la independencia de las repúblicas latino-americanas haya sido para algunas casi simultánea y para todas en fechas muy próximas».⁴⁷ Cabe recordar que hacia 1810 ya estaban preparadas las condiciones para la «libertad» en diversas regiones del vasto imperio español y «fué providencial el empuje de todos los países de esta América para independerse[sic] é iniciar el camino hacia el progreso y la paz social».⁴⁸ Por tal motivo, las repúblicas de Centroamérica, Argentina, Chile, Colombia y Venezuela también conmemoraron el Centenario de su Independencia nacional, pues el proceso emancipador simbolizaba el origen de

⁴⁶ «Sección Editorial. Españoles y Mexicanos» en *El Imparcial*, viernes 2 de septiembre de 1910, p. 3.

⁴⁷ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 12.

⁴⁸ *Idem*.

la conformación de los modernos Estados-nación y el inicio de la vida libre e independiente.⁴⁹

La República argentina conmemoró el Centenario de la Revolución de Mayo, entre mayo y septiembre de 1910, mostrando un particular interés por despojarse de sus «paradigmas coloniales e hispánicos, para crecer como activa protagonista en el conjunto mundial de países» civilizados.⁵⁰ El Centenario argentino privilegió, al igual que México, la promoción de sus tierras como centro de inversión y migración, ofreciendo exposiciones de agricultura y ganadería, higiene, bellas artes, transportes terrestres, ferrocarriles e industrias.⁵¹ Aunado a ello, organizó el XVII Congreso Internacional de Americanistas y la IV Conferencia Panamericana, como «muestra de la búsqueda de integración americana» y como «una forma de conmemorar la independencia argentina y de otras repúblicas que habiendo iniciado sus levantamientos en 1810, cumplirían su centenario» en 1910.⁵²

Mientras tanto, las repúblicas de Chile y Centroamérica festejaron el Centenario de su Independencia nacional en el mes de septiembre de 1910, lo cual motivó que el régimen porfiriano no perdiera oportunidad de ofrecer sendos

⁴⁹ Cfr. José Roberto Bermúdez Urdaneta y Alberto Escovar Wilson-White, «Bogotá o la ciudad de la luz en tiempos del Centenario: las transformaciones urbanas y los augurios del progreso» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 184-199; Patricia S. Méndez y Rodrigo Gutiérrez Viñuales, «Buenos Aires en el Centenario: edificación de la nación y la nación edificada» en *Ibid.*, pp. 216-227; José de Nordenflycht Concha, «La copia feliz del Edén: un centenario, su museo y el cóndor» en *Ibid.*, pp. 210-215; José Enrique Blondet Serfaty y Rosario Salazar Bravo, «Dos aristas de una celebración: 19 de abril de 2010» en *Ibid.*, pp. 200-209; Gerson G. Ledezma Meneses, «Chile en el primer Centenario de la Independencia en 1910: identidad y crisis moral» [recurso electrónico] en *Historia y Espacio*, Universidad del Valle, No. 26, 2006, <http://historiayespacio.univalle.edu.co>, fecha de consulta: 21/02/2010.

⁵⁰ Patricia S. Méndez y Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *op. cit.*, p. 216.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 221-222.

⁵² La «Celebración de la independencia de América y del centenario nacional argentino» fue establecido, por el Consejo Directivo de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, como el primer punto del programa oficial de la IV Conferencia Panamericana. Guillermo Antonio Nájera Nájera, *op. cit.*, pp. 99-102.

homenajes a los representantes diplomáticos chilenos y centroamericanos que asistieron a los festejos del Centenario en la ciudad de México. Las Repúblicas Centroamericanas conmemoraron el Centenario de su Independencia nacional el 16 de septiembre de 1910,⁵³ pues los vínculos históricos, jurisdiccionales y socio-culturales posibilitaron el reconocimiento del inicio del proceso emancipador en el Bajío mexicano como el comienzo de una vida libre e independiente.⁵⁴ Una muestra del vínculo amistoso, cultural y diplomático fue el hecho de ondear las banderas centroamericanas en las distintas legaciones, consulados y oficinas públicas de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.⁵⁵

El 18 de septiembre de 1910 fue conmemorado el Centenario de la Independencia nacional de Chile,⁵⁶ por tal razón la representación chilena en la ciudad de México fue distinguida con un desfile militar de las tropas mexicanas y la

⁵³ El gobierno guatemalteco conmemoró el Centenario de su Independencia nacional, el 16 de septiembre de 1910, realizando una procesión cívica en la ciudad de Guatemala y erigiendo un monumento en honor del cura Miguel Hidalgo y Costilla, «costeado por el gobierno guatemalteco», en una de las glorietas del Paseo de la Reforma. «El Centenario de Guatemala» en *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, p. 9.

⁵⁴ Centroamérica padeció constantes resquebrajamiento motivados por el autonomismo, los liderazgos regionales y las políticas reivindicatorias de origen nacionalista. En 1821 se unieron las provincias del antiguo Reino de Guatemala a México y se separaron en 1823. En 1824, la provincia centroamericana de Chiapas decidió anexarse a México. Cfr. Jean Piel, «Nacionalismo sin nación. El siglo XIX latinoamericano, entre utopías nacionalistas y realidades regionales» y Mario Vásquez Olivera, «Chiapas, Centroamérica y México (1821-1824). Nuevos elementos sobre una antigua discusión» en Mercedes Olivera y Ma. Dolores Palomo (coords.), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, México, CIESAS/CCyTECH, 2005, pp. 33-50 y 53-72; Timothy Anna, «La Independencia de México y América Central» en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. La Independencia*, t. 5, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 41-74.

⁵⁵ «La Independencia de Centroamérica» en *El Imparcial*, sábado 17 de septiembre de 1910, p. 2. Panamá decidió dar lectura al «Saludo» oficial, el «simpático documento» mexicano, durante la solemne «conmemoración del VII Aniversario de la Independencia del Istmo», en noviembre de 1910. Cfr. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «Oficio No. 564», 21 de noviembre de 1910, f. 26.

⁵⁶ Cfr. José de Nordenflycht Concha, *op. cit.*; Gerson G. Ledezma Meneses, *op. cit.*; «Hoy es el Centenario de la Rep. de Chile» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 16.

marinería argentina.⁵⁷ El delegado chileno, Eduardo Suárez Mujica, ofreció una recepción de agradecimiento y en honor de la vida independiente, libre y soberana de ambas naciones, pues así «Como el fuego que corre por una línea de pólvora, el movimiento separatista de los pueblos latino-americanos se transmitió desde la Sierra Madre hasta los picachos de los Andes».⁵⁸ La celebración conjunta y el reconocimiento mutuo acrecentaron los «vínculos de la confraternidad latina», principalmente en 1910, cuando la «anfictionía americana, á semejanza de la griega, nos estrecha».⁵⁹ Además, desde 1810 la historia chilena se había desarrollado «paralelamente á las historias de cada República latinoamericana», reafirmando, de este modo, la unidad histórica y sociocultural de la región.⁶⁰ Por su parte, el gobierno brasileño declaró, de forma oficial, el 18 de septiembre como «día de fiesta nacional», en honor del Centenario chileno,⁶¹ acrecentando la hermandad y estrechando, aún más, los vínculos diplomático-culturales de las repúblicas sudamericanas.

La República de Guatemala también externó su agradecimiento y enalteció la confraternidad latinoamericana, pues al responder el «Saludo» oficial del Ayuntamiento de la Ciudad de México, el 30 de noviembre de 1910, recalcó la «unidad de sangre y de lenguaje, de fe y de historia, de costumbres y de intereses», propia de América Latina, la cual «constituye la fuerza que prepara la

⁵⁷ «Ayer celebró Chile el Centenario de su Independencia» en *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910, p. 1.

⁵⁸ *Idem*.

⁵⁹ «Sección Editorial. El Centenario Chileno» en *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910, p.3.

⁶⁰ *Idem*.

⁶¹ «Para conmemorar el Centenario» en *El Imparcial*, viernes 9 de septiembre de 1910, p. 7.

evolución de las nacionalidades».⁶² Esta «evolución de las nacionalidades», aludida por las autoridades guatemaltecas, impulsó a las antiguas colonias americanas «á declararse soberanas é independientes de España y Portugal» en los albores del siglo XIX.⁶³ Así mismo, las autoridades guatemaltecas realizaron votos para fortalecer las «relaciones de amistad, indispensables al acrecimiento de bienestar y de grandeza de ambas naciones», con el fin de aumentar el «caudal de progreso en las amplias manifestaciones de la vida, figurando en el hermoso concierto de las naciones civilizadas» y evitando los conflictos fronterizos y de liderazgo regional.⁶⁴

Del mismo modo que encumbraron la autonomía y libertad de México y Guatemala, las autoridades guatemaltecas consideraron viable la unidad latinoamericana, tal como la soñara en un principio el «Libertador» Simón Bolívar. Según la peculiar visión de la «Contestación» guatemalteca, la igualdad racial e histórica,⁶⁵ aunada a los inventos que «transportan de uno a otro país á los hombres y á las ideas», como la «pujante locomotora [que] rasga el seno de los Andes, borra fronteras y agrupa naciones al abrigo bienhechor de la paz y del trabajo», harían posible la conformación de una misma civilización y una cultura común a toda Latinoamérica.⁶⁶ Similares deseos de fraternidad y progreso material

⁶² AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «Contestación de la Municipalidad de la Capital, República de Guatemala, A. C.», 30 de noviembre de 1910, f. 34.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Ibid.*, p. 36.

⁶⁵ A pesar de la «igualdad racial e histórica», México y Guatemala presentan diferencias insalvables, sostenidas en la diferenciación étnico-racial y en el fracaso del mito del mestizaje, entendido por Mauricio Tenorio, como un proyecto estatal y nacional. *Vid.* Mauricio Tenorio, *Historia y celebración...*, *op. cit.*, pp. 187-208. El racismo mexicano se acrecienta aún más en las zonas fronterizas centroamericanas, sin que hasta el momento sea reconocido como elemento clave en el intercambio cultural, socio-histórico y diplomático.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 35.

fueron expresados por las autoridades del Congreso Municipal de la Ciudad de Caracas, Venezuela, el 21 de noviembre de 1910, manifestándose plenamente «identificados en el pensamiento y el propósito de la unión fraternal de los pueblos ibero-americanos».⁶⁷

Las autoridades venezolanas y guatemaltecas diferenciaron a los latinoamericanos, del resto de los habitantes del continente, por el hecho de compartir el mismo origen histórico-racial y por el dominio de la lengua castellana, a pesar de referirse a la hermandad generalizada de los pueblos «latino» o «ibero-americanos». En función de esto, Brasil, Haití y otras poblaciones de habla portuguesa o francesa no pertenecerían a la realidad socio-histórica compartida por Latinoamérica, exclusión que no se hace manifiesta en el «Saludo» oficial enviado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, al menos en lo referente a Portugal y a sus antiguas posesiones. Además, las autoridades venezolanas abrazaron igualmente la idea de conformar una «gran confederación continental», la «Gran Patria Americana», porque los «latino-americanos tenemos más motivos para fraternizar en sentimientos é ideas que ningún otro pueblo del planeta» y por la «circunstancia múltiple de que nos liga el mismo origen, la misma historia, la misma tierra, el mismo cielo, la misma lengua y la misma religión», sin olvidar que «tenemos la misma herencia del amor á la Patria, que fue indómita rebeldía en el alma de las razas que poblaron nuestro suelo».⁶⁸

Ese «amor á la Patria», considerado un sentimiento tan inherente a los ciudadanos latinoamericanos, era valuado en el siglo XIX como un «sentimiento

⁶⁷ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «México y Venezuela», 21 de noviembre de 1910, f. 41.

⁶⁸ *Ibid.*, ff. 39-40.

natural del corazón humano y, á la vez, el primer deber de todo ciudadano». ⁶⁹ Por tal motivo, no resultaba difícil imaginar la «unión sincera» de los pueblos latinoamericanos «en el seno de la más completa y patriótica fraternidad», al grado de «confundir en uno solo el pensamiento de todos los Países que hablan en el Nuevo Mundo la lengua de Castilla y á escalar, como una cima, el magno ideal de la gran confederación continental». ⁷⁰ El «Saludo» enviado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México estableció que la confederación latinoamericana recorrería el «camino de la grandeza», pues sus habitantes, como buenos patriotas, «aman á su familia», «á su tierra, á su cielo, á su aldea, á su ciudad y á su casa», del mismo modo que «dan culto á la memoria de sus padres y que procuran dejar ejemplos de dignidad y de honor para sus hijos». ⁷¹

La unidad latinoamericana, deseada e idealizada por las autoridades de Venezuela, Guatemala o México, se fundamentó en la plena concepción e identificación de una identidad común de origen latino y una noción de raza en el sentido amplio de la diferenciación étnica y cultural compartida por las naciones libres e independientes que consiguieron su estatus de nación al emanciparse de España y Portugal en el siglo XIX. En este sentido, la conmemoración del Centenario de la Independencia nacional en 1910 se presentó como el momento propicio para reconocer en las antiguas metrópolis a las «progenitoras» del Nuevo Mundo, por haber favorecido su desarrollo moral y material. ⁷²

⁶⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 12.

⁷⁰ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «México y Venezuela», 21 de noviembre de 1910, f. 40.

⁷¹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, «Moción», 16 de septiembre de 1910, f. 12.

⁷² *Idem.*

Hispanoamericanismo y reconocimiento de la «Madre Patria»

El reconocimiento de España y Portugal como las «progenitoras» de los modernos Estados-nación latinoamericanos, permitió estrechar vínculos amistosos, culturales y diplomáticos, intercontinentales y trasatlánticos. Los festejos, los discursos cívicos y las alegorías durante el Centenario de 1910 fueron proclives a la emulación, representación y fortalecimiento de los vínculos hispanoamericanos. Particularmente, Curtis Guild Jr., el Embajador Especial de los Estados Unidos, consideró al Brasil como el «primogénito» de Portugal, mientras que México era la «hija predilecta» de España.⁷³ El Centenario en 1910 fortaleció los vínculos amistosos y diplomáticos entre México y España, pues una vez «Cicatrizadas las heridas sufridas en la lucha por la emancipación», se veía «á la cariñosa madre preocuparse de los nuevos hogares, levantados en las que fueran dependencias de la casa solariega».⁷⁴

En función de esto, España fue reconocida por los ministros y representantes diplomáticos e intelectuales españoles y mexicanos como la «Madre Grande»⁷⁵ o la «Madre patria» de México,⁷⁶ básicamente por la conservación de los «hábitos de trabajo, hidalguía y honradez» que «vinieron de herencia de los progenitores iberos, y se han sucedido en los cuatro ciclos, mezclados con los no menos

⁷³ «El Sr. Ministro del Brasil ofrece un suntuoso banquete» en *El Imparcial*, martes 20 de septiembre de 1910, p.5.

⁷⁴ «España» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre de 1910, p. 4.

⁷⁵ Porfirio Díaz llamó a España la «Madre Grande» de México al recibir los objetos personales de José María Morelos, el sábado 17 de septiembre de 1910. «De manos de la Hidalguía española recibe México jubilosamente, un histórico presente» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 9.

⁷⁶ El representante español Camilo Polavieja, consideraba a España como la «Madre patria» de México y Latinoamérica. «Lo que piensan de México en el Centenario los Sres. Embajadores» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 4.

nobilísimos [hábitos] de la indómita y ardorosa raza aborigen de estas tierras, digna por títulos de mejor suerte».⁷⁷ Además, España conservaba otros vínculos culturales con México, como el idioma, la religión y la «influencia moral en las que fueron sus colonias, y hoy forman nacionalidades independientes y libres», por ello, según *El Imparcial* en 1910, con motivo del Centenario de la emancipación político-administrativa, España «Nos recibe en su regazo maternal» y se muestra dispuesta a «complacerse también en nuestros días de júbilo y para consolarnos y alentarnos cuando vienen los embates de la pena y la amargura».⁷⁸

Isidro Sepúlveda señala que la «feminización» de los atributos de la nacionalidad fue un recurso muy empleado a lo largo del siglo XIX, con «un implícito objetivo emocional, promoviendo la vinculación afectiva del ciudadano con la nación, que venía a desempeñar el papel de joven madre que daba la esencia de su vida a cada descendiente y por la que todo patriota debía sacrificarse».⁷⁹ De tal modo, España fungió el papel simbólico de la «Madre» que transmitió la esencia de la vida a las Repúblicas latinoamericanas, evidenciando una «continuidad cultural entre las sociedades española y americanas», sobre la cual «trató de consolidar una comunidad cultural, cuya principal beneficiada era ella misma».⁸⁰ Esta «continuidad cultural» reconocida entre España y América Latina, fue la que dio origen al «hispanoamericanismo, movimiento cuyo objetivo principal era la articulación de una comunidad transnacional fundamentada en una identidad cultural diferenciada por el idioma, la religión, la historia y las costumbres

⁷⁷ «España», *op. cit.*, p. 4.

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ Isidro Sepúlveda, *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos-Fundación Carolina/Marcial Pons, 2005, p. 17.

⁸⁰ *Idem.*

o usos sociales».⁸¹ No obstante, para asegurar los vínculos ideológicos y culturales hispanoamericanos, fue requisito indispensable que España reconociera las independencias latinoamericanas.⁸²

El envío de representación oficial española a los Centenarios de las Independencias latinoamericanas en 1910, legitimó el reconocimiento de los procesos emancipadores iniciados en 1810 y «contribuyó a destacar la presencia española en tales celebraciones», al «transformar la temida animadversión en aceptación –e incluso en entusiasmo popular».⁸³ El entusiasmo popular por los representantes de la antigua metrópoli se manifestó en la recepción del Marqués Camilo Polavieja en la ciudad de México, el miércoles 7 de septiembre de 1910, pues *El Imparcial* registró la presencia de 60 000 personas que produjeron una lluvia de flores a su paso.⁸⁴ Aunado a ello, resulta conveniente destacar que el «hispanoamericanismo» formó parte de la proyección internacional de España a finales del siglo XIX, para atender directamente a proyectos políticos internos y mantener un discurso dirigido a un público nacional, ya que el interés por la «nueva América independiente» emanó del «cuestionamiento de la identidad nacional» española.⁸⁵

La promoción del hispanoamericanismo, es decir, de una «comunidad imaginaria» fundamentada en los vínculos culturales e ideológicos compartidos

⁸¹ *Ibid.*, p. 13.

⁸² Entre 1836, cuando se firmó el tratado de paz y amistad con México, y 1894, cuando se firmó un tratado similar con Honduras, España reconoció y entabló relaciones diplomáticas con catorce Estados latinoamericanos: Ecuador (1840), Chile (1844), Venezuela (1845), Bolivia (1847), Costa Rica y Nicaragua (1850), República Dominicana (1855), Guatemala y Argentina (1863), Perú y El Salvador (1865), Uruguay (1870), Paraguay (1880) y Colombia (1881). *Ibid.*, pp. 61-62.

⁸³ *Ibid.*, pp. 344-345.

⁸⁴ «El Excmo. Sr. Marqués de Polavieja en México» en *El Imparcial*, jueves 8 de septiembre de 1910, p. 6.

⁸⁵ Isidro Sepúlveda, *op. cit.*, pp. 13-14.

por España y América Latina, en el Centenario de la Independencia nacional en 1910, priorizó la interacción de la antigua metrópoli, la «Madre» progenitora, con sus antiguas posesiones, ahora Repúblicas latinoamericanas libres e independientes, a las que veía, siguiendo la misma retórica discursiva, como a sus «Hijas». Esta relación jerárquica, familiar, alegórica y emotiva fue difundida en el Centenario de 1910, a través de los discursos, oraciones cívicas y declaraciones públicas, como aquella que realizó el Embajador de España, el Marqués Camilo Polavieja, el 16 de septiembre de 1910, día del Centenario de la proclamación de la Independencia nacional, en la que aseguró que la «madre patria», gozosa y «llena de orgullo por su hija, la abraza con especial cariño».⁸⁶

El sábado 17 de septiembre de 1910, al entregar los objetos personales de José María Morelos al presidente Porfirio Díaz, el Marqués Camilo Polavieja recalcó nuevamente la relación entre la «primogénita» y la «hija predilecta», pues «la madre España, orgullosa de su hija», acudió a abrazarla simbólicamente «en estos solemnes momentos con todas las efusiones de su alma y con todos los recuerdos de su gran labor americana como descubridora, exploradora y colonizadora».⁸⁷ El Marqués de Polavieja, en representación del Rey Alfonso XIII, tuvo que asociar a toda España y sus reales dirigentes con el Centenario de la Independencia nacional, vista como la «necesaria evolución histórica, que ha sabido llena cumplidamente por sus grandes aptitudes y las de V. E., [refiriéndose en específico al presidente Díaz] que le ha dado la paz colmándole de

⁸⁶ «Lo que piensan de México en el Centenario los Sres. Embajadores» en *El Imparcial*, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 4.

⁸⁷ «De manos de la Hidalguía española recibe México jubiloso, un histórico presente» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 8.

beneficios».⁸⁸ El presidente Porfirio Díaz, conmovido por la trascendental devolución de las «preciadas reliquias», respondió que si España se ufanaba «de habernos dado vida», México se enorgullecía «de reconocerlo y proclamarlo», por ello gritó, con voz entrecortada: «¡Viva nuestra Madre Grande!».⁸⁹

La presencia del Embajador Especial de España en México, el Marqués Camilo Polavieja, cumplió la función de reconocer en la «hija predilecta», el progreso moral y material alcanzado bajo el régimen porfiriano, ya que «Una nación que así marcha y así procede, establece progresivamente mayores vínculos con el exterior é ingresa cada día más intensamente en la vida internacional, dignificando, encauzando, entonando la vida propia interior».⁹⁰ Pero no sólo la vida interior, sino también la vida internacional de la comunidad hispanoamericana, porque el vigoroso surgir de México, en tanto República libre e independiente, «como de todo país hispano-americano, á una vida nacional superior, sin valla ni límite que no alcance á cualquiera otra nación, aún la mejor dotada, es nuestro orgullo y nuestro anhelo, lo ansiamos como cosa propia», aseguró el Marqués Polavieja.⁹¹

De tal forma, los vínculos diplomáticos y comerciales que logran consolidar las Repúblicas latinoamericanas, podrían incidir en la proyección internacional de España y del movimiento hispanoamericanista, quizá por ello, el Marqués de Polavieja advirtió que los españoles unían su gratitud, «la intensa y dichosa gratitud del que sabe vivir la vida ajena, á la que por vos y vuestra obra colosal

⁸⁸ *Idem.*

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 8-9.

⁹⁰ «Ofrece un banquete la Embajada de España» en *El Imparcial*, sábado 1º de octubre de 1910, p. 12.

⁹¹ «Ayer fue impuesto al Sr. General Díaz el Collar de Carlos III» en *El Imparcial*, martes 20 de septiembre de 1910, p. 9.

sienta el más vehemente de vuestros admiradores».⁹² Además, aseguró que regresaría a España «más entusiasta que nunca por México, más convencido que nunca de su inmenso y brillante porvenir, de su indestructible autonomía».⁹³ Así mismo, partiría persuadido por «la obra inmensa» que ha realizado el presidente Porfirio Díaz, «hombre de Estado en beneficio de este noble pueblo, que os retribuye con su amor y su veneración», como un «artífice providencial».⁹⁴

Como se pudo apreciar, el «hispanoamericanismo» y el reconocimiento de España como la «Madre patria» se conjuntaron en la conmemoración del Centenario en 1910, dando la apariencia de una comunión transnacional fuertemente cohesionada. Sin embargo, las políticas diplomáticas, comerciales o culturales de Latinoamérica y España nunca estuvieron encaminadas de manera conjunta. Si bien es cierto, el «hispanoamericanismo» se cimentó en una «comunidad imaginaria», es decir, más ideológico-cultural que diplomático-comercial, los vínculos entre España y América Latina eran indisolubles, al menos desde el siglo XVI, y estaban presentes en la realidad sociocultural y en la cotidianidad latinoamericana. En este sentido, el general Loynaz del Castillo, representante de la República cubana en los festejos del Centenario de 1910, señaló, en relación a México, que «Al tender una mirada sobre el siglo que ya cuenta esta nación y al contemplar su inmenso progreso, la fe se renueva en el porvenir, firme y brillante de la raza española sobre el Continente Americano».⁹⁵

⁹² *Idem.*

⁹³ *Idem.*

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ Francisco de la Piña, *México durante las fiestas del primer Centenario de sus Independencia en 1910*, México, Bouligny & Schmidt Sucs., 1910, p. 21.

Género y retórica discursiva en el Centenario

La profusión de imágenes alegóricas y la retórica discursiva, alusiva a la «feminización» de las naciones, evidenció que la conmemoración del Centenario de la Independencia nacional en 1910 también fue propensa a la difusión de preceptos y discursos de género. La «feminización» de las repúblicas latinoamericanas y de los vínculos ideológico-culturales establecidos con España, atribuyó a las naciones el papel de «jóvenes madres» que transferían «la esencia de su vida a cada descendiente»,⁹⁶ es decir, a los ciudadanos. Sin embargo, las alegorías y su carga simbólica también reprodujeron el orden familiar prevaleciente en las sociedades occidentales, pues al reconocer en España a la «Madre patria», a la «progenitora», se instituyó una genealogía matrilineal en la cual se vieron insertadas las repúblicas latinoamericanas en calidad de «hijas».

Cabe mencionar que los vínculos diplomáticos y culturales entre México y Centroamérica fueron simbolizados a través del establecimiento metafórico de una relación familiar, en la que se reconoció a España como la «Madre común» y a México como su «hermana mayor», encargada de brindar apoyo diplomático y de acudir en su ayuda, ante el intervencionismo estadounidense. La mejor forma de evidenciar estos vínculos, aseguró el licenciado Salvador Córdoba, Enviado Especial de Honduras, fue asistiendo a México con el fin expreso de rendir «el homenaje de nuestro cariño, admiración y respeto en la fecha en que celebra el primer centenario de su emancipación política».⁹⁷ Además, esta genealogía alegórica se fundamentó en la realidad socialmente vivida, pues «Nuestra historia

⁹⁶ Isidro Sepúlveda, *op. cit.*, p. 17.

⁹⁷ «Fue espléndido el banquete servido en el aristocrático Jockey Club» en *El Imparcial*, martes 4 de octubre de 1910, p. 8

es la misma, el mismo es nuestro origen, nuestro idioma y nuestro temperamento; son las mismas nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestras esperanzas». ⁹⁸ Finalmente, el licenciado Córdoba advirtió que «los pueblos como las familias necesitan de una mano que las dirija» y de «un cerebro fuerte, de un espíritu altruista que les lleve con paso seguro hacia la tierra de promisión», ⁹⁹ es decir, la mano férrea, viril y con capacidad de dirección del presidente.

El presidente Porfirio Díaz, «glorioso caudillo» y «padre de los mexicanos», encarnó todas las virtudes masculinas atribuidas a los varones mexicanos, razón por la cual gobernó con mano férrea, viril y dirigente al país, pues al representar a la «última autoridad», reprimió y castigó, lo mismo que protegió y veló por el bienestar de la población. ¹⁰⁰ Así mismo, Porfirio Díaz, el «gran patriarca» de la familia mexicana, podía externar todo tipo de sentimientos, pues más que denigrarlo, enaltecían y acrecentaban su virilidad, tal como ocurrió en la ceremonia de entrega de los objetos personales de José María Morelos el 17 de septiembre de 1910, cuando dejó asomarse una lágrima y entrecortó su voz por la emoción del acto. ¹⁰¹ No obstante, este tipo de debilidades no podían ser permitidas en los demás hombres, quienes debían hacer «aclamaciones viriles» para diferenciarse de las «débiles voces» de los niños y las mujeres. ¹⁰²

La hermandad de México y América Latina, cimentada en la cultura e ideología compartidas, también privilegió la preservación del orden social instituido

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ *Idem.*

¹⁰⁰ María Eugenia Ponce Alcocer y Teresa Matabuena Peláez, *Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del general Porfirio Díaz*, México, Universidad Iberoamericana, 2010, p. 15.

¹⁰¹ «De manos de la Hidalguía española recibe México jubiloso, un histórico presente» en *El Imparcial*, domingo 18 de septiembre de 1910, p.1.

¹⁰² *Idem.*

a partir de la diferenciación sexual y la asignación de funciones socioculturales específicas a hombres y mujeres.¹⁰³ Mary Nash destaca que, en función de la diferenciación genérica de la sociedad, «quedó consolidada la noción de la complementariedad de los sexos como valor cultural en la formación de la identidad de clase y en la generalización de los valores culturales de la modernidad».¹⁰⁴ Sin embargo, las narrativas históricas fundacionales no reconocieron la participación femenina en la construcción de los modernos Estados-nación, por considerar que su ámbito de desenvolvimiento, el espacio doméstico, era muy distinto e inferior al de los varones.

Resulta conveniente destacar que los discursos de domesticidad y maternidad encontraron eco en la construcción de los estereotipos burgueses del deber ser femenino durante el siglo XIX y principios del XX, el «Ángel del hogar» y la «perfecta casada»,¹⁰⁵ con el fin normativo de delinear y delimitar la función

¹⁰³ De acuerdo con el modelo burgués, las mujeres, consideradas «con inclinaciones morales más elevadas», debían ser amorosas, fieles, devotas, bondadosas, abnegadas, sacrificadas y carentes de capacidades intelectuales de abstracción y de análisis, por tal motivo, sus únicas funciones socialmente reconocidas eran la maternidad (biológica o social), la formación de los futuros ciudadanos y las labores domésticas al interior del hogar. Por el contrario, los hombres, considerados fuertes, inteligentes, prácticos, valerosos y firmes, podían desarrollar actividades intelectuales, políticas y laborales en el ámbito público de la sociedad. Cfr. Ana Saloma Gutiérrez, «De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX» en *Cuicuilco*, ENAH, vol. 7, No. 18, enero-abril 2000, pp. 215-216; Gabriela Cano y Dora Barrancos, «Introducción» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 547-556; Mary Nash, «Mujeres en España y en Hispanoamérica contemporánea» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, t. 5, México, Taurus, 2005, pp. 679-686; Sergio Moreno Juárez, *Masculinidades en la ciudad de México, durante el porfiriato. Una aproximación bibliográfica*, tesina de licenciatura, UAM-I, 2007, pp. 30-62.

¹⁰⁴ Mary Nash, «Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos» en M. Cruz Romeo e Ismael Saz (eds.), *El siglo XX: historiografía e historia*, València, Universitat de València, 2002, p. 94.

¹⁰⁵ Cfr. Carmen Ramos Escandón, «Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910» en Carmen Ramos Escandón (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, PIEM-El Colegio de México, 1987, pp. 143-161; Carmen Ramos Escandón, «Mujeres positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin de siglo mexicano, 1880-1910» en Claudia Agostini y

biológico-social de las mujeres porfirianas y no sólo eso, pues la diferenciación sexual también permeó la construcción de la identidad nacional y la conformación de políticas culturales y educativas. Gabriela Cano señala que la construcción de la identidad nacional mexicana se vio influida por el «discurso de servicio y sacrificio patriótico» y por la diferenciación genérica, pues mientras la «masculinidad se caracterizó como violenta y guerrera», el «eje de la identidad femenina fue la maternidad», por lo cual «las mujeres darían hijos a la república y soldados al ejército».¹⁰⁶

Estos atributos de la masculinidad y la feminidad fueron reproducidos y exaltados durante los festejos del Centenario de la Independencia nacional en 1910, pues mientras los varones se encargaron de realizar «bizarras y pintorescas proezas» en un torneo amistoso entre «charros» y «gauchos», llamados igualmente «los patriarcas de las montañas y las pampas argentinas»,¹⁰⁷ las mujeres, más no todas, sólo las «Damas mexicanas» apegadas al modelo burgués de feminidad, fueron encauzadas a la realización de labores propias de su sexo, como la enseñanza de las primeras letras a los analfabetos, a fin de prestar «un beneficio humanitario á los desventurados».¹⁰⁸ Además, las «señoritas de las familias mexicanas» se encargarían de regar diariamente las flores que adornarían los balcones y azoteas de las casas, con todo el cuidado posible para

Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, IIH-UNAM, 2001, pp. 291-317; Mary Nash, «Nuevas dimensiones en la historia de la mujer» en Mary Nash (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984, pp. 9-50.

¹⁰⁶ Gabriela Cano, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, Tusquets, 2010, p. 35.

¹⁰⁷ «Los patriarcas de las montañas y las pampas argentinas» en *El Imparcial*, lunes 3 de octubre, p. 1.

¹⁰⁸ «Las Damas mexicanas y los analfabetos» en *El Imparcial*, miércoles 5 de octubre de 1910, p. 5.

no ensuciar la calle, a fin de recordar «á diario las hazañas de nuestros padres» y educar «su corazón en el sublime amor de nuestra tierra».¹⁰⁹ Aunado a esto, la diferenciación genérica fue representada por medio de la erección de estatuas y monumentos que cumplieron con la función ambivalente de escenificar y exhibir el pasado, y ofrecer modelos heroicos, dignos de la emulación y el recuerdo por parte de las nuevas generaciones.

La inauguración de estatuas y obras monumentales durante los festejos del Centenario de 1910, erigidos en honor de los héroes y próceres de la patria reconocidos por la narrativa histórica oficial, reforzó la pedagogía desplegada por el régimen porfiriano con miras a la consolidación de una idea de nación, fundamentada en las nociones de «memoria compartida» e «identidad colectiva».¹¹⁰ Los héroes representados y rememorados, evidenciaron el pasado liberal decimonónico del Estado-nación mexicano, así como su consecuente e inevitable devenir evolutivo y progresista bajo el régimen porfiriano.¹¹¹ No obstante, el reconocimiento de los héroes y próceres de la patria, invisibilizó y denostó la participación de las mujeres en la construcción del moderno Estado-nación, en beneficio del protagonismo masculino y de la construcción misma de

¹⁰⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades 16 y 27 de septiembre (1895-1915), t. 5, vol. 1071, exp. 154, f. 1.

¹¹⁰ Cfr. Enrique Florescano, «Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía mexicana» en *Historia Mexicana* (210), El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 394-407; Rodrigo Gutiérrez Viñuales, «El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica» en *Ibid.*, pp. 341-389; Verónica Zárate Toscano, «El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX» en *Ibid.*, pp. 417-446; Verónica Zárate Toscano, «El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la ciudad de México (siglo XIX)» [recurso electrónico] en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos: Materiales de seminarios 2001*, <http://nuevomundo.revues.org>, fecha de consulta: 31/12/2009.

¹¹¹ Paul Garner, *op. cit.*, p. 136-140.

una identidad nacional, filtrada por ciertos rasgos viriles, raciales, liberales y religiosos que «casi nunca se negociaban».¹¹²

El Centenario de 1910 enaltecía los rasgos viriles de la nacionalidad mexicana y privilegió la proyección de caracteres y atributos masculinos como factores inherentes a la identidad nacional. Las piezas escultóricas, inauguradas durante los festejos, evidenciaron que el pasado liberal consideró la construcción del moderno Estado-nación como un asunto exclusivo de los hombres, pues, tal como advirtió Justo Sierra, parecía que «Del alma de esos hombres nació la patria toda».¹¹³ De tal modo, se rindió tributo a los héroes de la Independencia y al «gran reformador», Benito Juárez, la «gran figura del patriota y del estadista».¹¹⁴ No obstante, también se homenajeó a los héroes universales, acrecentando el sentido cosmopolita de los festejos, a través de la perpetuación de la memoria del «sabio y eminente» Luis Pasteur, el admirado «benefactor de la Humanidad»,¹¹⁵ o del «Ilustre Héroe de los dos Mundos», José Garibaldi.¹¹⁶

En cambio, la única iniciativa para erigir el monumento que perpetuaría la memoria de una mujer paradigmática, la «excelsa» reina Isabel la Católica,¹¹⁷ no fue llevada a buen término, pues sólo se realizó la colocación de la primera piedra

¹¹² Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna...*, *op. cit.*, p. 327.

¹¹³ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 30.

¹¹⁴ Ignacio L. de la Barra, «Informe leído por el Señor Ingeniero D. Ignacio L. de la Barra» en Secretaría de Gobernación, *Inauguración del Monumento á Juárez erigido en la Alameda de la Ciudad de México, 18 de septiembre de 1910*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 3.

¹¹⁵ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 2, ff. 1-3.

¹¹⁶ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 3, f. 1.

¹¹⁷ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Historia: Monumentos (1790-1915), t. 1, vol. 2276, exp. 60, ff. 1-2.

el viernes 9 de septiembre de 1910 en el bosque de Chapultepec,¹¹⁸ sin que pudiera ser terminada la instalación completa del conjunto escultórico. La iniciativa presentada por el Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Francisco Montaña Ramiro, fue acogida por la Comisión Central Española del Centenario de la Independencia y el Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal,¹¹⁹ pues era la muestra más significativa del «amor, y recuerdo imperecedero, de acercamiento y de solidaridad indestructibles» entre los pueblos mexicano y español,¹²⁰ interesados en tributar «á la magnánima Soberana, que desde los albores del Descubrimiento, quiso que sus nuevos hijos americanos, alcanzasen los mismos derechos que sus viejos súbditos iberos».¹²¹

El interés por erigir un monumento a la memoria de la reina, en cuya «alma se encerraban ideales y sentimientos que tan sólo se encuentran en las más altas figuras de la Historia»,¹²² radicó en «su universal renombre como impulsora de la empresa del inmortal Colón» y, sobre todo, por haber sido «la ilustre protectora de la raza conquistada», al señalar «con sus actos, el rumbo que debía seguirse para el mejoramiento de los aborígenes pobladores del Continente» y por alentar con «su espíritu» a Fray Julián Garcés, al «insigne» Bartolomé de las Casas y «á tantos otros grandes varones en sus luchas a favor de los derechos del indio».¹²³

¹¹⁸ «La augusta Reina Isabel la Católica tendrá un monumento en México» en *El Imparcial*, sábado 10 de septiembre de 1910, p. 1.

¹¹⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 7, ff. 1-4.

¹²⁰ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 7, f. 1.

¹²¹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 7, f. 3.

¹²² AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 7, f. 6.

¹²³ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal: Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 7, f. 4.

Además, el monumento a la «Gran Isabel» representaría un «acto de justicia tributado á una de [las] más ilustres personalidades históricas»,¹²⁴ a la «¡Princesa insigne, que mientras engarzaba en la Corona de Castilla el reino de Boabdil, donó á la humanidad, haciéndolo surgir de los mares, un Nuevo Mundo!».¹²⁵

El Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel, advirtió en la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Isabel la Católica el 9 de septiembre de 1910, que era un «deber imperioso» y, a la vez, «una deliciosa fruición tanto para los hijos de la Iberia como para los hijos de América» el perpetuar «en mármoles y bronces la noble y augusta figura de la continuadora de Pelayo y del Cid y consumadora de su obra, de la Mecenas del Descubridor de nuevos mundos». ¹²⁶ La reina Isabel la Católica era, en palabras del licenciado Creel, la «primera mujer que llevó el nombre glorioso y fue digna de llevarlo, de Reina de España», motivo por el cual era conveniente convertirla en «objeto de ese culto laico que tributamos á todas las altas personalidades y á todos los benefactores de la especie humana», pues estrecharía, aún más, «los lazos que nos unen a la madre España» e infiltraría «más hondamente en nuestras almas los sentimientos de solidaridad y de concordia», porque

si alguna vez sentimos que se debilitan o rompen esos lazos, vendríamos al pie de este futuro monumento y la contemplación de la excelsa figura de Isabel la Católica y la rememoración de sus heroicos hechos, retemplaría nuestra fe, encauzaría nuestras pasiones desbordantes y mexicanos y españoles volveríamos á nuestros hogares con la tranquilidad en el alma y con el amor y el respeto común á nuestros mayores; y además con

¹²⁴ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Historia-Monumentos (1790-1915), t. 1, vol. 2276, exp. 60, f. 1.

¹²⁵ Palabras emitidas por Gonzalo de Murga, representante de la Comisión Central Española. «La augusta Reina Isabel la Católica tendrá un monumento en México» en *El Imparcial*, sábado 10 de septiembre de 1910, p. 6.

¹²⁶ El discurso del Lic. Enrique C. Creel se encuentra reproducido en «La augusta Reina Isabel la Católica tendrá un monumento en México» en *El Imparcial*, sábado 10 de septiembre de 1910, p. 6; Genaro García (dir.), *Crónica oficial de las fiestas...*, op. cit., pp. 46-47 del Apéndice; Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario...*, op. cit., pp. 31-33.

el orgullo de las glorias de España que son glorias nuestras; y el orgullo de las glorias de México que gloria son de los españoles.¹²⁷

El licenciado Enrique C. Creel consideró que Isabel la Católica representaba el modelo de «las más excelsas virtudes, digna por la fortaleza y por el genio de ser hombre y digna de ser mujer por la abnegación y la ternura», con lo cual diferenció y reasignó los atributos masculinos y femeninos. Sin embargo, la reina era uno de esos «seres excepcionales que el destino sabe colocar en las encrucijadas de los grandes derroteros y en la confluencia de las grandes corrientes de la Historia, para dar á aquellos definitiva orientación y á estos amplísimo cauce».¹²⁸ Si bien es cierto, el licenciado Creel reconoció la participación activa de la «excelsa» mujer en la «empresa de Colón», atribuyó su actuación al hecho de ser «propio» del «temperamento femenino apasionarse del ensueño, perseguir la quimera, tender las manos hacia el espejismo, anhelar lo imposible», pues todo en la mujer «es pasión», como en el hombre «es cálculo».¹²⁹

El licenciado Enrique C. Creel consideró que sobre la reina Isabel «parecieron llover del cielo todas las virtudes y todos los dones; y tal parece que no queriendo á su muerte llevarse consigo esos tesoros, los legó á la mujer española y á la mujer hispano-americana, con algo más de fortaleza á aquella, con algo más de ternura á esta».¹³⁰ En este sentido, todas las virtudes de la reina redundaron en el reconocimiento de una amplia gama de cualidades femeninas atribuidas comúnmente a las mujeres españolas y mexicanas, pues aunada a su

¹²⁷ «La augusta Reina Isabel la Católica tendrá un monumento en México», *op. cit.*, p. 6.

¹²⁸ *Idem.*

¹²⁹ *Idem.*

¹³⁰ *Idem.*

labor «Excelsa como reina y como patriota», fue «leal y amante como esposa» y «tierna y abnegada como madre».¹³¹ Semejantes virtudes y atributos fueron reconocidos en la reina Isabel durante la ceremonia del cambio de nombre a varias calles de la ciudad de México, a fin de crear la Avenida Isabel la Católica el 31 de agosto de 1910, pues ella fue la «venerable progenitora de este interesante grupo humano» hispano-mexicano, así como la «heroica descubridora de América» y la organizadora, «para la más alta civilización de entonces, [de] todo el hemisferio austral, que ostenta su magestuosa[sic] grandeza desde la tierra de fuego hasta la alta California».¹³²

El presidente del Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México, Fernando Pimentel y Fagoaga, se encargó de pronunciar el discurso oficial en la ceremonia de conformación de la Avenida Isabel la Católica el 31 de agosto, pues de esta forma se saldaba «una antigua deuda de gratitud» con la «egregia señora», que «con tan decisivo influjo, contribuyó al descubrimiento del Nuevo Mundo».¹³³ El discurso del presidente del Ayuntamiento capitalino, Fernando Pimentel y Fagoaga, resulta peculiar por abordar diversas cuestiones de la concepción sociocultural de la época, referentes a la identidad hispanoamericana, al mestizaje biológico cultural y a la participación de la mujer en la construcción del moderno Estado-nación. En relación al primer aspecto, el de la identidad colectiva, Pimentel y Fagoaga reconoció la «fraternidad que existe entre la nación

¹³¹ *Idem.*

¹³² AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal, Límites y Monumentos (1906-1912), t. 1, vol. 606, exp. 7, f. 1.

¹³³ «Discurso pronunciado por Fernando Pimentel y Fagoaga, presidente del Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México, en la ceremonia del cambio de nombre a la avenida Isabel la Católica, celebrada el 31 de agosto de 1910» en Genaro García (coord.), *Crónica oficial de las fiestas...*, *op. cit.*, p. 45 del Apéndice. Reproducido en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 27-29.

progenitora de la nuestra y el pueblo mexicano», cuyo origen se remontaba al «descubrimiento verificado en 1492».¹³⁴

Estrechamente vinculado con el «descubrimiento», Pimentel y Fagoaga advirtió que el «origen» de los mexicanos había emanado de la «unión» de «dos razas», la aborígen y la española, por ello consideraba que «sería monstruoso el renegar de nuestra sangre, de nuestra cultura, de nuestra participación en el concurso de las sociedades modernas».¹³⁵ Curiosamente, durante el Centenario de 1910 se celebró y promovió el mestizaje biológico-cultural, empleando medios alegóricos (imágenes, retórica discursiva) y de difusión masiva, a través de notas periodísticas. En una nota aparecida en *El Imparcial*, el jueves 22 de septiembre de 1910, fue difundida la idea de que los españoles formaban «la colonia más numerosa y la que tiene más arraigos, principalmente por la familia que forman, siendo en sus hogares excelentes jefes de casa», a través de la cual se pretendió exaltar la ejemplaridad del varón español para contraer matrimonio, crear una familia y mejorar la raza. Aunadas a estas virtudes, los varones españoles inculcaban «á su descendencia el amor á la patria, sin egoísmos ni prejuicios de raza, y ejemplarizan en el trabajo».¹³⁶

Finalmente, Fernando Pimentel y Fagoaga recordó que el tributo rendido a Isabel la Católica, «mujer ilustre entre las más ilustres», reviviría y perpetuaría en la metrópoli mexicana el recuerdo de la «reina madre», pues de su «arrullo maternal» había nacido el continente.¹³⁷ Por analogía, Pimentel y Fagoaga citó a

¹³⁴ *Idem.*

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ «España» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre de 1910, p. 4.

¹³⁷ «Discurso pronunciado por Fernando Pimentel y Fagoaga...», *op. cit.*, p. 45 del Apéndice.

uno de «nuestros más renombrados escritores», Ignacio Ramírez, quien dijo en alguna ocasión que la «libertad mexicana» había nacido del «arrullo maternal de la Corregidora», Josefa Ortiz de Domínguez.¹³⁸ De este modo, el presidente del Ayuntamiento capitalino, en consonancia con los preceptos y convencionalismos de género prevalecientes en la época, atribuyó a la participación femenina en el devenir histórico, los roles, acciones, gestos y actitudes socioculturalmente establecidos como propios de las mujeres, cuyo eje central fue la maternidad.

El reconocimiento de la Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez, como la madre de la «libertad mexicana», y el homenaje tributado en su memoria «el último día del Centenario»,¹³⁹ evidenció que era indispensable incluir a la mujer en la narrativa histórica fundacional, sobre todo si se quería generar lealtades y se pretendía mostrar una imagen moderna del país, pues «Aún cuando el espíritu de la mujer mexicana es quieto, tímido y ajeno á la política, cuando llega el momento supremo sabe convertirse en heroína».¹⁴⁰ El homenaje rendido a la Corregidora, el 30 de septiembre de 1910 en la antigua Plaza de Santo Domingo, permitió que la mujer mexicana diera «muestras de su civismo», realizando un «justo recuerdo de las heroínas de 1810», a través de un desfile y un acto cívico.¹⁴¹ El culto a la heroína «noble y fuerte»,¹⁴² y la inclusión de la mujer en la narrativa histórica liberal ofreció una visión más incluyente del pasado nacional y ciertos elementos de reconocimiento, identificación y emulación femenina, al servicio de la patria. En

¹³⁸ *Idem.*

¹³⁹ «Homenajearon ayer la figura de la grandísima Corregidora en una elocuentísima manifestación de gratitud» en *El Imparcial*, sábado 1º de octubre de 1910, p. 1.

¹⁴⁰ «A las Damas» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre de 1910, p. 5.

¹⁴¹ «Las damas mexicanas honran la memoria de la Corregidora» en *El Imparcial*, sábado 1º de octubre de 1910, p. 7.

¹⁴² *Idem.*

1910 se logró reconocer la labor patriótica de las mujeres como «madres republicanas» que emulaban la labor patriótica de las heroínas de 1810, las defensoras de la libertad y la autonomía, al formar a los futuros ciudadanos dentro de la laicidad liberal.¹⁴³

El Centenario de la Independencia nacional en 1910 proyectó una imagen cosmopolita y nacionalista a nivel internacional, garantizada por la presencia de representantes de las naciones «civilizadas» procedentes de Europa, Asia y América. En particular, las autoridades mexicanas estrecharon lazos diplomáticos con las repúblicas latinoamericanas y con España, en función de los vínculos culturales, históricos y raciales comunes, por tal motivo, favorecieron una política de acercamiento y trato amistoso con los países latinoamericanos, fundamentada en el pacifismo internacional que promovió el régimen porfiriano. A lo largo del presente capítulo se pudo apreciar el interés de los gobiernos latinoamericanos y español por estar representados en los festejos conmemorativos del Centenario mexicano en 1910, así como su intención de formar una comunidad transnacional y transcontinental, que no logró consolidarse y únicamente permaneció vigente en la retórica diplomática.

¹⁴³ Cfr. Gabriela Cano, *Se llamaba Elena Arizmendi*, *op. cit.*, pp. 37-38; Lucía Lionetti, «La educación de las mujeres en América Latina: formadoras de ciudadanos» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *op. cit.*, pp. 849-869.

Capítulo III

Infancia, ciudadanía y heroísmo femenino en el Centenario (1910)

*El corazón de la mujer es urna sagrada
que encierra los más suaves y delicados perfumes,
la santidad de la virtud,
la piedad de la religión,
lo mismo que el cariño abnegado
de esposa, de madre y de hija.*

Luis González Obregón, «Heroínas de la Independencia»¹

El presidente Porfirio Díaz, la Comisión Nacional del Centenario y las comisiones especiales designadas por el Ayuntamiento de la Ciudad de México y el Gobierno del Distrito Federal, promovieron y alentaron la participación de la sociedad mexicana en la organización y celebración de los festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia nacional en 1910. En particular, el presidente Porfirio Díaz decretó el 1º de abril de 1907, que la conmemoración del Centenario debería tener un cariz «esencialmente popular y nacional», propiciando la «manifestación patriótica en todas las clases sociales».² De tal modo, los festejos del Centenario en 1910 cumplirían múltiples funciones: proyectarían hacia el extranjero la imagen de una nación moderna, cosmopolita y progresista que asegurara su inserción en el «concierto de las naciones civilizadas», promoverían una idea de nación e identidad nacional y aglutinarían a la población capitalina para instruirla bajo los principios básicos de civilidad y patriotismo.³

¹ Luis González Obregón, «Heroínas de la Independencia» en Victoriano Agüeros (ed.) *Episodios históricos de la guerra de Independencia* [1910], t. I, México, INEHRM-SEGOB, 2008, p. 259.

² Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, p. 1.

³ Al respecto, Arnaldo Moya menciona que «la recreación de los elementos cívicos en la tribuna y en los desfiles, así como ofrecer el goce del espectáculo a todos los sectores sociales» guarda estrecha relación con la «intención expresa del régimen de lograr la dominación mediante el

Específicamente, la infancia mexicana participó de forma activa en las fiestas del Centenario, al ser movilizada masivamente para rendir tributo a la Bandera y a los héroes nacionales en ceremonias multitudinarias. Mientras tanto, las mujeres apegadas al estereotipo burgués del «Ángel del hogar» encauzaron a los niños en su formación cívica desde el ámbito doméstico y las escuelas elementales, ya sea como madres o maestras. No obstante, las mujeres mexicanas residentes en la ciudad de México participaron en el homenaje rendido a «La Corregidora», Josefa Ortiz de Domínguez, en la Plaza de Santo Domingo el 30 de septiembre de 1910⁴ y promovieron, organizaron y presenciaron otros actos cívicos y patrióticos. De tal modo, las mujeres mexicanas establecieron sus propios vínculos con la memoria histórica, el recuerdo y la conmemoración cívica nacional, pues al ser las principales promotoras del homenaje rendido a Josefa Ortiz de Domínguez, reclamaron un lugar propio para la heroína en la narrativa histórica y la ofrecieron como modelo ejemplar de rectitud y patriotismo.

Por tal motivo, en el presente capítulo será analizada la peculiar forma en que se vinculó a los niños y a las mujeres con el recuerdo del pasado nacional y la conmemoración del Centenario, pues básicamente a través del enaltecimiento de determinados modelos de heroicidad infantil y femenina se ofrecieron modelos ejemplares de comportamiento, patriotismo y ciudadanía, con el fin de encauzar el recuerdo y diferenciar, normar y estereotipar las funciones socioculturalmente atribuidas a cada género, incluso a partir desde la infancia. En primer lugar será

consenso y la concertación de todas las clases sociales». Arnaldo Moya, «Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato» en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, IIH-UNAM, 2001, pp. 50-51.

⁴ *Ibid.*, p. 64.

articulada la infancia mexicana con los preceptos de educación y formación cívica, aspectos pedagógicos desplegados por la instancia estatal a fin de promover el proceso de ciudadanía diferenciada por géneros, a través de la difusión de la historia patria, los modelos ejemplares de heroísmo y, peculiarmente, de heroísmo infantil.⁵ Finalmente, se analizará la relación establecida entre el heroísmo femenino durante el proceso de emancipación política (1810-1821) y la inserción de dos mujeres paradigmáticas en la narrativa histórica oficial, con miras a la promoción de modelos ejemplares de feminidad y patriotismo, sin garantizar, necesariamente, el reconocimiento de su participación en la construcción del Estado-nación.

La infancia en el Centenario: entre la educación, la ciudadanía y la beneficencia

La infancia mexicana comenzó a adquirir cierta «singularidad», es decir, importancia y visibilidad, en tanto «etapa particular del desarrollo humano» a principios del siglo XX,⁶ gracias a los aportes de la pedagogía, la medicina, la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis.⁷ Los niños mexicanos aparecieron entonces como «sujetos» con necesidades específicas para su formación física, intelectual y moral, del mismo modo que con una sexualidad propia, definida y

⁵ Particularmente, durante los festejos del Centenario en 1910, se dio cabida a una narrativa histórica más incluyente, por tal motivo, los niños contaron con sus propios modelos de heroísmo infantil, como los «Niños Héroes», el «Niño artillero» o el «Tamborcito de Valladolid», que fungieron como los ejemplos mejor acabados de rectitud y patriotismo.

⁶ Susana Sosenski, *Niños en acción: El trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)*, México, CEH-El Colegio de México, 2010, p. 37.

⁷ Cfr. Alberto del Castillo Troncoso, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920*, México, CEH-El Colegio de México/Instituto Mora, 2006, pp. 20-28 y 61-63; del mismo autor «La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX» en María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords.), *Los niños: su imagen en la historia*, México, INAH, 2006, pp. 103-106; Susana Sosenski, *op. cit.*, pp. 37-42.

encauzada socioculturalmente, aspectos representados, generalmente de forma estereotipada y estilística, en periódicos, revistas, fotografías e imágenes de circulación masiva.⁸

Por otra parte, el sistema educativo moderno también permeó, delineó y delimitó a la infancia mexicana, pues los tiempos y espacios escolares, los programas y los grados educativos, contuvieron, diferenciaron y conformaron a los niños en «nuevos ciudadanos» y futuros trabajadores,⁹ hombres políticos, científicos o intelectuales, y a las niñas en futuras madres y esposas.¹⁰ Así mismo, el sistema educativo y los espacios escolares buscaron introducir en los niños nuevos preceptos de moral e higiene, separándolos del mundo de los adultos y alentando en ellos nuevas lealtades y sensibilidades con miras a la construcción de una identidad nacional.

La construcción de esta identidad nacional fue cimentada desde las escuelas elementales con la enseñanza obligatoria de la historia patria y la lectura de las leyes fundamentales,¹¹ las lecciones de geografía y la emulación de los principios

⁸ Alberto del Castillo Troncoso, *Conceptos, imágenes y representaciones...*, *op. cit.*, pp. 139-230. Véase del mismo autor «La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX», *op. cit.*, pp. 106-115 y «Entre la criminalidad y el orden cívico. Imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato» en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLVIII, No. 2, 1998, pp. 277-320.

⁹ Guillermo Hurtado señala que el proyecto educativo de Justo Sierra era aún más ambicioso, pues buscaba desindianizar y transformar la mentalidad de los niños, para mexicanizarlos. Guillermo Hurtado, «La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del porfiriato» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE/UNAM, 2009, pp. 252-254.

¹⁰ Cfr. Alberto del Castillo, «La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX», *op. cit.*, pp. 103-105; Beatriz Alcubierre y Tania Carreño King, *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, México, INEHRM-SEGOB, 1997, pp. 37-53.

¹¹ La obligatoriedad de la enseñanza de la historia patria y la lectura de las leyes fundamentales, incluyendo a la *Constitución Política*, fue instituida oficialmente por Ley de Instrucción (1861). Vid. Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, CEH-El Colegio de México, 2005, pp. 70-71.

ético-morales atribuidos a los héroes y próceres nacionales,¹² pues desde niños se le debía de inculcar a los futuros ciudadanos el amor a la patria y la lealtad al régimen, así como el sentido de pertenencia a través del conocimiento del territorio y sus diversas regiones.¹³ Este proceso de enseñanza y adoctrinamiento se complementó con la difusión y el estudio de publicaciones escolares y recursos pedagógicos,¹⁴ con la concurrencia y participación en ceremonias cívicas y emulaciones patrióticas, el culto a los héroes y la visita a los llamados «lugares de la memoria», como los monumentos y museos nacionales, recintos específicos encargados de preservar los vestigios propios de la memoria histórica.¹⁵

Los libros y manuales de moral cívica editados durante el régimen porfiriano, exaltaron los valores cívico-patrióticos que, al entremezclarse con el culto a los héroes nacionales, constituían todo un amplio espectro de acción deseada y deseable para los niños inscritos en los niveles básicos de instrucción.¹⁶ Un ejemplo peculiar lo ofrecía el texto *El niño ciudadano. Lecturas acerca de instrucción cívica* (1906) para escuelas primarias, escrito por el profesor normalista Celso Pineda. Este texto abundaba en la construcción moral de los futuros ciudadanos, incitándolos a seguir una «frase bendita, entusiasta, conmovedora y

¹² Verónica Arellano, Claudia Garay y Lucía Martínez Moctezuma enlistan toda una serie de libros de texto empleados en las materias de historia, moral cívica y geografía, elementos esenciales para consolidar en los niños porfirianos el sentido de pertenencia e identidad nacional, destacando entre ellos el texto de Gregorio Torres Quintero, *La patria mexicana*, y el de Justo Sierra, *Curso elemental de historia patria*. Véase Verónica Arellano y Claudia Garay, «De elogios y querellas: el libro de texto de historia (1859-1959)» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 7, octubre de 2009, pp. 16-17; Lucía Martínez Moctezuma, «Leer para ser mexicanos» en *Ibid.*, pp. 24-34.

¹³ Cfr. Milada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, CEH-El Colegio de México, 2006, pp. 19-34 y 53-76.

¹⁴ Vid. Lucía Martínez Moctezuma, *op. cit.*

¹⁵ Cfr. Enrique Florescano, «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz» en *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, Taurus, pp. 215-216.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 27-28; Alberto del Castillo, *Conceptos, imágenes y representaciones...*, *op. cit.*, pp. 162-174.

altamente interesante: Amad á la Patria», la cual, aseguraba Pineda a sus pequeños lectores, era constantemente escuchada de la voz de «vuestros papás, de vuestros maestros y de casi todas las personas de quienes estéis rodeados».¹⁷

De tal modo, Celso Pineda se comprometía con los niños a enseñarles, de forma sencilla, los preceptos fundamentales de la instrucción cívica y asumía una postura de complicidad para ayudarles a convertirse en «buenos ciudadanos»,¹⁸ en el sentido estricto de la «ciudadanía moral». Cabe mencionar que los niños participarían en la construcción de esta ciudadanía al mostrar aprecio por la patria, al seguir los preceptos ético-morales y al conocer las leyes para aplicarlas en la edad adulta, una vez alcanzada la ciudadanía política. Esta instrucción cívica y la «ciudadanía moral» se complementaban y nutrían de la enseñanza de la historia oficial, principal soporte que daba cohesión y legitimidad al régimen y al Estado-nación,¹⁹ con la intención de inculcar en los niños el amor por los héroes, seres prototípicos y de moral intachable que se ofrecían e imponían como máximo modelo de patriotismo, abnegación y sacrificio por la patria.

En la conmemoración del Centenario de la Independencia nacional en 1910 se recurrió a una particular visión de la historia oficial, una historia «gloriosa», progresiva y peculiarmente «incluyente» que reconocía la relativa participación de múltiples actores en el devenir histórico de México. Esta narrativa histórica «incluyente» buscó ofrecer a los niños y a la población en general, toda una gama

¹⁷ Celso Pineda, *El niño ciudadano. Lecturas acerca de instrucción cívica*, México, Herrero Hnos., Sucs., 1906, p. 7.

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁹ Manuel Chust y Víctor Mínguez, «Presentación» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/ UAM-I/Universidad Veracruzana, 2003, pp. 9-11.

de hombres y unas cuantas mujeres ejemplares, dignas de la emulación por su labor heroica. Una forma de alentar el recuerdo y la emulación de estos héroes de la historia patria fue mediante la lectura matutina y en voz alta, de estudios biográficos en las escuelas primarias oficiales, como ocurrió el 5 de septiembre de 1910, día dedicado al recuerdo del «Padre de la patria». Ese día, se repartieron ejemplares de la biografía de Miguel Hidalgo «entre los mejores alumnos de las Escuelas Nacionales Primarias», para realizar una lectura matutina.²⁰

Este acto serviría como ejemplo de cohesión y patriotismo, ya que los niños verían en el héroe nacional y en la historia patria, modelos dignos de culto y emulación, fines perseguidos con la enseñanza de la historia. Al respecto, el pedagogo Enrique Rebsamen advirtió, desde 1890, en su *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas elementales primarias y superiores de la República Mexicana*, que el fin esencial de enseñar historia era lograr el que «nuestros alumnos no sólo manifiesten veneración por nuestros grandes hombres sino que procuren imitar los buenos modelos que la historia les presenta: he aquí el fin supremo de nuestra asignatura».²¹

Aunado a ello, resulta peculiar el hecho de que hayan sido los niños adscritos a las escuelas oficiales los encargados de recibir la «Pila bautismal de Hidalgo» el viernes 2 de septiembre de 1910,²² pues de esta forma se vinculó el recuerdo del héroe en su faceta humana, con un objeto convertido en reliquia histórica, que no

²⁰ «Fiestas del Centenario de la Independencia, organizadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Septiembre de 1910» reproducido en «2010: Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución mexicana. Retos y perspectivas» en *Humanidades y Ciencias Sociales*, UNAM, mayo de 2007, p. 10.

²¹ Enrique Rebsamen, «La enseñanza de la historia» en Mílada Bazant, *Debate pedagógico durante el porfiriato, México*, SEP/El Caballito, 1998, p. 198.

²² «El 2º día de fiestas lo abrirá la manifestación á la Pila bautismal de Hidalgo» en *El Imparcial*, viernes 2 de septiembre de 1910, p. 12.

dejaba de ser referente directo de un ceremonial religioso. La recepción oficial estuvo a cargo del Ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, quien exclamó que «En esta manifestación que los niños mexicanos le hacen á Hidalgo, el anciano que fué un símbolo: independencia y libertad, los viejos sentimos bajo nuestras manos el palpitar del corazón de la juventud»,²³ y no era para menos, pues fueron movilizadas aproximadamente 25 000 alumnos de todas las escuelas «profesionales, primarias, particulares, religiosas, etc., etc., todas sin excepción acudieron»²⁴ para estar en contacto con el objeto que ungió, justo en el momento de su nacimiento, al prócer y gran patriarca, al «Padre de la patria».

La historia patria difundida durante el Centenario en 1910 también dio cabida al registro de la participación activa de algunos niños en el devenir histórico de México, razón por la cual se exaltó su presencia en los actos conmemorativos como modelos ejemplares. Los niños porfirianos hallaron en la imposición de estos modelos heroicos infantiles algunos ejemplos de patriotismo, valor civil y virilidad, dignos de la emulación y el recuerdo, tal como ocurrió al ser honrada la memoria de los «Niños Héroes» el jueves 8 de septiembre de 1910.²⁵ Esta gesta heroica se conmemoró con una ceremonia cívico-militar en Chapultepec, ante el obelisco

²³ «Seguida de un grandioso cortejo entró á la Capital la Pila en que bautizaron a Hidalgo» en *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, p. 1.

²⁴ *Ibid.*, p. 11.

²⁵ Enrique Plasencia menciona que la gesta heroica de los «Niños Héroes» fue conmemorada por vez primera, de manera oficial y a iniciativa de la Asociación de Ex-Cadetes del Colegio Militar, el 8 de septiembre de 1871. Ese año, Benito Juárez declaró el 13 de septiembre «día de luto nacional». La conmemoración se consolidó años más tarde, durante la *pax* porfiriana, pero continuó verificándose el día 8 de septiembre, en recuerdo de la batalla de Molino del Rey. Finalmente, el 13 de septiembre de 1882 fue inaugurado un monumento dedicado a la memoria de los seis cadetes muertos, consistente en un obelisco de aproximadamente seis metros de altura en el milenario bosque de Chapultepec. *Vid.* Enrique Plasencia de la Parra, «Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes» en *Historia Mexicana* (178), El Colegio de México, Vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 241-279.

erigido en memoria de los seis «aguiluchos con las alas rotas»,²⁶ lo cual exaltó aún más el sacrificio de los «Niños Héroes», en lugar del acto de irresponsabilidad y desobediencia cometido por los jóvenes cadetes.

Con motivo de esta ceremonia, el general Harrison Grey Otis, representante de los Estados Unidos, manifestó haberse presentado al pie del monumento para depositar una corona como «testimonio de mi admiración á los niños que lucharon y se sacrificaron en aras de su Patria».²⁷ El interés por recuperar estas palabras emitidas por el general Otis, reside en el hecho de que evidencian una de las principales funciones de los ceremoniales cívicos, pues al exaltar la labor patriótica de los héroes, los ofrecen como modelos a seguir. No obstante, los «Niños Héroes» no fueron los únicos niños presentes en la memoria histórica y en el recuerdo popular durante el Centenario de 1910, pues Victoriano Agüeros decidió difundir, a través de los *Episodios históricos de la guerra de Independencia* (1910), la heroica labor de dos niños, de entre 12 y 13 años, que decidieron participar activamente en la emancipación política de 1810-1821: Pablito Armenta, «El Tamborcito de Valladolid», y Narciso García Mendoza, «El Niño Artillero».²⁸

Ignacio B. del Castillo rescató la labor de Pablito Armenta, «tamborcito» del Ejército Insurgente,²⁹ quien, «á pesar de su tierna edad, no se arredró ante los

²⁶ Rafael Cabrera, «En honor de los Niños Héroes» en *El Imparcial*, viernes 9 de septiembre de 1910, p. 4.

²⁷ «La gratitud nacional rindió homenaje ayer á los niños héroes en Chapultepec» en *Ibid.*, p. 6.

²⁸ Cfr. Ignacio B. del Castillo, «El tamborcito de Valladolid» y Luis González Obregón, «Un episodio del Sitio de Cuautla (El Niño Artillero)» en Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos...*, t. I, *op. cit.*, pp. 215-221 y 223-226; Demetrio Mejía, «Dos episodios del Sitio de Cuautla» en Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos...*, t. II, *op. cit.*, pp. 199-206.

²⁹ Pablito Armenta, «El Tamborcito de Valladolid», fue capturado, al parecer en la batalla de Aculco, y condenado a muerte. Finalmente, fue rescatado en medio de un zafarrancho orquestado por el zacatecano Fray Dimas Diez de Lara y algunos vecinos queretanos, conmovidos por el «pobre niño, merecedor por su inconsciencia, de misericordia al menos». *Vid.* Ignacio B. del Castillo, *op. cit.*, pp. 215-221.

peligros de la guerra»³⁰. Este niño, aseguró Del Castillo, era digno de nuestra admiración por haber seguido a Miguel Hidalgo, quien «proclamaba la más justa y la más santa de las causas –la de la libertad de la patria».³¹ El otro niño recordado fue Narciso García Mendoza, «El Niño Artillero»,³² quien tuvo dos menciones detalladas en los *Episodios históricos...*, gracias a los ensayos de Luis González Obregón³³ y Demetrio Mejía.³⁴ El historiador Luis González Obregón utilizó como recurso literario el recuerdo de un «viejo veterano de guerra» para narrar la participación heroica de «El Niño Artillero», quien detuvo el avance de los Dragones del Regimiento de Guanajuato, en la plaza de San Diego (Sitio de Cuautla, 1812), al disparar una pieza de artillería abandonada.³⁵ González Obregón concluyó su ensayo denunciando que este episodio heroico «todavía no graba el cincel en mármoles ni se ha fundido, como se debiera, en bronce inmortales».³⁶ En cambio, Demetrio Mejía optó por abundar en la narración histórica y alabar la acción decidida y heroica de «El Niño Artillero», pues «había salvado á Cuautla del asalto».³⁷

³⁰ *Ibid.*, 220-221.

³¹ *Idem.*

³² Narciso García Mendoza, «El Niño Artillero», impidió que el ejército realista ocupara la plaza de San Diego, en el Sitio de Cuautla (1812), al disparar un cañón cargado que había sido abandonado. Esta acción fue favorable para los insurgentes, pues hirió mortalmente a Diego de Rul, jefe de los Dragones del regimiento de Guanajuato. Finalmente, Narciso fue rescatado de la trinchera en la que se encontraba herido y se le paseó en hombros por las calles de Cuautla, con el consentimiento de Hermenegildo Galeana y José María Morelos, quien ordenó que se le entregara como premio un tostón diario. Cfr. Luis González Obregón, «Un episodio del Sitio de Cuautla (El Niño Artillero)» en Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos...*, t. I, *op. cit.*, pp. 223-226; Demetrio Mejía, *op. cit.*, pp. 199-206.

³³ Luis González Obregón, «Un episodio del Sitio de Cuautla (El Niño Artillero)», *op. cit.*, pp. 223-226.

³⁴ Demetrio Mejía, *op. cit.*, pp. 199-206.

³⁵ Luis González Obregón, «Un episodio del Sitio de Cuautla (El Niño Artillero)», *op. cit.*, pp. 223-226.

³⁶ *Ibid.*, p. 226.

³⁷ Demetrio Mejía, *op. cit.*, p. 205.

Como se puede apreciar, el uso peculiar de la historia no sólo legitimó al régimen porfiriano, pues también encauzó el recuerdo y permitió la inclusión de múltiples actores que, bajo el manto de la heroicidad, dieron a los festejos del Centenario un cariz más heterogéneo y menos excluyente. La difusión o apropiación de esta narrativa histórica pudo haber sido mínima, pero es muy probable que los niños inscritos en los niveles básicos de instrucción, hayan resultado ser los principales receptores. Aunado a ello, estos niños constituían parte del orgullo del régimen porfiriano durante el Centenario en 1910, pues eran la prueba fehaciente de la modernización del sistema educativo y evidenciaban el interés por la conformación diferenciada de los nuevos ciudadanos.³⁸

De tal modo, los niños en edad escolar, inscritos en las escuelas públicas de educación primaria del sistema nacional, participaron activamente en los festejos del Centenario y fueron homenajeados y obsequiados con medallas, libros y almuerzos.³⁹ Paradójicamente, al ser los niños los receptores de los preceptos ético-morales necesarios para su propia ciudadanización, en los festejos centenarios fungieron como objeto de exhibición, haciendo alarde del consenso y la cohesión en torno de los valores cívicos y el amor a la patria. El modo de

³⁸ Sergio Moreno Juárez, «6 de septiembre de 1910: “una hermosa fiesta de la niñez”» en *Murciégalo*, revista electrónica, Año 1, No. 3, septiembre-octubre de 2010, p. 6, <http://murciegaloenlinea.blogspot.com>.

³⁹ Los niños inscritos en las escuelas nacionales fueron agasajados con un «Gran festival infantil» en el Parque Español, organizado en el marco de las fiestas de la Covadonga, el día 18 de septiembre de 1910. Ese día fueron recibidos 900 «huéspedes de honor», entre niñas y niños debidamente vestidos de blanco, y se les sirvió un almuerzo «genuinamente español», consistente en «Arroz á la Covadonga, bacalao a la vizcaína, carne con guisantes y patatas, pasteles, frutas y galletas, aceitunas y sardinas, cervezas y aguas minerales». Se rifaron 2 relojes entre los niños asistentes. Las mesas dispuestas para el almuerzo fueron presididas por 62 profesores y profesoras, los cuales fueron obsequiados con «elegantes cajetillas de cigarros», cortesía de «El Buen Tono» y otras fábricas de puros y cigarros. Véase «Hoy comienzan las entusiastas fiestas de Covadonga» en *El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p. 12 y «El día de los niños en el Parque Español» en *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910, p. 5.

exhibirlos, debidamente uniformados, fue mediante una movilización masiva el martes 6 de septiembre de 1910, constituyendo este acto el principal número destinado a la participación directa de los niños capitalinos, quienes se encargaron de saludar a la bandera nacional y jurar el mantenerse unidos en torno a ésta con la finalidad de «asegurar perpetuamente su libertad y su progreso».⁴⁰

Este acto «solemne y trascendental, conmovedor y bello», calificado por *El Imparcial* como «uno de los más interesantes del programa de las fiestas septembrinas», fue ejecutado en la plaza de la Constitución y otras plazas y jardines de la capital.⁴¹ El conteo oficial de los niños asistentes a la jura de la bandera, en la capital de la república advirtió la presencia de 38 000 niños, mientras que en la Plaza de la Constitución se logró concentrar aproximadamente 6 000 niños, formados de acuerdo a la edad, institución de adscripción, nivel de instrucción y sexo.⁴² Durante el evento se pronunció el juramento ante el lábaro patrio y se entonó al unísono el *Himno Nacional* y el *Canto a la Bandera*.⁴³ Conviene resaltar que el juramento realizado por los niños alabó la unidad nacional en torno al lábaro patrio, «como símbolo que eres de la patria», pues la bandera misma era «la cifra de nuestras libertades, el compendio de nuestras luchas, el legado de nuestros héroes y de nuestros mártires».⁴⁴

⁴⁰ «El Gral. Porfirio Díaz al abrir las sesiones ordinarias...», *op. cit.*, p. 855.

⁴¹ «Bandera, Bandera Tricolor, Bandera de México...» en *El Imparcial*, miércoles 7 de septiembre de 1910, pp. 1 y 7.

⁴² *Idem.*

⁴³ *Idem.* Véase también «Síntesis histórica» en Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del Grito de Independencia. Recopilación hemerográfica, 1810-1985*, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniv. de la Independencia Nacional y 75 Aniv. de la Revolución Mexicana/INEHRM, 1985, p. 88.

⁴⁴ *Cfr.* «Bandera, Bandera Tricolor...», *op. cit.*, pp. 1 y 7; «Síntesis histórica», *op. cit.*, p. 88.

El juramento ante el lábaro patrio destacó los valores patrióticos y la unidad de los niños, ya que la bandera, en tanto «símbolo de amor y libertad», representaba a la «patria amorosa» conquistada por los «gloriosos antepasados» que sacrificaron su vida de héroes y «sintetiza[ba] todos los afectos: padres, hogar, terruño, tradición».⁴⁵ No obstante, cabría cuestionarse si era verdad que los niños estuvieron ansiosos de participar en la ceremonia y, sobre todo, si entendieron las palabras emitidas, su valor y significado, pues muchos de ellos apenas comenzaban a pronunciar palabras compuestas y complejas. Según la crónica aparecida en *El Imparcial*, el miércoles 7 de septiembre de 1910, «los niños se levantaron ayer [6 de septiembre] más temprano que de costumbre» y «espera[ron] impacientes, la hora en que desea[ban] salir de casa, limpiecitos, arreglados, muchos con su banda de listón al pecho, y todos radiantes de alegría».⁴⁶

Los niños debían asistir a la ceremonia vestidos de blanco, símbolo de la pureza y la inocencia atribuida a la infancia, por lo cual, «las madres pobres especialmente» se vieron en la necesidad de sacrificar los ahorros familiares «para vestir á los pequeños», mientras que otras tantas, se afanaron en los atuendos e

ingeniaron lo indecible para arreglar á la medida del chiquitín la humilde ropa del hermano mayor; para formar en blanca veste de la niñez aquel vestido de boda tan religiosa y cariñosamente guardado, con que ella había ido al templo y que ahora serviría para que su hija fuera a postrarse ante otro altar: el de la patria, á presentarse en el desfile solemne, ante la bandera, á la cual también dirigiría un voto sagrado de amor.⁴⁷

⁴⁵ «Sección editorial. Los niños y la Bandera» en *El Imparcial*, jueves 8 de septiembre de 1910, p. 3.

⁴⁶ «Bandera, Bandera Tricolor...», *op. cit.*, p. 1.

⁴⁷ *Idem.*

Esta crónica evidencia la particular forma de comprender la función social y simbólica atribuida a las niñas en los ceremoniales cívicos, muy vinculada con los roles socialmente atribuidos a la mujer adulta de madre-esposa, virtuosa y piadosa, pues la asistencia de las niñas al «altar» de la Patria fue relacionada directamente con su asistencia a un altar religioso, ya sea para orar, pedir favores o, tal vez, consagrarse a la vida religiosa o matrimonial, realizando los debidos votos de entrega total y abnegación. Sin embargo, en esta ocasión, con motivo del Centenario, las niñas realizaron un «voto sagrado de amor» a la bandera y a la patria, al igual que los niños, pues la relación directa bandera-patria fue exaltada continuamente durante el ceremonial.⁴⁸

Este evento «conmovedor y bello», según *El Imparcial*, despertó igualmente el interés del presidente Porfirio Díaz, quien reseñó en su informe de labores rendido ante el Congreso de la Unión el día 16 de septiembre de 1910, que «todos los alumnos de las escuelas primarias ofrecieron solemnemente, á pie de la bandera mexicana, erigida en vastos lugares abiertos, y en presencia de las autoridades políticas, vivir siempre unidos en torno a ella».⁴⁹ Aunado a esto, el presidente notificó que ceremonias análogas fueron celebradas en el interior de la república, siendo la misma Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes la encargada de invitar «á los Gobiernos de los Estados para que organizaran en todos los lugares de la República», honores a la bandera nacional.⁵⁰

⁴⁸ Sergio Moreno Juárez, *op. cit.*, pp. 6-7

⁴⁹ «El Gral. Porfirio Díaz al abrir las sesiones ordinarias...», *op. cit.*, p. 855.

⁵⁰ *Idem*. Ceremonias análogas de la jura de la bandera celebradas en las principales plazas y jardines de las ciudades y poblados del interior de la república. Ejemplo de ello fue la ceremonia verificada «al pie de la estatua del inmortal Hidalgo», en la Plaza de la Constitución, en Pachuca, Hidalgo, a la que asistieron 12 000 niños. «12,000 niños en la jura de la Bandera» en *El Imparcial*, lunes 12 de septiembre de 1910, p. 6.

Los eventos destinados a la exhibición y promoción de la infancia escolarizada y el sistema educativo durante el Centenario, se complementaron con acciones de caridad y beneficencia emprendidas por las damas de las elites,⁵¹ las cuales repartieron ropa, calzado, dulces y juguetes entre los niños pobres.⁵² Del mismo modo, estas mujeres consiguieron fondos para uniformar a algunos de los niños que participaron en actos públicos, evidenciando un primordial interés por ocultar, al menos momentáneamente, la pobreza de la población y no contravenir los preceptos de modernidad y progreso del régimen.⁵³ Así mismo, los niños asilados en instituciones de reclusión y corrección fueron socorridos por estas damas, quienes se dieron a la tarea de reunir fondos para «adquirir vestuario decente» y donárselo.⁵⁴

Acciones similares emprendieron los miembros de la Columna Social Mutualista «Siglo XX», quienes realizaron la «simpática misión» de repartir 200 trajes «á otros tantos niños infortunados» el 15 de septiembre de 1910, al igual

⁵¹ La infancia fue objeto de protección, atención y corrección durante el porfiriato por parte de la beneficencia privada y pública; aunado a ello, el Estado «creó correccionales y escuelas para huérfanos y buscó disminuir las tasa de mortalidad infantil». Susana Sosenski, *op. cit.*, p. 40. Véase también David Guerrero Flores, «Los niños de la beneficencia pública en la ciudad de México (1910-1920)» en Delia Salazar Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja (coords.), *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, INAH-CONACULTA, 2008, pp. 61-84; Beatriz Alcubierre y Tania Carreño King, *op. cit.*, pp. 67-72.

⁵² *El Imparcial* informó que el día 1º de septiembre de 1910, en la casa del gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, y en el Frontón Nacional, las «damas de la buena sociedad de México» repartieron ropa entre los «chiquillos y chiquillas no mayores de catorce años» de edad, «para cubrir sus desnudeces y dulces (¡cuánto tiempo haría que no los probaban) para endulzar sus labios que ya más de una vez de seguro han conocido el hambre». Véase «El reparto de ropa a los niños pobres. Por las damas de la alta sociedad» en *El Imparcial*, sábado 3 de septiembre de 1910, p. 4.

⁵³ Al respecto, María Eugenia Ponce y Teresa Matabuena señalan que fueron elevadas diversas peticiones al presidente Porfirio Díaz para obtener apoyo en la compra de uniformes blancos, pues era requisito indispensable para participar en la ceremonia de la «Jura de la bandera». María Eugenia Ponce Alcocer y Teresa Matabuena Peláez, *op. cit.*, pp. 41-42 y 64-65. Véase también Verónica Zárate, *op. cit.*, pp. 11-12.

⁵⁴ Verónica Zárate Toscano *op. cit.*, p. 12.

que los vecinos de la colonia Vallejo,⁵⁵ quienes atendieron el llamado del Sr. Manuel Romero Alonso para organizar un «sencillo festival de caridad» ese mismo día, consistente en «la repartición de ropa entre los pequeñuelos de la clase desheredada de aquel barrio».⁵⁶ Aunado a ello, las autoridades capitalinas ordenaron la realización de redadas para evitar que durante el Centenario, los mendigos y los niños de la calle «dieran mal aspecto ante los invitados» extranjeros.⁵⁷

Otra forma de participación de la infancia en el Centenario fue a través de la promoción de iniciativas que estimularon sus habilidades manuales y reforzaron los elementos de identidad, cohesión y pertenencia, consistentes en concursos periodísticos que buscaron, de forma simultánea, acrecentar la predilección familiar por determinado diario. *El Imparcial* estimuló la participación infantil a través de los «Concursos para niños» publicados semanalmente en los suplementos dominicales, revistiendo el mes de septiembre de 1910 cierta especificidad con motivo de los festejos.⁵⁸ El «Concurso» del domingo 4 de septiembre invitó a los niños a formar el «grupo más artístico, empleando los elementos del dibujo que va adjunto, debidamente iluminados», con la finalidad de obtener uno de los diez premios sorpresa que serían rifados. Lo importante no es tanto el concurso, sino la preocupación de los editores por el desarrollo de las habilidades de los niños y la promoción de los héroes, valores y elementos

⁵⁵ Genaro García (dir.), *Crónica oficial de las fiestas...*, *op. cit.*, pp. 110-123.

⁵⁶ «Reparto de ropa» en *El Imparcial*, martes 6 de septiembre de 1910, p. 12.

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ Cabe mencionar que *El Imparcial* publicaba en sus ediciones dominicales diversos concursos destinados a los niños para que colorearan determinados dibujos, los recortaran y armaran diversas escenas con ellos, pegándolos en un soporte. Posteriormente, tenían que remitir sus trabajos a la redacción del periódico para hacerse acreedores a un premio.

patrióticos e identitarios, ya que el conjunto de 8 dibujos que deberían iluminar, recortar y pegar, incluía la imagen del «Padre de la Patria», Miguel Hidalgo, un escudo nacional y un resplandeciente gorro frigio, lo cual delimitaría y encauzaría el contenido de la pieza artística que formarían los niños, centrada en el acto mismo de la emancipación nacional.⁵⁹

Por el contrario, el «Concurso» del domingo 11 de septiembre consistió en iluminar a «la china poblana, recortarla y hacer lo mismo con su compañero después de completarlo», dibujando las partes faltantes indicadas con puntos, para pegarlos en un soporte y remitirlo a la redacción del periódico, pues nuevamente habría «Diez premios á los mejores trabajos».⁶⁰ Este concurso evidenció la difusión de la imagen prototípica de la pareja nacional, conformada por el charro y la china poblana o por lo menos buscó poner al alcance de los niños un referente visual de la identidad nacional y la diversidad regional, a través de la representación de un baile típico que simboliza la unidad, aspecto vinculado exclusivamente con la política cultural posrevolucionaria.⁶¹ Los nombres de los niños ganadores fueron registrados semanalmente en los suplementos dominicales, lo cual pudo representar un aliciente más para concursar y favorecer la adquisición del diario.⁶² De tal forma, los niños estuvieron en contacto con

⁵⁹ «Concurso del Centenario, para niños» en *Suplemento Dominical de El Imparcial*, domingo 4 de septiembre de 1910, p. 20.

⁶⁰ «Concurso para niños» en *Suplemento Dominical de El Imparcial*, domingo 11 de septiembre de 1910, p. 15.

⁶¹ Cfr. Aurelio de los Reyes García-Rojas, «De la china a la charra y el charro cinematográfico a partir del símbolo nacionalista del charro y la china bailando un jarabe tapatío» en Alberto Dallal (ed.), *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte*, México, IIE-UNAM, México, 2007, pp. 179-202; Ricardo Pérez Montfort, «Una región inventada desde el centro. La consolidación del cuadro estereotípico nacional, 1921-1937» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS/CIDHEM, 2003, pp. 121-148.

⁶² Cabría preguntarse acerca del alcance que logró tener tal publicación entre los habitantes de la ciudad de México y del interior del país, así como la difusión de los concursos infantiles, pues las

ciertos referentes que pretendieron aglutinarlos en torno a los ideales patrióticos, reforzando las enseñanzas recibidas en la escuela, el hogar, los espacios públicos o en los mismos actos conmemorativos.

Heroínas de la Independencia y modelos ejemplares de feminidad

Los niños porfirianos contaron con unos cuantos modelos infantiles ejemplares dignos de la emulación y el culto, no obstante, durante el Centenario tuvo lugar una prolífica difusión de héroes y grandes hombres, modelos masculinos, «referentes positivos», íconos «de las facetas más dignas de la humanidad».⁶³ Por el contrario, las niñas y las mujeres contaron sólo con dos referentes oficiales, Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, mujeres dignas del recuerdo en las fiestas del Centenario de 1910, por apoyar la causa insurgente. El homenaje tributado a Josefa Ortiz y Leona Vicario evidenció el interés de las élites intelectuales y dirigentes por consolidar modelos heroicos femeninos que lograran insertarse en la narrativa histórica y fungieran como referentes aleccionadores del adecuado comportamiento, socioculturalmente esperado, de las mujeres porfirianas. A esta labor de rescate y exaltación contribuyó Genaro García al escribir un estudio biográfico, pormenorizado e inexistente hasta ese momento, sobre Leona Vicario.⁶⁴

El rendir homenaje a las heroínas de la Independencia permitió reconocer *«elementos valorativos y emotivos asociados a estas figuras, como fueron los*

ediciones dominicales de *El Imparcial* acrecentaban su costo a 5 centavos por ejemplar, cuando el precio semanal era de 2 centavos.

⁶³ Paulina Rivero Weber, *Se busca heroína. Reflexiones en torno a la heroicidad femenina*, México, Ítaca, 2009, p. 35.

⁶⁴ Genaro García, *Leona Vicario...*, *op. cit.*

valores que en ellas se identifican, las habilidades y funciones que en ellas se resaltan, su carácter ejemplar, la bondad de sus acciones y los derechos que las asistieron para actuar».⁶⁵ En este sentido, las heroínas cumplieron una función simbólica y social, ejemplarizante y cohesionadora, que las elevó casi al mismo nivel de los héroes, salvo por la diferencia de que en su condición de mujeres representaron la contraparte masculina, lo doméstico prevaleciente sobre lo público, y encarnaron sentimientos más apegados a la religiosidad, a la caridad, a la piedad cristiana y al amor materno y filial. De tal modo, Josefa Ortiz y Leona Vicario se convirtieron en los modelos de heroicidad femenina adecuados para la difusión de preceptos ético-morales de unidad e identidad nacional y, sobre todo, para la promoción de los ideales burgueses de feminidad: buenas madres, esposas e hijas virtuosas.⁶⁶

Cabría cuestionarse sobre el origen del culto a los modelos de heroicidad femenina en el México del siglo XIX, pues aún cuando se reconoció la participación de múltiples mujeres en la lucha insurgente, tal parece que los rostros y nombres de todas ellas fueron desdibujados, colectivizados y denostados en beneficio de la individualidad, prestancia y arrojo del héroe masculino. Por su

⁶⁵ Manuel Chust y Víctor Mínguez, «Presentación», *op. cit.*, p. 12. El subrayado es de los autores.

⁶⁶ Cfr. Mary Nash, «Mujeres en España y en Hispanoamérica contemporánea» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, t. 5, México, Taurus, 2005, pp. 679-686 y *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004; Gabriela Cano y Dora Barrancos, «Introducción» en G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 547-556; Carmen Ramos Escandón, «Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910» en Carmen Ramos Escandón (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, PIEM-El Colegio de México, 1987, pp. 143-161; Kif Augustine-Adams, «El construir la nación mexicana: matrimonio, derecho y la nacionalidad dependiente de la mujer casada en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del siglo XX» en Ma. Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, CIESAS/CUCSyH-U. de G., 2006, pp. 65-91.

parte, Alicia Tecuanhuey advierte que la presencia de las mujeres en la reflexión histórica durante la primera mitad del siglo XIX, estuvo vinculada a la necesaria participación de las mujeres en los problemas públicos, sobre todo si se tiene en cuenta que la historia se impuso «como una guía para la política y como conocimiento indispensable para dar fundamento o para refutar el calendario de fechas patrias y celebraciones cívicas».⁶⁷ No obstante, el reconocimiento de estas mujeres como heroínas o como actores de cambio fue negado a lo largo del siglo XIX, teniendo sólo algunas menciones en estudios históricos, arengas públicas u oraciones cívicas, en las que se resaltó, primordialmente, su incursión accidental o sentimental en la historia, ya sea como esposas o amantes, apegadas siempre al hogar.⁶⁸

El reconocimiento y el recuerdo de las heroínas insurgentes, Josefa Ortiz y Leona Vicario, durante el Centenario de 1910 no las desvinculó completamente de la concepción decimonónica y, por el contrario, fueron exaltados sus atributos femeninos y domésticos de esposa, madre y buena ama de casa. La naturalización de estos preceptos de feminidad fue, quizás más que nunca, alabada y reconocida, por lo cual, las heroínas devinieron en un compendio de rectitud, comportamiento y patriotismo. Posiblemente, fue el historiador Luis González Obregón quien mejor resaltó y especificó estas virtudes femeninas inherentes a todas las mujeres mexicanas hacia 1910, pues consideraba que «El corazón de la mujer es urna sagrada que encierra los más suaves y delicados

⁶⁷ Alicia Tecuanhuey, «La imagen de las heroínas mexicanas» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe...*, *op. cit.*, p. 73.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 72-84.

perfumes, la santidad de la virtud, la piedad de la religión, lo mismo que el cariño abnegado de esposa, de madre y de hija».⁶⁹

Con estas palabras aleccionadoras, González Obregón definió y delimitó la función social de las mujeres mexicanas hacia 1910, pues al reconocerles atributos exclusivos de madres, esposas o hijas abnegadas, restringió al ámbito doméstico su capacidad de acción. Santidad, virtud, piedad y abnegación harían de las mujeres los «ángeles del hogar» y las «perfectas casadas» que se requería para cimentar, fundamentar y reproducir el orden y la jerarquía social. No obstante, González Obregón reconoció en las mujeres insurgentes cierto patriotismo, valentía y arrojo por haber «arrullado á sus hijos, á la apacible luz de la lámpara del hogar» y por alentarlos «con su ejemplo en los peligros y combates, entre el fragor de las armas y á la rojiza llama de los incendios»,⁷⁰ favoreciendo de este modo su inclusión en la narrativa histórica y en la conformación misma de la nación.

De tal modo, la visión particular de la historia oficial difundida durante el Centenario en 1910, incluyó y revalorizó la participación femenina en la insurgencia, así como su inserción en la narrativa histórica, sin trastocar los preceptos socialmente establecidos del comportamiento normado y estereotipado de las mujeres porfirianas. Como parte del reforzamiento de este comportamiento se difundieron imágenes, representaciones y discursos normativos y ejemplares, apoyados en la instrucción y en los manuales de urbanidad, las reglas de etiqueta

⁶⁹ Esta visión particular de González Obregón, compartida mayormente por sus contemporáneos, sobre el actuar femenino en la sociedad se encuentra en el ensayo titulado «Heroínas de la Independencia», incluido en la antología conmemorativa preparada por Victoriano Agüeros en 1910, *Episodios históricos de la guerra de Independencia*. Vid. Luis González Obregón, «Heroínas de la Independencia», *op. cit.*, p. 259.

⁷⁰ *Idem.*

y las actividades cotidianas.⁷¹ Ejemplo de ello fue la profusión de alegorías femeninas de la patria y la nación como madres fértiles, simbólicamente gallardas y aguerridas, o como mujeres lánguidas, necesitadas de la dirección de un varón, reproducidas masivamente en postales, estampas o carteles durante el mes de septiembre de 1910.⁷²

El Centenario de 1910 también fue prolífico en la edición de obras conmemorativas, antologías y estudios especializados en la revisión del proceso emancipador de 1810-1821 y el devenir evolutivo del progreso nacional. Una de estas obras, *Episodios históricos de la guerra de Independencia*, editada por Victoriano Agüeros,⁷³ registró una visión inclusiva de la historia nacional, destacando el rescate de múltiples actores femeninos, ya sea como combatientes, esposas y madres piadosas,⁷⁴ o como fieles defensoras de la libertad y la causa independentista,⁷⁵ sin distanciarse demasiado del ámbito doméstico. En esta tónica, Luis González Obregón ofreció en su ensayo «Heroínas de la Independencia», incluido en *Episodios históricos...*, una visión por demás tradicionalista y patriarcal del papel de la mujer en la sociedad mexicana, en tanto madre, esposa, hija o hermana, sin otra función social que la maternidad. Sin

⁷¹ Cfr. Jean Franco, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*, México, El Colegio de México/FCE, 2004, pp. 125-139; Carmen Ramos Escandón, *op. cit.*

⁷² Véanse algunos de estos objetos y utensilios, en las reproducciones realizadas por Enrique Florescano, «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz», *op. cit.*, 187-252; Alejandra Osorio Olave y Felipe Victoriano Serrano, *Postales del Centenario. Imágenes para pensar el porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009; Martha León (ed.), *Parafernalia e Independencia*, México, Fundación Conmemoraciones 2010/Contornos, Promotora Cultural/Museo de Arte Popular/CONACULTA/Secretaría de Cultura-Gobierno del Distrito Federal/Corporación Interamericana de Entretenimiento/Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2008.

⁷³ Victoriano Agüeros (ed.), *Episodios históricos...*, *op. cit.*

⁷⁴ Cfr. Antonio de P. Madero, «Rita Pérez de Moreno» y «Manuela Rojas de Taboada, esposa de Abasolo», así como Eduardo E. Zárate, «¡Todo un amor!» en *Ibid.*, t. 2, pp. 139-145, 147-154 y 189-191.

⁷⁵ Cfr. «Tomasa Esteves y Salas» y Genaro García, «Leona Vicario» en *Ibid.*, pp. 155-158 y 213-230.

embargo, reconoció la presencia de mujeres en la guerra emancipadora y las sacralizó recorriendo campos de batalla y ciudades, como «diosas protectoras, ya anunciando el génesis de nuestra independencia, ya avivando con su amor un amor más grande y santo; ora sorprendiendo con hazañas que rayaron en lo fabuloso, ora en fin derramando su propia sangre, no contentas con haber ofrecido la de sus hijos». ⁷⁶

Además, González Obregón abogó por el decidido papel de las mujeres novohispanas en el proceso emancipador, al señalar que, sin importar que estuvieran «casadas con españoles ó criollos, eran secreta ó abiertamente partidarias de la independencia», ⁷⁷ homogeneizando, de tal modo, sus posturas políticas e intereses económicos, y asegurando que todas abrazaron la causa insurgente. Finalmente, González Obregón incluyó un listado extenso de mujeres que participaron en la guerra de Independencia, entre ellas Josefa Ortiz de Domínguez, Mariana Rodríguez del Toro, Manuela Medina o Tomasa María Esteves, reconociéndole mayores virtudes a Leona Vicario por su bondadosa y decidida aportación de capital y bienes a la insurgencia. ⁷⁸ No obstante, Vicario fue objeto de un análisis minucioso por parte del historiador Genaro García, en el ensayo titulado «Leona Vicario», aparecido igualmente en *Episodios históricos...*, ⁷⁹ consistente en una versión sintética de la biografía conmemorativa que preparó él mismo para la conmemoración en 1910. ⁸⁰

⁷⁶ Luis González Obregón, «Heroínas de la Independencia», *op. cit.*, p. 259.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 259-260.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 260-269.

⁷⁹ Genaro García, «Leona Vicario», *op. cit.*, pp. 213-230.

⁸⁰ Genaro García, *Leona Vicario...*, *op. cit.*

El hecho de escribir esta biografía sobre Leona Vicario significó para Genaro García una tarea «un poco difícil y sobradamente ingrata», pues a pesar de realizar «pacientes pesquisas», «fueron tan incompletos los documentos que pudimos coleccionar, que frecuentemente nada nos dijeron respecto de largos lustros y nos obligaron á inferir, de aquellos inventarios y de aquellas cuentas, sentimientos, ideas, hechos y costumbres de Leona», sin tener «absolutamente ninguna otra fuente de donde sacarlos».⁸¹ Aunado a esto, Genaro García halló otros estudios biográficos sobre su personaje, los cuales, según advierte él mismo, no constituyen «una investigación amplia y seria, sino que todos se limitan á trazar, á grandes rasgos y no fielmente, la colaboración de Leona en la obra de la Independencia».⁸² Derivado de ello, García menciona que estos historiadores

de manera unánime omiten tratar de los antecedentes hereditarios, educación, vida íntima y primeros amores de Leona, y unánimemente también aseguran que sacrificó sus alhajas y cuanto poseía, con el objeto de auxiliar á los insurgentes, acción hermosa, pero que contradicen los inventarios y las cuentas que de los bienes de Leona formó en distintas épocas su tío y curador el Dr. don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador.⁸³

Evidentemente, esta «Advertencia» es una forma común de legitimación a la que recurrió Genaro García para abundar en la pertinencia e importancia de su estudio biográfico sobre Leona Vicario, pues adelantó que el lector tendría conocimiento de aquellos aspectos poco conocidos de su vida cotidiana. Otros aspectos en los que se centró García, fueron aquellos vinculados con la participación de Leona Vicario en la Independencia, aportando bienes materiales, dinero y joyas, sin desprenderse por completo de estas últimas para conservar un

⁸¹ *Ibid.*, p. 6.

⁸² Genaro García menciona que halló como antecedente biográfico de Leona Vicario los trabajos realizados por Carlos María de Bustamante, amigo de Vicario, en *El Siglo XIX* del día jueves 25 de agosto de 1842; el estudio de Francisco Sosa, publicado en las páginas 1069-1073 de sus *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, impresas en 1884; así como el artículo de Jacobo María Sánchez de la Barquera, publicado en *La Patria Ilustrada* el 1º de octubre de 1894. *Ibid.*, p. 5.

⁸³ *Ibid.*, p. 5-6.

modo de sustento y para adornarse y resaltar su belleza, pues no dejó de ajustarse a las normas de feminidad por el hecho de ser insurgente o estar presa. Quizás, estos aspectos de la vida de la heroína eran los que se quería difundir con mayor profusión en los festejos del Centenario, pues de la misma forma en que se exaltó su patriotismo, se alabó su labor social como esposa adscrita al hogar, dedicada por completo al cuidado de sus hijas y su esposo, una vez consumada la Independencia.⁸⁴

El festejo de las heroínas estuvo estrechamente vinculado con las instituciones educativas, siendo estas las encargadas de encauzar el recuerdo de las mujeres ejemplares para guiar la forma en que se debía relacionar el devenir histórico con la participación femenina en la sociedad, ya fuera como madres, esposas o maestras, sin contravenir los preceptos sociales y las convenciones de género. Como parte de la estructura pedagógica y ejemplarizante, desplegada durante el Centenario, y con el fin de ofrecer modelos femeninos que fungieran como ejemplo de rectitud y patriotismo, dignos de la emulación, el viernes 9 de septiembre de 1910 se rindió homenaje a Leona Vicario,⁸⁵ insurgente de buena posición económica y ascendencia española, que se apegaba al modelo burgués femenino de la «perfecta casada» y del «ángel del hogar».

Ese día, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes decidió dedicarlo a la memoria de la «ilustre» heroína, exaltando su patriotismo y abnegación para ofrecerla como modelo idealizado de comportamiento femenino en los ámbitos

⁸⁴ El historiador Genaro García advierte que Leona Vicario participó activamente en la esfera pública después de la Independencia nacional, emprendiendo diligencias en defensa de su esposo y de su patrimonio familiar. *Ibid.*, pp. 133-145.

⁸⁵ «Fiestas del Centenario de la Independencia...», *op. cit.*, p. 10.

actuales de desenvolvimiento de la mujer, para lo cual distribuyó gratuitamente la biografía de *Leona Vicario, heroína insurgente*, escrita por Genaro García, entre las alumnas de la Escuela «Leona Vicario», ubicada en la calle de La Merced.⁸⁶ Las alumnas tendrían que dar lectura en voz alta a la biografía durante una sesión matutina especial, pues esta modalidad de lectura era una forma activa de control y regulación, que favorecería la memorización y el aprendizaje de los valores patrióticos de identidad, pertenencia y ciudadanía moral. Inmediatamente después se verificó una fiesta en honor de Leona Vicario, mientras que, por la tarde, autoridades del Ayuntamiento de la Ciudad de México y del Gobierno del Distrito Federal colocaron unas «lápidas conmemorativas» en la casa que habitó en la ciudad de México, al lado de su esposo, el licenciado Andrés Quintana Roo.⁸⁷

El Gobernador del Distrito Federal, Guillermo de Landa y Escandón, fue el encargado de develar la «lápida conmemorativa» en la calle de Cocheras, a la memoria de «La Ilustre Insurgente Doña Leona Vicario de Quintana Roo, [quien] murió en la recámara de la esquina de esta casa, á las nueve de la noche, del 21 de agosto de 1892».⁸⁸ Este acto, realizado por la Comisión Nacional del Centenario, en «recuerdo á su memoria», legitimó el reconocimiento de Leona Vicario como heroína de la Independencia, pues a pesar de haber estado presente en el debate historiográfico durante el siglo XIX, no había sido homenajeadada. El reconocimiento oficial de la casa que habitó hasta el último día de su vida, como

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ La ceremonia de develación de las «lápidas conmemorativas» se realizó frente a la «casa esquina de la 4ª calle de Santo Domingo y la 1ª de Cocheras». AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, *Festividades Diversas (1887-1921)*, t. 2, vol. 1059, exp. 74, «Oficio No. 2004», 6 de septiembre de 1910, f. 1; «Invitación», f. 2; «Programa», f. 3.

⁸⁸ «En honor de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo» en *El Imparcial*, sábado 10 de septiembre de 1910, p. 4.

un «lugar de memoria», singularizó a la heroína, pues al no contar con un monumento propio para su culto, bastó con el hogar, sitio privilegiado y característico de la mujer, para establecer una relación directa con ella, con su vida y obra, por el alcance simbólico del espacio habitado. Por otra parte, la exaltación de su muerte le aseguró una conexión directa con el pasado glorioso y le dio un aire de heroicidad, pues, como bien señala Víctor Mínguez, el culto a los héroes es generalmente de «carácter funerario».⁸⁹

Otra heroína homenajeadada en el Centenario de 1910 fue Josefa Ortiz de Domínguez, «La Corregidora», como era conocida y recordada en el imaginario social, haciendo alusión directa a su contraparte masculina «El Corregidor de Querétaro». La ceremonia cívica organizada en honor de Josefa Ortiz fue celebrada el viernes 30 de septiembre de 1910, último día oficial de los festejos del Centenario, según el programa oficial de actividades emitido por la Comisión Nacional,⁹⁰ lo cual le restó cierta preeminencia. La iniciativa para la celebración del homenaje provino de las hermanas Beatriz y Delfina Morales a principios de 1910 y fue considerada por la Comisión Nacional como una de las «más simpáticas iniciativas», encaminada «á preparar una solemne manifestación en honor de la Corregidora de Querétaro Doña Josefa Ortiz de Domínguez, tomando parte preferente en ese acto el elemento femenino de la capital de la República».⁹¹

⁸⁹ Víctor Mínguez Cornelles, *Los reyes distantes: imágenes del poder en el México virreinal*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 1995, p. 141, citado en Verónica Zárate Toscano, «Héroes y fiestas en el México decimonónico: la insistencia de Santa Anna» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe...*, *op. cit.*, p. 152. Véase también Manuel Chust y Víctor Mínguez, «Presentación» en *Ibid.*, pp. 9-11; Enrique Plasencia de la Parra, *op. cit.*, pp. 241-242.

⁹⁰ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*, p. 64.

⁹¹ *Idem.*

El acto cívico sería «consagrado por las damas mexicanas, como singular homenaje á la mujer abnegada y fuerte que fué la primera en tomar participación en los preliminares de la lucha por la libertad de México»,⁹² razón por lo cual, la Comisión Nacional encomendó su organización al Lic. Rafael Rebollar, quien a su vez decidió invitar

al personal de las Escuelas Superiores y Primarias de niñas y á diversas agrupaciones de obreras, á fin de que tomaran parte principal en la manifestación, siendo secundados, eficazmente, en sus labores, por las Sras. Doctoras Columba Rivera y Margarita K. de Muiron y las señoritas María Rodríguez, Dolores Rubio y Pilar García Ortiz, quienes con el más alto espíritu de patriotismo se ofrecieron á esparcir la buena idea y despertaron el entusiasmo en el seno de las simpáticas agrupaciones femeninas á quienes tocaba llevarla á buen término.⁹³

El 30 de septiembre se celebró esta «conmovedora ceremonia» en el Jardín de «La Corregidora», antigua Plaza de Santo Domingo, el cual «previamente se había transformado en amplio salón».⁹⁴ El acto inició con un desfile de «señoras, señoritas y obreras que, partiendo de la calle de la Encarnación, recorrió el trayecto de las calles de Medinas, plaza de Villamil, Mariscal, Teatro Nacional, Avenida de S. Francisco, Empedradillo y Santo Domingo». Las diversas agrupaciones femeniles de estudiantes y obreras portaron sus distintivos estandartes y depositaron ofrendas florales al pie del monumento a «La Corregidora»,⁹⁵ mismo que había sido erigido en 1900.⁹⁶

⁹² *Idem.*

⁹³ *Idem.* Cabe mencionar que en el mes de septiembre de 1910 fue difundida una «Convocatoria á las damas», mexicanas o extranjeras, que quisieran asistir el día 30 de septiembre, al monumento de la «gran colaboradora de la Independencia», Josefa Ortiz de Domínguez, para depositar un ramo de flores. Véase «A las damas» en *El Imparcial*, jueves 22 de septiembre, p. 5.

⁹⁴ Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, *op. cit.*, p. 64.

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ Stacie G. Widdifield señala que este monumento representa a una Josefa Ortiz de Domínguez anciana, en posición sedente y venerable, alegórica y genéricamente neutral, rodeada de una fuente feminizada, en contraposición a la joven, idealizada y aguerrida representación que se hizo de «La Corregidora» en el monumento inaugurado en la ciudad de Querétaro en 1910. Stacie G. Widdifield, «Under Lock and Key: the Making of Josefa Ortiz de Domínguez in Nineteenth-Century Mexico» en Alberto Dallal (ed.), *Miradas disidentes...*, *op. cit.*, pp. 128-137.

El evento cívico fue presidido por los licenciados Rafael Rebollar, Agustín Lazo y José Casarín, las doctoras Matilde Montoya y Columba Rivera, y el Director General de Instrucción Primaria del D.F., Miguel F. Martínez, contemplando la participación de la doctora Guadalupe Sánchez con un discurso al que dio lectura la niña Margarita Cantón, la recitación del poema «Heroicas» de Severa Aróstegui por parte de la Srita. Emmy Ibáñez, el canto del *Himno a la Corregidora* por 40 alumnas de la Escuela Nacional Primaria Industrial para Niñas «Josefa Ortiz de Domínguez», recientemente inaugurada el 7 de septiembre de 1910, y la pronunciación de un «tierno y persuasivo» discurso por parte de la niña Margarita Cantón. La parte final del evento consistió en la develación de una placa conmemorativa en honor de «La Corregidora» y el canto del *Himno Nacional*.⁹⁷

Curiosamente, en el discurso que pronunció la niña Margarita Cantón es donde se puede apreciar el interés por la difusión de los modelos e ideales patrióticos de feminidad, pues, como ella misma señaló, la figura de Josefa Ortiz «se levanta más que sobre este pedestal, sobre el que te asigna la historia y sobre el que te erige el corazón de cada mexicana».⁹⁸ En su breve discurso, Margarita Cantón sobrepuso los preceptos ideales de feminidad prevalecientes y exaltó la fortaleza y tenacidad de la heroína, un «ángel» que «con férrea armadura», el «corazón henchido de ternuras» y «con el temple del acero», estuvo «dispuesta á

⁹⁷ En la reseña del día posterior, el 1 de octubre de 1910, aparecida en *El Imparcial*, se mencionó que el discurso leído por Margarita Cantón fue escrito por el Lic. Rebollar, por lo que resulta confuso el determinar si las palabras rescatadas en la *Memoria de los trabajos emprendidos...*, fueron en verdad escritas por Margarita, de la cual no se tiene mayor registro, pues indistintamente es llamada niña o señorita. Cfr. Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, op. cit., pp. 64-65; «Las damas mexicanas honran la memoria de la Corregidora» en *El Imparcial*, sábado 1 de octubre de 1910, pp. 1 y 7.

⁹⁸ «Discurso pronunciado por Margarita Cantón» en Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos...*, op. cit., p. 65.

arrastrar todos los peligros y á sufrir todas las procripciones ó todas las cadenas», pues la mujer que tiene «todas las energías de los varones que hacen ó preparan la guerra, es excepcional y admirable».⁹⁹

La profusión de ideales patrióticos y modelos de heroicidad fue aún más ambiciosa, al pretender trascender a otras generaciones, tal como lo dejó entrever Margarita Cantón en la tribuna cívica, pues, según ella, «La Corregidora» no sería olvidada, ya que el «pueblo mexicano te considera tan acreedora á su reconocimiento, como á todos los que formaron la pléyade de mártires y héroes que ensalzamos».¹⁰⁰ En consecuencia, se puede decir que Margarita abogó por un lugar propio en la historia y en el panteón nacional para la heroína, pues aseguró, en su discurso, que iban «las mexicanas con las flores en la mano y la ternura en nuestros corazones, á decirte que no eres, que no puedes ser una olvidada; que en nuestros pechos tienes otros tantos altares, que en nuestras almas vibrantes tienes otras tantas apoteosis».¹⁰¹ Y para impedir que la heroína fuese olvidada, Margarita aseguró que las mujeres mexicanas inculcarían desde «el silencio de nuestros hogares» el culto a la misma, para que prevaleciera «mañana, en el corazón de nuestros hijos, á quienes enseñaremos á amarte, y en cuyos labios pondremos palabras de bendición para tu alma inmortal, para tu nombre imperecedero en la historia».¹⁰²

Este exacerbado culto de «La Corregidora» adquirió significación especial, pues se le dio un carácter oficial al adoptarlo como parte de los festejos

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 65-66.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 65.

¹⁰¹ *Idem.*

¹⁰² *Ibid.*, p. 66.

conmemorativos. No obstante, no se contó con la presencia de representantes superiores de las instancias gubernamentales y se verificó en una zona alterna, casi escondida de la centralidad de los festejos oficiales, enmarcados en la Plaza de la Constitución y el Paseo de la Reforma.¹⁰³ Evidentemente, se restó importancia a la participación femenina en los festejos conmemorativos en 1910, por los preceptos y convencionalismos de género existentes, pero fue muy representativa y simbólica la inserción de dos mujeres en la narrativa histórica y en la memoria cívica.

La presencia de la mujer en la tribuna y en las manifestaciones cívicas no fue el único espacio de manifestación en el Centenario, pues también estuvo presente en las alegorías patrióticas, en la retórica discursiva y en las manifestaciones artístico-monumentales. Si bien es cierto, la presencia de estas imágenes arquetípicas de la patria y la representación de la Nación o las virtudes como mujeres dotadas de osadía o pasividad, recurrentemente necesitadas del control, la dirección y la sujeción masculina, se apegaron a los modelos clásicos de representación artística masculina decimonónica,¹⁰⁴ su profusión en carteles, obras de arte u objetos de uso cotidiano durante el Centenario en 1910, puso de manifiesto que cualquier espacio, imagen u objeto era proclive para la difusión de preceptos, discursos y convencionalismos de género.

¹⁰³ Paul Garner señala que los festejos conmemorativos del Centenario en 1910, se centraron en los dos ejes histórico-culturales más importantes de la ciudad de México: «el elegante boulevard decimonónico del Paseo de la Reforma, imitación directa de los parisinos Campos Elíseos» y «el Zócalo, corazón de la ciudad azteca y la colonial». *Vid.* Paul Garner, «Reflexiones sobre historia patria y la construcción de la nación mestiza en el México porfiriano; o cómo interpretar las Fiestas del Centenario de 1910» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 1, junio-agosto de 2008, p. 136.

¹⁰⁴ Anne Higonet, «Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia» y «Mujeres e imágenes. Representaciones» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente...*, *op. cit.*, pp. 297-319 y 320-334.

Finalmente, conviene destacar que la carga simbólica otorgada a las representaciones alegóricas de la patria mexicana, así como a las naciones latinoamericanas y a España, la «Madre Patria», representó una genealogía compleja e impuso, por analogía, una diferenciación jerárquica y genérica de los roles socialmente atribuidos a las mujeres. De cualquier forma, la «Madre», las «hijas» y las «hermanas» tuvieron que apearse a los designios de los hombres dirigentes, mismos que tomaron las decisiones trascendentales y delinearon los campos de acción, al igual que legitimaron, sancionaron y asumieron la prerrogativa de la ciudadanía política por ser varones, poseer la razón y estar adscritos al espacio público, sin tener en consideración, la mayor de las veces, una hermandad cultural hispanoamericana o latinoamericana que, «en rigor de verdad, no siempre estuvo presente en el propio desenvolvimiento de la región».¹⁰⁵

La conmemoración del Centenario en 1910 visibilizó el interés del régimen porfiriano por generar consenso y cohesión social en torno a los valores ético-morales, cívicos y patrióticos que caracterizaban y daban sustento a la cultura y a la identidad nacional en ciernes. Por tal motivo, a lo largo del presente capítulo fueron revisados los vínculos establecidos entre los niños y las mujeres porfirianas con los valores cívicos, la historia nacional o los modelos de heroicidad infantil y

¹⁰⁵ Daniel Kersffeld, «Hispanoamérica en sus límites: a propósito de una construcción identitaria regional» en *Historia Mexicana* (236), El Colegio de México, vol. LIX, No. 4, abril-junio de 2010, p. 1434.

femenina, a fin de garantizar la conformación de la nacionalidad mexicana y la generación de lealtades diferenciadas por condición social, racial o de género, en torno al régimen y la patria.

Capítulo IV

El Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921

*Desde dos meses atrás,
toda la prensa se ocupa
de un asunto que preocupa
al Gobierno por demás,
pues se trata, nada menos,
de hacer algo extraordinario
en el mes del Centenario,
ya que, de entusiasmo llenos,
todos, en esta ocasión,
pondremos alguna cosa
para que resulte hermosa
esa conmemoración.*

Martín Galas [1921] ¹

La conmemoración del Centenario de la Independencia nacional en 1910 fue el último momento de esplendor del régimen porfiriano, pues a finales de ese mismo año comenzó un movimiento revolucionario que trastocaría el orden político, socioeconómico y cultural del país. El Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel, señaló durante la clausura del Concurso Científico y Artístico del Centenario, en febrero de 1911, que «un número reducido de falsos patriotas, cegados por desatinadas y criminales ambiciones ó deslumbrados por quiméricos ideales» habían perturbado «en una porción del territorio mexicano el concierto de la paz» y querían «mezclar las notas discordantes de su voz anárquica al himno, aún vibrante en los aires, con que cantamos no ha mucho

¹ Martín Galas, «Los más grandes festejos “populares” que registra la historia. Cómo vivió “Martín Galas”, con todo su optimismo, las Fiestas Centenarias, el lujo y el... cinismo» en *Edición del Centenario de El Demócrata*, 27 de septiembre de 1921, reproducido en Clementina Díaz y de Ovando, «Las fiestas del “año del Centenario”:1921» en *México: Independencia y soberanía*, México, AGN-SEGOB, 1996, p. 180.

nuestra emancipación».² Sin embargo, el licenciado Creel consideraba que aún cuando las «manos mexicanas se hayan armado para herir pechos y corazones mexicanos», haciendo surgir de las sombras «ese fantasma aterrador de la anarquía» y rompiendo «momentáneamente las cadenas con que la paz y la prosperidad lo habían aherrojado», no había en realidad algo «alarmante», pues, «por fortuna, frente á la barricada, á la guarida y al parapeto de la sedición, se alzan la fábrica, el taller y la academia».³

No obstante, a pesar de que el licenciado Creel no consideró «alarmante» la perturbación en una parte del territorio, la guerra civil se propagó a todo el país y perduró durante una década (1910-1920), propiciando el enfrentamiento entre diversas familias, ideologías, facciones y posturas políticas, trastornando la relativa paz social prevaleciente durante el régimen porfiriano.⁴ La Revolución mexicana alteró la estructura sociopolítica y económica del país, del mismo modo que modificó las relaciones familiares y genéricas en los distintos sectores sociales.⁵ Los detonantes democráticos, agraristas y laborales de la revolución, al igual que el clima bélico, los pactos sociopolíticos, la movilidad social y regional de

² Enrique C. Creel, *Discurso de clausura por el Sr. D. Enrique C. Creel, Ministro de Relaciones Exteriores*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Suc., 1911, p. 3.

³ *Ibid.*, pp. 3-4.

⁴ Cfr. Aurora Gómez Galvarriato, «La Revolución» en Enrique Florescano (coord.), *Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Grijalbo, 2009, pp. 125-166; Luis Barrón, *Historias de la Revolución mexicana*, México, FCE/CIDE, 2004, pp. 17-73; Alan Knight, «Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 74, No. 3, August, 1994, pp. 393-444.

⁵ Cfr. Gabriela Cano, «Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*, t. 5, México, Taurus, 2005, pp. 749-762, e «Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana» en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE/UAM-I, 2009, pp. 61-90; Carlos Monsiváis, «Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución Mexicana)» y Mary Kay Vaughan, «Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución mexicana» en *Ibid.*, pp. 11-37 y 39-57; Laura Martínez-Belli, *Por si no te vuelvo a ver*, México, Planeta, 2007.

la población, y la modificación de sus patrones alimenticios, sexuales y de convivencia social, transformaron la realidad sociocultural, política y económica del país en la década de 1920.

El pacto constitucional de 1917 estabilizó relativamente al país y aseguró la instauración de regímenes nacionalistas por aclamación popular, preocupados por reactivar la producción y la economía nacional, así como el crédito y el comercio internacional.⁶ En 1920 llegó al poder Álvaro Obregón y dio comienzo a un proceso de «reconstrucción nacional» que implicaba «la reconstrucción y el desarrollo económico», así como la «reconstrucción de un régimen político viable, centralizado y estable».⁷ El régimen obregonista buscó generar justicia social y «una forma de clientelismo que aferrara al campesino al Estado», del mismo modo que fomentó una identidad nacional popular e indigenista, emanada directamente de la Revolución mexicana, y promovió nuevos valores de ciudadanía, sobriedad, higiene y productividad.⁸

En septiembre de 1921 se conmemoraría el Centenario de la Consumación de la Independencia nacional, por tal motivo, el presidente Álvaro Obregón declaró públicamente que los festejos oficiales tendrían «un carácter netamente popular» y

⁶ Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, «Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario» en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La Revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Era, 2002, pp. 31-52; Álvaro Matute, «Los años revolucionarios (1910-1934)» en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, México, FCE/SEP/Presidencia de la República/Academia Mexicana de la Historia, 2010, pp. 227-248; Jean Meyer, «México: Revolución y reconstrucción en los años veinte» en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe (1870-1930)*, vol. 9, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press, 1992, pp. 146-180; José Antonio Aguilar Rivera «Los gobiernos posrevolucionarios, 1921-1945» en Enrique Florescano, op. cit., pp. 167-199.

⁷ Alan Knight, «Estado, revolución y cultura popular en los años treinta» en Marcos Tonatiuh Águila M. y Alberto Enríquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, UAM, 1996, p. 297.

⁸ Cfr. *Ibid.*, pp. 398-399; Jean Meyer, op. cit., pp. 149-154.

«nacional», recurriendo a «la cooperación de todas las fuerzas vivas del país, sin exclusiones ni privilegios».⁹ Por decreto presidencial fue instituida una Comisión Organizadora de Festejos, misma que «delegó su encargo» en el Comité Ejecutivo para asegurarse de «que todas las clases sociales tengan un acceso fácil que les permita disfrutar sin distinciones humillantes de los diversos espectáculos».¹⁰ De tal forma, los festejos del Centenario en 1921 se caracterizarían por su «sencillez y buena voluntad», en comparación con los festejos del Centenario en 1910, pues «Toda la máquina de aquella vistosa y ficticia paz, tan alabada por los corifeos del porfirismo, ha desaparecido» tras una década de inestabilidad político-económica y social.¹¹

La conmemoración del Centenario en 1921 constituyó el momento adecuado para que las elites intelectuales y dirigentes discutieran la visión histórica, la cultura y la identidad nacionales, incluso la legitimidad del Estado, gracias a la promoción de la unidad nacional, la instrucción y la mejora de las masas, la exhibición de la riqueza natural y el progreso material o la creación de estereotipos y mitos culturales.¹² Sin embargo, la austeridad económica y lo apresurado de la organización de los festejos conmemorativos del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921, no impidieron que el régimen obregonista

⁹ «Informe del Señor Presidente de la República al Congreso de la Unión» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 2 de septiembre de 1921, p. 6.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ «Editorial de *El Universal*» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 2 de septiembre de 1921, p. 3.

¹² *Cfr.* Ricardo Pérez Montfort, «El estereotipo del indio en la expresión popular urbana, 1920-1940» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS/CIDHEM, 2003, pp. 171-180; Elaine C. Lacy, «The 1921 Centennial Celebration of Mexico's Independence. State Building and Popular Negotiation» in William H. Beezley and David E. Lorey (eds.), *¡Viva Mexico! ¡Viva la Independencia! Celebrations of September 16*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Books, 2001.

«demostrara a los extranjeros, así como a los residentes, que México estaba en el camino de la recuperación material y del progreso tecnológico». ¹³

En función de esto, en el presente capítulo se analizará la particular organización y realización de los festejos conmemorativos del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en septiembre de 1921. Los festejos revistieron particular interés por promover y difundir la cultura nacionalista, de clara connotación popular e indígena, que implementaran las elites intelectuales y dirigentes del régimen obregonista, apoyadas por los «medios periodísticos, carperos y el incipiente cine», conscientes del «fuerte impacto que la imagen del “indio” podía tener en los ambientes populares». ¹⁴ Sin embargo, la conmemoración también propició que la historia nacional fuera revisada a la luz de las nuevas demandas sociopolíticas, por tal motivo se fue construyendo una visión oficial del pasado nacional que valoró el aporte de la sociedad azteca y novohispana en el devenir histórico y marginó al régimen porfiriano del proceso de construcción del moderno Estado-nación, aspecto que se analizará más adelante.

Finalmente, serán analizadas las tensas relaciones internacionales del régimen obregonista con las principales potencias mundiales hacia 1921, pues Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos aún no reconocían al gobierno mexicano por problemas derivados de la aplicación de la Constitución de 1917 y el desconocimiento de antiguos adeudos, lo cual impidió que enviaran representación oficial a los festejos conmemorativos del Centenario. Por el contrario, las repúblicas latinoamericanas y España, la «Madre Patria», sí enviaron

¹³ Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 205.

¹⁴ Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 174.

representantes a la ciudad de México y acrecentaron los vínculos diplomáticos, históricos y culturales a través de la retórica discursiva y los actos cívico-militares presenciados, cargados de emotividad y simbolismo.

La organización del Centenario en 1921

El gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) mostró interés por conmemorar el Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en septiembre de 1921, pues la ocasión permitiría exhibir al interior del país y al extranjero, que la paz había sido finalmente restablecida en México y ahora, bajo su régimen, daba inicio un periodo de «reconstrucción» nacional, emanado legítimamente de la Revolución iniciada en 1910. Al comenzar el año de 1921, los despachos gubernamentales capitalinos y, principalmente, los medios de comunicación masiva elevaron múltiples iniciativas al gobierno federal para la organización de los festejos. Una de estas iniciativas, difundida en el periódico *Excélsior* y firmada por el poeta José de Jesús Núñez y Domínguez, director de *Revista de Revistas*, exhortó al gobierno federal a celebrar el Centenario en 1921, con un «gran baile» en alguno de los Salones de Palacio Nacional o la Escuela Nacional de Minería, a semejanza del baile ofrecido al «generalísimo» Agustín de Iturbide en la ciudad de México en 1821.¹⁵

La propuesta de José de Jesús Núñez fue acogida con entusiasmo por las familias «más distinguidas» del país, particularmente los descendientes del

¹⁵ José de Jesús Núñez y Domínguez, «Se proyecta un gran baile para conmemorar la Independencia» en *Excélsior*, 10 de enero de 1921, reproducido en Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México (1896-1930): Bajo el cielo de México (1920-1924)*, vol. II, México, IIE-UNAM, 1993, p. 110-111.

«primer emperador» de México y de la antigua nobleza de la Nueva España.¹⁶ Sin embargo, no llegó a buen término porque conferiría un cariz elitista a los festejos conmemorativos, contrario al tinte esencialmente popular de la cultura nacionalista que implementaban las elites intelectuales y dirigentes del régimen obregonista. Por otra parte, el Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México remitió al gobierno federal una copia del «programa» de festejos conmemorativos elaborado por los Consejeros Municipales, el licenciado Francisco Gamoneda, Jefe del Archivo Municipal, y el arquitecto Luis E. Ruiz, en el cual abogaban por la conmemoración del Centenario en 1921 durante todo el mes de septiembre, a semejanza del Centenario en 1910, pero ante la imposibilidad de los gobiernos federal y municipal de financiar los gastos, consideraron pertinente recurrir al patrocinio industrial y comercial.¹⁷

Finalmente, el 16 de abril de 1921 el presidente de la república, Gral. Álvaro Obregón, anunció ante el Consejo de Ministros el interés del gobierno federal por celebrar, de «manera inusitada», el Centenario de la Consumación de la Independencia nacional, razón por la cual, conformó una Comisión Organizadora de las Fiestas del Centenario,¹⁸ misma que se deslindó inmediatamente de sus labores y las encomendó a un Comité Ejecutivo, conformado *ex profeso* por Emilio López Figueroa, los diputados Juan de Dios Bojórquez y Carlos Argüelles, y el

¹⁶ Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 201. Consúltese también Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 110-111 y Virginia Guedea, «La historia en los Centenarios de la Independencia: 1910 y 1920» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE/UNAM, 2009, pp. 74-75.

¹⁷ El «programa» capitalino fue redactado el día 23 de enero de 1921 y no fue tomado en consideración por el gobierno federal para la organización del Centenario. Sin embargo, el régimen obregonista no desechó del todo la noción de la participación de la iniciativa privada en la organización de los festejos conmemorativos. *Cfr.* Elaine C. Lacy, *op. cit.*, pp. 201 y 223.

¹⁸ La Comisión fue integrada por el Gral. Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, el Ing. Alberto J. Pani, secretario de Relaciones Exteriores, y Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda y Crédito público.

escritor Martín Luis Guzmán.¹⁹ De este modo, el gobierno federal intentó acaparar la organización de los festejos, supeditando la iniciativa municipal de la ciudad de México a los designios del Comité Ejecutivo nacional.

El Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario²⁰ inició sus labores de manera inmediata y sesionó diariamente en las oficinas que le fueron asignadas en la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Comité invitó a los representantes de las instancias gubernamentales, la iniciativa privada y la prensa nacional «para que asistieran al estudio del programa y preparativos y para que expusieran sus ideas», pues consideró «de suma trascendencia el papel de la prensa, ya que se trataba de una celebración nacional en la que participaría todo el pueblo y no sólo el mundo oficial».²¹ Cabe mencionar que la prensa tuvo «una injerencia y una presencia por demás notorias y decisivas» en las festividades del Centenario en 1921, pues acogió, emprendió y patrocinó la organización de diversos concursos y actos conmemorativos.²²

Atentos a la invitación especial realizada por el gobierno federal, Félix F. Palavicini y J. E. Campos, directores de los periódicos de mayor circulación en la capital mexicana, *El Universal* y *Excélsior*, publicaron en el mes de mayo de 1921 sus respectivos programas festivos elaborados con antelación.²³ *El Universal*

¹⁹ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 75.

²⁰ El Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario fue conformado de la siguiente manera: Emiliano López Figueroa, presidente, Dip. Juan de Dios Bojórquez, vicepresidente, Martín Luis Guzmán, Secretario, Dip. Carlos Argüelles, tesorero, Lic. Manuel J. Sierra, encargado de Propaganda, y el periodista Luis G. Malvárez, encargado de Prensa.

²¹ Personalmente, el Presidente del Comité Ejecutivo, Emiliano López Figueroa, se encargó de invitar a los directores de los periódicos *El Universal* y *Excélsior*, para que intervinieran en la organización de los festejos conmemorativos del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional. Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, pp. 104-105.

²² Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 76.

²³ *Idem.*

contempló la celebración de 4 concursos (poético, histórico, comercial y racial),²⁴ la publicación de un manual de *Historia de la civilización del pueblo mexicano* y la organización de una «gran exposición de artes gráficas», así como una excursión, con almuerzo incluido, a las fabricas de papel en San Rafael, en honor de los periodistas extranjeros que concurrieran a los festejos en septiembre de 1921.²⁵ Mientras tanto, el *Excélsior* celebraría diversos concursos históricos, artísticos y musicales,²⁶ organizaría la «apoteosis» de la Bandera de Iguala y costearía las lapidas que serían «colocadas en las tumbas o en las casas de los periodistas insurgentes».²⁷

La organización estatal del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921, fue influenciada por los festejos conmemorativos del Centenario del Inicio de la Independencia,²⁸ pues, al igual que en 1910, las elites intelectuales y dirigentes buscaron proyectar una imagen «nacional» y «popular». Cabe resaltar que las nociones de «lo nacional» y, en menor medida,

²⁴ Los concursos de *El Universal* fueron los siguientes: concurso comercial, «El más bello aparador alegórico nacional»; concurso poético, en tres categorías, «Poesía lírica, tema y extensión libres», «Canto épico a la Independencia de México» y «Cuento regional en cuya trama se encaje un boceto descriptivo y psicológico del soldado insurgente desde el punto de vista de su desconocida grandeza heroica poco apreciada hasta hoy»; concurso histórico, con dos categorías «¿Debe ser reivindicada y justificada la obra de don Agustín de Iturbide?» y «La obra civilizadora de los conquistadores españoles. Premio ofrecido por el Casino Español de México»; y concurso racial de la «India Bonita». Félix F. Palavicini, «Programa festivo de *El Universal*», reproducido en Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 105.

²⁵ *Idem.*

²⁶ Los concursos históricos, musicales y artísticos organizados por el *Excélsior*, contemplarían los «periódicos antiguos y modernos desde 1810 hasta la fecha», la «trascendencia del periodismo en la Independencia», la composición del «himno de la Independencia» y el «dibujo para tres colores y para fotograbados en las magnificas ediciones especiales que hará *Excélsior* con motivo del Centenario». *Excélsior*, 18 de mayo de 1921, reproducido en *Ibid.*, p. 105-106.

²⁷ *Idem.*

²⁸ Mauricio Tenorio advierte que si bien la Revolución iniciada en 1910 buscó «echar a perder la puesta en escena del centenario porfiriano», hoy en día representa una especie de «guión» festivo que reproduce la forma inventada de recordar y representar la particular memoria histórica. Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración. México y sus Centenarios*, México, Tusquets, 2009, p. 46.

«lo popular» habían sufrido cambios radicales, pues mientras que en 1910 la imagen nacional proyectada fue la de una «nación moderna» y «cosmopolita», en función del rescate de «lo local» con miras a su inserción en la universalidad de la humanidad, en 1921 se fundamentó en la «recuperación de la cultura y de los valores propios y únicos de México».²⁹ En lo concerniente a «lo popular», tanto en 1910 como en 1921 se evidenció un interés ingente, de parte de los organizadores de los festejos, por incluir sectorial y jerárquicamente a la sociedad, aún cuando el régimen obregonista exaltara, de forma exacerbada, su oposición frente a los festejos «aristocráticos» de 1910.³⁰

El Comité Ejecutivo elaboró un *Programa oficial de las fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia de México*, sobrecargado, a semejanza del programa festivo del Centenario en 1910, de fiestas cívico-militares y populares, funciones teatrales y operísticas, juegos florales y artísticos, congresos y eventos deportivos,³¹ sin contemplar la realización de alguna obra monumental que perdurase en la «memoria arquitectónica de la ciudad».³² De forma complementaria, el Ayuntamiento de la Ciudad de México elaboró un programa festivo más ambicioso,³³ que incluyó obras de «saneamiento y hermoejamento»

²⁹ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 103.

³⁰ Annick Lempérière menciona que el Centenario de 1921 fue una «contracelebración» del Centenario realizado en 1910, no obstante, respetó sus mismas formas y recuperó la «sensibilidad histórica» y la «nueva memoria cultural y antropológica» gestada desde finales del régimen porfiriano. Annick Lempérière, «Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural» en *Historia Mexicana* (178), El Colegio de México, Vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 335-346.

³¹ Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia de México*, México, La Helvetia, 1921, 27 p.

³² María del Carmen Collado, «Los sonorenses en la capital» en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, t. 1, México, Instituto Mora/UAM-A, 2004, p. 106.

³³ El presidente municipal de la Ciudad de México, Herminio Pérez Abreu designó el 24 de junio de 1921 una Comisión Organizadora de las Fiestas del Centenario, integrada por los Regidores

del Zócalo capitalino, labores de limpia e higienización de la ciudad,³⁴ celebración de ceremonias y actos cívicos, inauguración de parques,³⁵ y emplazamiento de arcos triunfales en las principales calles de la ciudad, donados por los Estados de la república mexicana.³⁶

El Ayuntamiento de la Ciudad de México notificó al Comité Ejecutivo su programa de actividades tardíamente, el 19 de agosto de 1921,³⁷ evidenciando las tensas relaciones existentes entre el Ayuntamiento y el gobierno federal.³⁸ El presidente del Ayuntamiento capitalino, Herminio Pérez Abreu, notificó al Comité Ejecutivo que su administración había contraído «compromisos y obligaciones» en relación con el «Programa Municipal», a raíz de la «oferta formal de Uds. de dar un subsidio a la Corporación Edilicia para contribuir a los gastos» generados.³⁹ Sin embargo, el presidente municipal aseguró que haría «todo género de esfuerzos» para realizar cabalmente los festejos, advirtiendo que «si por falta de recursos» no era posible cumplir con el programa estipulado, dejaba «a la responsabilidad de

Antonio Solís Noriega, Eduardo Mestre, Abraham González y José Luis Almogávar, la cual se encargaría de «organizar el Programa relativo a las ceremonias que tendrán lugar con motivo del Centenario de la Consumación de nuestra independencia Nacional». El programa fue aprobado el 12 de julio de 1921 en sesión de Cabildo. Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1921), t. 2, vol. 1059, exp. 80, ff. 1-2 y 5.

³⁴ Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 118.

³⁵ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1921), t. 2, vol. 1059, exp. 80, f. 33.

³⁶ El Ayuntamiento capitalino envió la invitación a los gobernadores constitucionales el 1 de julio de 1921, a fin de que los gobiernos estatales cubrieran los gastos de construcción de los arcos. Los gobernadores de los Estados de Zacatecas y Oaxaca respondieron inmediatamente, solicitando presupuestos al Ing. Miguel G. Servín. Por otra parte, el gobernador de Guanajuato lamentó no contar con los recursos necesarios para cubrir los gastos, pero aseguró realizar lo posible por emplazar el arco representativo del gobierno guanajuatense. AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1921), t. 2, vol. 1059, exp. 80, ff. 4, 5 y 10.

³⁷ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1921), t. 2, vol. 1059, exp. 80, ff. 33-34.

³⁸ Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 202.

³⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, festividades Diversas (1887-1921), t. 2, vol. 1059, exp. 80, f. 33.

Uds. el ridículo en que se caiga con tal motivo», pues «han resultado ineficaces» todas las promesas de subsidio realizadas por el Comité.⁴⁰

La conflictividad en la organización festiva se agravó por la «premura del tiempo», pues el Comité Ejecutivo aceleró las obras de saneamiento y adorno del Zócalo capitalino, a fin de convertirlo en una especie de «parque inglés», con «pasto fino» y «pequeños arbustos ingleses simétricamente colocados», en cuya parte central fue instalado un «mástil veneciano con una bandera en su extremidad de altas proporciones».⁴¹ Aurelio de los Reyes menciona que, aún en septiembre de 1921, «todavía se trabajaba en la pavimentación de las calles más importantes para lo que se multiplicaron las cuadrillas que trabajaron día y noche».⁴² Además, se quitó el «pasto inglés» a las plazas remodeladas a principios de año, dejándolas «pelonas» y, por si fuera poco, el gobierno federal ordenó a la Beneficencia Pública desterrar a los mendigos y vagabundos del primer plano,⁴³ para vestirlos adecuadamente con ropa interior y trajes de kaki,⁴⁴ contraviniendo el cariz popular de los festejos y poniendo de relieve la preocupación de las elites dirigentes en proyectar una imagen moderna y urbana, apegada a los preceptos de civilización, de forma similar a lo realizado en 1910.

Las labores de saneamiento e higienización de la ciudad de México dieron comienzo desde 1920, pues bajo la presidencia provisional de Adolfo de la Huerta

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ «El Zócalo quedará convertido en parque inglés» en *El Heraldo de México*, 24 de agosto de 1921, p. 1, reproducido en Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 118.

⁴² *Cfr.* Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 119; «Se trabaja activamente en la pavimentación de las calles» en *El Universal*, domingo 4 de septiembre de 1921, p. 2

⁴³ El presidente Álvaro Obregón «giró un acuerdo [el 1º de septiembre de 1921] a la secretaría de Gobernación a efecto de que la beneficencia Pública recoja y se haga cargo del gran número de mendigos que hoy pululan en la ciudad». «No habrá más mendigos en la ciudad» en *El Universal*, viernes 2 de septiembre de 1921, p.1

⁴⁴ Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 119.

(1 de julio a 30 de noviembre), fueron combatidos los «nidos infecciosos» y se desratizaron y limpiaron los «barrios populosos», con el fin de eliminar los «cerros de tierra y de porquerías que obstruían el tránsito de las calles y servían como verdaderos escondites para los rateros y gente de pelo en pecho que allí pulula».⁴⁵ Hacia enero de 1921 continuó la limpia, prácticamente con «agua, cepillo y jabón» en mano y se difundieron medidas higiénicas y sanitarias entre la población para que la limpieza fuese «integral», sobre todo, porque «ciudad y ciudadanos debían tener buena imagen y buena salud».⁴⁶ Finalmente, en abril de 1921 se intensificaron las obras de pavimentación de calles y avenidas del poniente de la ciudad de México, principalmente de las colonias Juárez y Roma, poniendo de relieve, una vez más, el interés de los regímenes por dotar de mejores servicios e infraestructura a la zona de mayor desarrollo comercial y habitacional de la «alta» sociedad.⁴⁷

La limpieza de la capital se acrecentó a mediados de 1921, tras confirmarse la decisión del gobierno federal de organizar los festejos conmemorativos del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional, razón por la cual, fueron implementadas diversas obras complementarias de ornamentación del Zócalo capitalino y de rehabilitación de parques, jardines y plazas públicas.⁴⁸ Las condiciones económicas del gobierno federal y municipal no eran las adecuadas para erogar gastos o destinar partidas especiales a la realización de festejos suntuosos, no obstante, el régimen obregonista se empeñó en conmemorar el

⁴⁵ *Ibid.*, p. 117.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 117-118. Véase también, Armando D. Marcial Avendaño, «Higiene y metrópoli en el gobierno de Álvaro Obregón» en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes...*, *op. cit.*, pp. 333-346.

⁴⁷ *Cfr.* María del Carmen Collado, *op. cit.*, pp. 102-131; Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, pp. 117-118.

⁴⁸ *Cfr.* Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, pp. 117-119.

Centenario, recurriendo al apoyo y patrocinio de particulares, primordialmente de los periódicos *El Universal* y *Excélsior*.⁴⁹ Estos periódicos capitalinos organizaron su propio programa conmemorativo y complementaron los programas festivos, el federal y el municipal.

Los festejos conmemorativos del Centenario en 1921

Los festejos conmemorativos del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional comenzaron el 1º de septiembre de 1921 y concluyeron el último día del mes,⁵⁰ durante el cual la ciudad de México ofreció nuevamente una imagen «moderna», cosmopolita e higiénica, apegada a los preceptos civilizatorios de Occidente, así como una cultura y una identidad «nacionalista», cimentada, por vez primera, en «lo popular», «lo mestizo» y «lo indígena».⁵¹ La «nueva imagen nacional» fue «armada» por las elites intelectuales y dirigentes, con miras a la consolidación de la «nueva elite revolucionaria» y la obtención de «reconocimiento internacional» y cohesión interna.⁵² En función de esto, la conmemoración permitiría delimitar, encauzar y difundir los objetivos prácticos de la política nacional de «reconstrucción», implementada por el régimen obregonista:

⁴⁹ Incluso Annick Lempérière menciona que «la inexperiencia y la falta de medios económicos confirieron a las fiestas un aspecto de improvisación», no obstante, es debatible la falta de experiencia, teniendo como antecedente y modelo a seguir, el Centenario de 1910. Annick Lempérière, *op. cit.*, pp. 345-346. Véase también Virginia Guedea, *op. cit.*, pp. 73-77.

⁵⁰ Oficialmente, el viernes 30 de septiembre de 1921 concluían los festejos del Centenario, pues, ese día se ofreció una recepción y banquete de despedida a los invitados extranjeros. No obstante, en los primeros días de octubre se realizaron algunos actos de carácter cívico, con presencia de algunos Embajadores. *Vid.* Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 27.

⁵¹ *Cfr.* Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, pp. 227-237, y «Del nacionalismo y México: un ensayo» en *De cómo ignorar*, México, CIDE/FCE, 2000, pp. 72-98; Apen Ruiz Martínez, «Nación y género en el México revolucionario: La India Bonita y Manuel Gamio» en *Signos históricos*, UAM-I, No. 5, enero-junio de 2001, pp. 84-86.

⁵² Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna...*, *op. cit.*, pp. 333-334.

«industrialización, inversión nacional y extranjera, turismo».⁵³ Ejemplo de ello fue la «Gran Exposición Comercial Internacional del Centenario», montada en las instalaciones del Palacio Legislativo, entre septiembre y noviembre de 1921, a fin de promover las actividades agrícolas, industriales y comerciales del país.⁵⁴

La proyección de una imagen «nacionalista», emanada de la Revolución mexicana, revistió ciertos tintes cosmopolitas y modernizantes entremezclados con el rescate de lo local y lo tradicional, a fin de garantizar su peculiar sentido popular, mestizo e indigenista.⁵⁵ De tal modo, la cultura y la identidad nacional fueron «proyectos» elaborados por las elites intelectuales y dirigentes, a partir del rescate de los elementos populares que simbolizaran la unidad y cohesión socio-cultural, como los utensilios, muebles, tejidos y dulces exhibidos en la Exposición de Arte Popular organizada por los pintores Dr. Atl, Roberto Montenegro, Xavier Guerrero y Jorge Enciso, con motivo de las fiestas del Centenario.⁵⁶ La exposición, abierta al público el 19 de septiembre de 1921,⁵⁷ recontextualizó y resignificó la

⁵³ *Ibid.*, p. 334.

⁵⁴ La Exposición Comercial fue promocionada como la «primera que registrará la Historia del país» o como «el más grandioso acontecimiento comercial en todas sus épocas». Aunado a ello, la exposición ofreció diversos atractivos: funciones teatrales con artistas del «Winter Garden» y el «Hipodrome» de Nueva York, un restaurant-cabaret al estilo «moderno», un grupo americano de ballet integrado por «diez hermosas muchachas de Los Ángeles» y un emporio de luz producido por más de 15 000 lámparas colocadas en las galerías, en la cúpula y en el exterior del palacio. Cfr. «Puede usted tener...» en *El Universal*, 2ª. sección, domingo 4 de septiembre de 1921, p. 4; «Están casi terminados los preparativos para la Gran Exposición Internacional del Centenario» en *El Universal*, lunes 5 de septiembre de 1921, p. 6; «El acontecimiento comercial más grande que registra la historia del país» en *El Universal*, martes 6 de septiembre de 1921, p. 2; «Gran Exposición Internacional del Centenario» en *El Universal*, 4ª. sección, domingo 11 de septiembre de 1921, p. 4.

⁵⁵ Cfr. Mauricio Tenorio Trillo, «Del nacionalismo y México: un ensayo», *op. cit.*, pp. 83-91; Apen Ruiz Martínez, *op. cit.*, p. 85.

⁵⁶ Cfr. Elaine C. Lacy, *op. cit.*, pp. 210; Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 123.

⁵⁷ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 16; «Ayer inauguró el Sr. Presidente la Exposición de Arte Popular» en *El Universal*, 2ª sección, martes 20 de septiembre, p. 8.

obra expuesta, pues de ser «un mero producto artesanal al servicio de las necesidades cotidianas», pasó «a ocupar la jerarquía de obra de arte».⁵⁸

El poeta Salvador Novo visitó la exposición y se asombró de la «resurrección estruendosa del nacionalismo decorativo», pues el pabellón fue decorado profusamente «con estilizaciones de nopales y tunas en franela verde y roja recortada en frisos», mientras que las «jícaras colgadas hacían veces de lámparas, desterrando a patadas a los candiles porfirianos».⁵⁹ Novo aludía a la «resurrección estruendosa» del arte decorativo primitivista, prehispánico y popular, emanado de la «inocencia espontánea y primitiva» de las distintas etnias del país,⁶⁰ que fue retomado por la estética vanguardista, empeñada en captar el «alma del pueblo» para exhibirla como el «auténtico espíritu nacional»,⁶¹ es decir, como la verdadera mexicanidad.⁶² Sin embargo, la búsqueda del arte nacional se remonta a las postrimerías del régimen porfiriano, pues incluso en la Exposición de Arte Nacional durante el Centenario en 1910, se produjo el «rompimiento con los cánones academicistas» y se experimentaron «nuevas propuestas temáticas y estilísticas», inspiradas en tipos, paisajes y costumbres locales.⁶³

⁵⁸ Alicia Azuela de la Cueva, «Las artes plásticas en las conmemoraciones de los Centenarios de la Independencia, 1910, 1921» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios...*, *op. cit.*, p. 148. Annick Lempérière señala que las artesanías adquirieron un doble sentido, utilitario y estético, desde la concepción nacionalista de los organizadores de la exposición. Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 348.

⁵⁹ Salvador Novo, *La estatua de sal*, México, FCE, 2008, p. 166.

⁶⁰ Alicia Azuela de la Cueva, *op. cit.*, p. 147.

⁶¹ Adolfo Best Maugard diseñó un método de dibujo, entre 1911 y 1920, destinado a inculcar y desarrollar en el niño mexicano, «de manera sistemática y codificada, el “auténtico” espíritu nacional». El método de dibujo de Best Maugard y la estética vanguardista, paisajista y muralista, al servicio del Estado, contribuyeron a la difusión del discurso nacionalista revolucionario. Alicia Azuela de la Cueva, *Arte y poder. Renacimiento artístico y revolución social. México, 1910-1945*, México, El Colegio de Michoacán/FCE, 2005, pp. 104-137.

⁶² Alicia Azuela, «Las artes plásticas en las conmemoraciones de los Centenarios de la Independencia, 1910, 1921», *op. cit.*, pp. 143-148.

⁶³ *Ibid.*, pp. 110-132.

El «espíritu nacionalista» y «lo genuinamente mexicano» fueron igualmente rebuscados en los festejos y bailes populares, en las jamaicas y fiestas charras, en los jaripeos y en la «Noche Mexicana», organizada en el recientemente remodelado bosque de Chapultepec el 26 de septiembre de 1921.⁶⁴ En estos festejos se reconoció una visión idealizada de «lo indígena» y «lo popular» como aspectos particulares de la mexicanidad, pues las mujeres que atendieron los puestos de comida y aguas frescas, ataviadas con trajes típicos, debieron de servir los alimentos y bebidas en platos, jícaras y jarros de barro,⁶⁵ mientras que las bandas y orquestas típicas interpretaban música tradicional mexicana.⁶⁶ El cuadro alegórico fue completado con la representación de danzas y cuadros regionales, cuya imagen prototípica fue la pareja nacional del charro y la china poblana bailando el *Jarabe Tapatío*, con lo cual representaron la unión simbólica del Oriente y el Occidente mexicanos.⁶⁷

⁶⁴ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, op. cit., pp. 16-23; Clementina Díaz y de Ovando, op. cit., p. 116.

⁶⁵ El boletín emitido por los organizadores de la «Noche Mexicana», Dolores Rubín de Pesado, presidente de la Comisión de Festejos de la Cruz Roja, las señoritas Guadalupe Aspe y María Luisa de la Torre, y el Lic. Manuel J. Sierra, del Comité Ejecutivo del Centenario, estipulaba que «nada falte a lo típico de esta fiesta», por tal motivo, «las damas encargadas de los puestos» irán «ataviadas no sólo del clásico traje de china poblana, sino también del de tehuana, ranchera, norteñas, mestizas» y «tendrán como marco los puestos decorados con zarapes, tapetes de tule, rebozos, banderas y todos aquellos objetos de arte típicamente nacionales». Además, en los puestos «habrá vendimias, entre otras cosas, de agua fresca, la que estará depositada en las clásicas ollas tapatías y será servida en jícaras bellamente decoradas por los indios de Pátzcuaro», así como, «puestos de platillos mexicanos, como de asados de pollo, enchiladas, tamales, atole y buñuelos». Vid. «La noche mexicana en el bosque de Chapultepec» en *El Universal*, 1ª sección, martes 6 de septiembre de 1921, p. 1.

⁶⁶ Cfr. Ricardo Pérez Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS/CIDHEM, 2003, pp. 15-148 y 171-190; Elaine C. Lacy, op. cit., pp. 208-209; Jesús Jáuregui, *El mariachi. Símbolo nacional de México*, México, Taurus/INAH-CONACULTA, 2007, pp. 51-69 y 92-94.

⁶⁷ Cfr. Aurelio de los Reyes, «De la china a la charra y el charro cinematográfico a partir del símbolo nacionalista del charro y la china bailando un jarabe tapatío» en Alberto Dallal (ed.), *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte (XXIX Coloquio Internacional de Historia del Arte)*, México, IIE-UNAM, 2007, pp. 179-202; Ricardo Pérez Montfort, «La china poblana. Notas y breve crónica sobre la construcción del estereotipo femenino nacional» y «El reino de las tehuanas. Apuntes sobre la creación de un estereotipo femenino regional» en *Expresiones*

La profusión de alegorías, adornos, usos y costumbres populares no fue recibida con beneplácito por algunos sectores de la sociedad mexicana, pues consideraron de mal gusto y nada «elegante» la decoración del patio y las escaleras del Palacio Nacional con papel china, porque ese «papelillo», utilizado «con verdadera profusión en las fiestas patrias de mayo y septiembre, en rancherías y villorrios», recordaba el «ambiente del rancho y hasta de la pulquería».⁶⁸ Una nota aparecida en *El Universal*, criticó el «snobismo del intendente de las residencias presidenciales», pues probablemente había confundido el sentido «popular» de los festejos con lo «altamente popular» del papel «chinesco», empleado en las fiestas populares de «ranchos y poblachos rabones», por ello se consideraba más pertinente y «discreto quitar los papelitos de china, esos», ya que, a pesar de su popularidad, no garantizaban un ornato «verdaderamente democrático».⁶⁹

Aún así, la conmemoración del Centenario en 1921 se caracterizó por la recuperación de elementos populares y su inserción en los festejos cívico-militares oficiales, como la implementación de espectáculos pirotécnicos los días 16 y 27 de septiembre, o la cabalgata con luces de bengala celebrada la misma noche del 27 de septiembre.⁷⁰ La tradicional ceremonia del «Grito», el 15 de septiembre, dio «muestras de la más sana alegría», pues el pueblo recorrió las calles de la ciudad

populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX. Diez ensayos, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007, pp. 119-146 y 147 -173; del mismo autor, «Una región inventada desde el centro. La consolidación del cuadro estereotípico nacional, 1921-1937» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano...*, *op. cit.*, pp. 121-148.

⁶⁸ «El Palacio Nacional está adornado con papel de china» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 7 de septiembre de 1921, p. 1.

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, *Festividades Diversas (1887-1921)*, t. 2, vol. 1059, exp. 80, ff. 3 y 22-26.

y vitoreó a los héroes de la Independencia nacional, mientras que la juventud estudiantil, «siempre dispuesta a dar la nota más animada, de franca y loca alegría en nuestras fiestas», participó en un «vistoso desfile» por las principales avenidas, «ora montando los alegres muchachos en flaco rocín, o paciente borrico, o bien disfrazados grotescamente a bordo de un camión, o ridiculizando a algún personaje con sus actitudes caricaturescas».⁷¹

El 16 de septiembre de 1921 fue realizada una ceremonia en honor de la Bandera Trigarante, en el Hipódromo de la Condesa, en la cual participaron alrededor de 6 000 hombres que protestaron defender con su propia vida a la bandera nacional,⁷² porque simbolizaba «la Independencia de la Nación, sus Instituciones, la integridad de su territorio y su honor militar».⁷³ Durante la ceremonia, el presidente Álvaro Obregón entregó espadas y banderas a los jefes de 12 Batallones de Infantería del Ejército Nacional, el cual «inició su formación desde 1910, con el apóstol Madero» y parecía estar, hacia 1921, «definitivamente consolidado», según palabras del general Garza, Jefe de la Guarnición de la Plaza y de las Operaciones Militares del Valle.⁷⁴ Así mismo, el presidente de la república y los representantes extranjeros depositaron ofrendas «de gratitud», «a nombre del pueblo mexicano», ante el altar de los Héroes de la Independencia, en la

⁷¹ «Anoche fue celebrado con júbilo el tradicional “grito”» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 16 de septiembre de 1921, p.1.

⁷² *Cfr.* «Seis mil hombres, presentando las armas protestan por su honor defender, hasta morir, la bandera de la patria» en *El Universal*, 1ª sección, sábado 17 de septiembre de 1921, p. 1 y 8; Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 13.

⁷³ «Hoy será la solemne entrega de Banderas a los Batallones» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 16 de septiembre de 1910, p. 1.

⁷⁴ «Seis mil hombres, presentando las armas protestan por su honor defender, hasta morir, la bandera de la patria», *op. cit.*, p. 1.

Catedral metropolitana, durante el «homenaje de admiración a nuestros próceres por su magno sacrificio y por su abnegado desinterés».⁷⁵

El martes 27 de septiembre de 1921, día de la conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional, fue realizado el desfile militar que tradicionalmente se verificaba el 16 de septiembre, con la peculiaridad de que en esa ocasión el contingente siguió la misma ruta de la entrada triunfal del Ejército Trigarante, en septiembre de 1810.⁷⁶ El contingente militar estuvo conformado por 16 000 hombres, de manera similar al ejército de Iturbide, y partió desde Tacubaya, continuó por las Avenidas Chapultepec, Bucareli y Juárez, y entró finalmente por la calle de Madero, para desfilas frente al Palacio Municipal y el Palacio Nacional.⁷⁷ Evidentemente, la conmemoración del Centenario en 1921 se caracterizó por la centralidad atribuida al Ejército durante el régimen obregonista, pues era indispensable reafirmar el compromiso militar de los soldados y su lealtad al gobierno federal.⁷⁸ Además, la parada militar permitió «probar la eficiencia de una gran columna, aunque fuese sólo para marchar por las calles» y ayudó «a que el soldado y el oficial se sintieran parte de una

⁷⁵ «Ante los restos de los héroes que nos dieron libertad el presidente de la República depositó una ofrenda de gratitud a nombre del pueblo mexicano» en *El Universal*, 2ª sección, sábado 17 de septiembre de 1921, p.1.

⁷⁶ Cfr. Enrique Plasencia de la Parra, «Los desfiles del 16 de septiembre en los años posrevolucionarios» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 3, primavera de 2009, pp. 136-139, y «Desfiles del 16 de septiembre durante la década de los veinte» en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, UNAM, No. 77, septiembre-diciembre de 2006, p. 17; Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 24.

⁷⁷ Enrique Plasencia señala que el contingente marchó bajo el mando del veterano de guerra Gral. Eugenio Martínez y no bajo las órdenes del Gral. Sostenes Rocha, como se había informado. Enrique Plasencia de la Parra, «Desfiles del 16 de septiembre durante la década de los veinte», *op. cit.*, p. 17.

⁷⁸ Elaine C. Lacy menciona que durante la conmemoración del Centenario en 1921, fueron erogados \$ 400 000, aproximadamente 15 por ciento del total del presupuesto federal destinado a los festejos, para cubrir los gastos derivados de la adquisición de nuevos uniformes y equipo militar del Ejército nacional. Así mismo, se destinaron \$ 3 000 para la compra de caballos. Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 203.

institución nacional, y no sólo de un destacamento que tenía la encomienda de vigilar una pequeña zona del país». ⁷⁹

El programa oficial de los festejos del Centenario fue complementado con múltiples actividades deportivas, como el Concurso Hípico-Militar en el Hipódromo de la Condesa, el 8º Encuentro Atlético Inter-Escolar en el Parque Unión, los campeonatos de basket-ball, beisbol y billar, ⁸⁰ o los controversiales campeonatos de esgrima de florete, espada de combate y sable, organizados por la Secretaría de Guerra, que dieron comienzo a los festejos conmemorativos el 1º de septiembre de 1921. ⁸¹ Estos campeonatos fueron severamente criticados por no constituir una actividad propiamente mexicana, tal como lo señaló Martín Galas, en la *Edición del Centenario de El Demócrata*, pues «Con este número, empieza / el Programa Oficial, que / organizó el Comité / y que es bello, pues demuestra / que hay una “cosa” muy nuestra: / ¡El manejo del florete!...». ⁸² Aunado a ello, se organizaron múltiples corridas de toros, veladas literarias y musicales, funciones populares de cine y teatro, conciertos de la Orquesta Típica del Centenario y las Bandas Militares en las principales Plazas y jardines de la capital, demostraciones aéreas ⁸³ y exhibiciones gimnásticas de las obreras de centros fabriles. ⁸⁴

⁷⁹ Enrique Plasencia de la Parra, «Desfiles del 16 de septiembre durante la década de los veinte», *op. cit.*, p. 23.

⁸⁰ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 3, 8 y 16.; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario» en *El Universal*, 2ª sección, jueves 1º de septiembre de 1921, pp. 1 y 8.

⁸¹ «Ayer se inauguró el campeonato de esgrima de la Sría. de Guerra» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 2 de septiembre de 1921, p. 8.

⁸² Martín Galas, «Los más grandes festejos “populares” que registra la historia. Cómo vivió “Martín Galas”, con todo su optimismo, las Fiestas Centenarias, el lujo y el... cinismo», *op. cit.*, p. 180.

⁸³ En los festejos del Centenario se realizaron excursiones aéreas sobre el Popocatepetl, el Iztacihuatl, el valle de México y la ciudad de Teotihuacán, para ello se instalaron aeródromos en el Parque Español, Balbuena e Hipódromo de la Condesa. Además, el Circo Aéreo de M. Williams realizaría vuelos y todo tipo de suertes aéreas, sobre la ciudad de México. «La aviación en las fiestas del Centenario» en *El Universal*, 2ª sección, domingo 4 de septiembre de 1921, p. 8.

Sin embargo, los festejos del Centenario en 1921 pusieron mayor énfasis en la promoción de la higiene, la salud y la educación nacional, aspectos primordiales del proceso de «reconstrucción» estatal que se nutrieron y beneficiaron con la implementación de la política cultural nacionalista en ciernes.⁸⁵ Annick Lempérière menciona que el Comité Ejecutivo se mostró interesado en celebrar el «regreso de la paz», poniendo especial atención en la infancia, motivo por el cual, se decidió organizar una «Semana del Niño», a fin de promover la importancia del cuidado materno, la salud, la higiene y la educación infantil, a través de pláticas, conferencias, almuerzos y comidas, inauguración de escuelas elementales en las 12 municipalidades del Distrito Federal y una Exposición Educativa, abierta al público en las instalaciones del Departamento de Salubridad, entre el 11 y el 17 de septiembre de 1921.⁸⁶ El acento puesto en la infancia y en la promoción de la cultura nacionalista durante los festejos del Centenario fue vinculado de manera inmediata con el interés medular de la «reconstrucción» nacional y la conformación de una nueva sociedad.

Aunado a ello, en el mes de septiembre de 1921 se realizaron múltiples congresos, como el Agronómico en la Escuela Especial de Ingenieros, el de Sociedades Mutualistas o el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, así

⁸⁴ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 4-27; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, pp. 1 y 8.

⁸⁵ Mary Kay Vaughan señala que la «política cultural nacionalista» implementada por el Estado «embrionario», emanado de la Revolución, buscó «poner en orden a la población de manera progresiva», desalcoholizándola, saneándola y desfanatizándola. La población, en estado decadente, se encontraba «enferma y estancada por el atraso, al opresión y los disturbios», por ello «debía ser vitalizada, y encauzada su energía hacia el desarrollo». Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, FCE, 2001, pp. 15-26.

⁸⁶ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 8-14; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

como, visitas a la antigua ciudad de Teotihuacán y un Desfile Cívico de la Industria y el Comercio,⁸⁷ con el fin de vincular y promover el conocimiento del país, de su población y de sus actividades económicas o culturales, de forma similar a los eventos organizados en 1910 con motivo del Centenario de la Independencia nacional. Por otra parte, las Misiones Especiales y las Colonias extranjeras también ofrecieron regalos, como en 1910, al gobierno mexicano. El Ministro de China en México, Ouang Ki-Tseng, obsequió al presidente Álvaro Obregón «una primorosa armadura, artísticamente cincelada, que data de trescientos años, no obstante lo cual está casi intacta y que perteneció a un jefe militar chino», mientras que el presidente guatemalteco, Dr. Herrera, le obsequió «dos hermosos ejemplares de Quetzales, la simbólica ave guatemalteca».⁸⁸

Las Colonias extranjeras residentes en la capital ofrecieron diversos regalos: la Colonia Italiana una estatua de Dante, develada en el antiguo Cuartel de San Pedro y San Pablo; la Colonia Libanesa los candelabros de la calle de Capuchinas; la Colonia China el reloj de la calle de Bucareli;⁸⁹ y la Colonia Americana, a través de un Comité integrado por los Sres. H. T. Olivier (presidente), Gral. J. A. Ryan, Herbert P. Lewis, Fred W. Teele, Harry Wrigth e Irving White, donó un «parque destinado a lugar de juegos deportivos para los niños de la ciudad».⁹⁰ Por último, el gobierno mexicano obsequió a la «sociedad

⁸⁷ *Idem.*

⁸⁸ «Dos obsequios al Sr. Presidente de la República» en *El Universal*, 1ª sección, domingo 4 de septiembre de 1921, p.3.

⁸⁹ El presidente municipal del Ayuntamiento capitalino inauguró los candelabros de la calle de Capuchinas, el viernes 23 de septiembre de 1921, y el reloj chino de la calle de Bucareli, el jueves 29 de septiembre de 1921. Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 20 y 26.

⁹⁰ «Un bello gesto de la Colonia Americana en el Centenario» en *El Universal*, 1ª sección, martes 6 de septiembre de 1921, p.2.

metropolitana», a los ministros y a los invitados extranjeros con grandes recepciones y banquetes, a los que no tuvieron acceso miembros de los sectores populares, debido a que el Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario les había organizado múltiples jamaicas, fiestas y verbenas populares para su particular regocijo, así como comidas especiales para los reclusos en cárceles y casas de corrección del Distrito Federal,⁹¹ actos de benevolencia que pretendían demostrar el poder del Estado y generar nuevas lealtades.⁹²

La historia oficial y la conmemoración

La narrativa histórica oficial del régimen obregonista⁹³ y su representación durante la conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional, fue plasmada modestamente en «escasos» textos de historia y en los distintos actos festivos verificados en septiembre de 1921.⁹⁴ Al respecto, Annick Lempérière destaca que la Revolución mexicana iniciada en 1910, no precipitó la transformación de la «sensibilidad histórica» o la aparición de una «nueva memoria cultural y antropológica», pues los cambios experimentados en la percepción del pasado nacional pueden ser rastreados en las postrimerías del

⁹¹ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del centenario...*, *op. cit.*, pp. 7-27; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, pp. 1 y 8. Cabe destacar que Martín Galas criticó el hecho de que, sólo «¡de vez en cuando!», el pueblo «puede darse el gusto / de ver zarzuelas / y de oír audiciones... / ¡en las plazuelas!», considerando más prudente «acallar el hambre / de tanta gente / a la que van a darle, / ¡como regalos! / huaraches y “vestidos” / de los más malos...». Por tal razón, exclamó: «¡Qué caro cuesta / a nuestro bajo pueblo / cualquiera fiesta!». Martín Galas, «Los más grandes festejos “populares” que registra la historia. Cómo vivió “Martín Galas”, con todo su optimismo, las Fiestas Centenarias, el lujo y el... cinismo», *op. cit.*, p. 181-182.

⁹² Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 206.

⁹³ Mary Kay Vaughan señala que, a pesar de la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, en la década de los años veinte no fueron publicados «libros de texto para establecer una visión oficial revolucionaria de la historia de México». Mary Kay Vaughan, *op. cit.*, p. 68.

⁹⁴ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 73.

régimen porfiriano.⁹⁵ Esta nueva percepción de la historia nacional reconoció el origen de la nación mexicana en el pasado indígena y «en distintas épocas anteriores y posteriores» a la colonización española.⁹⁶ No obstante, la peculiaridad de la conformación de México como nación mestiza, a causa de la fusión de dos civilizaciones y dos culturas distintas, privilegió el hibridismo biológico-cultural con el fin de combatir la noción de que la mezcla racial provocaba la degeneración social de la población.⁹⁷

El pasado indígena fue evocado en el Centenario de 1921 con la realización de una visita oficial a la ciudad de Teotihuacán el 14 de septiembre, a fin de recorrer La Ciudadela y la pirámide de Quetzalcóatl, recientemente reconstruidas.⁹⁸ El Secretario de Agricultura y Fomento, Antonio I. Villarreal, ofreció un almuerzo y un brindis en las ruinas teotihuacanas «por la prosperidad de las naciones tan dignamente representadas en esta memorable ocasión y por

⁹⁵ Annick Lempérière advierte que los cambios experimentados en la «sensibilidad histórica» y la aparición de nuevos estilos de memoria cultural y antropológica, anticiparon el estallido revolucionario y pueden ser rastreados en la crítica del Ateneo de la Juventud al científicismo positivista, en aras de la libertad del «alma» y la «cultura» de los pueblos; en la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas (1910-1922) y las investigaciones que promovió para el rescate del pasado indígena; en el advenimiento de un arte nacional tras la Exposición de Arte Nacional, conmemorativa del Centenario en 1910; en la creación de la Sociedad de Indianistas y la celebración del Primer Congreso de Indianistas (1910), donde fue discutida la educación indígena y se anticipó la política cultural de los regímenes posrevolucionarios; y en los estudios de Manuel Gamio y otros arqueólogos y antropólogos que modificaron la visión del pasado nacional y reconocieron la diversidad étnica y sociocultural del país. *Vid.* Annick Lempérière, *op. cit.*, pp. 335-345.

⁹⁶ *Cfr. Ibid.*, p. 340-345; Manuel Gamio, *Forjando Patria* [1916], México, Porrúa, 1992, pp. 61-63.

⁹⁷ Apen Ruiz Martínez, *op. cit.*, pp. 61-69.

⁹⁸ La excursión oficial a Teotihuacán se realizó el 14 de septiembre de 1921, mientras que el 15 de septiembre se implementó un sistema de transporte económico para trasladar a toda persona interesada en recorrer la ciudad recientemente descubierta. El almuerzo ofrecido a los visitantes extranjeros, el 14 de septiembre, fue ofrecido en unas grutas. Además, el traslado fue posible gracias a la inauguración de la nueva carretera a San Juan Teotihuacán. *Cfr.* Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 11 y 12; «Se inauguró la carretera a San Juan Teotihuacán» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 15 de septiembre de 1921, p. 9.

la confraternidad de todos los pueblos de la Tierra».⁹⁹ El ingeniero Villarreal destacó la labor del gobierno del general Obregón, pues «apenas surgido de las últimas convulsiones», consagró «sus energías no únicamente a las más ingentes demandas de reconstrucción nacional; sino que tuvo empeños y generosidades para estimular esta clase de obras culturales, propias de regímenes perfectamente organizados y de épocas de paz y abundancia».¹⁰⁰ Además, el gobierno obregonista contemplaba explorar y reconstruir la pirámide de la Luna y la «monumental» Avenida de los Muertos, para «convertir definitivamente a esta antigua Roma de las razas aborígenes de México, en la ciudad arqueológica más interesante del mundo».¹⁰¹

De tal modo, el ingeniero Villarreal comparó a Teotihuacán con la antigua ciudad de Roma, confiriéndole gran importancia a la antigua ciudad americana dentro del proceso civilizatorio occidental. Esta misma percepción fue compartida por el Embajador del Brasil, Antonio de Feitosa, quien reiteró su orgullo por pertenecer a la prodigiosa tierra americana y aseguró que los representantes de América del Sur esperaban «comprobar que así como la luz viene del Oriente, la civilización pueda ir del Occidente al oriente, porque aquí hay fuentes de salud, de fuerza y de saber».¹⁰² La Secretaría de Agricultura y Fomento repartió entre los asistentes a la visita oficial, la *Guía para visitar la ciudad arqueológica de Teotihuacán* (1921),¹⁰³ preparada por el antropólogo Manuel Gamio, autor de

⁹⁹ «La excursión de ayer a San Juan Teotihuacán» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 15 de septiembre de 1921, p. 9; «Fiesta ofrecida en San Juan Teotihuacán por el secretario de Agricultura y Fomento» en *Excelsior*, jueves 15 de septiembre de 1921, pp. 1 y 4.

¹⁰⁰ *Idem.*

¹⁰¹ *Idem.*

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 81.

Forjando patria (1916), obra trascendental para el surgimiento de la «nueva sensibilidad histórica» en México, sobre todo, al cuestionar la historia nacional, oficialista y cronológica, abogar por el origen multicultural de la nación y considerar necesario el mestizaje para la incorporación del indígena a la cultura moderna.¹⁰⁴

Virginia Guedea advierte que, si bien no hubo una profusión de obras históricas durante el Centenario de 1921,¹⁰⁵ el rescate, la representación y la exhibición del pasado prehispánico se nutrieron con la elaboración de catálogos y álbumes arqueológicos que, tal como ambicionaba el antropólogo Manuel Gamio,¹⁰⁶ convirtieron «tangibile el pasado para provocar que el lector de historia se emocione y se identifique con él».¹⁰⁷ Esta idea de hacer «tangibile el pasado», a través de museos, guías, catálogos o libros de historia ilustrada,¹⁰⁸ permitiría el reconocimiento y la identificación de elementos socioculturales comunes y de cohesión social, del mismo modo que unificaría los distintos pasados en una

¹⁰⁴ La Secretaría de Agricultura y Fomento, apoyó la creación de la Dirección de Antropología en 1919, teniendo como antecedente la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, conformada en 1917 con apoyo del entonces secretario de Agricultura y Desarrollo, Pastor Rouaix. Manuel Gamio presidió la Dirección de Antropología entre 1919 y 1925, tiempo durante el cual encauzó estudios arqueológicos y etnológicos en el valle de Teotihuacán, a fin de conocer las «condiciones de propiedad, producción y habitabilidad, del territorio, así como sus antecedentes históricos, su estado físico y sus distintos aspectos culturales». Cfr. Annick Lempérière, *op. cit.*, pp. 342-343; Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007, pp. 78-100.

¹⁰⁵ Entre las obras editadas, se puede mencionar *El llamado Calendario azteca. Descripción e interpretación del Cuauhxicalli de la "Casa de las Águilas"* (1921), de Hermann Beyer, el *Álbum de colecciones arqueológicas* (1921), de Franz Boas, *Quetzalcóatl y la irradiación de su cultura en el antiguo territorio mexicano. Revelaciones del magno Monumento de Teotihuacán* (1921), de Juan Palacios Mendoza, y *Churubusco-Huitzilopochco* (1921), de Ramón Mena y Nicolás Rangel. Vid. Virginia Guedea, *op. cit.*, pp. 73-74 y 81.

¹⁰⁶ Manuel Gamio consideró pertinente «fomentar la ampliación de los museos existentes y crear otros, implantando en ambos, métodos expositivos eficientes, clasificaciones descriptivas adecuadas y guías o catálogos de utilidad práctica». Del mismo modo, Gamio señaló la importancia de «empezar a escribir historia objetiva», en «menos cuartillas» y con «más ilustraciones», haciendo «concordar lo que se escriba con lo que relativo a la época descrita exista en los museos o en otros lugares: objetos diversos, indumentaria, arquitectura, escultura, etc. etc.». Manuel Gamio, *op. cit.*, p. 70.

¹⁰⁷ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 341.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 342.

imagen integral de la historia patria, fundamentada en un pasado antiguo y glorioso, próspera en el presente y proyectada hacia el futuro.¹⁰⁹

La revisión del pasado nacional también permitió reevaluar el periodo colonial a la luz del Centenario de la Consumación de la Independencia en 1921, sobre todo, al momento de resaltar aspectos del arte y la cultura novohispana emanados directamente de la fusión azteca y española. El Ayuntamiento capitalino organizó una serie de conferencias sobre «Arte y Cultura Colonial» sustentadas por el Marqués de San Francisco, Manuel Romero de Terreros,¹¹⁰ el arquitecto Luis E. Ruiz, el ingeniero Norberto Domínguez y el licenciado Francisco Gamoneda,¹¹¹ con el firme propósito de analizar la conformación del arte criollo novohispano, fruto del hibridismo civilizatorio azteca e hispánico.¹¹² El Marqués Romero de Terreros destacó la particularidad artística «inigualable» de la Nueva España, mientras tanto, el licenciado Gamoneda reivindicó la obra civilizatoria de España en el continente americano, pues aparte de los conquistadores y los mercaderes, llegaron «hombres de cultura superior, literatos y hombres de ciencia».¹¹³

Cabe resaltar que el Casino Español de México y el periódico *El Universal* se preocuparon por valorar la «obra civilizatoria» de los españoles en la Nueva España y en México, evidenciando la primacía de andaluces y extremeños en la

¹⁰⁹ Enrique Florescano, «La construcción de la nación y el conflicto de identidades» en *Memoria mexicana*, México, FCE, 2004, pp. 544-545.

¹¹⁰ «Las Conferencias que ha organizado el Ayuntamiento» en *El Universal*, 2ª sección, martes 13 de septiembre, p. 1.

¹¹¹ *Cfr.* «Cuatro conferencias de gran interés», *op. cit.*, pp. 1 y 3; «Inicio de las conferencias que organizó el Ayuntamiento de la ciudad de México» en *Excelsior*, 2ª sección, martes 13 de septiembre de 1921, p. 1.

¹¹² Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 84-85.

¹¹³ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 171.

conquista de América.¹¹⁴ El descubrimiento y la conquista de México, empresas ineludibles en el devenir histórico del continente americano, fueron igualmente reconsideradas por el antropólogo Manuel Gamio, pues aún cuando Francia, Inglaterra o Portugal hubieran colonizado el actual territorio mexicano, no hubieran podido «habernos hecho más felices o menos desgraciados de lo que nos hizo España».¹¹⁵ Sin embargo, Gamio consideraba que no debía atacarse a las nacionalidades, sólo a los individuos,¹¹⁶ por tal motivo se cuestionó si era «nacionalmente saludable guillotinar a sus hijos, los españoles que viven con nosotros» o era más pertinente «considerarlos humanamente, como a los demás extranjeros siquiera».¹¹⁷

El motivo central de la conmemoración en 1921, la consumación de la Independencia nacional, fue minimizado en comparación con el recuerdo y homenaje rendido a los insurgentes, particularmente a sus precursores y dirigentes.¹¹⁸ El Ayuntamiento capitalino homenajeó a los licenciados Francisco Primo de Verdad y Ramos y Francisco Azcarate y Lezama, colocando una placa conmemorativa en el Salón de Actos del Cabildo el 21 de septiembre, durante la ceremonia inaugural del Departamento de Archivo, Biblioteca y Museo del Ayuntamiento.¹¹⁹ El presidente municipal del Ayuntamiento, licenciado Pérez Abreu, llamó a los licenciados Primo de Verdad y Azcarate los «regidores

¹¹⁴ Cfr. «Predominio de los andaluces y extremeños en la conquista de América» y «La acción española en México» en *El Universal*, 4ª sección, jueves 8 de septiembre de 1921, p. 2; Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 105.

¹¹⁵ Manuel Gamio, *op. cit.*, p. 154-155.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 153.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 155.

¹¹⁸ Cfr. Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 86; Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 346.

¹¹⁹ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1921), t. 2, vol. 1059, exp. 80, f. 33.

insurgentes», los «gloriosos precursores de nuestra emancipación política y mártires excelsos de su avanzado credo independiente».¹²⁰ Del mismo modo, al inaugurar el Archivo del Ayuntamiento, el licenciado Pérez Abreu reconoció la loable labor de su administración por «recoger, clasificar y conservar todos los hechos del pasado» histórico de la ciudad de México en un acervo que concentre y ejemplifique el desenvolvimiento y el progreso histórico del país.¹²¹

Otro personaje homenajeado por el Ayuntamiento capitalino fue el licenciado Antonio Ferrer, ejecutado en 1811 por participar en una conspiración organizada en la ciudad de México, en apoyo de Ignacio Rayón y la Suprema Junta Nacional Americana.¹²² La ceremonia ofrecida a la memoria del licenciado Ferrer y la develación de la lápida conmemorativa se verificó el 17 de septiembre de 1921 en la Plaza de Mixcalco, sitio donde fue ahorcado hace poco más de un siglo.¹²³ Además, los próceres de la Independencia, Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, fueron homenajeados el 12 de septiembre de 1921, al ponerle su nombre a dos de las principales calles de la ciudad de México.¹²⁴ El Regidor del Ayuntamiento capitalino, licenciado Guillermo Schulz, señaló que se trataba de «una rectificación histórica ampliamente justificada y noble» respecto a los «héroes indiscutibles».¹²⁵

Así mismo, el periódico *Excélsior* homenajeó a los periodistas insurgentes el viernes 23 de septiembre de 1921, en un acto presidido por el Presidente del

¹²⁰ «Se rindió homenaje a los munícipes insurgentes. También fue inaugurad solemnemente el valioso Archivo Municipal» en *Excélsior*, 1ª sección, jueves 22 de septiembre de 1921, pp. 1-2.

¹²¹ *Idem*.

¹²² Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 87.

¹²³ *Cfr.* AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, *Festividades Diversas (1887-1921)*, t. 2, vol. 1059, exp. 80, f. 34; «En memoria de un insurgente» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 16 de septiembre de 1921, p. 11.

¹²⁴ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 122.

¹²⁵ *Idem*.

Ayuntamiento capitalino, licenciado Pérez Abreu, una comisión de la Cámara de Diputados y miembros de la Academia Mexicana de la Historia.¹²⁶ El acto se realizó en cuatro espacios distintos, comenzando en la Escuela Nacional de Medicina, donde se honró la memoria de Fray Servando Teresa de Mier y se colocó una placa conmemorativa en la iglesia de Santo Domingo, mientras tanto, en la iglesia de San Diego se colocó otra lápida en honor del historiador Carlos María de Bustamante.¹²⁷ Más tarde, continuó el recorrido hacia la casa donde falleció el escritor José Joaquín Fernández de Lizardi, en la calle de San Salvador, para rendirle tributo y develar una placa alusiva.¹²⁸ Finalmente, se colocó una placa conmemorativa en la casa donde murió el licenciado Andrés Quintana Roo, en la calle de Capuchinas.¹²⁹ Virginia Guedea advierte que el periódico *Excélsior* promovió la honra de los cuatro insurgentes como periodistas, en consonancia con su interés por el «desarrollo de esta profesión a lo largo de un siglo de vida independiente», hecho manifiesto en la exposición de periódicos antiguos, inaugurada el 13 de septiembre de 1921 en la Biblioteca Nacional.¹³⁰

La prensa capitalina también mostró interés por el rescate y la difusión del pasado nacional, propiciando el reconocimiento de otros actores en el devenir histórico, tal como lo sugirió Esteban Maqueo C., al reconocer la participación de los animales en la obtención de la Independencia, específicamente los perros, al ser utilizados por los insurgentes como distractores, atándoles cordeles con

¹²⁶ Cfr. «Homenaje a los periodistas insurgentes» en *Excélsior*, 2ª sección, viernes 23 de septiembre de 1921, p. 1; Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 156; Virginia Guedea, *op. cit.*, pp. 88-89.

¹²⁷ *Idem.*

¹²⁸ *Idem.*

¹²⁹ *Idem.*

¹³⁰ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 89.

campanas o cascabeles en el pescuezo.¹³¹ Además, la prensa alentó el surgimiento de controversias derivadas de las múltiples interpretaciones históricas sobre el proceso emancipador, como la iniciada por el historiador Francisco Bulnes, quien se propuso literalmente echar «¡Abajo la mentira histórica!» desde las páginas de *El Universal*.¹³² Bulnes advirtió que «por más que hemos buscado todos los que diariamente y con indiscutible honradez, nos ocupamos de Historia patria, no hemos podido encontrar ese plan democrático, ni esas nuevas ideas democráticas, durante el primer periodo de nuestra independencia que terminó con el patíbulo de los primeros caudillos».¹³³

Las palabras de Bulnes alentaron a Juan de Dios Robledo a responder públicamente, reconociendo que los «héroes de la Independencia, los anteriores al movimiento de Iguala, lucharon por la democracia y fueron demócratas aún cuando no supieron expresar sino con hechos el concepto “Democracia”»,¹³⁴ siendo quizá la Constitución de Apatzingan «donde se halla claramente la forma democrática».¹³⁵ Las declaraciones de Juan de Dios Robledo motivaron que Francisco Bulnes protestara, pues algunos de los «NOTABLES HECHOS DEMOCRÁTICOS», como la abolición del tributo y la esclavitud, constituían la base de las libertades individuales y de los «Derechos del Hombre», sin garantizar, necesariamente, que los insurgentes conocieran o se rigieran bajo

¹³¹ Esteban Maqueo C., «De cómo los animales ayudaron a la obra de la independencia» en *El Universal*, 2ª sección, domingo 18 de septiembre de 1921, p. 6.

¹³² Francisco Bulnes, «¡Abajo la mentira histórica!» en *El Universal*, 1ª sección, martes 6 de septiembre de 1921, p. 3.

¹³³ *Idem*.

¹³⁴ Juan de Dios Robledo, «Los insurgentes ante la Filosofía de la Historia» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, p. 3.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 6.

ciertos principios democráticos.¹³⁶ Posteriormente, el poeta y crítico Manuel Puga y Acal replicó a Bulnes, argumentando que los insurgentes sí tenían conocimiento de los principios democráticos.¹³⁷

Los días 16 y 27 de septiembre de 1921 se ofrecieron solemnes misas en honor de los próceres de la Independencia en la Catedral metropolitana y en La Profesa y, del mismo modo, se realizaron procesiones cívicas y un desfile militar que recordó la entrada triunfal del Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1810.¹³⁸ No obstante, se evitó hacer cualquier mención al libertador Agustín de Iturbide, pues aún era considerado «una de las figuras más dudosas de la historia mexicana» y, en palabras de José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional, «el autor del primer cuartelazo que registra “nuestra tediosa historia cuartelaría”». ¹³⁹ La conmemoración del Centenario en 1921 alentó la reaparición de la controversia decimonónica referente al reconocimiento de la obra emancipadora de Agustín de Iturbide, por tal motivo se exacerbaron los ánimos y dio comienzo un debate público que involucró a reconocidos historiadores, diputados y abogados.¹⁴⁰

El historiador Francisco Bulnes reconoció en Iturbide a uno de los «tres héroes prominentes» de la gesta separatista, junto a Hidalgo y Morelos, motivado,

¹³⁶ Francisco Bulnes, «Los insurgentes ante la filosofía de la historia. Replica al Sr. Robledo» en *El Universal*, 1ª sección, martes 13 de septiembre de 1921, pp. 3 y 8.

¹³⁷ Manuel Puga y Acal, «Si supieron lo que era democracia los héroes de nuestra Independencia. Carta a Don Francisco Bulnes» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 16 de septiembre de 1921, pp. 3 y 8; Manuel Puga y Acal, «Si supieron que era democracia los héroes de la Independencia. Cartas a Don Francisco Bulnes» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 21 de septiembre de 1921, pp. 3 y 5.

¹³⁸ «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1; Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 89-95.

¹³⁹ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 91.

¹⁴⁰ Entre los diputados, abogados e historiadores involucrados se encontraban los licenciados Antonio Ramos Pedrueza, Octavio Paz y Querido Moheno. *Cfr. Ibid.*, pp. 90-91; Elaine C. Lacy, *op. cit.*, pp. 213-214.

según Rafael Rojas, por el peculiar interés de «contribuir a que el criterio de justicia de los juicios históricos no estuviera determinado por las “indecentes pasiones de partido”». ¹⁴¹ Mientras tanto, el licenciado Ramos Pedrueza sostuvo en una conferencia sobre el *Plan de Iguala* en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, el 13 de agosto de 1921, que Agustín de Iturbide había realizado una obra «gloriosa» al demostrar gran habilidad militar y lograr el consenso, pues gracias a su «personal inspiración», el *Plan de Iguala* había determinado la inmediata consumación de la Independencia. ¹⁴² Por el contrario, el 11 de septiembre de 1921, durante una serie de conferencias que organizó la Federación de Sindicatos del Distrito Federal y la Juventud Estudiantil Revolucionaria, el estudiante Santiago Serrano advirtió que Iturbide «no podía ser considerado héroe de la Independencia», quizá motivado por el comentario detallado de las «lacras, traiciones continuas y miserias» perpetradas por el «libertador», que presentara el líder sindical Luis N. Morones. ¹⁴³

La polémica generada en torno a la obra libertaria de Agustín de Iturbide y su proceder, una vez instituido el I Imperio Mexicano (1822), alcanzó su momento cumbre al debatirse en la Cámara de Diputados la propuesta elevada por el diputado agrarista Antonio Díaz Soto y Gama para suprimir el nombre de Iturbide de la «Galería de Hombres Ilustres» y sustituirlo por el de Belisario Domínguez. ¹⁴⁴ La petición de Soto y Gama fue sometida a votación y obtuvo un triunfo arrollador

¹⁴¹ Rafael Rojas, «Historiografía de la Independencia (siglo XX)» en Antonio Annino y Rafael Rojas, *La Independencia. Los libros de la patria*, México, FCE/CIDE, 2008, pp. 104-105.

¹⁴² Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 90.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 91.

¹⁴⁴ Cfr. Elaine C. Lacy, *op. cit.*, pp. 213-214 ; Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 91.

de 125 votos a favor y 11 en contra.¹⁴⁵ El cambio se realizó el 7 de octubre de 1921, en medio de una serie de críticas dirigidas hacia la Cámara de Diputados, porque no era «el órgano indicado para establecer un criterio histórico»,¹⁴⁶ y hacia el diputado Soto y Gama, pues, en palabras del historiador Ignacio B. del Castillo, no conforme con ser «un ultrajador de nuestra Bandera», había dirigido la «mayor suma de improperios que pueda concebirse» al «consumador» de la Independencia nacional.¹⁴⁷

En cambio, la labor emancipadora de Vicente Guerrero fue valorada porque el «nuevo poder» requería de «figuras históricas a las que podía asociar un discurso social y cuyo origen mestizo, cuando no indígena, podía subrayar» para legitimar su reciente instauración, así como, la implementación de una nueva cultura nacionalista.¹⁴⁸ De este modo, Vicente Guerrero se convirtió en el «héroe más venerado» durante el Centenario en 1921¹⁴⁹ y fue utilizado para «ensombrecer» la figura de Agustín de Iturbide,¹⁵⁰ tal como ocurrió en la fiesta organizada por la Asociación del Colegio Militar en el Teatro Iris, el domingo 4 de septiembre.¹⁵¹ En esa ocasión, el ingeniero Federico Cervantes, egresado del Colegio Militar, criticó la obra de Iturbide y lo llamó traidor, ambicioso, cruel y representante del clericalismo, en comparación a Vicente Guerrero, quien

¹⁴⁵ Uno de los principales apoyos a la propuesta de Soto y Gama provino del diputado Octavio Paz. Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 214.

¹⁴⁶ Esta opinión fue emitida por el diputado Olivier, uno de los principales opositores a la supresión del nombre de Iturbide de la lista de honor de la Cámara de Diputados pues halló incongruente «festejar lo ocurrido el 27 de septiembre al tiempo que se atacaba a su realizador». Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 92.

¹⁴⁷ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, pp. 157 y 171-172.

¹⁴⁸ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 346.

¹⁴⁹ Rafael Rojas, *op. cit.*, p. 106.

¹⁵⁰ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 346.

¹⁵¹ *Cfr.* «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1; «Fiesta organizada por el Colegio Militar en el Teatro Iris» en *Excélsior*, 1ª sección, lunes 5 de septiembre de 1921, pp. 1 y 8; Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 92.

representaba, «ante el criterio nacional», la figura del «patriota» y el «amigo del pueblo».¹⁵²

El martes 27 de septiembre de 1921 fue realizado un «justo homenaje de gratitud» al «soldado insurgente» y al «invicto generalísimo» Vicente Guerrero.¹⁵³ El acto aglutinó a obreros, estudiantes, profesores y al público en general en el Hemiciclo a Juárez para marchar en procesión hacia la Columna de la Independencia, donde depositó una corona de laureles el presidente Álvaro Obregón.¹⁵⁴ Ese mismo día se realizó la apoteosis de la Bandera de Iguala, organizada por el periódico *Excélsior* en el Teatro Iris, contando con la presencia del presidente de la república, Gral. Obregón, y veteranos de guerra que portaron banderas históricas pertenecientes a distintos batallones.¹⁵⁵ El acto fue justificado por ser las banderas el testigo mudo pero fiel de la caída de millares de mexicanos en guerra y presenciar los actos heroicos de las principales figuras de la historia nacional.¹⁵⁶ Una nota alusiva a la apoteosis, aparecida en el periódico *Excélsior*, destacó que el 27 de septiembre era un «día memorable», pues «la nueva nación, sintiéndose fuerte y capacitada para vivir una vida independiente, deshizo los vínculos políticos que había impuesto Hernán Cortés desde el 13 de agosto tres

¹⁵² «Fiesta organizada por el Colegio Militar en el Teatro Iris» *op. cit.*, pp. 1 y 8.

¹⁵³ Cfr. «Fiestas del Centenario» en *El Universal*, 1ª sección, martes 27 de septiembre de 1921; Elaine C. Lacy, *op. cit.*, pp. 212-213; Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 346; Virginia Guedea, *op. cit.*, pp. 96-97; Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 117.

¹⁵⁴ Las agrupaciones obreras y estudiantiles se manifestaron el 2 de octubre de 1921 frente al Palacio Municipal en contra del Comité Ejecutivo, pues consideraron que no había mostrado interés por Vicente Guerrero durante los festejos del Centenario. De ahí se dirigieron a la Columna de la Independencia para rendir homenaje a su héroe. Cfr. «Manifestación en contra del Comité del Centenario» en *Excélsior*, 1ª sección, lunes 3 de octubre de 1921, p. 1; Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 213; Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 97.

¹⁵⁵ Cfr. Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 159; Virginia Guedea, *op. cit.*, pp. 95-96; Rafael Rojas, *op. cit.*, p. 106.

¹⁵⁶ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 159.

siglos antes», sin embargo, fue imposible destruir los «vínculos de raza, de idioma y de religión» que aún perduran en la nación mexicana.¹⁵⁷

Durante el Centenario también fueron honrados los Niños Héroes, con la peculiaridad de que la gesta heroica de Chapultepec fue conmemorada, por vez primera, el 13 de septiembre, día del asalto estadounidense al Colegio Militar.¹⁵⁸ El martes 13 de septiembre de 1921 el presidente de la república, Álvaro Obregón, depositó «la ofrenda de la gratitud al pie del severo monumento que recuerda a los Aguiluchos de Chapultepec»,¹⁵⁹ mientras que el Gral. Víctor Hernández Covarrubias, Ex-Director del Colegio Militar y presidente de la Asociación de Ex-Cadetes del Colegio, se encargó de recordar el cuadro legendario de la epopeya de Chapultepec y narró los principales sucesos de la invasión estadounidense, finalizando con la inauguración de los candelabros que donó la Asociación que presidía.¹⁶⁰ En esta ocasión no hubo representación oficial estadounidense, pues el gobierno de los Estados Unidos aún no reconocía al régimen de Álvaro Obregón, por tal motivo, resultaba poco conveniente remover el pasado y aludir a la guerra mexicano-estadounidense de 1846-1848 en unos festejos conmemorativos de carácter internacional.¹⁶¹

¹⁵⁷ *Idem.*

¹⁵⁸ Enrique Plasencia de la Parra, «Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, Vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, p. 259.

¹⁵⁹ «La Bandera de san Blas presidió la gran ceremonia de Chapultepec» en *El Universal*, 2ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, p. 1.

¹⁶⁰ *Cfr.* «En memoria de los aguiluchos de Chapultepec» en *El Universal*, 1ª sección, lunes 12 de septiembre de 1921, p. 1; «Discurso del general Víctor Hernández Covarrubias» [ceremonia organizada por la Asociación del Colegio Militar de Chapultepec en honor de los Niños Héroes] en *Excelsior*, 1ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, pp. 1y 4.

¹⁶¹ Enrique Plasencia advierte que incluso el 13 de septiembre de 1923, a menos de quince días de haber obtenido el reconocimiento de los Estados Unidos, el presidente Obregón «no quiso saber nada de una conmemoración que aludía precisamente a la guerra con este país». Enrique Plasencia de la Parra, *op. cit.*, p. 259.

La representación extranjera: entre grandes ausencias y «heridas restañadas»

El gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) requería del apoyo y reconocimiento de las potencias extranjeras para reactivar la economía nacional, tras una década de desestabilización derivada del caos revolucionario y la lucha entre facciones. En función de ello, los festejos del Centenario en 1921 fungirían como el principal promotor, a nivel internacional, de México como un país encaminado en «la prosperidad y el progreso», gracias a «la paz recién descubierta» y a la «rehabilitación de las masas pobres».¹⁶² El interés puesto en la promoción del país y en el reconocimiento del régimen obregonista propició que en 1921, «como hace once años, los países que cultivan relaciones amistosas con el nuestro, ha[ya]n obsequiado la invitación de México, enviando lucidas comisiones que compartirán con nosotros el regocijo que os produce la conmemoración».¹⁶³

En total, en septiembre de 1921 se recibieron veintidos Misiones Especiales procedentes de América, Europa y Asia,¹⁶⁴ las cuales fueron atendidas, hospedadas y obsequiadas por la Comisión de Protocolo, designada por la Secretaría de Relaciones Exteriores,¹⁶⁵ bajo el mando directivo del licenciado

¹⁶² Elaine C. Lacy, *op. cit.*, pp. 203-204.

¹⁶³ «Editorial de *El Universal*», *op. cit.*, p. 3.

¹⁶⁴ Las Misiones Extranjeras Especiales, procedentes de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Panamá, Uruguay, Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Bolivia, España, Alemania, Holanda, Italia, Suecia, Austria, China y Japón, fueron recibidas oficialmente entre el 1º y el 19 de septiembre de 1921. *Cfr.* Secretaría de Relaciones Exteriores, *Centenario de la Consumación de la Independencia nacional. Misiones Extranjeras Especiales*, México, SRE, 1921, pp. 8-35; «Las Embajadas comienzan a llegar al país» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 1º de septiembre de 1921, p. 1; «Fueron recibidos por el Sr. Presidente en Audiencia Solemne, los Representantes Diplomáticos de Uruguay, Bolivia y Austria» en *El Universal*, 1ª sección, martes 20 de septiembre de 1921, p. 1.

¹⁶⁵ El secretario de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani, advirtió la asistencia de 121 personas, «entre damas, Embajadores, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, Delegados en Misión Especial, Consejeros, Secretarios y Agregados Civiles, Navales y Militares- todas las cuales fueron atendidas como huéspedes de honor de la República». Alberto J. Pani, «Bajo el presidente

Leopoldo Ortiz, Oficial Mayor de esa misma dependencia.¹⁶⁶ La Comisión hospedó a los invitados extranjeros en las mejores residencias de las colonias Roma, Condesa y Juárez, así como en el hotel Regis,¹⁶⁷ disponiendo de servicios personales y de transporte para su mayor seguridad, comodidad y satisfacción, pues era indispensable dar una buena imagen, servicial y complementaria a la recuperación material y al progreso tecnológico que se pretendía exhibir.¹⁶⁸

En septiembre de 1921, México recibió a sus visitantes extranjeros cuando apenas había sido «removido el montón de escombros que la piqueta revolucionaria acumuló» y daba comienzo, simultáneamente, «la obra reconstructora», por ello se aseguró en una nota editorial de *El Universal* que «hemos tenido que dejar apresuradamente el trabajo» para atenderlos debidamente.¹⁶⁹ Además, la capital mexicana, «la casa de todos», presentaba «todavía las huellas de la lucha y del incendio hace poco extinguido», así como escasos detalles de la «decoración oropelesca[sic] con que la adornara el régimen de don Porfirio, para hacerla teatro de las fiestas suntuosas con que quiso dar un último toque de realeza a su gobierno dictatorial».¹⁷⁰ Sin embargo, en los festejos de 1921 se resentiría la ausencia de «dos grandes potencias europeas y una

Obregón: La celebración del centenario de la consumación de nuestra independencia y Participación de México en igual celebración del Brasil» en *Apuntes autobiográficos* [1950], t. I, México, INEHRM, 2003, p. 310.

¹⁶⁶ La Comisión de Protocolo fue integrada, además del Jefe del Protocolo y Primer Introdutor de Embajadores, Lic. Leopoldo Ortiz, por el Lic. Juan Sánchez Azcona Jr., Segundo Introdutor de Embajadores, el Lic. Fernando Matty, Primer ayudante, su esposa, la Sra. de Matty, el Lic. Luis Quintanilla, Jr., Segundo Ayudante, el Lic. Eduardo Colín, Consejero de Legación, su esposa, la Sra. de Colín, el Lic. Manuel I. de Negri, Secretario de Embajada, el Lic. Francisco Borja Bolado, Secretario de Legislación, el Lic. José Queralt-Mir, Agregado al Protocolo, el Lic. José Aspe Suinaga y su esposa, la Sra. de Aspe. *Ibid.*, pp. 4-5.

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp. 4-40.

¹⁶⁸ Elaine C, Lacy, *op. cit.*, p. 205.

¹⁶⁹ «Editorial de *El Universal*», *op. cit.*, p. 3.

¹⁷⁰ *Idem.*

americana, que en las fiestas de 1910 se hicieron representar como todas: nos referimos a Francia, Inglaterra y los Estados Unidos», lo cual, se aseguraba, imbuiría «cierto tinte de melancolía» a la conmemoración.¹⁷¹

Cabe destacar que el gobierno mexicano aún no era reconocido por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos hacia septiembre de 1921, pues la propaganda político-militar de la Revolución mexicana, la suspensión del pago de la deuda externa en 1913, el desconocimiento de los empréstitos realizados al general Victoriano Huerta, el conflicto petrolero derivado de la aplicación del artículo 27 constitucional que nacionalizaba el suelo y subsuelo del país, el impuesto al petróleo instituido el 7 de junio de 1921 para el pago de la deuda externa, y la campaña internacional de desprestigio de México, obstruyeron las relaciones diplomáticas y comerciales, afectando los intereses particulares de los gobiernos involucrados.¹⁷² Debido a ello, los gobiernos de Francia e Inglaterra decidieron enviar representantes extraordinarios a los festejos del Centenario en calidad de Encargados de Negocios,¹⁷³ mientras que el gobierno estadounidense sólo envió un representante en calidad de ciudadano y un comité de petroleros a las conferencias mixtas de negociación.¹⁷⁴

Las negociaciones entre el Comité de petroleros y el gobierno mexicano comenzaron el 1º de septiembre de 1921, pero, una vez concluidas, los

¹⁷¹ *Idem.*

¹⁷² Cfr. Jean Meyer, «México: Revolución y reconstrucción en los años veinte» en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 9, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 150-151; Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, pp. 173-176.

¹⁷³ «Llegó a Veracruz el Encargado de Negocios francés» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 7 de septiembre de 1921, p. 1.

¹⁷⁴ El representante sin carácter diplomático fue W. H. James Gerard y el Comité estuvo integrado por W. C. Teatle, H. F. Sinclair, E. L. Doheny, A. L. Beaty y J. W. Van Dyke. Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, p. 176.

representantes estadounidenses «regresaron apresuradamente a su país» para que no fuera interpretada su permanencia como un «gesto de buena voluntad».¹⁷⁵ Por su parte, la prensa capitalina creyó garantizado el reconocimiento del gobierno mexicano, pues el presidente estadounidense, William Harding, declaró viable tal acción gracias a las declaraciones «favorables» que realizó el presidente Obregón al Congreso de la Unión el 1º de septiembre de 1921, sobre la situación general del país.¹⁷⁶ No obstante, la Colonia Americana residente en la ciudad de México, consciente de que el «desarrollo y fomento del espíritu y los ideales americanos constituyen un deber para todos los ciudadanos de Norteamérica, donde quiera que se encuentren», decidió obsequiar un parque de juegos infantiles a los habitantes de la capital mexicana, pues consideraba que la promoción de la actividad deportiva era «una de las más nobles y prácticas para que esta Colonia participe en el Centenario».¹⁷⁷

Al igual que en 1910, durante la conmemoración del Centenario en 1921, el grupo de delegaciones más numeroso fue el conformado por las naciones latinoamericanas.¹⁷⁸ Aunado a ello, la presencia de una Misión Especial procedente de España implicó la reevaluación de la historia y, sobre todo, de la influencia biológico-racial y sociocultural hispana en la nación mexicana. Muestra de ello fue el concurso histórico que organizó el periódico *El Universal*, sobre la

¹⁷⁵ *Idem.*

¹⁷⁶ «No hay temores de que se dificulte un arreglo satisfactorio con el Gbno. Del Pdte. Obregón» y «Comisionados americanos en las fiestas» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 8 de septiembre de 1921, p. 1.

¹⁷⁷ «Un bello gesto de la Colonia Americana en el Centenario», *op. cit.*, p. 2.

¹⁷⁸ La representación latinoamericana fue la más numerosa, conformada por 14 de las 22 Misiones Especiales. Aunado a ello, la Colonia Americana residente en la ciudad de Nueva York envió a un representante oficial. «El arribo de las misiones militares» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 7 de septiembre de 1910, p. 1.

«obra civilizadora de los conquistadores españoles»,¹⁷⁹ las conferencias sobre arte y cultura coloniales organizadas por el Ayuntamiento de la Ciudad de México,¹⁸⁰ dictadas los días 13, 19, 22 y 30 de septiembre en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria,¹⁸¹ o la recuperación iconográfica de los gobernantes novohispanos y del Cedulaario Real,¹⁸² distribuidos durante la inauguración del edificio del Archivo, Biblioteca y Museo Municipal de la Ciudad de México.¹⁸³

El presidente municipal del Ayuntamiento capitalino, Herminio Pérez Abreu, señaló en el discurso inaugural de las conferencias organizadas por el licenciado Francisco Gamoneda, Jefe del Archivo Municipal, el 13 de septiembre de 1921, que las autoridades municipales tenían especial interés por rescatar las variadas formas de expresión del arte colonial emanado directamente de la fusión de las civilizaciones hispana y azteca.¹⁸⁴ De tal modo, se reconoció la labor civilizatoria de España y su influencia en el arte novohispano, resultando indispensable reafirmar la existencia de una identidad o raza común entre ambas naciones, aún cuando la conmemoración del Centenario en 1921 festejara la desarticulación del

¹⁷⁹ Clementina Díaz y de Ovando, op. cit., p. 105.

¹⁸⁰ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1922), t. 2, vol. 1059, exp. 80, f. 33.

¹⁸¹ Las conferencias dictadas, los días 13, 19, 22 y 30 de septiembre, fueron: «Las artes en la época de la Colonia», por Manuel Romero de Terreros, «La arquitectura colonial», por el Arq. Luis E. Ruiz, «Las costumbres durante el virreinato», por el Ing. Norberto Domínguez, y «Las letras y las ciencias durante la dominación española», por el Lic. Francisco Gamoneda. «Cuatro conferencias de gran interés» en *Excélsior*, 1ª sección, sábado 10 de septiembre de 1921, pp. 1 y 3.

¹⁸² *Iconografía de Gobernantes de la Nueva España tomada de la Colección que se conserva en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de México*, México, Evsebio Gómez de la Pvente, 1921. Cfr. «Inauguración del edificio del Archivo Municipal» en *Excélsior*, 2ª sección, sábado 10 de septiembre de 1921, pp. 1 y 3; Virginia Guedea, op. cit., p. 84; Clementina Díaz y de Ovando, op. cit., p. 104.

¹⁸³ AHDF, Ramo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito Federal, Festividades Diversas (1887-1922), t. 2, vol. 1059, exp. 80, f. 33.

¹⁸⁴ «Inauguración del edificio del Archivo Municipal», op. cit., pp. 1 y 3.

dominio español en la América hispánica. Por su parte, el presidente Álvaro Obregón aseguró que la grandeza de España se había originado en su «amor» por la independencia y la libertad, virtudes heredadas a «sus hijas», las repúblicas latinoamericanas, que alentaron la realización de «los grandes destinos de la raza común».¹⁸⁵

Aunado a ello, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, Diego Saavedra de Magdalena, manifestó su interés porque el Centenario en 1921 marcara el comienzo de una «larga era de paz» que permitiera «abrir amplio cauce al desarrollo de este país de promisión», así como «una nueva fase en las relaciones de España y México», la cual no tendría «otra base que la confianza, otra guía que el afecto, otro fin que el de una compenetración más completa, más perfecta, más cordial aún, que la que ya por fortuna existe entre ambos países».¹⁸⁶ La cordialidad y estrechez en las relaciones entre México y España, fundamentadas en el afecto y la «condición necesaria del libre albedrío», fueron evocadas igualmente por el presidente Álvaro Obregón al responder la presentación oficial del Embajador español el 5 de septiembre de 1921, pues, una vez «restañadas las heridas, endulzadas las amarguras y desaparecidos los enconos de la lucha, el pueblo emancipado, al sentirse joven, fuerte y libre, vuelve los ojos con amor hacia aquél con el cual formó antaño una sola patria política», a lo largo de tres siglos (1521-1821).¹⁸⁷

¹⁸⁵ Álvaro Obregón, «Contestación del C. Presidente de la República» en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Celebración del primer Centenario de la Consumación de la Independencia. Discursos oficiales*, México, SRE, 1922, p. 14.

¹⁸⁶ Diego Saavedra y Magdalena, «Discurso del Excmo. Sr. don Diego Saavedra y Magdalena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (septiembre 5 de 1921)» en *Ibid.*, p. 12.

¹⁸⁷ Álvaro Obregón, «Contestación del C. Presidente de la República», *op. cit.*, p. 13.

A lo largo del presente capítulo fue posible apreciar la peculiar forma que revistieron los festejos conmemorativos del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921, sobre todo al promover y difundir la identidad y la cultura nacionalista posrevolucionaria que implementaron las elites intelectuales y dirigentes del régimen obregonista. Además, los festejos conmemorativos permitieron proyectar nuevamente una imagen moderna de la ciudad de México, como reflejo del país, con el fin de atraer capitales y migrantes que favorecieran el proceso de «reconstrucción» nacional y el mestizaje biológico y cultural de la población mexicana. Sin embargo, la falta de reconocimiento internacional del régimen obregonista y la política nacionalista derivada de la aplicación de la Constitución de 1917, impidieron que estuvieran presentes los representantes oficiales de los gobiernos de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Por el contrario, las repúblicas latinoamericanas y España decidieron enviar representación oficial numerosa y alentaron el establecimiento de vínculos diplomáticos, históricos y culturales, tal como ocurrió en los festejos conmemorativos del Centenario en 1910.

Capítulo V

Infancia, género e identidad hispana y latinoamericana en el Centenario (1921)

*Pasa el tiempo, se aproxima
Septiembre a toda carrera;
el pueblo con ansia espera
las fiestas, y no escatima
nada que pueda probar,
a las naciones del mundo,
que gozamos de un profundo
y sólido bienestar.
[...]*

*Todos los ferrocarriles
traen pasajeros, a miles,
a esta hermosa Capital,
que es una jaula moderna
y que resulta impotente
para contener más gente.*

Martín Galas [1921] ¹

Los festejos conmemorativos y los actos cívico-militares del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional, así como la retórica discursiva, las imágenes, los objetos y las alegorías difundidas durante septiembre de 1921 permiten reconocer y analizar el imaginario social prevaleciente en la época. De tal modo, los discursos oficiales, las oraciones cívicas o los festejos populares evidencian el interés de las elites intelectuales y dirigentes por promover e instaurar una cultura e identidad nacionalistas, bajo la tónica popular e indigenista, convertidas éstas últimas en banderas políticas idealizadas que legitimaban a los regímenes posrevolucionarios. El régimen obregonista y las elites intelectuales abogaban por la creación de una «nueva sociedad», un «nuevo hombre» y un

¹ Martín Galas, «Los más grandes festejos “populares” que registra la historia. Cómo vivió “Martín Galas”, con todo su optimismo, las Fiestas Centenarias, el lujo y el... cinismo» en *Edición del Centenario de El Demócrata*, 27 de septiembre de 1921, reproducido en Clementina Díaz y de Ovando, «Las fiestas del “año del Centenario”:1921» en *México: Independencia y soberanía*, México, AGN-SEGOB, 1996, p. 180.

«nuevo ciudadano», resultando inevitable la creación de un «nuevo niño» y una «nueva mujer», acordes a las demandas nacionales, a través de la educación, la institucionalización, el deporte y la promoción de una nueva identidad nacional y unos nuevos valores civiles que generaran y aseguran lealtades políticas.²

Los festejos conmemorativos difundieron los ideales cívicos y nacionalistas indispensables para la conformación del «nuevo niño» y la «nueva mujer», delineados por preceptos sociales, raciales y genéricos, aspectos que serán analizados en el presente capítulo. En el primer apartado se analizarán los festejos encaminados al cuidado y la higiene infantil, ya que parte de la preocupación central del régimen obregonista residió en el repoblamiento del país con niños sanos, leales al régimen y formados bajo los principios cívicos-morales. Posteriormente, se establecerá un vínculo entre la difusión del modelo idealizado de mujer mexicana mestiza, preferentemente con rasgos indígenas, y el interés del régimen obregonista por propiciar el mestizaje social y cultural, con el fin de evitar o eliminar la degeneración racial supuestamente derivada del mestizaje o hibridismo biológico no controlado. En particular, se analizará la profusión del modelo idealizado de la «India Bonita», ganadora de un certamen de belleza organizado por el periódico *El Universal*, pues al crearse «un paradigma “revolucionario” e indigenista de la feminidad mexicana constituida por su autenticidad y por su pureza virginal, el concurso, paradójicamente, promovió la

² Alan Knigh, «Estado, revolución y cultura popular en los años treinta» en Marcos Tonatiuh Águila M. y Alberto Enríquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, UAM, 1996, pp. 297-302.

deseabilidad de las “indias bonitas” entre la población urbana masculina dominante». ³

Además, los festejos conmemorativos en 1921 propiciaron que fueran nuevamente reconocidos los lazos de hermandad latinoamericana y la existencia de una identidad hispana transnacional cimentada en la historia, la raza, la lengua y la cultura en general. Particularmente, la presencia de las repúblicas de Latinoamérica, consideradas como las «hermanas» de México a raíz de la promoción internacional de «lo indígena» y «lo mestizo» como caracteres comunes idealizados, motivó la profusión de discursos que reconocían la unidad biológico-racial e histórico-cultural en la región continental, conformación que será revisada en el penúltimo apartado. Por último, será objeto de análisis la retórica discursiva presente en los discursos oficiales emitidos por el Embajador español, Diego de Saavedra, y el presidente de la república, Gral. Obregón, pues España era reconocida como la «Madre Patria» o la «Madre cariñosa» que supuestamente había transmitido los principios de igualdad y libertad que impulsaron a México y a las repúblicas latinoamericanas a emanciparse.

La infancia posrevolucionaria: orgullo del régimen y de la Nación

El régimen obregonista promovió la «reconstrucción» del Estado nacional mejorando las condiciones de higiene, nutrición y salud de la población desvalida, y alfabetizando e inculcando los valores morales y cívicos necesarios para la

³ Adriana Zavala, «De Santa a India Bonita. Género, raza y modernidad en la ciudad de México, 1921» en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, CIESAS/CUCSH-Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 179-180.

conformación del «nuevo ciudadano revolucionario», el cual «debía ser escolarizado, trabajador, ahorrativo, saludable y un buen consumidor».⁴ Estas medidas, con miras a la creación del «nuevo hombre» y el «nuevo ciudadano»,⁵ quedaron plasmadas en la Constitución de 1917, no obstante, para garantizar su realización fue necesaria e ineludible la creación de un «niño nuevo».⁶ De tal forma, los niños mexicanos debieron ser reformados, ya sea reintegrándolos a un ambiente de paz y asegurando su lealtad al régimen, o promoviendo su inserción en la nueva dinámica sociopolítica, económica y cultural, a través de la educación y el trabajo,⁷ con el fin de formar a los futuros ciudadanos, en el caso de los niños, y a las futuras formadoras de los ciudadanos, en el caso de las niñas.

El interés por la promoción de la higiene y el bienestar de la infancia fue manifestado en la celebración del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921, principalmente durante la «Semana del Niño», pues resultaba indispensable reducir los altos índices de mortandad infantil, desnutrición e insalubridad para garantizar «que la patria contara con futuros

⁴ Susana Sosenski, *Niños en acción: El trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)*, México, CEH-El Colegio de México, 2010, p. 16. Véase también Mercedes Alanís, «Los niños en el festejo del Centenario de la Consumación de la Independencia» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto Mora, vol. 2, No. 6, octubre-diciembre de 2009, p. 39-40.

⁵ Beatriz Urías destaca que el Estado posrevolucionario vinculó la modernización y el progreso nacional con la creación de una «sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, físicamente sanos y moralmente regenerados». Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007, pp. 15-28. Véase también Zoila Santiago Antonio, *Los menores infractores y el Tribunal para Menores en el México posrevolucionario, 1920-1934*, tesis de Maestría, UAM-I, 2009, pp. 58-60.

⁶ Susana Sosenski, *op. cit.*, p. 16.

⁷ Susana Sosenski señala que las autoridades, los profesionistas y las instituciones, se encomendaron a la creación del «niño nuevo», «haciendo del trabajo uno de los pilares fundamentales» en su constitución, pues las instituciones escolares y de control social, pretendían conformar una infancia «disciplinada, sana, vigorosa, trabajadora, defensora de la ética del trabajo y productiva». Susana Sosenski, *op. cit.*, pp. 16-22, 37-85 y 207-263. Véase también, Beatriz Alcubierre y Tania Carreño King, *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, México, INEHRM-SEGOB, 1997, pp. 207-210.

ciudadanos saludables que velaran por su integridad».⁸ El Departamento de Salubridad organizó la «Semana del Niño», verificada entre el domingo 11 y el sábado 17 de septiembre,⁹ con la finalidad de difundir una «campana de educación higiénica» que influyera en la vida cotidiana de la población.¹⁰ El doctor Rafael Carrillo advirtió el 13 de septiembre de 1921, al dictar una conferencia sobre «La alimentación del niño en el primer año de su vida», que la celebración de una «semana consagrada al niño» era la «demostración evidente de que hemos llegado a una época en que no sólo la profesión médica se preocupa por el porvenir de los niños, sino también las autoridades y lo que es más elocuente, las sociedades privadas y el público en general», pues aparentemente estaban «convencidos todos de que por este camino, lograremos formar para el futuro hombres fuertes y vigorosos, útiles a la familia, a la sociedad y a la Patria».¹¹

Durante la «Semana del Niño» fueron realizadas múltiples fiestas literario-musicales, para «interesar a los niños en las prácticas de la higiene» y entregarles folletos ilustrados y útiles para el aseo personal, así como visitas a los distintos establecimientos de la Beneficencia Pública, con el fin de dar a conocer las labores realizadas y promover la cooperación de los funcionarios públicos, la «alta» sociedad y el público en general.¹² Del mismo modo, se repartieron

⁸ Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 40.

⁹ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia de México*, México, La Helvetia, 1921, pp. 8-14; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario» en *El Universal*, 2ª sección, jueves 1º de septiembre de 1921, p. 1.

¹⁰ *Ibid.*, p. 41.

¹¹ «Hay que hacer de nuestros hijos hombres fuertes y útiles» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, p. 9.

¹² El jueves 15 de septiembre de 1921, fueron visitadas, entre otras instituciones, la Casa de Cuna, la Casa de Niños Expósitos, La Casa Amiga de la Obrera, el Hospital Juárez, el Hospital General y la Sociedad Protectora del Niño. Cfr. «Hoy serán visitadas las Casas de Beneficencia para Niños»

canastillas de ropa para los niños recién nacidos en las casas de maternidad y en las cárceles de mujeres,¹³ y se entregaron banderas tricolor a las madres de niños nacidos durante el mes patrio, para ser colocadas en un lugar visible de sus respectivas casas, a fin de que los miembros del Departamento de Salubridad «acudieran y brindaran información sobre los cuidados para los recién nacidos».¹⁴ Incluso, se entregaron diplomas especiales, firmados por el presidente Álvaro Obregón, a los niños registrados el miércoles 14 de septiembre de 1921, designado como el «Día del Registro Civil».¹⁵

El Departamento de Salubridad también organizó una Exposición Educativa abierta al público durante la «Semana del Niño», en la cual se realizaron demostraciones de cuidados materno-infantiles, se repartieron folletos informativos sobre salud infantil¹⁶ y se impartieron variadas conferencias, principalmente sobre las óptimas condiciones para la procreación de hijos sanos, los cuidados debidos a los recién nacidos y a sus madres,¹⁷ la alimentación infantil diferenciada por etapas de desarrollo, el vestido y la habitación adecuada para los niños, o el

en *El Universal*, 2ª sección, jueves 15 de septiembre de 1921, pp. 1 y 2; Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 42.

¹³ Estas actividades fueron implementadas el 16 de septiembre, designado, para tales efectos, como el «Día de las Madres». *Vid.* «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

¹⁴ *Cfr.* «Inauguración de la Semana del Niño» en *El Universal*, 1ª sección, domingo 11 de septiembre de 1921, p. 7; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1; Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 42.

¹⁵ «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

¹⁶ Mercedes Alanís menciona que uno de los folletos de mayor difusión fue *El niño. Folleto para uso de las madres mexicanas sobre el cuidado que reclama la salud y perfecto desarrollo de la infancia*. *Vid.* Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 42.

¹⁷ Dr. Aquilino Villanueva, «Cómo debe cuidarse la salud del niño y de la madre en el primer año que sigue al parto», 13 de septiembre de 1921. *Vid.* «El Sr. Presidente en la Exposición del Niño» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, p. 1.

cuidado de los dientes.¹⁸ Así mismo, se pretendió involucrar y concientizar a los padres en el cuidado «racional de la salud y el bienestar de los hijos»,¹⁹ por tal motivo, el 17 de septiembre de 1921 fue designado oficialmente como el «Día de los Padres».²⁰ En esa ocasión, el Dr. Alfonso Pruneda comentó que 1921 sería recordado como el «año del niño», por implementarse diversas acciones de gran trascendencia y «sin precedentes en nuestra patria» a favor del bienestar de la infancia.²¹ De manera similar, el doctor Gabriel Malda, Jefe del Departamento de Salubridad Pública, afirmó que al pasar de los años, cuando «se dirija una mirada retrospectiva a los libros de nuestra historia, se encontrará que en este centenario hubo un gobierno que pensó en un más allá».²²

Sin embargo, hubo dos eventos organizados dentro de la «Semana del Niño» que causaron gran impacto entre los habitantes de la ciudad de México, a causa de la movilización masiva de la infancia capitalina los días 13 y 15 de septiembre de 1921.²³ El martes 13 de septiembre se realizó una gran procesión infantil,²⁴ a bordo de «más de 500 automóviles, tourismos[sic], particulares y de sitio y camiones», a lo largo de las Avenidas Reforma y Juárez, para dar una vuelta

¹⁸ Miguel Díaz Mercado, estudiante de odontología, «El cuidado de los dientes y responsabilidades de los padres y maestros del niño», 13 de septiembre de 1921. Cfr. «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1; «Inauguración de la Semana del niño», *op. cit.*, pp. 1 y 7; «Todas las madres deben ir a la Exposición del Niño» en *El Universal*, 1ª sección, lunes 12 de septiembre de 1921, p.1; «Editorial “Los niños en el Centenario”» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 15 de septiembre de 1921, p. 3; Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 41-42.

¹⁹ «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

²⁰ «Ayer se clausuró la Exposición de la “Semana del Niño”» en *El Universal*, 1ª sección, domingo 18 de septiembre de 1921, p. 11.

²¹ Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 44.

²² *Idem.*

²³ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, Programa oficial de las fiestas del Centenario..., *op. cit.*, pp. 10 y 12; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

²⁴ Mercedes Alanís menciona que el «original y simpático desfile» tuvo «amplia difusión», a través de la prensa, además, «se colocaron cartulinas en los aparadores de las principales casas comerciales de la ciudad e incluso se hicieron anuncios especiales que fueron arrojados desde varios aeroplanos de la Escuela Nacional de Aviación». *Vid.* Mercedes Alanís, *op. cit.*, p. 43.

completa a la recién remodelada Plaza de la Constitución.²⁵ Aproximadamente, fueron movilizados entre 5 000 y 5 500 niños de todas las clases sociales que demostraron «en el brillo de sus limpias pupilas y en sus francas sonrisas, el gozo que les poseía» al recorrer la embellecida ciudad de México.²⁶ Los niños iban bajo el cuidado de familiares, empleadas del departamento de Salubridad y «simpáticas señoritas enfermeras de las Cruces Blanca y Roja», mientras que los automóviles y camiones portaban cartelones y banderolas con inscripciones alusivas a los derechos de los niños, al cuidado de la salud y al bienestar infantil en general.²⁷

Es importante destacar que durante la «Semana del Niño» se difundió una «Declaración», en la cual, se afirmaba, habían estampado su «sonrisa más jovial y placentera» los «niños mexicanos» e hicieron «patentes» sus derechos, pues creyendo haber «nacido para gozar de la vida y ser sanos y felices», solicitaron múltiples atenciones y cuidados.²⁸ Los «niños mexicanos» solicitaban padres «honrados y cuidadosos», así como madres cariñosas «que nos cuiden inteligentemente», pues el cariño «sin cuidado inteligente no nos dará la salud» y el cuidado «sin cariño no nos hará felices».²⁹ Otras de las necesidades infantiles enlistadas en la «Declaración» contemplaban buena salud, baños diarios en tinas «de uso exclusivo», alimentación adecuada, agua pura y fresca, paseos diarios «al aire libre cuando la temperatura lo permita» y un lugar «tranquilo y fresco para

²⁵ El Departamento de Salubridad solicitó, con anticipación, el apoyo de las Secretarías, instituciones públicas y privadas, funcionarios públicos y particulares, a fin de que pusieran a su disposición automóviles y camiones que se sumarían a los automóviles y camiones alquilados. «El Sr. Presidente en la Exposición del Niño», *op. cit.*, p. 1.

²⁶ *Idem.*

²⁷ El contingente de automóviles y camiones fue escoltado por la Caballería de la Guarnición de la Plaza y se hizo acompañar de bandas musicales. *Idem.*

²⁸ «Declaración de los niños» en *El Universal*, 1ª sección, martes 13 de septiembre de 1921, p. 1.

²⁹ *Idem.*

dormir en el día y una recámara con las ventanas abiertas para la noche».³⁰ En general, la «Declaración de los niños» abogó por el bienestar de la infancia mexicana, pues el proceso de «reconstrucción» nacional requería niños «fuertes y vigorosos» que servirían más tarde «a nuestra patria».³¹

El jueves 15 de septiembre de 1921 se verificó la «Jura de la Bandera», ceremonia masiva presidida por el presidente de la república, Álvaro Obregón, y su Gabinete presidencial.³² En la ceremonia intervinieron aproximadamente 50 000 niños inscritos en 168 Escuelas del Distrito Federal,³³ entonando al unísono el *Himno Nacional*, mientras agitaban sus banderas tricolor.³⁴ Los niños y niñas fueron distribuidos en 8 cuerpos y 23 secciones,³⁵ desde la Plaza de la Constitución hasta el «legendario» Bosque de Chapultepec, a fin de formar una «muralla patriótica para ofrecer a la República, si es necesario, la vida en defensa

³⁰ Otras de las peticiones de los niños abundaron en el aseo personal, los buenos ejemplos y los cuidados indispensables para prevenir o atender enfermedades, aspectos presentes en las declaratorias europeas y latinoamericanas, referentes a los derechos de los niños, de principios del siglo XX. María Eugenia Sánchez menciona que la década de los años veinte, del siglo pasado, fue un «periodo significativo por el interés que mostró la sociedad por los menores de edad para conferirles algunos derechos y también porque se produjo un nuevo discurso sobre la infancia en México». Vid. María Eugenia Sánchez Calleja, «Niños desvalidos, abandonados o delincuentes. Sus derechos: una historia en construcción» en María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords.), *Los niños: su imagen en la historia*, México, INAH, 2006, pp. 118-120.

³¹ *Idem*.

³² Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 12; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

³³ En total se movilizó a los niños inscritos en 96 Escuelas Municipales (primarias y jardines de niños), 8 Escuelas dependientes de la Universidad (primarias, primarias superiores y primarias para maestros) y 64 Escuelas particulares. «Datos relativos a la Jura de la Bandera por los niños y niñas de las escuelas del Distrito Federal» en *El Universal*, 1ª sección, lunes 12 de septiembre de 1921, p. 5.

³⁴ «Todos los Presidentes Municipales han recibido ya las banderas para los niños de las Escuelas Oficiales Particulares» en *El Universal*, 1ª sección, martes 13 de septiembre de 1921, p. 6; Fernando Ramírez de Aguilar (Jacobo Dalevuelta), «Entonando el Himno de la Patria los niños juraron fidelidad a su bandera» en *El Universal*, 2ª sección, viernes 16 de septiembre de 1921, pp. 1 y 6.

³⁵ «Datos relativos a la Jura de la Bandera por los niños y niñas de las escuelas del Distrito Federal», *op. cit.*, p. 5

de su autonomía y de sus instituciones».³⁶ Este «acto trascendental y de alta significación», alcanzó su momento cumbre cuando el presidente, Gral. Obregón, salió de Palacio Nacional acompañado de su comitiva para realizar un «Paseo Triunfal» y pasar revista a los niños aglutinados, quienes cantaban, ondeaban sus banderas e imprimían a la ceremonia un cariz «más intenso, más emotivo, más bello que una revista ante cien mil soldados».³⁷

Esta ceremonia pretendió generar y asegurar nuevas lealtades, sobre todo al exaltar los valores patrióticos y vincular a la infancia con el recuerdo y la memoria histórica, tal como ocurrió en la ceremonia del 13 de septiembre de 1921 en honor de los «Niños Héroe».³⁸ Ese día, la Asociación de Ex-Cadetes del Colegio Militar (fundada en 1871), el presidente Álvaro Obregón y los estudiantes del Colegio Militar se encargaron de recordar a los «aguiluchos» de Chapultepec³⁹ durante un acto cívico-militar peculiar en el que fueron trasplantados seis ahuehuetes alrededor del obelisco erigido en honor de los «Niños Héroe» (1882), colocando a cada árbol una placa conmemorativa con el nombre de los cadetes muertos.⁴⁰ Esta idea de plantar árboles y dedicarlos «a la memoria de nuestros ilustres Héroe, quienes no vacilaron en sacrificar su vida para darnos libertades», pretendió generar «el mayor interés posible hacia esos seres indefensos, que

³⁶ Fernando Ramírez de Aguilar, «Entonando el Himno de la Patria los niños juraron fidelidad a su bandera», *op. cit.*, p. 1.

³⁷ *Ibid.*, p. 6.

³⁸ Enrique Plasencia advierte que en 1921, al parecer, fue la primera ocasión en que la epopeya de los Niños Héroe fue recordada el mismo día del asalto al castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre, pues anteriormente había sido conmemorada el 8 de septiembre, día de la batalla de Molino del Rey. *Vid.* Enrique Plasencia de la Parra, «Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, Vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 259.

³⁹ «En memoria de los aguiluchos de Chapultepec» en *El Universal*, 1ª sección, lunes 12 de septiembre de 1921, p. 1.

⁴⁰ Enrique Plasencia de la Parra, *op. cit.*, p. 259.

diariamente son mutilados y destruidos por manos criminales», a fin de «fomentar en ocasión del Centenario de la Promulgación de nuestra Independencia, su plantación en mayor escala» para reforestar los parques, jardines y bosques nacionales en beneficio del «gran porvenir» de nuestro país.⁴¹

De tal modo, se reconoció y valorizó la participación de seis niños en la historia nacional y en la defensa de la patria, pues su heroicidad fungió como modelo ejemplar de abnegación y sacrificio para los niños en formación, los futuros ciudadanos y «hombres nuevos», principalmente al inculcarles ciertos valores y principios militares, como «lealtad, valor, disciplina, espíritu de cuerpo y honor».⁴² Mónica Murillo y Guitté Hartog señalan que el *Himno Nacional*, el Día de la Bandera y el recuerdo de los «Niños Héroes» han pretendido «sembrar en la niñez la gloria del heroísmo militar», a fin de forjar «hombres “de verdad”».⁴³ Sin embargo, en 1921 sobresalió un interés peculiar por establecer vínculos entre el culto y el amor por los héroes nacionales con «cierto culto y amor al Árbol», el cual, se pensaba, influiría en los niños para que «tengan en el futuro un gran respeto por él», pues desde la escuela se promovería la plantación de «muchos

⁴¹ Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Plantemos árboles en conmemoración del Centenario de nuestra Independencia*, México, Imprenta Franco Mexicana, S. A., 1921, p. 1.

⁴² Mónica Murillo Herrerías y Guitté Hartog, «Un soldado en cada hijo te dio...» [recurso electrónico] en *La Manzana. Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, BUAP, vol. III, No. 6, octubre-diciembre de 2008, <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx>, fecha de consulta: 14/09/2009.

⁴³ Mónica Murillo y Guitté Hartog, señalan que el proceso de «civilización» de los varones, en el contexto mexicano, sobrevaloriza el sacrificio por la nación, pues, «se vuelve una manera de ennoblecere el destino» de los varones que aspiran a ser héroes, «a vivir grandes aventuras y defender su honor». Los mandatos del «buen soldado» («sentido de abnegación, de olvidarse de sí mismo, de sacrificar su propia felicidad, de renunciar a su propio criterio para sacrificarse para que los demás puedan vivir en paz»), tienden a ser idealizados como atributos de los varones, por tal motivo, es necesario crear nuevos referentes masculinos, que no generen demasiadas cargas en los hombres. *Idem*.

árboles que demuestren nuestro agradecimiento» a los héroes en el Centenario de la Consumación de la Independencia nacional.⁴⁴

Finalmente, el viernes 23 de septiembre de 1921 fue celebrada la «Fiesta del Niño Pobre», en la que se paseó y obsequió a 10 000 niños, de entre 6 y 10 años de edad.⁴⁵ El acceso a la fiesta estuvo regulado, por tal motivo, con anticipación fueron escogidos los niños «más pobres para repartirles los boletos respectivos»⁴⁶ y se les informó sobre los sitios en donde serían recogidos por el transporte puesto a su disposición,⁴⁷ a fin de realizar un recorrido por Avenida Reforma y la Nueva Calzada de Tacubaya.⁴⁸ La parada final del paseo fue el Lago de Chapultepec, donde las «distinguidas damas de nuestra sociedad, que gustosas han aceptado cooperar a este bello acto», obsequiaron a cada niño «una pelota, un paquete con 200 gramos de galletas y una bolsita con 150 gramos de caramelos».⁴⁹ Además, alrededor del lago se instalaron carpas, se elevaron

⁴⁴ El vínculo entre los héroes y los árboles podría deberse, básicamente, a que los ahuehetes son tan longevos y han sido «mudos testigos de toda una historia sin límites que comienza desde el descubrimiento del inmenso valle de Anáhuac». Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Plantemos árboles en conmemoración del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 4-6. Otro de las posibles interpretaciones, atiende al hecho de que la Revolución «necesitaba del pasado, aunque fuera vegetal» y los ahuehetes simbolizaban «la vejez –viven hasta 2 mil años– y la retórica idea de una derrota definitiva sin caer al suelo: mueren de pie». Fabricio Mejía Madrid, *La edad del polvo: historia natural de la Ciudad de México desde mi ventana*, México, UAM, 2009, p. 13.

⁴⁵ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, Programa de las fiestas del Centenario..., p. 20; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 8.

⁴⁶ Los boletos fueron distribuidos por el Ayuntamiento capitalino, las escuelas elementales, la Universidad Nacional, el Hospicio de Pobres, las Cruces Roja y Blanca Neutral y las escuelas particulares. *Vid.* «También los niños pobres tendrán su día de gusto» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, pp. 1 y 9.

⁴⁷ Anticipadamente se solicitó a la Industria, el Comercio y a los particulares, su apoyo para facilitar el transporte necesario para el paseo de los niños. «Los coches para el paseo que harán los niños pobres» en *El Universal*, 2ª sección, jueves 15 de septiembre de 1921, p. 1.

⁴⁸ «Fiesta del “Niño Pobre”» en *El Demócrata*, 21 de septiembre de 1921, reproducido en Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 171.

⁴⁹ *Idem.*

«vistosos globos de papel, de caprichosas figuras» y se dispusieron bandas musicales para amenizar el festival infantil.⁵⁰

Género y mestizaje: la promoción de la maternidad y la «India Bonita»

La conmemoración del Centenario en 1921 no reconoció ni atribuyó participación alguna a las mujeres en el devenir histórico y en la construcción del moderno Estado-nación, pues el proyecto cultural nacionalista de la Revolución mexicana «constituyó un discurso que asoció la virilidad con la transformación social, de tal manera que marginó a las mujeres precisamente cuando en apariencia estaban en vías de liberación»,⁵¹ motivadas por el caos revolucionario, la movilidad social y regional, la aparición de nuevas oportunidades laborales y la transgresión sexual y genérica.⁵² La proyección internacional de México en septiembre de 1921 reafirmó una imagen nacional, popular, mestiza e india, pero fundamentalmente viril.⁵³ El escritor Federico Gamboa resaltó ese carácter «viril» atribuido al pueblo mexicano durante la velada literaria ofrecida en honor del Embajador colombiano, Dr. Antonio Gómez Restrepo, el 4 de octubre de 1921, pues tras salir de una «contienda pavorosa y fratricida, vieja de más de diez años, arrumbó sus pavesas y sus ruinas, restañó la sangre de sus heridas materiales y morales, sofocó sus

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ Jean Franco, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México (versión actualizada)*, México, El Colegio de México/FCE, 2004, p. 140.

⁵² *Cfr.* Carlos Monsiváis, «Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución Mexicana)», Mary Kay Vaughan, «Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución mexicana», y Gabriela Cano, «Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana» en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE/UAM-I, 2009, pp. 11-37, 39-57 y 61-90.

⁵³ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, pp. 319-327.

sollozos, enjugó sus lágrimas, sin estar seguro de no tener que seguir derramándolas mañana», para recibir «de pie y sonriente, con su corazón inflamado de gratitud y de amistad, y con sus brazos ampliamente abiertos» a los distinguidos visitantes extranjeros.⁵⁴

El nuevo orden «revolucionario» no había logrado suplantar al antiguo «orden social» del régimen porfiriano y, por el contrario, reencauzó nuevamente a las mujeres al entorno doméstico y familiar. No obstante, el proyecto de unidad nacional revalorizó y homogeneizó una noción idealizada de «lo popular» y «lo indígena» como caracteres esenciales de la mexicanidad, redescubriendo paisajes, costumbres y tradiciones locales, tipos y estereotipos culturales, así como una inmensa diversidad étnica, racial y social. Adriana Zavala menciona que la transición de la mujer indígena o rural al ámbito urbano, a raíz del desplazamiento regional forzado por la Revolución mexicana, reactivó «la fascinación del intelectual masculino con el tropo de la mujer rural como repositorio de la pureza cultural femenina», reafirmando «una profunda continuidad cultural e ideológica entre el porfiriato y la era revolucionaria»⁵⁵ que se manifestó en la «preservación de la vieja política patriarcal tanto en términos sexuales como sociales».⁵⁶

Los festejos conmemorativos del Centenario en septiembre de 1921 evidenciaron el interés de las elites intelectuales y dirigentes por definir, delinear y

⁵⁴ Federico Gamboa, *Discurso de Don Federico Gamboa en la velada con que la Academia Mexicana correspondiente de la Real Academia Española honró la noche del 4 de octubre al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Gómez Restrepo Embajador Extraordinario de Colombia en el Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional*, México, Eusebio Gómez de la Puente, Ed., 1921, pp. 12-13.

⁵⁵ Adriana Zavala, *op. cit.*, p. 151.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 180.

delimitar los roles, preceptos y convencionalismos de género necesarios para construir una «nueva sociedad» e instituir y reproducir el orden social. El Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario instó a mujeres, hombres, niñas y niños a participar de manera conjunta y diferenciada en los actos cívico-militares, sin contravenir las diferencias sociales, pues hubo festejos «para todos los gustos, para todas las clases sociales, para la nostálgica clase aristocrática, para los nuevos ricos, para la clase media, y se puso especial empeño en agradar a los pobres»,⁵⁷ a través de bailes populares, jamaicas y acciones benéficas, como la apertura de 8 comedores públicos o el reparto masivo y gratuito de «diez mil enaguas, diez mil blusas, diez mil rebozos, veinte mil pantalones, veinte mil camisas, veinte mil sombreros y veinte mil pares de huaraches a los pobres de la Ciudad de México» el sábado 10 de septiembre.⁵⁸

Los actos cívico-militares instaron a los varones a reafirmar su compromiso y lealtad al nuevo régimen, a la bandera y a la patria, en función de la promoción de la ciudadanía civil y de las profesiones, oficios o actividades consideradas exclusivamente masculinas: la milicia, las letras, la ciencia, la política o los deportes de alto riesgo.⁵⁹ Mientras tanto, las mujeres de las elites y la clase media fueron encauzadas a realizar actividades de asistencia y beneficencia social, como

⁵⁷ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 103.

⁵⁸ Cfr. «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1; Fernando Curiel Defossé, «Letrados centenarios: 1910, 1921» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, FCE/UNAM, 2009, p. 345.

⁵⁹ A manera de ejemplo, se puede citar la profusión de actividades encaminadas a la participación y el lucimiento de los varones, como los desfiles militares del 16 y el 27 de septiembre, los juegos florales y veladas literarias, los concursos deportivos de esgrima, atletismo y jaripeo, o las ceremonias cívicas en honor de los periodistas insurgentes y los próceres de la patria. Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 3-27; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, pp. 1 y 8.

la recaudación y el reparto de ropa a los pobres, o la atención materno-infantil.⁶⁰ Así mismo, se reconoció su ingente labor como maestras o enfermeras al servicio de la patria,⁶¹ pues ellas eran las principales difusoras de los preceptos cívicos, éticos e higiénicos que demandaba el nuevo proyecto de nación para lograr la conformación de una «nueva sociedad», un «nuevo ciudadano» y, sobre todo, un «nuevo hombre».

Finalmente, la función biológica de las mujeres como madres fue uno de los mayores atributos reconocidos y exaltados, ya que ellas se encargarían de engendrar, formar y educar bajo los principios ético-morales y cívicos a los hijos sanos, leales y trabajadores que requería la patria, a fin de crear una «nueva sociedad», fortalecer las instancias e instituciones democráticas y preservar un ambiente de paz. Muestra de ello fue el interés generado en torno a la promoción de los cuidados debidos a la madre, antes y después del parto, que se conjugó con la profusión de una imagen de madre «cariñosa»⁶² y «responsable» en la crianza de sus propios hijos.⁶³ Además, en la Exposición Educativa sobre los cuidados del Niño se pretendió concientizar conjuntamente a padres y madres

⁶⁰ Cfr. Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 3-27; Elaine C. Lacy, *op. cit.*, p. 217.

⁶¹ Las maestras y enfermeras participaron en actividades propias de su ramo, ya sea instruyendo y alistando a los niños en la ceremonia de Jura de la Bandera, el 15 de septiembre, o vacunando a los niños y difundiendo conocimientos prácticos de cuidado infantil, higiene y salud durante las jornadas de salud e higiene de la «Semana del Niño», entre el 11 y el 17 de septiembre. Además, los contingentes de maestras y maestros fueron congraciados con funciones gratuitas de teatro y ópera. *Idem.*

⁶² «Declaración de los niños» en *El Universal*, 1ª sección, martes 13 de septiembre de 1921, p. 1.

⁶³ «Hay que hacer de nuestros hijos hombres fuertes y útiles» en *El Universal*, 1ª sección, miércoles 14 de septiembre de 1921, p. 9.

acerca del cuidado, la higiene y la salud infantil, por tal motivo, se instituyó el «Día de las Madres» (16 de septiembre) y el «Día de los Padres» (17 de septiembre).⁶⁴

La promoción de una maternidad «cariñosa» y «responsable» estuvo estrechamente vinculada con el interés del régimen obregonista por mejorar la nutrición, la salud y las condiciones morales de la población desvalida, con miras a la conformación del «nuevo ciudadano revolucionario». Sin embargo, la conformación de los nuevos ciudadanos incluía preceptos y principios éticos, morales y cívicos, así como condicionantes biológicos y genéticos tendientes a la homogeneización racial que concebía al mestizaje o al hibridismo biológico, como el medio adecuado para combatir la degeneración racial de la población indígena.⁶⁵ Beatriz Urías Horcasitas menciona que la modernización y el progreso del país durante el régimen porfiriano, estuvo vinculado a un proyecto de homogeneización racial y de exclusión y control de las «clases peligrosas», proyecto que sería retomado, una vez concluida la Revolución mexicana, por el régimen obregonista, a través del favorecimiento del mestizaje y la depuración racial con el fin de formar «una sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, físicamente sanos y moralmente regenerados».⁶⁶

El mestizaje biológico y cultural se fundamentó en la práctica eugenésica,⁶⁷ la cual se intensificó en México al concluir la Revolución iniciada en 1910, «en el

⁶⁴ Cfr. «Todas las madres deben ir a la Exposición del Niño» en *El Universal*, 1ª sección, lunes 12 de septiembre de 1921, p. 1; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

⁶⁵ Beatriz Urías Horcasitas, *op. cit.*, pp. 15-37.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 15-16.

⁶⁷ La eugenesia consideraba que la «raza» y la «sangre» eran unas «identidades naturales e históricas que antecedian y superaban a las realidades efímeras construidas por la sociedad moderna, como la nación, la política, la ciencia, la cultura, al educación, la vida individual», por tal motivo, era posible obtener la mejora racial, mediante la selección de los seres superiores, a fin de

marco de una amplia reflexión acerca de las repercusiones de la modernización y la urbanización sobre la moralidad, la salud y la transformación de los valores familiares en una sociedad que atravesaba por una reestructuración profunda». ⁶⁸ Beatriz Urías Horcasitas halló tres fenómenos que coincidieron con el desarrollo de la eugenesia en México y trastocaron la historia política y cultural de la primera mitad del siglo XX: «las tendencias del Estado hacia la concentración del poder», «la recepción de un pensamiento médico-higiénico extranjero» y «la existencia de una concepción que identificaba la esencia de la nacionalidad con una raza mestiza que había asimilado los caracteres positivos de los grupos étnicos que integraban la nación». ⁶⁹

La vinculación del mestizaje y la «raza mestiza» con la esencia de la mexicanidad fue parte medular del proyecto cultural nacionalista de la Revolución implementado en el régimen obregonista, por tal motivo, los festejos del Centenario enfatizaron su promoción, pues se consideraba que gracias a la homogeneidad racial se garantizaría el progreso y la modernización del país. ⁷⁰ Las mujeres serían parte fundamental de este proceso de mestizaje biológico y cultural de la nación, al suponer que «eran más maleables que los hombres, capaces de adoptar la cultura moderna pero mantener aspectos tradicionales indígenas, lo que les impedía convertirse en feministas». ⁷¹ Apen Ruiz Martínez señala que las

superar los atavismos y la degeneración racial de la población. *Cfr. Ibid.*, pp. 106-107; Zoila Santiago Antonio, *op. cit.*, p. 35-36.

⁶⁸ Beatriz Urías Horcasitas, *op. cit.*, p. 107.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 122.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 12-15.

⁷¹ Apen Ruiz advierte que el convertirse en feminista significaba una doble negación para la mujer: «ser no-mujer y no-mexicana». *Vid.* Apen Ruiz Martínez, «Nación y género en el México revolucionario: La India Bonita y Manuel Gamio» en *Signos históricos*, UAM-I, No. 5, enero-junio de 2001, pp. 71-72.

mujeres se convirtieron en «sinónimo de modernidad, progreso y occidentalización», al mismo tiempo que constituyeron la «esencia de la cultura nacional y la tradición»,⁷² resultando indispensable controlar sus cuerpos, regular su sexualidad y preservar su virginidad y castidad, a fin de mantener las fronteras raciales y sociales, y asegurar el bienestar de la nación.⁷³

El concurso de la «India Bonita»⁷⁴ y la proyección de la ganadora, María Bibiana Uribe, como prototipo de la mujer mexicana,⁷⁵ quizá represente, de mejor modo, el interés de las elites intelectuales y dirigentes del régimen obregonista por la conformación de un ideal femenino mestizo y por la concientización acerca de las bondades y conveniencias del mestizaje biológico y sociocultural para beneficio de la nación y mejora de la raza. Cabe destacar que la mujer mestiza era

⁷² *Ibid.*, p. 69.

⁷³ *Ibid.*, pp. 59-67.

⁷⁴ El concurso de la «India Bonita» fue organizado por el periódico *El Universal* y recibió seguimiento en *El Universal Ilustrado* y *Revista de Revistas*, entre junio y agosto de 1921. El 2 de agosto de 1921 se designó como ganadora a la poblana María Bibiana Uribe, mujer joven de 16 años, proveniente del distrito de Huachinango, en la Sierra de Puebla. El jurado calificador del certamen estuvo integrado por el antropólogo Manuel Gamio, el pintor indigenista Jorge Enciso, el escritor y dramaturgo Aurelio González Carrasco, el dramaturgo Carlos M. Ortega y el crítico de cine y reportero Rafael Pérez Taylor. Evidentemente privó la mirada calificadora masculina, interesada por el estudio de lo indígena, lo popular y lo vernáculo de la cultura y la identidad nacional en ciernes. *Cfr.* Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Bajo el cielo de México (1920-1924)*, México, IIE-UNAM, 1993, pp. 119-121; Ricardo Pérez Montfort, «El estereotipo del indio en la expresión popular urbana, 1920-1940» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS/CIDHEM, 2003, pp. 171-190; Apen Ruiz Martínez, *op. cit.*, pp. 61-75; Rick A. López, «The India Bonita Contest of 1921 and the Ethnicization of Mexican National Culture» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 82, No. 2, may 2002, pp. 291-328; Adriana Zavala, *op. cit.*, pp. 149-187.

⁷⁵ Tan sólo durante el mes de septiembre de 1921, la «India Bonita» estuvo presente en el desfile comercial e industrial del 17 de septiembre, realizó presentaciones públicas en el Teatro Principal, Lírico y Esperanza Iris, asistió a concursos artísticos, literarios y musicales, acompañó a dirigentes políticos en actos públicos y recibió sendos homenajes, obsequios y apoyos económicos. *Cfr.* «La India Bonita y las funciones de teatro de segundo orden» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 8 de septiembre de 1921, p.1; «El desfile de carros de mañana será un acontecimiento» en *El Universal*, 1ª sección, sábado 17 de septiembre de 1921, p. 1; Aurelio de los Reyes, *op. cit.*, pp. 119-121; Adriana Zavala, *op. cit.*, pp. 149-187.

concebida como la salvaguarda y «portadora de la cultura tradicional», es decir, «más indígena y menos capacitada para la educación que los hombres».⁷⁶

Adriana Zavala señala que el concurso de belleza patrocinado por *El Universal*, a fin de buscar a la «india más bonita de México», fue concebido por los organizadores como el principal promotor del mestizaje y el hibridismo biológico-racial y sociocultural, no obstante su articulación atendió «términos desiguales y sexistas acerca de cómo debería tener lugar el mestizaje».⁷⁷ De este modo, «la “indianidad” fue privada de su potencial fuerza política al ser feminizada y relegada, por tanto, a una función procreativa pasiva dentro del orden social y político masculino», evidenciando la peculiar forma en que los intelectuales obregonistas entendían el mestizaje, es decir, como «el resultado de la unión entre los hombres blancos dominantes y las indias bonitas».⁷⁸ En esta misma tónica, Apen Ruíz Martínez sugiere que las mujeres eran concebidas como «objetos de deseo que requerían ser protegidos de los hombres para lograr el bienestar de la nación» o, de lo contrario, para garantizar y controlar el mestizaje y el repoblamiento de la nación.⁷⁹

Cabe destacar que el concurso de la «India Bonita» fue influido por el «indigenismo científico» prevaleciente en la época, pues el antropólogo Manuel Gamio, su «padre fundador», fungió como juez principal del certamen.⁸⁰ El juez

⁷⁶ Apen Ruiz Martínez, *op. cit.*, p. 72.

⁷⁷ Adriana Zavala, *op. cit.*, p. 159.

⁷⁸ *Idem.*

⁷⁹ Apen Ruiz Martínez, *op. cit.*, p. 60.

⁸⁰ Manuel Gamio, discípulo del antropólogo Franz Boas en la Universidad de Columbia, desarrolló una «concepción “culturalista” del mestizaje constructivo, opuesta a la teoría estrictamente “racialista”», influido por la idea boasiana de que «la adscripción étnica puede ser determinada tanto en términos culturales como raciales». Así mismo, Gamio participó activamente en el Segundo Congreso Internacional de Eugenesia en 1921, pues estaba muy interesado en el

Manuel Gamio advirtió que María Bibiana, la ganadora del concurso, era «una india auténtica, productiva y bonita», pues su «autenticidad» radicaba en sus «deficiencias» lingüísticas, sus hábitos domésticos y sus «maneras», clara muestra del nacionalismo mexicano y de las «bellezas ancestrales» que dieron origen a la nación.⁸¹ Además, Gamio consideró que el certamen «satisfacía la necesidad de establecer un canon estético de belleza mexicana que se alejara del helénico que por siglos los mexicanos habían imitado», haciendo retroceder «la marea de concursos de belleza “blancas”». ⁸²

Desafortunadamente, esta idea no prevaleció en los certámenes de belleza mexicana, pues incluso en los festejos del Centenario en septiembre de 1921, el periódico *El Universal* premió la belleza de la señorita Luján y Asúnsolo, brindándole la oportunidad de lucir una diadema de diamantes que perteneció a la Emperatriz Carlota, en los «Juegos Florales» organizados por el mismo periódico.⁸³ La señorita Luján lució «un elegante traje de seda blanca confeccionado por la mejor casa de modas de la ciudad» y llevó «un regio manto granate y armiño con aplicaciones de lises de plata y una gran greca de laureles del mismo color», mientras que las Damas de Honor llevaron vestidos «color lila con aplicaciones de plata y grandes paraísos amarillos en el peinado». ⁸⁴ Indiscutiblemente, la vestimenta, los accesorios y las «maneras» de estas

mestizaje, el hibridismo y la mejora racial. Cfr. Adriana Zavala, *op. cit.*, pp. 159-160; Lucio Mendieta y Núñez, «Manuel Gamio, su magisterio excepcional» en *Tres ensayos sociológicos. Augusto Comte-Emilio Durkheim-Manuel Gamio*, México, IIS-UNAM, 1979, pp. 55-63.

⁸¹ Adriana Zavala, *op. cit.*, p. 171.

⁸² *Idem.*

⁸³ «La diadema de la emperatriz Carlota ceñirá la frente de la reina de los juegos florales de “El Universal”» en *El Universal*, 1ª sección, martes 6 de septiembre de 1921, p. 1.

⁸⁴ Cfr. «La suntuosa fiesta de arte de anoche. Los juegos florales de “El Universal”» en *El Universal*, 1ª sección, sábado 10 de septiembre de 1921, p. 9; «La diadema de la emperatriz Carlota ceñirá la frente de la reina de los juegos florales de “El Universal”», *op. cit.*, p. 1.

señoritas distaron mucho del modelo idealizado de mujer que difundió la «India Bonita», digno ejemplo de la «raza doliente» y de la autentica mexicanidad, no obstante, era inevitable rendir culto a la belleza femenina mexicana de los distintos estratos sociales y grupos raciales.

La «India Bonita» y las «tres indias de raza pura» que integraron su corte de honor,⁸⁵ recibieron múltiples homenajes en los Teatros Casino, Lírico, Colón y Esperanza Iris,⁸⁶ así como en el «desfile de carros alegóricos y carruajes engalanados» del 18 de septiembre de 1921.⁸⁷ La «India Bonita» reinó en la «bella fiesta floral capitalina» del domingo 18 de septiembre y recibió cariñosas ovaciones, así como muestras de respeto y admiración por parte del presidente Álvaro Obregón.⁸⁸ Además, María Bibiana Uribe inspiró al compositor Alfonso Esparza Oteo para crear un *fox-trot* titulado *La India Bonita*,⁸⁹ recibió invitaciones para presentarse en los salones de espectáculos capitalinos,⁹⁰ fue aclamada por «hermosas señoritas» que a la menor provocación le obsequiaron «ramilletes de

⁸⁵ La corte de honor de María Bibiana Uribe, integrada por Ignacia Guerrero, Petra Jiménez y Amada Guzmán, recibió apoyo económico a través de funciones benéficas de teatro, canto y zarzuela. El martes 6 de septiembre de 1921 se realizó «una grandiosa función en honor y beneficio» de Guerrero, Jiménez y Guzmán en el Teatro Colón, donde recibieron «un homenaje» y «una gran batalla de serpentinas, flores y confeti como apoteosis». Cfr. «La India Bonita será recibida hoy en el Teatro Lírico» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 1º de septiembre de 1921, p.1; «Homenaje a la Corte de Honor de la India Bonita en el Colón» en *El Universal*, 1ª sección, sábado 3 de septiembre de 1921, p. 6; «Hoy en el Teatro Colón, se dará una función en beneficio de las Indias Bonitas» en *El Universal*, 1ª sección, martes 6 de septiembre de 1921, p. 5.

⁸⁶ Cfr. «La India Bonita será recibida hoy en el Teatro Lírico», *op. cit.*, p. 1; «Homenaje a la Corte de Honor de la India Bonita en el Colón», *op. cit.*, p. 6; «Hoy en el Teatro Colón, se dará una función en beneficio de las Indias Bonitas», *op. cit.*, p. 5; «La India Bonita y las funciones de teatro de segundo orden», *op. cit.*, p. 1; «Un obsequio a las Damas de la India Bonita de México» en *El Universal*, 2ª sección, lunes 5 de septiembre de 1921, p. 7.

⁸⁷ «María Bibiana Uribe, la India Bonita, reinó ayer en la bella fiesta floral capitalina» en *El Universal*, 1ª sección, lunes 19 de septiembre de 1921, pp. 1 y 6.

⁸⁸ *Idem.*

⁸⁹ «La India Bonita» en *El Universal*, 3ª sección, domingo 11 de septiembre de 1921, p. 3.

⁹⁰ *El Universal* se preocupó por «hacer constar que no tiene ninguna intervención en las invitaciones hechas por algunos salones de espectáculos de segundo orden» a la India Bonita. «La India Bonita y las funciones de teatro de segundo orden», *op. cit.*, p.1.

fragantes flores»⁹¹ o gustaban vestir a su semejanza,⁹² y motivó la organización de funciones benéficas para acrecentar el premio de \$ 3 000.00 que le otorgó el periódico *El Universal*, al resultar ganadora del certamen de belleza.⁹³

La hermandad latinoamericana en 1921

La conmemoración del Centenario en 1921 buscó proyectar la imagen de una nación moderna, cosmopolita y, hasta cierto punto, popular e indigenista, necesitada del apoyo y el reconocimiento internacional para legitimar al régimen recién instaurado, tras una década de guerra civil, y para reinsertarla en el progreso científico y tecnológico occidental. La política internacional del régimen obregonista aprovechó los festejos del Centenario en 1921 para evidenciar al interior y al exterior del país, el comienzo de un proceso de «reconstrucción» nacional que privilegió el conocimiento, saneamiento y mejora de la población, así como el rescate y la difusión de elementos locales, garantes de la particularidad y peculiaridad de la identidad y la cultura nacionalista en ciernes. Al respecto, Elsa

⁹¹ «La India Bonita será recibida hoy en el Teatro Lírico», *op. cit.*, p. 1.

⁹² Apen Ruiz M. resalta la mercadotecnia generada en torno al certamen y la ganadora. *Vid.* Apen Ruiz Martínez, *op. cit.*, pp. 61-71.

⁹³ *El Universal* ofreció un premio de \$ 3 000 a la ganadora del certamen de belleza, aunado a la oportunidad de presidir la carroza del periódico en el desfile programado por el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario. El domingo 25 de septiembre de 1921, el presidente de la república, Gral. Obregón, entregó a María Bibiana Uribe, en el Teatro Esperanza Iris, los fondos recaudados en las diversas funciones benéficas celebradas en su honor. Las sumas recaudadas fueron:

Empresa del teatro Lírico	\$ 561.67
Empresa del Teatro Principal	\$ 913.31
Empresa del teatro Colón (2 funciones)	\$ 2,167.30
Empresa del Cine Teatro Casino	\$ 750.00
Empresa del Teatro Eslava	\$ 134.26
Famous Player Lasky S. A.	\$ 151.28

Mientras tanto, para la corte de honor de la «India Bonita» se recaudó la cantidad de \$708.30. «María Bibiana Uribe tiene hasta la fecha \$7,677.82» en *El Universal*, 2ª sección, martes 20 de septiembre de 1921, p. 8.

Cecilia Frost señala que la «concepción de la cultura mexicana» ha sido determinada, generalmente, por la «pasión política» de los regímenes políticos.⁹⁴

La cultura nacionalista fundamentó sus rasgos característicos, identitarios y definitorios en el rescate y la promoción internacional de «lo indígena» y «lo popular», aunados al mestizaje y al hibridismo biológico y sociocultural. El reconocimiento de México como una nación mestiza, también permitió reinsertar su realidad sociocultural en la experiencia compartida de las naciones latinoamericanas, reafirmando los lazos de unión, amistad y hermandad prevalecientes, en función de la historia, el lenguaje, la religión y la raza comunes. Sin embargo, el mestizaje supuso, comúnmente, la existencia de «un continuo cultural y no un conjunto heterogéneo de países» desde América del Sur hasta el río Bravo, considerando al extenso territorio «un solo pueblo de historia y geografía muy semejantes –si no completamente iguales– que permanece desunido por la poca visión política de sus dirigentes».⁹⁵

En este sentido, el Embajador brasileño, Antonio de Feitosa, advirtió la existencia de una «comunidad de origen y de raza» entre México y Brasil, por tal motivo, el presidente brasileño consideró «como justa interpretación de los sentimientos del pueblo brasileño» la idea de «asociarse al júbilo con que celebra ahora el pueblo mexicano el Centenario de la Consumación de la independencia».⁹⁶ El Embajador Feitosa reconoció, de este modo, la conformación de una comunidad racial y cultural entre México, Brasil y las demás repúblicas

⁹⁴ Elsa Cecilia Frost, *Las categorías de la cultura mexicana*, México, FCE, 2009, p. 124.

⁹⁵ *Idem*.

⁹⁶ Antonio de Feitosa, «Discurso del Excmo. Sr. don Antonio de Feitosa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (Septiembre 5 de 1921)» en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Celebración del primer Centenario de la Consumación de la Independencia. Discursos oficiales*, México, SRE, 1922, p. 5.

latinoamericanas, no obstante, el origen de esta comunidad era atribuible a la obra conquistadora y colonizadora de España y Portugal, las «Madres Patrias». Además, en función de la categorización y feminización retórica de los vínculos raciales y culturales entre las repúblicas hispanas, las repúblicas latinoamericanas adquirirían los roles ideologizados de «repúblicas hermanas», mientras que a México le correspondía el papel de la «hermana mayor» por su antigüedad virreinal y por ser considerada la «hija predilecta» de España.

Estos vínculos de hermandad, atribuidos a las semejanzas raciales y socioculturales entre las repúblicas latinoamericanas, fueron destacados por los representantes diplomáticos de Argentina, Chile y Panamá durante su estancia en la ciudad de México, en septiembre de 1921. El Embajador argentino, doctor Manuel E. Malbrán, aseveró que ya era «bien conocida la tradicional política argentina de procurar por todos los medios mantener y estrechar los vínculos de cordial amistad que la ligan con todas las naciones hermanas del Continente», por tal motivo, el gobierno argentino, presidido por el doctor Hipólito Irigoyen, había sabido aprovechar «todas las oportunidades posibles, para exteriorizar en forma elocuente los sentimientos de sincero afecto y de franca amistad que animan a aquel Gobierno, fiel intérprete de los sentimientos de su pueblo, hacia el de México».⁹⁷ Indudablemente, el Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921 representó esa oportunidad, por eso el gobierno argentino envió al doctor Malbrán, en calidad de «sincero amigo», para que «trajera el corazón argentino al encuentro del corazón mexicano» y «para que en esta ocasión de

⁹⁷ Manuel E. Malbrán, «Discurso del Excmo. Sr. Doctor don Manuel E. Malbrán, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (Septiembre 6 de 1921)» en *Ibid.*, p. 23.

conmemorar el más grande de los acontecimientos de vuestra historia, se consagrara, por decirlo así, la emoción del cariño fraternal» con el que la república Argentina «abraza a su gloriosa y heroica hermana mexicana».⁹⁸

El Embajador chileno, licenciado Enrique Bermúdez, recordó que su país «ha mirado siempre con hondo afecto y cordial amistad a su hermana del Norte», pero en esta ocasión formulaba «los votos más expresivos, más sentidos y más leales, por el creciente bienestar de esta gran República, que ha iniciado, bajo tan bellos auspicios, una era de paz y orden, que reclamaban sus altos destinos».⁹⁹ El presidente Álvaro Obregón respondió a la «voz cariñosa» de la república «amiga y hermana», plenamente convencido de que bajo su mandato comenzaría un periodo «de paz y de orden» para México, apegado a las «normas democráticas tan cruentamente logradas», con la «firme esperanza de continuar su marcha ascendente hacia los altos destinos que todos sus hijos esperan».¹⁰⁰

Por su parte, el Embajador de Panamá, doctor Eusebio A. Morales, consideró «natural» que «todos los pueblos de la América Latina tomen parte con verdadero alborozo en esta fiesta de la familia y de la raza», pues la «suerte» de la nación mexicana, así como «sus glorias, sus desgracias y sus peligros han sido siempre motivo de interés y de alegría o de pesadumbre para todos los países Latino-Americanos».¹⁰¹ Además, el doctor Morales aseguró que los pueblos latinoamericanos veían en México a «una de las grandes fuerzas del Continente, un hermano vigoroso y altivo que no puede menos de ser un apoyo para los

⁹⁸ *Ibid.*, p. 24.

⁹⁹ Enrique Bermúdez, «Discurso del Excmo. Sr. don Enrique Bermúdez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (Septiembre 6 de 1921)» en *Ibid.*, p. 29.

¹⁰⁰ Álvaro Obregón, «Contestación del C. Presidente de la República» en *Ibid.*, p. 31.

¹⁰¹ Eusebio A. Morales, «Discurso del Excmo. Sr. Dr. don Eusebio A. Morales, Embajador Especial Extraordinario (Septiembre 9 de 1921)» en *Ibid.*, p. 55.

débiles y una esperanza para los oprimidos».¹⁰² Al responder el discurso pronunciado por el Embajador panameño, durante su presentación oficial en Palacio Nacional el viernes 9 de septiembre, el presidente Álvaro Obregón le confirió la razón, pues las «glorias, desgracias o peligros de los países de Hispanoamérica, tienen que ser siempre, como vos habéis dicho, motivo de interés, de júbilo o de pesadumbre para sus hermanos del Continente».¹⁰³

Sin embargo, la conmemoración del Centenario en septiembre de 1921 representaba un momento de júbilo nacional que ameritaba la «universal explosión de alegría»¹⁰⁴ y la presencia de los representantes latinoamericanos, a fin de elevar «sus preces» y formular «sus votos por la paz, por la prosperidad y grandeza de la noble nación mexicana, al mismo tiempo que por el acierto y por la ventura personal de su ilustre Primer Mandatario y de sus dignos colaboradores en el Gobierno».¹⁰⁵ Consciente de ello, el representante del Perú, doctor Alejandro N. Puente, señaló que se asociaba «con júbilo sincero» a la celebración de «esta magna fecha que la Nación Mexicana conmemora», pues la república peruana lo había enviado al frente de una Misión Especial para «compartir con vosotros vuestro justo regocijo, como emisarios de su fraternal afecto», a fin de externar «los votos más fervientes por la prosperidad y felicidad de México, pidiéndole al

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ Álvaro Obregón, «Contestación del C. Presidente de la República (Septiembre 9 de 1921)» en *Ibid.*, p. 57.

¹⁰⁴ Eusebio A. Morales, «Discurso del Excmo. Sr. Dr. don Eusebio A. Morales, Embajador Especial Extraordinario (Septiembre 9 de 1921)», *op. cit.*, p. 55.

¹⁰⁵ Manuel E. Malbrán, «Discurso del Excmo. Sr. Doctor don Manuel E. Malbrán, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (Septiembre 6 de 1921)», *op. cit.*, p. 24.

Dios de las Naciones que este país sea lo que su destino le ha deparado: una gran Nacionalidad Latina en el Hemisferio Norte de la América». ¹⁰⁶

El doctor Puente también reconoció que los «antecedentes históricos eran casi los mismos» entre la república mexicana y la peruana, así como «la actuación de una y otra en la vida mundial», porque «nuestros ideales encierran aspiraciones similares de justicia y de progreso». ¹⁰⁷ El hecho de compartir una historia similar representaba para México y Perú el haber sentido con mayor intensidad «los efectos de la Conquista» y del «poder que ejercieron nuestros abuelos durante la Colonia», razón por la cual, no era de extrañarse que «vieran mantenerse por un mayor tiempo el poder colonial, y que los demás pueblos de la América Española pudieran emanciparse antes que nosotros», pero, aseguró el doctor Puente, aún «durante su vida independiente han sufrido las consecuencias de los tres siglos de inadecuada preparación para la vida autónoma». ¹⁰⁸

El Embajador colombiano, doctor Antonio Gómez Restrepo, hizo igual alusión a la historia compartida entre México y Colombia como uno de los principales lazos de unión y hermandad latinoamericana, sobre todo al señalar que su tierra natal se asociaba «al regocijo de esta gran Nación», reiterándole «el testimonio de la leal amistad que le ha profesado desde los días gloriosos en que ambos pueblos luchaban heroicamente por su emancipación y su libertad». ¹⁰⁹ El doctor Gómez Restrepo aseguró que a pesar de la separación entre ambas naciones «por tan larga distancia, en ningún tiempo se han paralizado las corrientes de

¹⁰⁶ Alejandro N. Puente, «Discurso del Excmo. Sr. don Alejandro N. Puente, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (Septiembre 9 de 1921)» en *Ibid.*, p. 49.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 47.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 49.

¹⁰⁹ Antonio Gómez Restrepo, «Discurso del Excmo. Sr. Dr. don Antonio Gómez Restrepo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (Septiembre 9 de 1921)» en *Ibid.*, p. 41.

simpatía que mantiene viva la fraternidad espiritual entre Colombia y México» y, por el contrario, se han nutrido «con el sacrificio de sangre generosa, con la inmolación de millares de existencias» y la contemplación del «desenvolvimiento de vuestras energías, el esplendor de vuestra cultura, el fiero ardor de vuestro patriotismo, la extensión y solidez de vuestro progreso material».¹¹⁰

Los representantes diplomáticos de las repúblicas centroamericanas en México se sintieron «anfitriones espontáneos», a raíz de que en septiembre de 1921 también celebraban el Centenario de su Independencia nacional. El Embajador costarricense, licenciado Ricardo Fernández Guardia, señaló el viernes 16 de septiembre que Costa Rica y México habían nacido «simultáneamente a la vida libre, buena prueba de lo que los dos pueblos penaban y sentían al unísono en aquellos tiempos gloriosos», por eso «ahora vemos con hondo regocijo que un siglo de separación no ha podido borrar tan arraigado sentimiento».¹¹¹ Aunado a ello, el Embajador nicaragüense, doctor Ramón Solórzano, mencionó que la «sangre derramada por Vuestros Héroes en tan cruenta y larga lucha» había abonado «el árbol de la Libertad que floreció simultáneamente en Vuestra Capital y en la ciudad de Guatemala» en 1821, reconociendo «la injerencia que tuvieron los Patriotas mexicanos» en el nacimiento de la Federación de las Provincias Unidas de la América Central.¹¹² Consecuentemente, el doctor Solórzano consideró que México y Nicaragua estaban unidos por su situación geográfica, raza, antecedentes históricos y «un mismo lazo de emancipación», razón por la

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 41-42.

¹¹¹ «Cómo celebraron ayer, en México, los centroamericanos, la fecha de su Independencia» en *El Universal*, 1ª sección, viernes 16 de septiembre de 1921, p. 11.

¹¹² Ramón Solórzano, «Discurso del Excmo. Sr. Doctor don Ramón Solórzano, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (Septiembre 7 de 1921)» en *Ibid.*, p. 69.

cual, era propicio que «en esta nueva centuria» lucharan «como hermanos para alcanzar la finalidad que persiguen los ideales de ambos Pueblos».¹¹³

Por otra parte, el Embajador salvadoreño, doctor Juan Francisco Paredes, refirió que serían incluidos «dos hechos de alta significación histórico-política» en los «anales de los pueblos hispanoamericanos», pues mientras la nación mexicana «se alza victoriosa en un estado de paz y de concordia, con franco y resuelto miraje a la conquista de luminosas orientaciones y de nuevos progresos nacionales», al celebrar el Centenario de la Consumación de su Independencia nacional en 1921, los Estados Centroamericanos de El Salvador, Guatemala y Honduras, «al solemnizar semejante acontecimiento, se unen en fraterno abrazo, bajo la forma federal, designada en el pacto de unión de San José de Costa Rica, el 19 de enero del presente año».¹¹⁴ La Unión Centroamericana recibió el apoyo para su conformación de parte de la facción revolucionaria constitucionalista y del gobierno mexicano,¹¹⁵ pues constituía una forma de contener el intervencionismo diplomático y militar estadounidense en México, América Central y el Caribe,¹¹⁶ del mismo modo que representaría para Centroamérica un «camino de defensa

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ Juan Francisco Paredes, «Discurso del Excmo. Sr. Doctor don Juan Francisco Paredes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (Septiembre 7 de 1921)» en *Ibid.*, p. 76.

¹¹⁵ El gobierno estadounidense, bajo la administración de W. Wilson, consideró a la facción constitucionalista un «bando beligerante» con el que sería sumamente difícil negociar, a causa de su política nacionalista y la promulgación de la Constitución de 1917. El régimen obregonista también enfrentó serios problemas con el gobierno estadounidense, motivados por el conflicto petrolero y la deuda extranjera, retrasando, hasta 1923, el reconocimiento oficial. José Antonio Serrano Ortega, «México y la fallida unificación de Centroamérica, 1916-1922» en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 4, 1996, pp. 843-846.

¹¹⁶ Los problemas en América Central se agravaron a raíz de la firma del Tratado Bryan-Chamorro, en 1913, y su ratificación por el Senado estadounidense, en 1916, pues, en función de éste, los Estados Unidos obtenían la concesión exclusiva para construir un canal por el río San Juan y el lago de Nicaragua, así como, para el establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca y el arrendamiento de las islas de la costa atlántica nicaragüense. Estas medidas intervencionistas afectaban los intereses y la soberanía centroamericana, pues Costa Rica quedaba rodeada por dos zonas de jurisdicción militar estadounidense (Panamá y Nicaragua), y El Salvador perdía jurisdicción sobre el Golfo de Fonseca, compartido con Nicaragua. *Ibid.*, pp. 846-847.

nacional, como elemento de moralización social y política y como un medio de engrandecimiento». ¹¹⁷

El doctor Paredes advirtió, igualmente, que la república salvadoreña y la mexicana se identificaban en el «vehemente anhelo por el florecimiento de las energías y virtudes de los pueblos de América», sobre todo ahora que «el alma» de la democracia «se estremece jubilosa a la sola consideración de que en el mundo exista para siempre el reinado del Derecho en sus más amplias manifestaciones». ¹¹⁸ De forma similar, el Embajador uruguayo, doctor Florencio Aragón y Etchart, aseguró que México y Uruguay estaban

vinculados por las tradiciones afines, por el lenguaje común, por las mismas tendencias al bienestar popular, y por la comunidad de aspiraciones internacionales, rindiendo culto a esa gran doctrina de la solidaridad americana, elocuentemente sostenida en mi país por el Presidente Brum, como la única fórmula internacional cuya aplicación ha de erigir el imperio de la paz y el reinado sereno de la justicia y del derecho, para los pueblos grandes y pequeños, fuertes y débiles que diriman con estricta ecuanimidad los conflictos de toda magnitud. ¹¹⁹

No obstante, el doctor Aragón aseveró que pese a estar «Separados en el espacio, pero vinculados por afectos recíprocos que atenúan el alejamiento de nuestras fronteras», en el Uruguay se rendía «tributo justiciero» a la nación mexicana, pues su «impecable patriotismo», su valor cívico y su «poderosa mentalidad» han logrado trazar «un hondo surco en la historia del continente americano, imponiendo el respeto y la admiración a las gloriosas tradiciones del pasado, y la simpatía a sus definitivas orientaciones progresistas del futuro». ¹²⁰ El presidente de la república, general Álvaro Obregón, reconoció en las palabras del

¹¹⁷ «Decreto de El Salvador (15 de marzo de 1920)» citado en *Ibid.*, p. 857.

¹¹⁸ Juan Francisco Paredes, «Discurso del Excmo. Sr. Doctor don Juan Francisco Paredes, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (Septiembre 7 de 1921)», *op. cit.*, p. 77.

¹¹⁹ Florencio Aragón y Etchart, «Discurso del Excmo. Sr. Dr. don Florencio Aragón y Etchart, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (Septiembre 19 de 1921)» en *Ibid.*, pp. 61-62.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 62.

diplomático uruguayo la «gallarda» gentileza y la «simpática confraternidad a la que ya, por cierto, nos tiene acostumbrados la noble República Oriental del Uruguay», pues, ante todo revelaba la «íntima comprensión que emanada de palpitaciones unísonas de los corazones de los pueblos, los identifica salvando distancias que sólo existen en el orden geográfico y no en el espiritual, ya que, del Bravo hasta el extremo austral de América, todos somos unos en la común aspiración y en la identidad de la raza».¹²¹

Los festejos del Centenario en 1921 también permitieron evidenciar la confraternidad latinoamericana a través de un acto perdurable en el imaginario social de la ciudad de México: el cambio de la nomenclatura a algunas calles del Centro Histórico para asignarles el nombre de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Dominicana, Ecuador, Haití, Paraguay y Uruguay.¹²² A pesar de que la medida había sido tomada con anticipación por los ediles del Ayuntamiento, el periódico *El Universal* consideró como «absurda la idea de cambiar la nomenclatura de la ciudad»,¹²³ pues muchas de esas calles conservaban nombres antiguos del siglo XVI y resultaba «incomprensible» cualquier interés por asignarles nombres del siglo XX.¹²⁴ *El Universal* abogó por «conservar la tradición y la historia», por eso buscó, con ese mismo empeño, el apoyo infructuoso de «varios distinguidos hombres de letras», como el Director del Museo Nacional de Historia, Luis Castillo Ledón, el profesor conservador del Departamento de Historia

¹²¹ *Ibid.*, p. 65.

¹²² Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 116.

¹²³ «Debemos conservar la tradición y la historia» en *El Universal*, 2ª sección, lunes 5 de septiembre de 1921, p. 1.

¹²⁴ Los cambios de nomenclatura afectarían a la Calle del Reloj (Avenida República de Argentina), la Calle de Dolores (República de Cuba), el Callejón del Carrizo (República del Ecuador), el Callejón de las Colosas (República de Haití), la Calle del Estanco de Hombres (República del Paraguay) y la Calle del Muerto (República Dominicana). *Idem.*

del Museo Nacional, ingeniero Jesús Galindo y Villa, el historiador Nicolás Rangel, el profesor Antonio Cortés y el historiador Luis González Obregón, «tal vez el decano y el más popular de nuestros eruditos historiadores», quien se mostró especialmente «indignado por el acuerdo que han tomado los Regidores».¹²⁵ No obstante, el cambio de nomenclatura se llevó a cabo.

Hubo además, otros dos actos que evidenciaron la confraternidad existente entre México y las repúblicas de América Latina en 1921: el homenaje ofrecido al Rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, por parte de los representantes latinoamericanos, el 17 de septiembre, y el homenaje rendido a las Delegaciones extranjeras en la Cámara de Diputados el 6 de octubre. El licenciado José Vasconcelos llamó, durante el banquete ofrecido en su honor en el Restaurant Silvain, a la unión espiritual entre los países latinoamericanos y aseguró que ante la desaparición de los «regímenes tiránicos» en Guatemala y México se habían «evaporado también los sentimientos hostiles para dar lugar a un significativo y sincero entendimiento» entre ambos pueblos.¹²⁶ Mientras tanto, el presidente del Senado de la República, Alfonso Cravioto, señaló durante la sesión especial del 6 de octubre en la Cámara de Diputados, que México aguardaba la formación de la «enorme Patria Continental en la que todos soñamos y creemos», refiriéndose en concreto al sueño bolivariano de la unidad continental.¹²⁷

¹²⁵ «Debemos conservar la tradición y la historia», *op. cit.*, pp. 1 y 7.

¹²⁶ Roberto Barrios, «El homenaje de los latinoamericanos al Sr. Rector de la Universidad Lic. José Vasconcelos» en *El Universal*, 1ª sección, domingo 18 de septiembre de 1910, p. 10.

¹²⁷ Virginia Guedea, *op. cit.*, p. 79.

Finalmente, cabría mencionar que entre las diversas repúblicas latinoamericanas el Brasil mostró especial entusiasmo por el Centenario mexicano, pues el Secretario de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani, informó que el presidente de la república brasileña, Epitacio Pessoa, decretó oficialmente el 27 de septiembre de 1921, día de la Consumación del proceso emancipador de México, como día de «fiesta nacional», por tal motivo, la bandera mexicana fue izada en los cuarteles y barcos de guerra junto con el pabellón brasileño y se suspendieron las actividades en oficinas públicas, escuelas, bancos, casas de comercio, incluso en las Cámaras de Diputados y Senadores. Además, en las sesiones del Congreso Nacional brasileño del lunes 26 de septiembre de 1921 «se pronunciaron elocuentes discursos en honor de México, haciendo un resumen de su historia y exaltando las virtudes del pueblo mexicano».¹²⁸ Por último, el 27 de septiembre de 1921 el diplomático mexicano en Brasil ofreció una recepción oficial, a la que asistió el presidente Pessoa, acompañado de los miembros de su Gabinete, y fue inaugurada la calle «México», una de las «principales de la bella y populosa ciudad de Río de Janeiro»,¹²⁹ acto que permitió reafirmar los lazos amistosos de unidad y hermandad.

Hispanoamérica y la «Madre cariñosa»

La conmemoración del Centenario en septiembre de 1921 permitió al régimen obregonista proyectar la imagen de una nación moderna que se preocupaba por la

¹²⁸ Alberto J. Pani, «Bajo el presidente Obregón: La celebración del centenario de la consumación de nuestra Independencia y participación de México en igual celebración del Brasil» en *Apuntes autobiográficos* [1950], t. I, México, INEHRM, 2003, p. 311.

¹²⁹ *Idem*.

inserción de la población indígena en la realidad sociocultural, a través del mestizaje biológico y cultural. Esta promoción de México como una nación mestiza, reconoció la pervivencia e importancia del aporte hispano en la construcción de la realidad biológico-racial y cultural presente.¹³⁰ En este sentido, el presidente de la república, general Álvaro Obregón, al responder el discurso de presentación oficial del Embajador Especial de España, Diego Saavedra y Magdalena, el 5 de septiembre de 1921, advirtió la presencia de «vínculos de igualdad espiritual que se cifran en el idioma, en las costumbres y en la raza», aunados a unos «lazos más fuertes», fundamentados en «una perfecta identidad de anhelos» entre México y España.¹³¹

El mestizaje biológico y cultural, fruto de la «fusión interracial», había creado a un «nuevo tipo humano» en los territorios de México y América Latina, según la visión particular de la época, sostenida años más tarde por el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, en su obra la *Raza cósmica* (1925).¹³² Sin embargo, esta nueva realidad sociocultural y racial privilegiaba la supremacía de la civilización hispana¹³³ o al menos de los factores espirituales, raciales y culturales que le imprimían su sello particular.¹³⁴ De tal modo, se reconocía la fusión entre las civilizaciones azteca y española, desdeñando el influjo primigenio

¹³⁰ Al respecto, Manuel Gamio consideraba prudente absolver a España «del pecado original de la Conquista», pues de haber sido colonizados por Inglaterra, Francia o Portugal, «seríamos hoy menos de lo que somos, aunque quizá más arrogantes». Manuel Gamio, *op. cit.*, p. 155.

¹³¹ Álvaro Obregón, «Contestación del C. Presidente de la República (Septiembre 5 de 1921)» en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Celebración del primer Centenario de la Consumación de la Independencia. Discursos oficiales*, México, SRE, 1922, p. 14.

¹³² José Vasconcelos, *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, México, Asociación Nacional de Libreros, A. C., 1983, p. 7.

¹³³ Elsa Cecilia Frost, *op. cit.*, pp. 129-131.

¹³⁴ José Vasconcelos consideraba que la América Ibérica estaba destinada a emprender una nueva empresa civilizatoria, pues contenía todos los elementos de la «nueva humanidad» en ciernes: ley natural, territorio y recursos naturales, los cuales, aunados a los factores espirituales y a la raza, propiciarían el comienzo de la «era universal de la Humanidad». *Ibid.*, pp. 48-49.

americano a favor del progreso, la mejora y supremacía racial, pues, contradictoriamente, los indígenas eran concebidos como el producto de la degeneración y la inferioridad racial.

El presidente de la república, general Álvaro Obregón, exaltó la primacía y superioridad hispana, al reconocer la existencia de una «raza común» y la subsistencia de una «Patria indestructible», una patria política instituida por España, la «Madre Patria», la cual heredó a sus hijas, las repúblicas latinoamericanas, dos virtudes que cimentaron su «grandeza» y motivaron su emancipación política: «el amor a la independencia y el amor a la libertad».¹³⁵ Esta idea de la patria «indestructible», aunada a la herencia cultural, espiritual y material hispana, instituyó una genealogía retórica y compleja, en la cual España, la «Madre Patria», al reconocer la libertad e independencia de sus hijas, las repúblicas de América Latina, adquiriría un «derecho de primogenitura».¹³⁶ En función de ello, España era reconocida en la retórica discursiva como la «Madre Patria» y, paradójicamente, como la «Hermana Mayor» de las repúblicas latinoamericanas, lo cual implicaba una superioridad simbólica sin contemplar dominio político.

Por el contrario, la nación mexicana era designada, indistintamente, como la «hija predilecta» de España o la «Hermana Mayor» de las repúblicas latinoamericanas, tal como lo advirtiera el Embajador hondureño, doctor Manuel Ugarte. El doctor Ugarte advirtió que México, en su calidad de «Hermana Mayor», debía velar por el bienestar de los pueblos hermanos, al ser «el centinela

¹³⁵ Álvaro Obregón, «Contestación del C. Presidente de la República (Septiembre 5 de 1921)», *op. cit.*, pp. 13-14.

¹³⁶ Elsa Cecilia Frost, *op. cit.*, pp. 129-132.

avanzado» del continente latinoamericano, sobre todo ahora que se encontraba «en un periodo de reconstrucción, bajo muy buenos auspicios», pues la actual administración «trae la bandera de la buena fe y del patriotismo».¹³⁷ Así mismo, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del rey Alfonso XIII, Diego Saavedra y Magdalena, advirtió que España se asociaba a México «de todo corazón» y compartía su gloria, pues al ser «restañadas las heridas que en su amor causara la separación», se sentía «orgullosa de ver cómo la antigua “Nueva España” ha sabido hacerse una Nación moderna, respetable y respetada».¹³⁸

La conformación de la «Patria política» y el reconocimiento de una «raza común» entre España y las repúblicas latinoamericanas, formó parte de la política internacional española, fundamentada en una «ideología conservadora, católica y antinorteamericana», surgida a raíz de la crisis de 1898, que sostenía la «creencia en la singularidad y superioridad de la raza hispánica».¹³⁹ En función de ello, España proyectó hacia América Latina vínculos amistosos, intelectuales, diplomáticos y de reconocimiento de una identidad común compartida (lengua, historia, costumbres, religión y raza), desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.¹⁴⁰ No obstante, es posible hallar estos mismos vínculos, asimilados y recurrentemente presentes en la retórica discursiva de los dirigentes políticos e intelectuales latinoamericanos, porque la relación sociopolítica, cultural

¹³⁷ «La Embajada de El Salvador» en *El Universal*, 1ª sección, sábado 3 de septiembre de 1921, pp. 1-2.

¹³⁸ «Discurso del Excmo. Sr. don Diego Saavedra y Magdalena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario» en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Celebración del primer Centenario de la Consumación de la Independencia. Discursos oficiales*, México, SRE, 1922, p. 11.

¹³⁹ Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, p. 279.

¹⁴⁰ Isidro Sepúlveda, *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos-Fundación Carolina/Marcial Pons, 2005, pp. 11-364.

y racial con España, así como el reconocimiento de una comunidad internacional trasatlántica se contraponía al «sajonismo y monroísmo estadounidense» y a la «pretensión hegemónica de la latinidad francesa», además de aportar elementos necesarios para la idealización del mestizaje como bandera identitaria del continente americano.¹⁴¹

Desde las páginas de *El Demócrata*, Martín Galas criticó, con su peculiar acento irónico, la ceremonia protocolaria de presentación oficial del Embajador español, Saavedra y Magdalena, ante el presidente de la república, general Obregón, en Palacio Nacional, ya que fueron escuchados «los mismos, los eternos / discursos de adhesión y bienvenida / y las frases de amor y las protestas / de amistad y de unión» entre México, la «hija predilecta», y España, la «Madre cariñosa».¹⁴² Sin embargo, la unión y adhesión hispana fueron más evidentes en la práctica y en el intercambio sociocultural, pues la Colonia española residente en la ciudad de México había establecido empresas de gran «importancia y trascendencia», como los Colegios de la Unión Española en México, «magnífica institución educativa» que contaba, hacia 1921, con 412 alumnos y 27 profesores.¹⁴³

El miércoles 21 de septiembre de 1921 el presidente del Ayuntamiento capitalino, Herminio Pérez Abreu, y el Embajador español, Diego de Saavedra, inauguraron el Parque España y colocaron la primera piedra del monumento que

¹⁴¹ *Ibid.*, pp. 190-198.

¹⁴² Martín Galas, «Los más grandes festejos “populares” que registra la historia. Cómo vivió “Martín Galas”, con todo su optimismo, las Fiestas Centenarias, el lujo y el... cinismo», *op. cit.*, p. 181.

¹⁴³ «Colegios de la Unión Española en México» en *El Universal*, 1ª sección, jueves 8 de septiembre de 1921, p. 10.

habría de erigirse en honor de la reina Isabel la Católica.¹⁴⁴ El presidente municipal del Ayuntamiento, Pérez Abreu, emitió un discurso oficial que, en su forma y contenido, se apegó mucho al discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique C. Creel, durante una ceremonia similar en los festejos centenarios de 1910.¹⁴⁵ Pérez Abreu evocó la «luminosa» imagen de la reina, la otrora mecenas de la empresa colombina, ferviente defensora de los indios y «protectora de la raza hispanoamericana, que hoy se extiende desde las riberas del Bravo hasta los mares australes de la Tierra del Fuego».¹⁴⁶

Mientras tanto, el presidente municipal, Pérez Abreu, aseguró que la ciudad de México, guiada por la «luz» de la justicia y la historia, extendía sus manos a la reina y le llamaba en la «hermosa lengua castellana, aprendida y amada en una amplia jornada de cuatro siglos» (1521-1921), a fin de que contemplase la obra de los descendientes de los conquistadores y los indios, esa «nueva raza» que la reina Isabel protegía.¹⁴⁷ Finalmente, Pérez Abreu reconoció ante el Embajador español, Diego Saavedra, que la civilización había sido introducida al continente americano gracias al «genio extraordinario» de la reina Isabel la Católica¹⁴⁸ y procedió a la plantación de un ahuehuete,¹⁴⁹ designado como el «Árbol Nacional»

¹⁴⁴ Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Programa oficial de las fiestas del Centenario...*, *op. cit.*, p. 18; «Programa General, oficial, de las fiestas del Centenario», *op. cit.*, p. 1.

¹⁴⁵ El discurso pronunciado por el Lic. Creel puede consultarse en Virginia Guedea (ed.), *Los discursos del Centenario de la Independencia en 1910*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2010, pp. 31-33.

¹⁴⁶ Herminio Pérez Abreu, «Discurso en la inauguración del Parque España el 21 de septiembre de 1921» en *Excélsior*, 1ª sección, jueves 22 de septiembre de 1921, pp. 1-2.

¹⁴⁷ *Idem.*

¹⁴⁸ *Idem.*

¹⁴⁹ Edgar Tavares señala que aún se encuentra en pie el ahuehuete plantado por el presidente municipal, Herminio Pérez Abreu, el 21 de septiembre de 1921, en uno de los extremos de la calle de Sonora. *Cfr.* Edgar Tavares López, «La colonia Condesa» en *Relatos e historias en México*, Año II, No. 19, marzo de 2010, p. 76.

por «su historia, su longevidad y su hermosura».¹⁵⁰ Estas plantaciones oficiales de los «Árboles Nacionales» durante los festejos conmemorativos del Centenario, revistieron cierta solemnidad al ser presididas, generalmente, «por hombres de Estado y personajes de alta significación» y, ante todo, por estar dedicadas a la «memoria de nuestros Héroes, colocándose en cada arbolito placas alusivas a la persona a quien se dedique» como muestra del homenaje, la gratitud y el recuerdo.¹⁵¹

El Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921 fue el medio propicio para la profusión y difusión de la cultura nacionalista y el proyecto de «reconstrucción» nacional implementado por el régimen obregonista. Los actos cívicos, las alegorías y las oraciones cívicas fueron el vehículo privilegiado para su difusión y para la propagación de los valores cívicos, ético-morales y patrióticos necesarios para conformar, concientizar, delinear y normar a los nuevos ciudadanos. A lo largo del presente capítulo se analizó la retórica discursiva y los principales actos conmemorativos encaminados a la conformación del «nuevo niño» y la «nueva mujer», indispensables para instituir el proyecto de Estado-nación posrevolucionario. Así mismo, se analizó la proyección continental de

¹⁵⁰ Mediante el «Concurso para el Árbol Nacional» se designó oficialmente al ahuehuete como el «Árbol Nacional» conmemorativo del Centenario, motivando su plantación en diversos bosques, parques y jardines, a fin de iniciar una intensa actividad de reforestación «duradera y de gran porvenir para todo nuestro país» y «fomentar por cuantos medios sea posible el cariño por el Árbol». Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Plantemos árboles en conmemoración del Centenario...*, *op. cit.*, pp. 1-4.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 3.

México como una nación mestiza, que acrecentó los vínculos diplomáticos y culturales con las repúblicas latinoamericanas y con España, a través de la promoción internacional de una identidad hispana y latina común.

Conclusiones

Los festejos conmemorativos de los dos Centenarios de la Independencia nacional en 1910 y 1921 constituyen dos cortes históricos privilegiados y propicios para el estudio y el análisis de la construcción de la cultura y la identidad nacional durante los gobiernos de los generales Porfirio Díaz y Álvaro Obregón. Las elites intelectuales y dirigentes de los regímenes porfiriano y obregonista debatieron continuamente sobre la identidad colectiva, la historia oficial, la proyección nacional e internacional del país y la idealización social, racial y de género de la población mexicana, con miras a la promoción de México a nivel mundial para atraer capitales y migrantes extranjeros.

El Centenario del Inicio de la Independencia nacional en 1910 promovió la imagen de una nación mestiza que concebía al hibridismo biológico y cultural como el medio adecuado para eliminar la supuesta degeneración racial de la población mexicana, por tal motivo era indispensable la llegada de contingentes blancos, esencialmente varones europeos, que garantizaran la mejora de la raza. Sin embargo, fue durante la conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional en 1921 cuando se exacerbó la promoción del mestizaje racial y cultural de la sociedad mexicana como instrumento adecuado para garantizar el saneamiento y la mejora poblacional, pues las elites obregonistas se empeñaron en generar la «deseabilidad de las “indias bonitas” entre la población urbana masculina dominante», a través del concurso de la «India Bonita».¹ No obstante, la promoción del mestizaje y la «deseabilidad de las

¹ Adriana Zavala, «De Santa a India Bonita. Género, raza y modernidad en la ciudad de México, 1921» en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.),

“indias bonitas”», referida por Adriana Zavala, tenía como trasfondo el interés primordial de controlar y regular la reproducción de la población mexicana, ya que diversos actos festivos del Centenario en 1921 pretendían concientizar a las madres y a los padres sobre los cuidados materno-infantiles, las responsabilidades conjuntas o la higiene y la salud infantil.

En este sentido, la infancia mexicana fue objeto de atención en ambos festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia nacional en 1910 y 1921, con el fin de generar nuevas lealtades y controlar el proceso de ciudadanización. Particularmente, los niños en edad escolar, inscritos en las escuelas oficiales, constituyeron el principal motivo de orgullo de los regímenes porfiriano y obregonista, pues fueron recurrentemente movilizados y exhibidos en actos cívicos masivos para evidenciar la uniformidad, la homogeneidad y los avances en el sistema educativo nacional. Del mismo modo, los regímenes porfiriano y obregonista buscaron generar nuevas lealtades entre los niños pobres de la ciudad de México y los niños reclusos en instituciones correccionales y de asistencia social, emprendiendo labores benéficas para proveerles alimento, vestido y diversión.

Otra forma de generar consenso en torno a los valores cívicos y ético-morales, asegurar nuevas lealtades al régimen instituido y encauzar el comportamiento normado y estereotipado de la población infantil, fue a través de la enseñanza de la historia patria y la profusión de modelos heroicos infantiles que sirvieran como ejemplos de rectitud y patriotismo. En específico, fueron los

Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX, Guadalajara, CIESAS/CUCSyH-Universidad de Guadalajara, 2006, pp. 179-180.

festejos conmemorativos del Centenario en 1910 los que alentaron la difusión de héroes infantiles que participaron en el proceso emancipador político-administrativo (1810-1821), mientras que durante la conmemoración del Centenario en 1921 solamente se aludió a la conformación de un «nuevo niño» mexicano que se reinsertara en la dinámica política, económica y sociocultural posrevolucionaria.

La promoción de modelos heroicos, como ejemplos dignos de emulación durante los festejos conmemorativos del Centenario en 1910, también privilegió la difusión de dos mujeres paradigmáticas que se insertaron en la narrativa histórica del proceso de Independencia nacional (1810-1821): Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. No obstante, la historia nacional aún no logra reconocer la participación de las mujeres en la construcción del moderno Estado-nación y sólo ofrece referentes aislados del actuar y el deber ser femenino para normar y delinear su comportamiento. Por el contrario, el Centenario en 1921 no difundió participación alguna de las mujeres en la consumación del proceso emancipador, sino que alentó la promoción de un modelo estereotipado del ser mujer mexicana, es decir, mestiza y con grandes rasgos indígenas a semejanza de María Bibiana Uribe, la «India Bonita».²

La normatividad e idealización femenina también permeó la retórica discursiva de los representantes nacionales y extranjeros durante los festejos conmemorativos de los Centenarios en 1910 y 1921, pues a través de la

² Cfr. Apen Ruiz Martínez, «Nación y género en el México revolucionario: La India Bonita y Manuel Gamio» en *Signos históricos*, UAM-I, No. 5, enero-junio de 2001, pp. 69-76; Adriana Zavala, *op. cit.*, pp. 172-180; Ricardo Pérez Montfort, «El estereotipo del indio en la expresión popular urbana, 1920-1940» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, CIESAS/CIDHEM, 2003, pp. 171-180.

implementación de una genealogía matrilineal simbólica, basada en las relaciones diplomáticas y amistosas entre las naciones hispanoamericanas, fueron difundidos y sancionados los estereotipos de madre, hija o hermana. En consecuencia, a España le fue atribuido el papel de «Madre» de las repúblicas hispanoamericanas, mientras que México y sus «hermanas» repúblicas de Latinoamérica asumieron el rol simbólico de «hijas» de la antigua Metrópoli.

La presencia de representantes latinoamericanos y españoles en los festejos conmemorativos de los Centenarios en 1910 y 1921 también permitió estrechar sendos lazos amistosos y diplomáticos entre México, las repúblicas latinoamericanas y España, sobre todo al reconocer y valorar su unidad racial, histórica y sociocultural. En ambos festejos conmemorativos la presencia latinoamericana fue la más numerosa, motivada por los vínculos de hermandad, aunados al reconocimiento de México como la «hermana mayor» que defendería los intereses comunes e impediría el intervencionismo estadounidense en la región continental. Sin embargo, la presencia de España, la «Madre patria» de los países hispanoamericanos, propició la revisión del pasado a la luz de los Centenarios en 1910 y 1921, ya que aún cuando fueran «sanadas» o «restañadas» simbólica y retóricamente las heridas abiertas en la historia de México, no se concedería el perdón o el olvido porque, en mayor medida, el dominio colonial de tres siglos generó uno de los grandes problemas que enfrentaba el país durante los regímenes porfiriano y obregonista: la supuesta degeneración racial derivada del hibridismo biológico no controlado mediante prácticas eugénicas.

Era común en la época, durante las primeras décadas del siglo XX, considerar que el mestizaje controlado permitiría eliminar la degeneración de la raza, con miras a la conformación de una sociedad de seres superiores, aptos para la convivencia social y la implementación de los avances científicos, tecnológicos y morales. De acuerdo con esto, los regímenes porfiriano y obregonista concedieron al mestizaje idealizado y controlado, así como a la instauración de una compleja normatividad social, racial y genérica, la función esencial de construir una nueva sociedad. Esta nueva sociedad sería delineada y encauzada por los preceptos cívicos, éticos y morales, a fin de asegurar la lealtad al régimen instituido y garantizar el consenso colectivo, gracias al reconocimiento y difusión de una particular visión histórica y una específica identidad nacional, aspectos visiblemente presentes en los festejos conmemorativos de los Centenarios de la Independencia nacional en 1910 y 1921.

De tal forma, como fue posible apreciar a lo largo del presente trabajo, el estudio de los festejos conmemorativos de los Centenarios del Inicio y la Consumación de la Independencia nacional en 1910 y 1921 permite apreciar, estudiar y analizar las dimensiones de la construcción del Estado-nación, la cultura y la identidad nacional, la historia oficial y los procesos de ciudadanía diferenciada, según los condicionantes sociales, raciales y hasta genéricos. Además, el estudio de los discursos y la construcción retórica de la realidad social evidencia que cualquier medio es propicio para la difusión y promoción de normas, preceptos y convencionalismos de identidad de género, vinculados con ideales de identidad nacional o transnacional. Por último, cabe añadir que el estudio de las fiestas cívicas, el tiempo rescatado y rememorado por las mismas, la apropiación

de los espacios públicos y los discursos u oraciones emitidas, permiten comprender la compleja realidad vivida y expresan los dilemas a los que se enfrentaron los actores sociales al tratar de definir y exhibir la historia oficial y la identidad y la cultura nacionales, proceso inacabado e inagotable que se encuentra en constante revisión y renegociación, incluso en la actualidad.

Fuentes consultadas

Acervos documentales

Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF)

Biblioteca de las Revoluciones de México - Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada - Secretaría de Hacienda y Crédito Público (BMLT)

Biblioteca Nacional de México - Instituto de Investigaciones Bibliográficas - Universidad Nacional Autónoma de México (BN-IIB)

Periódicos

El Imparcial, México, D. F. (Septiembre-Octubre de 1910)

El Universal, México, D. F. (Septiembre de 1921)

Excélsior, México, D. F. (Septiembre de 1921)

Biblio-hemerografía

«2010: Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución mexicana. Retos y perspectivas» en *Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, mayo de 2007, pp. 9-12.

«Centenario de la Independencia» en *Relatos e historias en México*, Año 1, No. 1, septiembre de 2008, pp. 82-85.

«Del siglo XX: Las fiestas del Centenario de la Independencia» [recurso electrónico] en *SEPiensa. Historias Mexicanas Del Siglo XX: Porfiriato*, <http://sepiensa.org.mx>, fecha de consulta: 22/11/2009.

«Magníficas las fiestas del Centenario (Redacción de *El Tiempo Ilustrado*)» en *Relatos e historias en México*, Año III, No. 25, septiembre de 2010, pp. 64-71.

- «Obsequios y recepciones que recibió la ciudad de México durante las fiestas del Centenario» [recurso electrónico] en *Ritos y retos del Centro Histórico*, <http://ritosyretos.com>, fecha de consulta: 15/05/2009.
- «Programa oficial para la celebración del primer Centenario de la Independencia en la Ciudad de México» en *Así fue la Revolución Mexicana*, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana/SEP/INAH, 1985, t. 7, pp. 1332-1333.
- Abrassart, Loïc, «El pueblo en orden. El uso de las procesiones cívicas y su organización por contingentes en las fiestas porfirianas. México, 1900-1910» en *Historias*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, No. 43, 1999, pp. 51-63.
- Agostini, Claudia y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, (Historia Moderna y Contemporánea/37).
- Aguayo Hernández, Fernando, «El Zócalo en el “Día de la Independencia”. Qué festejaba la gente durante el porfiriato» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Año 1, vol. I, No. 3, enero-marzo de 2009, pp. 34-41.
- Agüeros, Victoriano (ed.), *Episodios históricos de la guerra de Independencia relatados por Lucas Alamán, J. M. Lafragua, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Juan de Dios Peza, Vicente Riva Palacio, Mariano Otero, Domingo Revilla, Alejandro Villaseñor y Villaseñor, Victoriano Agüeros, Genaro García, Luis González Obregón, Ignacio B. del Castillo, Ezequiel A. Chávez, Antonio de P. Moreno, Demetrio Mejía, Manuel M. Escobar, Manuel Álvarez del Castillo, Ignacio Ojeda Verduzco, Fulgencio Vargas, Eduardo E. Zárate, Adalberto Carriedo, Joaquín Trejo, etc., etc. Con ilustraciones [1910]*, t. I-II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-Secretaría de Gobernación, 2008 (Clásicos de la Independencia).
- Aguilar Camín, Héctor, «Nociones presidenciales de “cultura nacional”. De Álvaro Obregón a Gustavo Díaz Ordaz, 1920-1968» en Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Nicole Girón, et al, *En torno a la cultura nacional*, México, Instituto Nacional Indigenista/Secretaría de Educación Pública, 1976 (SEP-INI/Antropología Social/51), pp. 95-133.

- Aguilar Rivera, José Antonio, «Los gobiernos posrevolucionarios, 1921-1945» en Enrique Florescano (coord.), *Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Grijalbo, 2009.
- Aguilera, Rubén, «Bajo tolerancia del gobierno confesional de Calderón: clero, sinarquistas y cristeros por revancha política en Bi-Centenario» en *Bi-National Magazine. Enlazando a la comunidad latina*, Tijuana, B. C., Año 2, No. 19, octubre de 2009, pp. 26-27.
- Alanís, Mercedes, «Los niños en el festejo del Centenario de la Consumación de la Independencia» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, vol. 2, No. 6, octubre-diciembre de 2009, pp. 38-45.
- Alberro, Solange, «Presentación. Rituales cívicos» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 187-189.
- Alcubierre, Beatriz y Tania Carreño King, *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México, 1900-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Gobernación, 1997.
- Alcubierre Moya, Beatriz, «La infancia en las Conferencias Panamericanas en los años 20: una historia común» en Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 115-123.
- Allier Montaña, Eugenia, «Los *Lieux de mémoire*: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria» en *Historia y grafía*, Universidad Iberoamericana, No. 31, diciembre de 2008, pp. 165-192.
- Alvarado, María de Lourdes, «La Universidad Nacional de México en tiempos del Centenario» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009 (Historia), pp. 166-225.
- _____, «La Universidad Nacional de México: un proyecto con historia» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa Omega, 2007, pp. 145-150.

- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (Popular/498).
- Anna, Timothy, «La Independencia de México y América Central» en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. La Independencia*, trad. Àngels Solà, t. 5, Barcelona, Crítica, 1991 (Serie Mayor), pp. 41-74.
- Annino, Antonio, «Historiografía de la Independencia (siglo XIX)» en Antonio Annino y Rafael Rojas, *La Independencia. Los libros de la patria*, colab. de Francisco A. Eissa-Barroso, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008 (Historia/Herramientas para la Historia), pp. 11-96.
- Annino, Antonio y Rafael Rojas, *La Independencia. Los libros de la patria*, colab. de Francisco A. Eissa-Barroso, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008 (Historia/Herramientas para la Historia).
- Arellano, Verónica y Claudia Garay, «De elogios y querellas: el libro de texto de historia (1859-1959)» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 7, octubre de 2009, pp. 14-23.
- Arredondo, Martha Luz, «Los libros de historia para niños de primaria y la identidad nacional» en Antonio Padilla, Alcira Soler, Martha Luz Arredondo y Lucía Martínez Moctezuma (coords.), *La infancia en los siglos XIX y XX*, México, Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008, pp. 250-268.
- Augustine-Adams, Kif, «El construir la nación mexicana: matrimonio, derecho y la nacionalidad dependiente de la mujer casada en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del siglo XX» en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara, 2006 (Estudios de género), pp. 65-91.
- Azuela, Alicia y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada mirada. Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Azuela de la Cueva, Alicia, «Las artes plásticas en las conmemoraciones de los Centenarios de la Independencia, 1910, 1921» en Virginia

Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009 (Historia), pp. 108-165.

_____, *Arte y poder. Renacimiento artístico y revolución social. México, 1910-1945*, México, El Colegio de Michoacán/Fondo de Cultura Económica, 2005 (Investigaciones).

Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, prólogo de Friedrich Katz, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004 (Historia/Herramientas para la Historia).

Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2006.

Beals, Carleton, *Porfirio Díaz*, trad. María Eugenia Llano, México, Domés, 1982.

Beezley, William H., «Para no olvidarse nunca, inmune al juicio o al arrepentimiento»: celebraciones de la Independencia» en *La identidad nacional mexicana: la memoria, la insinuación y la cultura popular en el siglo XIX*, trad. Rafael Becerra, México, El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte, 2008 (Investigaciones), pp. 73-125.

Beezley, William H. and David E. Lorey, «Introduction: The Functions of Patriotic Ceremony in Mexico» in William H. Beezley and David E. Lorey (eds.), *¡Viva Mexico! ¡Viva la Independencia! Celebrations of September 16*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Books, 2001 (Latin American Silhouettes/Studies in History and Culture), pp. IX-XVIII.

Bermúdez, Suzy, «Tijeras, aguja y dedal. Elementos indispensables en la vida del bello sexo en el hogar en el siglo XIX» en *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, No. 9, enero-junio de 1994, pp. 21-26.

Bermúdez Urdaneta, José Roberto y Alberto Escovar Wilson-White, «Bogotá o la ciudad de la luz en tiempos del Centenario: las transformaciones urbanas y los augurios del progreso» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 184-199.

Bisama, Álvaro, «Chile: la teoría del Big Bang» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 11, febrero de 2010, pp. 20-35.

- Blancarte, Roberto (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana/Historia y Antropología).
- Blondet Serfaty, José Enrique y Rosario Salazar Bravo, «Dos aristas de una celebración: 19 de abril de 2010» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 200-209.
- Bonfil, Guillermo, «Del indigenismo de la Revolución a la antropología crítica» en *Obras escogidas. Obra publicada*, t. 1, selección y recopilación de Lina Odena Güemes, México, Instituto Nacional Indigenista/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Dirección General de Culturas Populares-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal-Secretaría de la Reforma Agraria/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, pp. 293-315.
- Boullosa, Carmen, «Las insurgentes» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 9, diciembre de 2009, pp. 26-35.
- Brading, David, «Justo Sierra y la historia patria» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 6, invierno de 2009, pp. 15-48.
- Briseño, Lillian, «México ¿la Ciudad Luz?» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Año 1, vol. I, No. 3, enero-marzo de 2009, pp. 42-51.
- Briseño, Lillian, *Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación en la ciudad de México durante el porfiriato*, México, Tecnológico de Monterrey/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Miguel Ángel Porrúa, 2008 (Crónica).
- Briseño Senosiain, Lillian, «La fiesta de la luz en la ciudad de México. El alumbrado eléctrico en el Centenario» en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, No. 60, septiembre-diciembre de 2004, pp. 90-108.
- Bulmer-Thomas, Víctor, «La lucha por la identidad nacional desde la independencia hasta mediados del siglo XX» en *La historia económica de América Latina desde la independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 32-62.
- Cacua Prada, Antonio, «El Bicentenario de la Independencia Nacional y la enseñanza de la historia patria» en *Boletín de Historia y Antigüedades*, Academia Colombiana de Historia, vol. XCII, No. 830, septiembre de 2005, pp. 659-668.

Calderón Mólgora, Marco A., «Festivales cívicos y educación rural en México: 1920-1940» en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, vol. XXVII, No. 106, primavera de 2006, pp. 17-56.

Calhoun, Craig, *Nacionalismo*, trad. Laura Wittner, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007.

Cano, Gabriela, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, Tusquets, 2010 (Tiempo de memoria/Biografía/Centenarios/8).

_____, «Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana» en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009, pp. 61-90.

_____, «Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima» en Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana/Serie Historia y Antropología), pp. 21-75.

_____, «Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*, t. 5, México, Taurus, 2005 (Taurus Minor), pp. 749-762.

_____, «Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología» en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, Año 7, No. 14, junio de 2000, pp. 207-243.

_____, «El porfiriato y la Revolución mexicana: construcciones en torno al feminismo y al nacionalismo» en *La Ventana. Revista de estudios de género*, Universidad de Guadalajara, Vol. I, No. 4, diciembre de 1996, pp. 38-58.

_____, «Las mujeres en el proyecto educativo de José Vasconcelos (1920-1924)» en *Signos. Anuario de Humanidades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Año V, t. II, 1991, pp. 265-275.

Cano, Gabriela y Dora Barrancos, «Introducción» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a*

los umbrales del XX, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006 (Historia/Serie Menor), pp. 547-556.

Cano, Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, trad. Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009 (Historia/Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género).

Canudas Sandoval, Enrique, *1910: La elección de una muerte anunciada*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1999 (Ciencias Sociales y Humanidades).

Cañedo Gamboa, Sergio A., *Los festejos septembrinos en San Luis Potosí: protocolo, discurso y transformaciones, 1824-1847*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001 (Investigaciones).

Carcelén Cornejo, Ximena, Florencio Compte Guerrero e Inés del Pino Martínez, «Ecuador en el Centenario de la Independencia» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 236-255.

Carmagnani, Marcello, «América Latina entre 1880 y 1930. La modernización de las estructuras económicas, sociales y políticas y el nacimiento de las tensiones y de los desequilibrios» en *América Latina de 1880 a nuestros días*, Barcelona, Oikos-SUP, 1975, pp. 13-26.

Carrillo, Ana María, «Los médicos y la “degeneración de la raza indígena”» en *Ciencias*, Universidad Nacional Autónoma de México, No. 60-61, octubre de 2000-marzo de 2001, pp. 64-70.

Castañares, Adolfo P., *Evolución de la química en México durante el primer siglo de nuestra Independencia. Estudio presentado por el Sr. Prof. D. Adolfo P. Castañares en nombre de la Sociedad Química Mexicana [al Concurso Científico y Artístico del Centenario promovido por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación]*, México, 1911, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 10 p.

Chapa Bezanilla, María de los Ángeles, «Hacia un nacionalismo musical» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa-Omega, 2007, pp. 189-192.

- Chaoul Pereyra, María Eugenia, «Enseñar la religión de la patria: tiempo y espacio en la escuela primaria porfiriana» en Nicole Girón (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, pp. 295-328.
- Chassen-López, Francie, «La mujer en la construcción de la nación en el siglo XIX: Juana Catarina Romero, cacica de Tehuantepec» en Brian F. Connaughton (coord.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2008 (Biblioteca de Signos/48), pp. 489-517.
- Chust, Manuel y Víctor Mínguez, «Presentación» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Veracruzana, 2003 (Oberta/Historia/ 102), pp. 9-15.
- Chust, Manuel y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Veracruzana, 2003 (Oberta/Historia/102).
- Clavé, Eduardo, «El cartel del Centenario» en *Relatos e historias en México*, Año I, No. 9, mayo de 2009, pp. 25-28.
- Collado, María del Carmen, «Los sonorenses en la capital» en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004 (Historia Urbana y Regional), pp. 102-131.
- Collado Herrera, María del Carmen, (coord.), *Miradas recurrentes: La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004 (Historia Urbana y Regional).
- Colom González, Francisco, «La imaginación nacional en América Latina» en *Historia Mexicana (210)*, El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 313-339.
- Comisión Nacional del Centenario, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión N. del Centenario de la Independencia designada por el Presidente de la República el 1º de*

Abril de 1907 para que tomara á su cargo la dirección general de la solemnidad y festejos que se organizaron en el mes de septiembre de 1910, en conmemoración del primer centenario de la proclamación de la Independencia de México, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910.

Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario, *Plantemos árboles en conmemoración del Centenario de nuestra Independencia*, México, Imprenta Franco Mexicana, S. A., 1921, 16 p.

_____, *Programa oficial de las fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia de México*, México, La Helvetia, 1921, 27 p.

Connaughton, Brian, «Ágape en disputa: fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 281-316.

Creel, Enrique C., *Discurso de clausura por el Sr. D. Enrique C. Creel, Ministro de Relaciones Exteriores [al Concurso Científico y Artístico del Centenario promovido por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación]*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 12 p.

Curiel Defossé, Fernando, «Letrados centenarios: 1910, 1921» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009 (Historia), pp. 283-369.

_____, «Ambición sin límite. La intelectualidad mexicana del siglo XX» en *Historia y Graffía*, Universidad Iberoamericana, Año 12, No. 23, noviembre de 2004, pp. 55-94.

Dallal, Alberto (ed.), *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte (XXIX Coloquio Internacional de Historia del Arte)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

Dasques, Francois, «Herencia francesa en la Columna de la Independencia» en *Relatos e historias en México*, Año III, No. 25, septiembre de 2010, pp. 76-84.

Dávalos Orozco, Federico, «El porfiriato, imágenes del presente; el cine en el primer Centenario de la independencia» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de

Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa Omega, 2007, pp. 171-179.

Dawson, Alexander S., «From Models for the Nation to Model Citizens: *Indigenismo* and the “Revindication” of the Mexican Indian, 1920-40» in *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University, vol. 30, No. 2, May, 1998, pp. 279-308.

De Ibarrola, José Ramón, *Apuntes sobre el Desarrollo de la Ingeniería en México y la educación del ingeniero. Estudio presentado por el Sr. Ing. D. José Ramón de Ibarrola, en nombre de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, México, Tip. de la Viuda de F. Díaz de León, Suc., 1911, 29 p.

De la Piña, Francisco, *México durante las fiestas del primer Centenario de sus Independencia en 1910, trabajo arreglado por el Sr. Ingeniero D. Francisco de P. Piña y leído en la Sociedad de Geografía y Estadística. Contiene algunas opiniones de los señores Embajadores, Ministros y Enviados Especiales*, México, Boulogny & Schmidt Suc., 1910, 21 p.

De los Reyes, Aurelio, *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Vivir de sueños (1896-1920)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

_____, *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Bajo el cielo de México (1920-1924)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

De los Reyes García-Rojas, Aurelio, «De la china a la charra y el charro cinematográfico a partir del símbolo nacionalista del charro y la china bailando un jarabe tapatío» en Alberto Dallal (ed.), *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte (XXIX Coloquio Internacional de Historia del Arte)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 179-202.

De María y Campos, Alfonso, «El Estado fuerte y el proyecto único (1867-1910)» en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (Ciclo de Conferencias)*, México, Hemeroteca Nacional-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 37-44.

De Medina y Ormaechea, Antonio A., *Iniciativa para celebrar el primer Centenario de la Independencia de México con una Exposición*

Universal, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1893, 51 p.

De Nordenflycht Concha, José, «La copia feliz del Edén: un centenario, su museo y el cóndor» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 210-215.

Del Castillo Troncoso, Alberto, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.

_____, «Infancia y Revolución. Imágenes y representaciones de la niñez en México en las primeras décadas del siglo XX» en Pablo Rodríguez y María Emma Mannarelli (coords.), *Historia de la infancia en la América Latina*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia/Save the Children-Suecia, 2007, pp. 443-457.

_____, «La invención de un concepto moderno de niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX» en María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords.), *Los niños: su imagen en la historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006 (Colección Científica/Historia), pp. 101-115.

_____, «Entre la criminalidad y el orden cívico. Imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato» en *Historia Mexicana (190)*, El Colegio de México, vol. XLVIII, No. 2, 1998, pp. 277-320.

Díaz y de Ovando, Clementina, «Las fiestas del “año del Centenario”:1921» en *México: Independencia y soberanía*, México, Archivo General de la Nación-Secretaría de Gobernación, 1996, pp. 103-187.

_____, «México en la exposición universal de 1889» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XVI, No. 61, 1990, pp. 109-171, ils.

Earle, Rebecca, «“Padres de la Patria” and the Ancestral past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America» in *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University, vol. 34, 2002, pp. 775-805.

Encarnación, Paola, «La Castañeda. El manicomio con que el porfiriato buscó inaugurar la modernidad» en *Quo Historia. Edición del Bicentenario*, México, otoño de 2010, pp. 76-85.

Esparza Liberal, María José, «Recuerdo del Centenario: las tarjetas postales conmemorativas de la independencia» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, No. 1, junio-agosto de 2008, pp. I-XIV.

Fernández, Martha, *Crónica gráfica de la Ciudad de México en el Centenario de la Independencia*, México, Comité Interno de Ediciones Gubernamentales-Secretaría General de Desarrollo-Departamento del Distrito Federal, 1988 (Distrito Federal/20)

Fernández Aceves, María Teresa, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara, 2006 (Estudios de género).

Flores Magón, Jesús, *Memoria sobre la organización y desarrollo del Concurso Científico y Artístico del Centenario presentada en la sesión solemne de clausura, por el Sr. Lic. D. Jesús Flores Magón, Secretario General de la Comisión Organizadora de dicho Concurso y de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 17 p.

Florescano, Enrique, «Nuevas interpretaciones del proceso independentista» en *20/10. Memoria de las revoluciones en México*, RGM Medios, No. 2, septiembre-noviembre de 2008, pp. 13-24.

_____, «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz» en *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, Taurus, 2005 (Historia/Pasado y Presente), pp. 187-252.

_____, «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz» en *Signos históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, No. 13, enero-junio de 2005, pp. 152-187.

_____, «La construcción de la nación y el conflicto de identidades» en *Memoria mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004 (Historia), pp. 531-588.

_____, «Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía mexicana» en *Historia Mexicana (210)*, El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 391-416.

Florescano, Enrique (coord.), *Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Grijalbo, 2009.

- Franco, Jean, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México (versión actualizada)*, trad. Mercedes Córdoba, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2004 (Tierra Firme).
- French, William E., «Prostitutes and Guardian Angels: Women, Work, and the Family in Porfirian Mexico» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 72, No. 4, November, 1992, pp. 529-553.
- Frost, Elsa Cecilia, *Las categorías de la cultura mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009 (Biblioteca Universitaria de Bolsillo).
- Galeano, Eduardo, *Memoria del fuego, III. El siglo del viento*, México, Siglo XXI, 1986 (La creación literaria).
- Gamboa, Federico, *Mi diario V (1909-1911). Mucho de mi vida y algo de la de otros*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995 (Memorias mexicanas).
- _____, *Discurso de Don Federico Gamboa en la velada con que la Academia Mexicana correspondiente de la Real Academia Española honró la noche del 4 de octubre al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Gómez Restrepo Embajador Extraordinario de Colombia en el Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional*, México, Eusebio Gómez de la Puente Editor, 1921, 13 p.
- Gamio, Manuel, *Forjando patria* [1916], prólogo de Justino Fernández, 4ª ed., México, Porrúa, 1992 ("Sepan Cuantos..."/368)
- Garay Celeita, Alejandro, «El campo artístico colombiano en el salón de arte de 1910» en *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, No. 32, julio-diciembre de 2006, pp. 302-333.
- García, Clara Guadalupe, «La modernidad periodística de *El Imparcial* durante el Centenario» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa Omega, 2007, pp. 161-163.
- García, Genaro, *Leona Vicario, heroína insurgente* [1910], México, Innovación, 1979.
- García, Genaro (dir.), *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México* [1911], México, Centro de Estudios Históricos de México-CONDUMEX, 1991.

García, Juan Andreo, «La formación del imaginario sobre las mujeres a través de la representación icónica» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006 (Historia/Serie Menor), pp. 737-764.

García Canal, María Inés, «La relación médico-paciente en el Manicomio de La Castañeda entre 1910-1920, tiempos de revolución» [recurso electrónico] en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos: Coloquios 2008*, <http://nuevomundo.revues.org>, fecha de consulta: 31/12/2009.

García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa Omega, 2007.

García Jordán, Pilar y Gabriela Dalla-Corte Caballero, «Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados nacionales» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006 (Historia/Serie Menor), pp. 559-583.

Garciadiego, Javier, «El Estado moderno y la Revolución Mexicana (1910-1920)» en *Evolución del Estado mexicano. Reestructuración, 1910-1940*, México, t. II, El Caballito, 1986 (Fragua Mexicana/79), pp. 19-108.

_____, «El porfiriato (1876-1911)» en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública/Presidencia de la República/Academia Mexicana de la Historia, 2010 (México 2010), pp. 209-225.

Garciadiego Dantan, Javier, «De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana» en *Historia Mexicana (184)*, El Colegio de México, vol. XLVI, No. 4, abril-junio de 1996, pp. 769-819.

_____, «Una efeméride falsa: la supuesta fundación de la Universidad Nacional en 1910» en *Revista de la Universidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, No. 483, 1991, pp. 41-49.

- Garner, Paul, «Reflexiones sobre historia patria y la construcción de la nación mestiza en el México porfiriano; o cómo interpretar las Fiestas del Centenario de 1910» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 1, junio-agosto de 2008, pp. 127-145.
- Garrido Asperó, María José, «La fiesta de la conquista» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, No. 1, junio de 2008, pp. 4-11.
- _____, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México, 1765-1823*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.
- Garrido Otoya, Margarita, «¿Qué celebrar en el Bicentenario de 1810?» en *Boletín de Historia y Antigüedades*, Academia Colombiana de Historia, Vol. XCIV, No. 837, abril-junio de 2007, pp. 377-388.
- Girón, Nicole (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007 (Historia política).
- Gómez Galvarriato, Aurora, «La Revolución» en Enrique Florescano (coord.), *Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Grijalbo, 2009, pp. 125-166.
- Gómez-Ferrer, Guadalupe, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006 (Historia/Serie Menor).
- González, Luis, «El liberalismo triunfante» en *Historia general de México (versión 2000)*, México, Centro de estudios Históricos-El Colegio de México, 2008, pp. 633-705.
- Gonzales, Michael J., «Imagining Mexico in 1910: Visions of the Patria in the Centennial celebration in Mexico City» in *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University, vol. 39, 2007, pp. 495-533.
- González Navarro, Moisés, *Historia moderna de México. El Porfiriato: la vida social*, vol. 4, México, Hermes, 1973 (Historia).
- Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández Franyutti (comps.), *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, vol. III, México, Departamento del Distrito Federal/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.

- Granados, Aimer, *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2005 (Ambas Orillas).
- Grothe, Alberto, *Adelantos de la minería en México durante el siglo del Centenario de Independencia. Estudio leído por el Sr. Ing. D. Alberto Grothe en representación del Instituto Mexicano de Minas y Metalurgia*, México, Tip. de la Viuda de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 20 p.
- Guedea, Virginia, «La historia en los Centenarios de la Independencia: 1910 y 1920» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009 (Historia), pp. 21-107.
- Guedea, Virginia (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Guedea, Virginia (ed.), *Los discursos del Centenario de la Independencia en 1910*, México, Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010 (Sociedad y Cultura: México Siglo XXI/«1810-2010: la configuración intelectual del México moderno y contemporáneo»).
- Guerrero Flores, David, «Los niños de la beneficencia pública en la ciudad de México (1910-1920)» en Delia Salazar Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja (coords.), *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008 (Colección Científica/Historia/ 538), pp. 61-84.
-
- _____, «La valoración del trabajo infantil en México (1910-1920)» en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, vol. I, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/GM Editores/Espejo de Obsidiana, 2007, pp. 121-147.
- Gutiérrez, Natividad, «Mujeres Patria-Nación. México: 1810-1920» en *La ventana. Revista de estudios de género*, Universidad de Guadalajara, Vol. II, No. 12, diciembre de 2000, pp. 209-243.

- Gutiérrez, Ramón, «Las celebraciones del centenario de las independencias» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 176-183.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, «El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica» en *Historia Mexicana (120)*, El Colegio de México, vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 341-389.
- Hale, Charles A., «Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la Revolución» en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLVI, No. 4, 1996, pp. 821-837.
- Hernández Márquez, Rosario y Martha Angélica López Rangel, *Los banquetes del Centenario. El sueño gastronómico del porfiriato*, México, Rosa María Porrúa, 2010.
- Hernández y Lazo, Begoña (coord.), *Celebración del Grito de Independencia. Recopilación hemerográfica, 1810-1985*, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.
- Higonnet, Anne, «Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XIX*, trad. Marco Aurelio Galmarini, t. 4, México, Taurus, 2005 (Taurus Minor), pp. 297-319.
- _____, «Mujeres e imágenes. Representaciones» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XIX*, trad. Marco Aurelio Galmarini, t. 4, México, Taurus, 2005 (Taurus Minor), pp. 320-334.
- Hobsbawm, Eric, «Introducción: la invención de la tradición» en Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *La invención de la tradición*, trad. Omar Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 7-21.
- Hurtado, Guillermo, «La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del porfiriato» en Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, México, Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2009 (Historia), pp. 226-282.
- Jáuregui, Jesús, *El mariachi. Símbolo nacional de México*, México, Taurus/Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007.

- Johns, Michael, *The City of Mexico in the Age of Díaz*, Austin, University of Texas Press, 1997 (Mexican History/Latin American Studies)
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent, «Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario» en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La Revolución y la negociación del mando en el México moderno*, trad. Rafael Vargas, Paloma Villegas y Ramón Vera, México, Era, 2002 (Problemas de México), pp. 31-52.
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La Revolución y la negociación del mando en el México moderno*, trad. Rafael Vargas, Paloma Villegas y Ramón Vera, México, Era, 2002 (Problemas de México).
- Kaplan, Temma, «Reflexiones finales. Género, caos y autoridad en tiempos revolucionarios» en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, trad. Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009 (Historia/Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género), pp. 407-432.
- Kersffeld, Daniel, «Hispanoamérica en sus límites: a propósito de una construcción identitaria regional» en *Historia Mexicana* (236), El Colegio de México, vol. LIX, No. 4, abril-junio de 2010, pp. 1433-1445.
- Knight, Alan, «Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano» en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La Revolución y la negociación del mando en el México moderno*, trad. Rafael Vargas, Paloma Villegas y Ramón Vera, México, Era, 2002, pp. 53-101.
- _____, «Estado, revolución y cultura popular en los años treinta» en Marcos Tonatiuh Águila M. y Alberto Enríquez Perea (coords.), *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996 (Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades/Historia), pp. 297-323.
- _____, «Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 74, No. 3, August, 1994, pp. 393-444.
- Krauze, Enrique, *Siglo de caudillos*, México, Tusquets, 1995.

- Lacy, Elaine C., «The 1921 Centennial Celebration of Mexico's Independence. State Building and Popular Negotiation» in William H. Beezley and David E. Lorey (eds.), *¡Viva Mexico! ¡Viva la Independencia! Celebrations of September 16*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Books, 2001 (Latin American Silhouettes/Studies in History and Culture), pp. 199-232.
- Lamas, Marta (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana/Serie Historia y Antropología).
- Lau, Ana, «Todas contra la dictadura: las precursoras» en *Proceso Bicentenario*, México, No. 3, junio de 2009, pp. 4-11.
- Ledezma Meneses, Gerson G., «Chile en el primer Centenario de la Independencia en 1910: identidad y crisis moral» [recurso electrónico] en *Historia y Espacio*, Universidad del Valle, No. 26, 2006, <http://historiayespacio.univalle.edu.co>, fecha de consulta: 21/02/2010.
- Lempérière, Annick, «Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 317-352.
- León, Martha (ed.), *Parafernalia e Independencia*, México, Fundación Conmemoraciones 2010/Contornos, Promotora Cultural/Museo de Arte Popular/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Secretaría de Cultura-Gobierno del Distrito Federal/Corporación Interamericana de Entretenimiento/Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2008.
- Lida, Clara E., «España y México: relaciones diplomáticas, negocios y finanzas en el porfiriato» en *Historia Mexicana (192)*, El Colegio de México, vol. XLVIII, No. 4, 1999, pp. 719-730.
- Lima Muñoz, Laura, «Política educativa: expansión y crecimiento (1867-1910)» en *Signos. Anuario de Humanidades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Año V, t. II, 1991, pp. 229-247.
- Lionetti, Lucía, «La educación de las mujeres en América Latina: formadoras de ciudadanos» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006 (Historia/Serie Menor), pp. 849-869.

- Lira González, Andrés, «Los indígenas y el nacionalismo mexicano» en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, vol. V, No. 20, otoño de 1984, pp. 75-94.
- López, María de la Paz, «Las mujeres en el umbral del siglo XX» en Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana/Serie Historia y Antropología), pp. 79-112.
- López, Rick Anthony, «The India Bonita Contest of 1921 and the Ethnicization of Mexican National Culture» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 82, No. 2, may 2002, pp. 291-328.
- López Moctezuma, José, *Historia y legislación de las vías férreas en México. Estudio presentado por el Sr. Lic. D. José López Moctezuma, en nombre de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 16 p.
- López Torres, Alexandra, «La biografía "histórica" de Carleton Beals a través de sus lectores» en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, No. 40, julio-diciembre de 2004, pp. 107-134.
- Lozada, Guadalupe, «La imagen de la sociedad durante los últimos años del porfiriato» en *Nuestra historia. La gaceta CEHIPO*, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, t. V, No. 53-54, septiembre-diciembre de 2002, pp. 51-63.
- Mac Gregor, Josefina, «México y España: de la representación diplomática oficial a los agentes confidenciales, 1910-1915» en *Historia Mexicana* (198), El Colegio de México, vol. L, No. 2, octubre-diciembre de 2000, pp. 309-330.
- Macías, Anna, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, trad. Ma. Irene Artigas, México, Programa Universitario de Estudios de Género-Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002 (Libros del PUEG).
- Macías-González, Víctor M., «Hombres de mundo: la masculinidad, el consumo, y los manuales de urbanidad y buenas maneras» en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro Universitario de Ciencias Sociales y

Humanidades-Universidad de Guadalajara, 2006 (Estudios de género), pp. 267-297.

Macías-González, Víctor Manuel, «Apuntes sobre la construcción de la masculinidad a través de la iconografía artística porfiriana, 1861-1916» en Stacie G. Widdifield (coord.), *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*, t. II, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/CURARE, A. C.-Espacio crítico para las artes, 2004 (Arte e Imagen), pp. 329-350.

Mairal, Pedro, «Argentina: la antigüedad del presente» en *Proceso Bicentenario*, México, No. 11, febrero de 2010, pp. 12-19.

Marcial Avendaño, Armando D., «Higiene y metrópoli en el gobierno de Álvaro Obregón» en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004 (Historia Urbana y Regional), pp. 333-348.

Marichal, Carlos, «Introducción» en Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 17-29.

Marichal, Carlos (coord.), *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

Martínez Moctezuma, Lucía, «Leer para ser mexicanos» en *Proceso Bicentenario*, México, No. 7, octubre de 2009, pp. 24-35.

Martínez-Belli, Laura, *Por si no te vuelvo a ver*, México, Planeta, 2007 (Autores Españoles e Iberoamericanos)

Martuccelli Casanova, Elio, «Lima, capital de la Patria Nueva: el doble Centenario de la Independencia en el Perú» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 256-273.

Matute, Álvaro, «Los años revolucionarios (1910-1934)» en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica/ Secretaría de Educación Pública/Presidencia de la República/Academia Mexicana de la Historia, 2010 (México 2010), pp. 227-248.

- Maya Sotomayor, Teresa, «Estados Unidos y el panamericanismo: el caso de la I Conferencia Internacional Americana (1889-1890)» en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 4, 1996, pp. 759-781.
- Mayer, Alicia (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, vol. I, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/GM Editores/Espejo de Obsidiana, 2007.
- Medina, Medófilo, «El sentido de las celebraciones de la Independencia» en *Boletín de Historia y Antigüedades*, Academia Colombiana de Historia, Vol. XCIV, No. 837, abril-junio de 2007, pp. 389-397.
- Mejía Madrid, Fabrizio, *La edad del polvo: historia natural de la Ciudad de México desde mi ventana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009 (Los gatos sabrán...).
- _____, «“Ahí van mis restos”: los cuerpos de héroe» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 1, abril de 2009, pp. 22-34.
- Méndez, Patricia S. y Rodrigo Gutiérrez Viñuales, «Buenos Aires en el Centenario: edificación de la nación y la nación edificada» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 216-227.
- Mendieta y Núñez, Lucio, «Manuel Gamio, su magisterio excepcional» en *Tres ensayos sociológicos. Augusto Comte-Emilio Durkheim-Manuel Gamio*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, pp. 55-88.
- Meyer, Jean, «La historia al servicio de...» en *Istor. Revista de historia internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Año VIII, No. 29, verano de 2007, pp. 3-17.
- _____, «México: Revolución y reconstrucción en los años veinte» en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe (1870-1930)*, vol. 9, Barcelona, Crítica/Cambridge University Press, 1992, pp. 146-180.
- Miranda Pacheco, Sergio, «Francisco Bulnes y la discusión sobre la historiografía en México a comienzos del siglo XX» en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Año 22, No. 51, julio-diciembre de 2001, pp. 181-192.

Molina, Sandra, «Agustín de Iturbide 1783-1824» en *101 villanos en la historia de México*, México, Grijalbo, 2008, pp. 116-120.

Molyneux, Maxine, *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*, trad. Jaqueline Cruz, Madrid, Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003 (Feminismos/76).

Monsiváis, Carlos, «Prólogo. De cuando los símbolos no dejaban ver el género (Las mujeres y la Revolución Mexicana)» en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, trad. Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009 (Historia/Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género), pp. 11-37.

_____, «Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX» en *Historia general de México (versión 2000)*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2008, pp. 957-1076.

_____, «Pero ¿hubo alguna vez once mil héroes? “Si desenvainas, ¿por qué no posas de una vez para el escultor?”» en *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*, Barcelona, Anagrama, 2006 (Argumentos/246), pp. 79-111.

_____, *Amor perdido*, México, Era, 1977 (Biblioteca Era/Ensayo).

_____, «La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas (Notas sobre la historia del término “Cultura Nacional” en México)» en Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Nicole Girón, *et al*, *En torno a la cultura nacional*, México, Instituto Nacional Indigenista/Secretaría de Educación Pública, 1976 (SEP-INI/Antropología Social/51), pp. 159-221.

Montero Soto, Rubén, «La bibliografía que generó el primer Centenario del grito de Dolores» en *Nuestra historia. La gaceta CEHIPO*, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, t. V, No. 53-54, septiembre-diciembre de 2002, pp. 38-45.

Moreno Juárez, Sergio, «6 de septiembre de 1910: “una hermosa fiesta de la niñez”» [recurso electrónico] en *Murciégalo. Cultura CECC*, Año 1, No. 3, septiembre-octubre de 2010, pp. 6-7, <http://murciegaloenlinea.blogspot.com>.

_____, *Masculinidades en la ciudad de México, durante el porfiriato. Una aproximación bibliográfica*, tesina de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2007.

Moya Gutiérrez, Arnaldo, «Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato» en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, (Historia Moderna y Contemporánea/37), pp. 49-75.

Moyssén, Xavier, «El nacionalismo y la arquitectura» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XIV, No. 55, 1986, pp. 111-131, ils.

Murillo Herrerías, Mónica y Guitté Hartog, «Un soldado en cada hijo te dio...» [recurso electrónico] en *La Manzana. Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, vol. III, No. 6, octubre-diciembre de 2008, consultado en <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx>, fecha de consulta: 14/09/2009.

Museo de Arte Popular, «Centenario del Centenario. Las fiestas del Centenario de la Independencia (hoja suelta)» en *Parafernalia e Independencia* (exposición), México, Museo de Arte Popular, No. 1, julio 19 de 2008, 2 p.

Nájera Nájera, Guillermo Antonio, «IV Conferencia Panamericana (Buenos Aires, 1910)» en Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 99-109.

Nash, Mary, «Mujeres en España y en Hispanoamérica contemporánea» en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, t. 5, México, Taurus, 2005 (Taurus Minor), pp. 679-686.

_____, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza, 2004.

_____, «Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos» en M. Cruz Romeo e Ismael Saz (eds.), *El siglo XX: historiografía e historia*, València, Universitat de València, 2002 (Oberta/Història/80), pp. 85-100.

_____, «Nuevas dimensiones en la historia de la mujer» en Mary Nash (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, trad. Roser Berdagé, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1984 (Libros del Tiempo/15), pp. 9-50.

Nash, Mary y Susana Tavera, «Introducción» en Mary Nash y Susana Tavera (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres/ Divisió I Ciències Humanes I Socials-Universitat de Barcelona/Icaria, 2003 (Antrazyt/Mujeres, voces y propuestas/189), pp. 9-16.

Newland, Carlos, «La educación elemental en Hispanoamérica: desde la independencia hasta la centralización de los sistemas educativos nacionales» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 71, No. 2, May, 1991, pp. 335-364.

Noelle, Luoise y Daniel Schavelzon, «Monumento efímero a los héroes de la Independencia (1910)» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XIV, No. 55, 1986, pp. 161-169, ils.

Noelle Gras, Louise, «México: las fiestas del Centenario, 1910» en *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 19, No. 2, julio-diciembre de 2006, pp. 228-235.

Nora, Pierre, «Malestar en la identidad histórica» en *Istor. Revista de historia internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Año VIII, No. 29, verano de 2007, pp. 18-25.

_____, «Entre Mémoire et Histoire» en Pierre Nora (dir.), *Les lieux de mémoire*, t. 1, Paris, Gallimard, 1984, pp. XV-XLII.

Novo, Salvador, *La estatua de sal*, pról. de Carlos Monsiváis, México, Fondo de Cultura Económica, 2008 (Vida y pensamiento de México).

Olavarría y Ferrari, Enrique de, *Reseña histórica del teatro en México (1538-1911)*, prólogo de Salvador Novo, t. V, México, Porrúa, 1961 (Biblioteca Porrúa/ 25).

Olivares Chávez, Anabel, «Una mujer singular: la china poblana en el siglo XIX» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, vol. I, No. 2, septiembre de 2008, pp. 10-17.

Olivera, Mercedes y María Dolores Palomo (coords.), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, México, Centro de Investigaciones y

Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, 2005 (Publicaciones de la Casa Chata/Historias).

Orozco, Ricardo, «El centenario de las fiestas del Centenario» en *Relatos e historias en México*, Año 1, No. 10, junio de 2009, pp. 20-28.

Ortega y Medina, Juan A., «Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica nacional» en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana/ Historia y Antropología), pp. 68-110.

Osorio Olave, Alejandra y Felipe Victoriano Serrano, *Postales del Centenario. Imágenes para pensar el porfiriato*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009 (Los Centenarios).

Ozouf, Mona, «La fiesta bajo la Revolución Francesa» en Jacques Le Goff y Pierre Nora (dirs.), *Hacer la historia. Objetos nuevos*, trad. Jem Cabanes, vol. III, Barcelona, Laia, 1980 (Historia/Papel 451), pp. 261-285.

Padilla Arroyo, Antonio, «Infancia en vilo: orfandad y protección en la ciudad de México, 1920-1940» en Antonio Padilla Arroyo, Alcira Soler Durán, Martha Luz Arredondo y Lucía Martínez Moctezuma (coords.), *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008 (Ediciones Mínimas/Educación/1), pp. 407-435.

_____, «Presentación» en Antonio Padilla Arroyo, Alcira Soler Durán, Martha Luz Arredondo y Lucía Martínez Moctezuma (coords.), *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008 (Ediciones Mínimas/Educación/1), pp. 11-19.

Padilla Arroyo, Antonio, «Del desamparo a la protección. Ideas, instituciones y prácticas de la asistencia social en la ciudad de México, 1861-1910» en *Cuicuilco*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, vol. 11, No. 32, septiembre-diciembre de 2004, pp. 121-155.

Padilla Arroyo, Antonio, Alcira Soler Durán, Martha Luz Arredondo y Lucía Martínez Moctezuma (coords.), *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008 (Ediciones Mínimas/Educación/1).

Palacios Franco, Julia E., «A propósito de la identidad» en Valentina Torres Septién (coord.), *Producciones de sentido. Algunos conceptos de la historia cultural. Antología*, t. II, México, Universidad Iberoamericana, 2006, pp. 211-223.

Palou, Pedro Ángel, *Pobre patria mía. La novela de Porfirio Díaz*, México, Planeta, 2010 (Autores Españoles e Iberoamericanos)

Pani, Alberto J., «Una síntesis histórica. Brindis pronunciado por el Ingeniero Alberto J. Pani, Secretario de Relaciones Exteriores, en el banquete ofrecido en Xochimilco por la Comisión Organizadora de las Fiestas del Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional, a las Misiones Extranjeras Especiales, el día 29 de septiembre de 1921» en Alberto J. Pani, *Cuestiones diversas: contenidas en 44 cartas al presidente Carranza, 1 carta al presidente De la Huerta, 1 artículo de El Universal y 4 brindis*, compilación de Adalberto Arturo Madero Quiroga, vol. IV, México, Senado de la República, LIX Legislatura, 2004, pp. 354-358.

_____, «Bajo el presidente Obregón: La celebración del centenario de la consumación de nuestra independencia y Participación de México en igual celebración del Brasil» en Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos* [1950], t. I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003 (Memorias y testimonios), pp. 310-312.

Pani, Érika y Aurora Gómez Galvarriato, «Para construir un Estado» en Enrique Florescano (coord.), *Arma la historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Grijalbo, 2009, pp. 95-123.

Pérez Montfort, Ricardo, «Aproximaciones a la Revolución de 1910 y su cultura» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 10, enero de 2010, pp. 4-15.

_____, *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX. Diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007 (Publicaciones de la Casa Chata)

_____, «El reino de las tehuanas. Apuntes sobre la creación de un estereotipo femenino regional» en *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX. Diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007 (Publicaciones de la Casa Chata), pp. 147-173.

_____, «Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940» en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana/Historia y Antropología), pp. 516-577.

_____, «La china poblana. Notas y breve crónica sobre la construcción del estereotipo femenino nacional» en *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX. Diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007 (Publicaciones de la Casa Chata), pp. 119-146.

_____, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2003 (Historias).

_____, «El estereotipo del indio en la expresión popular urbana, 1920-1940» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2003 (Historias), pp. 171-190.

_____, «Una región inventada desde el centro. La consolidación del cuadro estereotípico nacional, 1921-1937» en *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2003 (Historias), pp. 121-148.

_____, «La fiesta y los bajos fondos. Aproximaciones literarias a la transformación de la sociedad urbana en México» en Regina Hernández Franyutti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Gobierno y política/Sociedad y cultura*, t. II, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, pp. 411-440.

Pérez Salas Cantú, María Esther, «Un kiosco morisco en la ciudad de México» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, vol. 2, No. 5, julio-septiembre de 2009, pp. 78-86.

Pérez Vejo, Tomás, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*, México, El Colegio de México/Escuela Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008 (Ambas orillas)

_____, «La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico» en *Historia Mexicana* (120), El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 275-311.

_____, «Pintura de historia e imaginario nacional: el pasado en imágenes» en *Historia y Gráfica*, Universidad Iberoamericana, Año 8, No. 16, junio de 2001, pp. 73-110.

_____, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nobel, 1999 (Jovellanos/Ensayo/18)

Pérez-Rayón, Nora, «Modernización y secularización. La ciudad de México en el porfiriato (1876-1911)» en *Fuentes humanísticas*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, No. 31, diciembre de 2005, pp. 71-89.

Pérez-Rayón Elizundia, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, trad. Mariana Saúl, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008 (Historia)

Piel, Jean, «Nacionalismo sin nación. El siglo XIX latinoamericano, entre utopías nacionalistas y realidades regionales» en Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (coords.), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, 2005 (Publicaciones de la Casa Chata/Historias), pp. 33-50.

Pineda, Celso, *El niño ciudadano. Lecturas acerca de instrucción cívica*, Madrid, Herrero Hermanos, Sucs., 1906.

Pineda, Francisco, «La representación del indio. Fiesta y guerra de la oligarquía» en *Cuicuilco*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, vol. 9, No. 24, enero-abril de 2002, pp. 1-26.

Plasencia de la Parra, Enrique, «Los desfiles del 16 de septiembre en los años posrevolucionarios» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 3, primavera de 2009, pp. 135-145.

_____, «Desfiles del 16 de septiembre durante la década de los veinte» en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Universidad Nacional Autónoma de México, No. 77, septiembre-diciembre de 2006, pp. 15-23.

_____, «Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes» en *Historia Mexicana (178)*, El Colegio de México, Vol. XLV, No. 2, octubre-diciembre de 1995, pp. 241-279.

Ponce Alcocer, María Eugenia y Teresa Matabuena Peláez, *Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del general Porfirio Díaz*, México, Universidad Iberoamericana, 2010.

Poniatowska, Elena, «Las soldaderas» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 9, diciembre de 2009, pp. 4-15.

Quintana, Pilar, «Colombia: todo por un florero» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 11, febrero de 2010, pp. 4-11.

Quintero, Inés, «Las mujeres de la Independencia: ¿heroínas o transgresoras? El caso de Manuela Sáenz» en Bárbara Potthast y Eugenia Scarzanella (eds.), *Mujeres y naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*, Madrid, Instituto Ibero-Americano de Berlín/Fundación Patrimonio Cultural Prusiano/Vervuert Verlag/Iberoamericana, 2001 (Bibliotheca Ibero-Americana/81), pp. 57-76.

Quirarte, Vicente, «La formación de la figura del héroe» en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, vol. I, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/GM Editores/Espejo de Obsidiana, 2007, pp. 285-298.

Rafael, Lorenzo, «Las medallas del Centenario» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Año 1, vol. I, No. 3, enero-marzo de 2009, pp. 84-87.

Ramírez, Fausto, «El arte mexicano entre 1898-1910» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consorcio Alfa Omega, 2007, pp. 181-184.

Ramos Escandón, Carmen, «De la transparencia a la presencia consciente. La mujer y el género en la historiografía mexicana reciente» en Saúl Jerónimo, Danna Levín y Columba González (coords.), *Horizontes y códigos culturales de la historiografía*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2008, pp. 117-159.

_____, «Genaro García, historiador feminista de fin de siglo» en *Signos históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, No. 5, enero-junio de 2001, pp. 87-107.

_____, «Mujeres positivas. Los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin de siglo mexicano, 1880-1910» en Claudia Agostini y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001 (Historia Moderna y Contemporánea/ 37), pp. 291-317.

_____, «Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910» en Carmen Ramos Escandón (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México, 1987, pp. 143-161.

Ramos Pedrueza, Antonio, *La ley penal en México de 1810 a 1910. Estudio presentado por el Sr. Lic. D. Antonio Ramos Pedrueza, en nombre de la Academia Central mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 21 p.

Rebsamen, Enrique, «La enseñanza de la historia» en Milada Bazant (comp.), *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, SEP/El Caballito, 1998 (SEP-Cultura/Biblioteca Pedagógica), pp. 97-104.

Renan, Ernest, *¿Qué es una nación?*, pról. y trad. Lourdes Quintanilla Obregón, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2008 (Cuadernos Política y Cultura/7)

Reyes, Rodolfo, *Contribución al estudio de la evolución del derecho constitucional en México. Trabajo presentado por el Sr. Lic. D. Rodolfo Reyes, delegado de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Tip. de la Viuda de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 56 p.

Ríos Molina, Andrés, «El Manicomio General La Castañeda en México. Sitio de paso para una multitud errante» [recurso electrónico] en *Nuevo*

Mundo, *Mundos Nuevos: Debates 2009*, <http://nuevomundo.revues.org>, fecha de consulta: 31/12/2009.

Rivera, Agustín, *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en el Palacio Nacional de la capital de México, en el Apoteosis de los Héroes de la Independencia Nacional de México, ante los despojos mortales de ellos el día 30 de septiembre de 1910. Una de las fiestas del Centenario*, México, Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, 21 p.

Rivera-Garza, Cristina, *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, México, Tusquets/Círculo Editorial Azteca/ Fundación TV Azteca/Proyecto 40, 2010 (Tiempo de Memoria/Historia/ Centenarios/11).

_____, *Nadie me verá llorar*, México, Tusquets, 2008 (Maxi)

_____, «“Ella no respetaba ni obedecía a nadie”: el debate de pacientes y psiquiatras sobre cuestiones de género y clase en el Manicomio General de La Castañeda, México, 1910-1930» [recurso electrónico] en Gabriela Cano (comp.), *Género, cuerpo y cultura. Antología de apoyo a la docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2006, <http://148.206.53.230/revistasuam/antologias/index.swf>, fecha de consulta: 31/12/2009.

_____, «Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General de La Castañeda, México, 1910-1930» en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, No. 51, septiembre-diciembre de 2001, pp. 56-89.

_____, «“She neither Respected nor Obeyed Anyone”: Inmates and Psychiatrists Debate Gender and Class at the General Insane Asylum La Castañeda, Mexico, 1910-1930» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 81, No. 3-4, August-November, 2001, pp. 653-688.

Rivero Weber, Paulina, *Se busca heroína. Reflexiones en torno a la heroicidad femenina*, México, Ítaca, 2009.

Robles Gil, Alberto, *La ciudad de México y sus construcciones bajo los puntos de vista de su estabilidad y de la legislación actual en la materia. Estudio presentado por el Sr. Ing. D. Alberto Robles Gil en nombre de la Academia N. de Ingeniería y Arquitectura [al Concurso Científico y Artístico del Centenario promovido por la Academia mexicana de Jurisprudencia y Legislación]*, México, Tip. De la Viuda de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 26 p.

Rocha, Martha, «Soldaderas y soldados» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 3, junio de 2009, pp. 12-23.

Rocha, Martha Eva, *El álbum de la mujer: antología ilustrada de las mexicanas. El porfiriato y la revolución*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991 (Divulgación).

Rodríguez Benítez, Leonel, «Las ciencias en México y el Concurso Científico y Artístico del Centenario de la Independencia, 1910» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa Omega, 2007, pp. 193-197.

Rodríguez Mortellaro, Itzel A., «El eterno indígena. Actualidad y presencia del pasado prehispánico en la representación del México revolucionario» en Alicia Azuela y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada mirada. Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México/ Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 137-152.

Rodríguez Moya, Inmaculada, «Los proyectos para la columna conmemorativa de la independencia en la ciudad de México (1843-1854)» en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, No. 70, enero-abril de 2008, pp. 45-65.

_____ , «Agustín de Iturbide: ¿héroe o emperador?» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Veracruzana, 2003 (Oberta/ Historia/102), pp. 211-228.

Rodríguez Piña, Javier, «La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional» en Nicole Girón (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007 (Historia política), pp. 109-140.

- Rojas, Rafael, «Historiografía de la Independencia (siglo XX)» en Antonio Annino y Rafael Rojas, *La Independencia. Los libros de la patria*, colab. de Francisco A. Eissa-Barroso, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008 (Historia/Herramientas para la Historia), pp. 97-137.
- Rosas, Alejandro, *Mitos de la historia mexicana. De Hidalgo a Zedillo*, México, Planeta, 2006.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, «La prensa durante el porfiriato (1880-1910)» en Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de historia*, México, EDAMEX/Club Primera Plana, 2005, pp. 229-262.
- Ruiz Martínez, Apen, «Nación y género en el México revolucionario: La India Bonita y Manuel Gamio» en *Signos históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, No. 5, enero-junio de 2001, pp. 55-86.
- Ruiz Naufal, Víctor Manuel, «Ropa y clase en los festejos del centenario» [recurso electrónico] en *México desconocido*, <http://www.mexicodesconocido.com.mx>, fecha de consulta: 21/05/2008.
- Sacristán, Cristina, «Un manicomio para celebrar la Independencia en 1910» en *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, vol. 2, No. 5, julio-septiembre de 2009, pp. 26-35.
- Sacristán, María Cristina, «Resistir y asistir. La profesión psiquiátrica a través de sus instituciones hospitalarias, 1859-1933» en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comp.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, ¡Unios!-Unidad Obrera y Socialista/Frente del Pueblo/Sociedad nacional de Estudios Regionales AC, 2000 (Sábado Distrito Federal), pp. 187-216.
- Sacristán Gómez, María Cristina, «Una valoración sobre el fracaso del Manicomio de La Castañeda como institución terapéutica, 1910-1944» en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, No. 51, septiembre-diciembre de 2001, pp. 90-120.
- Salazar Anaya, Delia, «Los ricos en el Centenario» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 6, septiembre de 2009, pp. 20-33.
- Saloma Gutiérrez, Ana, «De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX» en *Cuicuilco*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, nueva época, vol. 7, No. 18, enero-abril 2000, pp. 205-222.

- Sánchez Andrés, Agustín, «La normalización de las relaciones entre España y México durante el porfiriato (1876-1910)» en *Historia Mexicana* (192), El Colegio de México, vol. XLVIII, No. 4, 1999, pp. 731-766.
- Sánchez Calleja, María Eugenia, «Niños desvalidos, abandonados o delincuentes. Sus derechos: una historia en construcción» en María Eugenia Sánchez Calleja y Delia Salazar Anaya (coords.), *Los niños: su imagen en la historia*, México, INAH, 2006, pp. 117-133.
- Santiago Antonio, Zoila, *Los menores infractores y el Tribunal para Menores en el México posrevolucionario, 1920-1934*, tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009.
- Sapriza, Graciela, «La hora de la eugenesia: las feministas en la encrucijada» en Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos y Asunción Lavrin (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006 (Historia/Serie Menor), pp. 889-913.
- Saucedo Zarco, Carmen, *Ellas, que dan de qué hablar. Las mujeres en la guerra de Independencia*, México, Comisión Organizadora de las Conmemoraciones de 2010/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Instituto Nacional de las Mujeres, 2010.
- Schávelzon, Daniel, «Rafael Yela Gunther y Manuel Gamio en Teotihuacán: una historia desconocida para el arte y la arqueología mexicanos» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXX, No. 92, 2008, pp. 229-236.
- Scott, Joan Wallach, *Género e historia*, trad. Consol Vilà I. Boadas, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008 (Sección de Obras de Historia/Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género).
- Secretaría de Gobernación, *Gran Ceremonia de Apoteosis de los Caudillos y Soldados de la Independencia, celebrada el 6 de octubre de 1910 en el Salón formado en el Patio Mayor del Palacio Nacional*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, 32 p.
- _____, *Inauguración del Monumento á Juárez erigido en la Alameda de la Ciudad de México, 18 de septiembre de 1910*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, 19 p.
- _____, *Inauguración del Monumento a la Independencia erigido en la Ciudad de México (Cuarta Glorieta del Paseo de la Reforma)*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, 19 p.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Celebración del primer Centenario de la Consumación de la Independencia. Discursos oficiales*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1922.

_____, *Centenario de la Consumación de la Independencia nacional. Misiones Extranjeras Especiales*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1921, 41 p.

_____, *Comisiones del Centenario de la Independencia de México. Septiembre de 1910*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910, 7 p.

Sepúlveda, Isidro, *El sueño de la madre patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos-Fundación Carolina/Marcial Pons, 2005 (Ambos Mundos)

Serrano Ortega, José Antonio, «México y la fallida unificación de Centroamérica, 1916-1922» en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 4, 1996, pp. 843-866.

Sierra, Justo, *Obras completas, V. Discursos*, edición preparada por Manuel Mestre Ghigliazza, revisada y ordenada por Agustín Yañez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

_____, *Obras completas, VIII. La educación nacional (artículos, actuaciones y documentos)*, edición ordenada y anotada por Agustín Yañez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Sodi, Demetrio, *Progreso realizado en la república desde la Independencia hasta nuestros días, en la Legislación Federal. Estudio del Sr. Lic. Demetrio Sodi, presentado en nombre de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, en el Concurso Científico y Artístico del Centenario, sesión del 3 de enero de 1911*, México, Tip. De la Viuda de F. Díaz de León, Sucs., 1910, 53 p.

Sosenski, Susana, *Niños en acción: El trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2010.

Suárez Escobar, Marcela, «La familia burguesa y la mujer mexicana en los inicios del siglo XX» en Luisa Campuzano (coord.), *Mujeres latinoamericanas del siglo XX. Historia y cultura*, t. II, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Casa de las Américas, 1998 (Cuadernos Casa/Serie Coloquios/36), pp. 293-300.

Suárez y López Guazo, Laura y Rosaura Ruiz Gutiérrez, «Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario» en *Ciencias*, Universidad Nacional Autónoma de México, No. 60-61, octubre de 2000-marzo de 2001, pp. 80-86.

Tavares López, Edgar, «La colonia Condesa» en *Relatos e historias en México*, Año II, No. 19, marzo de 2010, pp. 68-76.

Tecuanhuey, Alicia, «La imagen de las heroínas mexicanas» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Veracruzana, 2003 (Oberta/Historia/ 102), pp. 71-90.

Tenorio Trillo, Mauricio, «Notas sobre historia, modernidad y modernización» en *20/10. Memoria de las Revoluciones en México*, RGM Medios, No. 7, primavera de 2010, pp. 89-107.

_____, *Historia y celebración. México y sus Centenarios*, México, Tusquets, 2009 (Tiempo de memoria/Centenarios).

_____, «1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario» in William H. Beezley and David E. Lorey (eds.), *¡Viva Mexico! ¡Viva la Independencia! Celebrations of September 16*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Books, 2001 (Latin American Silhouettes/Studies in History and Culture), pp. 167-197.

_____, *De cómo ignorar*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica, 2000 (Política y Derecho).

_____, «Del nacionalismo y México: un ensayo» en *De cómo ignorar*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 72-98.

_____, «Sevilla 1992: de exposiciones y expuestos» en *De cómo ignorar*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 13-27.

_____, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, trad. Germán Franco, México, Fondo de Cultura Económica, 1998 (Sección de Obras de Historia).

_____, «1910 Mexico City: Space and nation in the city of the Centenario» in *Journal of Latin American Studies*, Vol. 28, No. 1, February 1996, pp. 75-104.

_____, «A Tropical Cuauhtemoc. Celebrating the Cosmic Race at the Guanabara Bay» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XVI, No. 65, 1994, pp. 93-137, ils.

_____, «Sevilla 1992: de exposiciones y expuestos. De la Torre Eiffel al Gran Nopal» en *La jornada semanal*, nueva época, No. 172, 27 de septiembre de 1992, pp. 16-23.

Tenorio Trillo, Mauricio y Aurora Gómez Galvarriato, *El porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2007 (Historia/Herramientas para la Historia).

Toussaint, Florence, «La independencia y las fiestas del Centenario. La reseña periodística en los diarios *La Patria* y *El Diario del Hogar*» en Tarsicio García Díaz y Margarita Bosque Lastra (coords.), *Independencia nacional: fuentes y documentos. Memorias 1808-2005*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Consortio Alfa Omega, 2007, pp. 151-155.

Toussaint, Mónica, «El triángulo fatal en la geopolítica regional. Fronteras, unión y paz» en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 203-233.

Turner, Frederick C., «Los efectos de la participación femenina en la revolución de 1910» en *Historia Mexicana* (64), El Colegio de México, vol. XVI, No. 4, abril-junio de 1967, pp. 603-620.

Urías Horcasitas, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007 (Tiempo de Memoria).

_____, «Medir y civilizar» en *Ciencias*, Universidad Nacional Autónoma de México, No. 60-61, octubre de 2000-marzo de 2001, pp. 28-36.

_____, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Departamento de Historia-Universidad Iberoamericana, 2000.

Uribe, Álvaro, *Recordatorio de Federico Gamboa*, México, Tusquets, 2010 (Tiempo/ Biografía/Centenarios/3)

- Vasconcelos, José, *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, México, Asociación Nacional de Libreros, A. C., 1983.
- Vaughan, Mary Kay, «Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución mexicana» en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, trad. Rossana Reyes, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009 (Historia/Clásicos y Vanguardistas en Estudios de Género), pp. 39-57.
- _____, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, trad. Mónica Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 2001 (Historia).
- Vaughan, Mary Kay, «Cultural Approaches to Peasant Politics in the Mexican Revolution» in *Hispanic American Historical Review*, Duke University, vol. 79, No. 2, May, 1999, pp. 269-305.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2005 (Nueva serie/9).
- Vázquez Mantecón, Álvaro, «Aventuras y desventuras de un literato en la política. Federico Gamboa y el porfiriato» en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, Año 12, No. 23, noviembre de 2004, pp. 95-128.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, «La *china mexicana*, mejor conocida como *china poblana*» en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXII, No. 77, 2000, pp. 123-150, ils.
- Vásquez Olivera, Mario, «Chiapas, Centroamérica y México (1821-1824). Nuevos elementos sobre una antigua discusión» en Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (coords.), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, 2005 (Publicaciones de la Casa Chata/Historias), pp. 53-72.
- Vera Estañol, Jorge, *Discurso inaugural por el Sr. Lic. Don Jorge Vera Estañol, Presidente de la Comisión Organizadora del Concurso Científico y Artístico del Centenario y delegado de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Tip. de la Vda. de F. Dóaz de León, Sucs., 1911, 12 p.

Villoro, Juan, «Revolución, estate quieta, ya te van a retratar» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 1, abril de 2009, pp. 4-21.

Vovelle, Michel, «La Revolución francesa: ¿Matriz de la heroización moderna», trad. Joan Verdegai, en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Veracruzana, 2003 (Oberta/Historia/102), pp. 19-29.

Widdifield, Stacie G., «Under Lock and Key: the Making of Josefa Ortiz de Domínguez in Nineteenth-Century Mexico» in Alberto Dallal (ed.), *Miradas disidentes: géneros y sexo en la historia del arte (XXIX Coloquio Internacional de Historia del Arte)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 123-141.

XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados (ed.), *Los presidentes de México ante la nación: Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. II, México, Congreso de la Unión, 1966.

Zárate Toscano, Verónica, «Los pobres en el Centenario» en *Proceso Bi-Centenario*, México, No. 6, septiembre de 2009, pp. 4-19.

_____, «Nomenclatura y nacionalismo: la materialización de la memoria en la ciudad de México en el siglo XIX» en Nicole Girón (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007, pp. 329-384.

_____, «La patria en las paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX» [recurso electrónico] en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos: Materiales de seminarios 2005*, <http://nuevo mundo.revues.org>, fecha de consulta: 31/12/2009.

_____, «Las conmemoraciones septembrinas en la ciudad de México y su entorno en el siglo XIX» en Verónica Zárate Toscano (coord.), *Política, casas y fiestas en el entorno urbano del Distrito Federal, siglos XVIII-XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2005 (Historia social y cultural), pp. 129-196.

_____, «El paseo de la Reforma como eje monumental» en María del Carmen Collado Herrera (coord.), *Miradas recurrentes:*

La ciudad de México en los siglos XIX y XX, t. 1, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2004 (Historia Urbana y Regional), pp. 62-83.

_____, «El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX» en *Historia Mexicana* (120), El Colegio de México, Vol. LIII, No. 2, octubre-diciembre de 2003, pp. 417-446.

_____, «Héroes y fiestas en el México decimonónico: la insistencia de Santa Anna» en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, Universitat de València/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-España/ El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ Universidad Veracruzana, 2003 (Oberta/Historia/102), pp. 133-153.

_____, «El lenguaje de la memoria a través de los monumentos históricos en la ciudad de México (siglo XIX)» [recurso electrónico] en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos: Materiales de seminarios 2001*, <http://nuevomundo.revues.org>, fecha de consulta: 31/12/2009.

Zavala, Adriana, «De Santa a India Bonita. Género, raza y modernidad en la ciudad de México, 1921» en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, Guadalajara, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara, 2006 (Estudios de género), pp. 149-187.

Zuloaga Rada, Marina, «La diplomacia española en la época de Carranza: iberoamericanismo e hispanoamericanismo, 1916-1920» en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XLV, No. 4, 1996, pp. 807-842.

Zurián de la Fuente, Carla, «La fiesta de Porfirio» en *Quo Historia. Edición del Bicentenario*, México, otoño de 2010, pp. 40-45.

Zurián de la Fuente, Carla Isadora, «Noticias oficiales y crónicas incómodas: la prensa durante las fiestas del Centenario (1910-1921)» [recurso electrónico] en *Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica*, <http://www.historiadoresdelaprensa.com.mx>, fecha de consulta: 21/11/2007.